



Estudio sobre las percepciones de
violencia contra la mujer en territorios
rurales del plan buen vivir:
Profundización de hallazgos Piloto Rural
ENVIF-VCM 2021



Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Estudio sobre las percepciones de violencia contra la mujer en territorios rurales del plan buen vivir: Profundización de hallazgos Piloto Rural ENVIF-VCM 2021

Diciembre 2023

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile

Artículo producido y editado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – Odepa. Ministerio de Agricultura

El presente documento es susceptible de ser reproducido total o parcialmente bajo condición de que sea citada su fuente. Se hace presente que, si bien el trabajo ha sido encargado por la Odepa, las conclusiones de que da cuenta no necesariamente representan la opinión de esta última.

Directora Nacional y Representante Legal: Andrea García Lizama

En la elaboración de esta publicación participaron:

María Ignacia Banda Cárcamo, profesional de Isónoma Consultorías Sociales

Pía Bastidas Fuica, profesional de Isónoma Consultorías Sociales

Amanda Emeraldía Cerda, profesional de Isónoma Consultorías Sociales

Paulina Pavez Verdugo, profesional de Isónoma Consultorías Sociales

Patricia Varela Pino, profesional de Isónoma Consultorías Sociales

Contraparte Técnica de ODEPA:

Maia Guiskin Rodríguez

Josefina Montero Reyes

Alberto Ramírez Fiora del Fabro

Informaciones:

Teatinos #40, piso 7, Santiago Chile.

Casilla 13.320 – correo 21

Código postal 8340700

Teléfono: 800 630 990

www.odepa.gob.cl e-mail: odepa@odepa.gob.cl



INFORME FINAL:

“ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN TERRITORIOS RURALES DEL PLAN BUEN VIVIR: PROFUNDIZACIÓN DE HALLAZGOS PILOTO RURAL ENVIF-VCM 2021”

**REALIZADO POR
ISÓNOMA CONSULTORÍAS SOCIALES LTDA.**

ENERO DE 2024

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
I. ANTECEDENTES	9
I.I. REVISIÓN TEÓRICA	9
I.I.1. aspectos generales a considerar	9
I.I.2. factores de la VCM asociados al contexto rural.....	10
I.I.3. Factores de la VCM situados en la experiencia de las mujeres.....	13
I.I.4. Aspectos metodológicos de los estudios revisados	17
I.II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PILOTO RURAL DE ENVIF-VCM LOS RÍOS DEL AÑO 2021	19
I.II.1. Aspectos generales.....	20
I.II.2. Aspectos metodológicos	23
I.II.3. Supuestos e hipótesis a explorar.....	23
I.II.4. Conclusiones del análisis cuantitativo a considerar	29
I.III. ENTREVISTAS COGNITIVAS Y RECOMENDACIONES DE EXPERTAS	29
I.III.1. Consulta a expertas	31
I.III.2. Diseño de las entrevistas a expertas en violencia de género sobre los resultados de la encuesta piloto ENVIF VCM Los Ríos 2021.....	32
I.III.3. Resultados de la consulta a expertas	33
I.V. APRENDIZAJES PARA LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN VCM CON MUJERES RURALES ...	43
I.V.1. Sobre los aspectos metodológicos de los estudios revisados.	43
I.V.2. Aprendizajes de las entrevistas a personas expertas	45
II. OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO	48
III. DISEÑO METODOLÓGICO	49
III.I. METODOLOGÍAS CUALITATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y FEMINISTAS.....	49
III.II. TÉCNICAS O HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	50
III.II.1. Entrevistas a agentes estratégicos	51
III.II.2. Encuentros grupales talleres experienciales “Río de la vida”	51
III.II.3. Reseñas de vida, basada en la técnica relatos de vida.....	52
III.III. MUESTREO	54
III.III.1. Muestreo territorial	54
III.III.2. Muestreo de participantes.....	56
III.IV. SÍNTESIS INFORMACIÓN LEVANTADA.....	58
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	60
IV.I. CATEGORÍAS DE CONTEXTO.....	60
IV.I.1. Ciclos vitales e intergeneracionales.....	60
IV.I.2. Condiciones socio-geográficas del territorio	60
IV.I.3. Situación de pobreza.....	69
IV.I.3. Pertenencia a pueblos originarios.	88
IV.II. FACTORES TRANSVERSALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	94
IV.II.1. Socialización de género / Orden de género.....	94
IV.II.2. Heterosexualidad Obligatoria	97
IV.II.3. Agencia de las mujeres	107
IV.II.4. Abuso del alcohol por parte de los hombres	108

IV.II.5. Silencio y Normalización de la Violencia	109
IV.II.6. El Impacto en los Hijos(as)	110
IV.II.7. Toques de Queda y Seguridad de las Mujeres	110
IV.II.8. La religión evangélica como contención a conductas de abuso de alcohol	111
IV.II.9. Red Institucional de Seguridad	111
IV.III. MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	113
IV.III.1. Percepción prevalencia de VCM	113
IV.III.2. Violencia Psicológica	114
IV.III.3. Violencia Sexual	115
IV.III.4. Violencia Obstétrica	117
IV.III.5. Violencia Vicaria	118
IV.III.6. Violencia Simbólica	119
IV.III.7. Violencia Física	120
IV.III.8. Violencia económica y Patrimonial	121
V. CONCLUSIONES	130
VI. RECOMENDACIONES.....	133
VI.I RECOMENDACIONES ORIENTADAS A LA POLÍTICA PÚBLICA	133
VI.II. RECOMENDACIONES ORIENTADAS A LA INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EN VCM DE TERRITORIOS RURALES.....	135
BIBLIOGRAFÍA.....	139
ANEXOS.....	144
ANEXO 1. PAUTAS DE ENTREVISTA	144
ANEXO 2. ESTRUCTURA DEL TALLER RÍO DE LA VIDA	152
ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO	155

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. “Condicionantes de la Autonomía Económica de las Mujeres”, 2015	17
Figura 2. VIF Vida total por segmentos.....	21
Figura 3. Patrones culturales asociados a estereotipos de género	21
Figura 4. Mapa territorio Tirúa.....	62
Figura 5. Mapa territorios Alto Bío Bío, Cunco y Cochamó	63
Figura 6. Mapa territorio Teodoro Schmidt	64
Figura 7. Mapa territorio Queilen.....	65
Figura 8. Mapa territorio Máfil	66
Figura 9. Incidencia de la pobreza en la población por región, 2017-2022 (porcentaje, personas). 71	
Figura 10. Índice de Condicionantes para la Autonomía Económica de las Mujeres por región en zonas urbanas.	73
Figura 11. Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) adoptadas en Chile.	75
Figura 12. Incidencia de la pobreza multidimensional en la población según región, 2022.....	76
Figura 13. Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional según región, 2022 (Porcentaje, tasa de recuento ajustada (M0) de pobreza multidimensional).....	77
Figura 14. Disminución de la incidencia de la pobreza multidimensional en la población por región, 2015-2022 (Porcentaje, personas).....	78
Figura 15.	79
Figura 16. Incidencia de la pobreza multidimensional en la población según área, 2015, 2017 y 2022 (Porcentaje, personas por área).	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Recodificación de variables Piloto ENVIF en variables dicotómicas para pruebas de Chi-Cuadrado.....	23
Tabla 2. Selección de expertas a entrevistar	32
Tabla 3. Matriz de criterios de selección de territorios del Atlas Rural según variables relevantes .	55
Tabla 4. Propuesta Comunas Estudio Cualitativo ENVIF.....	56
Tabla 5. Síntesis de participantes por territorio y tipo de instrumento	59
Tabla 6. Indicadores de bienestar social (SICVIR, 2017 y 2018).	67
Tabla 7. Brecha de Género en la participación laboral de hombres y mujeres en las regiones del estudio, años 2017, 2020 y 2022.	72
Tabla 8. Distribución porcentual de personas de 15 años y más sin ingresos autónomos propios, por sexo, según región y año (2017-2022).	72
Tabla 9. Principales elementos de diagnóstico por región del estudio.	73
Tabla 10. Aspectos de la pobreza multidimensional en la violencia contra las mujeres rurales	86
Tabla 11. Pertenencia a pueblos originarios, según datos indicadores de cultura e identidad del SICVIR (2017)	89

El presente estudio buscó profundizar en los resultados del Piloto ENVIF-VCM Rural, realizado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA, y la Subsecretaría de Prevención del Delito, en 2021 en la región de Los Ríos, Chile. Se propuso como objetivo principal “Profundizar en los hallazgos del piloto rural de la ENVIF-VCM realizado el año 2021, a través de la identificación de las percepciones de las mujeres habitantes de territorios rurales de las regiones que forman parte del Plan Buen Vivir (Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) sobre los distintos tipos de violencia de género, que sirva como complemento para el análisis de la violencia contra la mujer en contextos rurales”, y como objetivos específicos “1. Profundizar en el análisis de los resultados del piloto rural ENVIF-VCM 2021 realizado en la región de Los Ríos. 2. Levantar mediante técnicas cualitativas individuales y grupales las percepciones sobre los distintos tipos de violencia contra la mujer entre las mujeres habitantes de territorios rurales de las cuatro regiones del Plan Buen Vivir. 3. Analizar las distintas percepciones sobre la violencia, identificando particularidades asociadas a tipos de territorio, situación de pobreza, edad y pertenencia indígena. 4. Proponer recomendaciones metodológicas para mejorar la pertinencia de los instrumentos de medición de violencia contra la mujer en contextos rurales y sus estrategias de aplicación”. Los hallazgos están contenidos en el presente informe, así como en el documento de Policy Brief “La transversalización de género en el abordaje de la Violencia Contra las Mujeres en contextos rurales”.

Respecto de la profundización en los resultados del piloto (OE1) este estudio recurrió al análisis de la literatura existente sobre la Violencia Intra Familiar y Violencia Contra las Mujeres en contextos rurales, el análisis del piloto a partir de la revisión de sus resultados y los datos de la encuesta y los informes técnicos asociados, y la consulta a expertas en la temática. Esto con el fin de comprender sus resultados y recoger algunas pistas relevantes para la profundización cualitativa, además de recomendaciones prácticas y metodológicas. De dicho análisis emergieron (1) antecedentes y aproximaciones a la problemática en Chile y otras partes del mundo, principalmente España y Latinoamérica, en que se destaca (2) opiniones y recomendaciones expertas sobre el Piloto ENVIF-VCM rural y futuras investigaciones sobre la temática, que enfatizaron la importancia de un acercamiento empático y no sesgado a la vida de las mujeres rurales, y (3) algunas correlaciones estadísticas a tener en cuenta a la hora de proponer un instrumento de recolección de datos cualitativos, donde emergen diversas relaciones entre las variables de la encuesta que confluyen en la centralidad de la violencia económica y la violencia psicológica, entre otros puntos.

Con el fin de recoger las distintas percepciones sobre la VCM (OE2) se recurrió al diseño y aplicación del instrumento de recolección de datos cualitativos, con su respectivo muestreo y acercamiento al territorio a través de agentes estratégicos. El diseño definió la realización de grupos de conversación estilo “taller” a razón de uno por localidad, alcanzando cinco de los seis propuestos inicialmente en las localidades de Teodoro Schmidt, Cunco, Alto Biobío, Mafil, Cochamó y Queilen (no cubierto), y debiendo incorporar un taller no planificado en su reemplazo (Tirúa). Considerando todos los talleres participaron un total de 58 mujeres. Además, se realizó un total 09 entrevistas en profundidad, las cuales fueron analizadas a partir de la propuesta de historia de vida, realzando hitos vitales en la conformación identitaria de las mujeres, con el fin de analizar las formas en que mujeres y niñas resultan expuestas a las distintas manifestaciones de la VCM. Tras la recolección y transcripción de los datos, la tercera fase se centró en el análisis de contenido de los resultados, los cuales

se presentan en este informe. Además, se levantaron algunas recomendaciones para la política pública en la materia, recogidas en el documento de Policy Brief antes mencionado. De dicho análisis ha sido posible obtener la siguiente información y hallazgos centrales.

Respecto de las percepciones sobre manifestaciones de la VCM medidas en la ENVIF-VCM rural (OE2), se observa en los relatos su existencia, extensión y permanencia en la vida de las mujeres, al mismo tiempo que una baja disposición a abordar situaciones puntuales conocidas o vividas por ellas, particularmente en el espacio grupal. Lo anterior respalda la hipótesis de un sub-registro, coincidiendo esta baja disponibilidad con el bajo reporte en la encuesta piloto. Se identifica una dificultad para confiar no solo en quienes buscan investigar al respecto sino también en las instituciones en general, además de cierta reserva en sus propios entornos y comunidades, dada la estrechez de los vínculos interpersonales y dificultades para mantener la privacidad. Sin perjuicio de aquello, las mujeres hablan profusamente de casi todas las manifestaciones de la VCM, identificándolas en su entorno y en sus trayectorias vitales: psicológica, sexual, vicaria, institucional, económica y patrimonial, siendo la física una suerte de tabú. Se destaca en sus relatos la prevalencia de la violencia psicológica y sexual, y así también, emerge en forma contundente la violencia obstétrica. Persiste, no obstante, falta de confianza para denunciar la violencia, especialmente en casos de violencia sexual, debido al temor a represalias, desconfianza en las instituciones y policías, además del estigma asociado. En sus trayectorias vitales se ve con claridad las diferencias entre hombres y mujeres estructuralmente organizadas, a la que los estudios de género han dado nombre; División Sexual del Trabajo, en tanto las mujeres rurales desempeñan roles clave en la producción y reproducción social, pero su trabajo es desvalorizado y poco reconocido, la Socialización de Género, en tanto existe una transmisión de roles y estereotipos de género a través de la socialización en la familia, escuelas, iglesias y medios de comunicación, y la Heterosexualidad Obligatoria, mandato social, político y económico que condiciona las vidas de las personas en función de su sexo y que conmina a las mujeres a priorizar a los varones antes que a ellas mismas; una educación para la disponibilidad sexual y afectiva y la sumisión, que marca sus vidas ya sea en la obediencia o la rebeldía.

Al analizar las particularidades de la VCM en el contexto rural según las variables expresadas en los objetivos específicos (OE3), se observa que: 1) La ruralidad implica un rezago institucional que afecta directamente la percepción de las mujeres sobre la VCM y su respuesta, al no contar con la infraestructura y el soporte necesario para un abordaje de acuerdo a sus necesidades. Además de una falta de conectividad crítica para su calidad de vida, se ven afectadas por la lejanía de la infraestructura de salud y la lenta o nula respuesta de las policías en caso de necesitarlas para estos efectos. A esto se agregan las condiciones sociales del territorio; dificultad para mantener la privacidad en las relaciones, la falta de espacios de encuentro y aislamiento de las mujeres en sus hogares producto de la falta de empleo, la sobrecarga de cuidados y las largas distancias entre un punto y otro. 2) La situación de pobreza, por su parte, es generalizada en las regiones del estudio, y en la vida de las mujeres se expresa en la dificultad para generar recursos económicos suficientes y estables, el bajo acceso a los recursos monetarios y no monetarios y una tendencia a la inactividad laboral que no deja de ser resistida por las mujeres, las que recurren a diversas formas de generar recursos. Allí compiten las actividades propias de la industria agro-extractivista, remuneradas pero inestables, con la pequeña agricultura, cuyas posibilidades son más bien de autoconsumo y donde en general las mujeres resultan marginadas de las actividades más lucrativas. Todo esto tiene, por cierto, un fuerte impacto

en la decisión de las mujeres de enfrentar la VCM, en particular al no contar con un lugar seguro en el que refugiarse, siendo la propiedad masculina de la tierra un factor preponderante. En la dimensión de los ingresos, problemáticas como la falta de empleo decente tienen un impacto directo en la obtención de medios de vida y su propio manejo de recursos, y así también, el acceso a activos o a tierra puede ser tanto o más importante que el acceso a dinero -o créditos-. 3) la edad influye en las experiencias de discriminación y violencia de género en contextos rurales, las cuales varían según la etapa vital. La participación en este estudio tuvo un marcado componente adulto, con edades en general de 40 años hacia arriba por lo cual las trayectorias abordadas recogen una multiplicidad de situaciones cuya expresión actual cabría analizar con mayor profundidad, como son padres y madres machistas, un conservadurismo exacerbado y un marcado tabú en torno a la sexualidad. Las experiencias propias y de otras mujeres parecen brindar a varias, al momento de este estudio, cierta autoridad para referirse a estas temáticas, e incluso la percepción de contar con herramientas para enfrentarla, habiendo superado ya situaciones difíciles. 4) Por último, la pertenencia indígena es destacada en las regiones del estudio, mas se trata de una dinámica compleja, donde conviven la autopercepción, el prejuicio y la discriminación. Se percibe en general a los hombres mapuche como machistas, apegados a una cultura rural tradicional que, siendo también machista, no necesariamente se origina en lo indígena, pero sí aparece fuertemente vinculado a la propiedad de la tierra. Siendo relevante profundizar sobre cada uno de estos temas, este último presenta un menor margen para adelantar respuestas.

Las recomendaciones abogan por la creación de entornos seguros que fomenten la confianza de las víctimas, no solo a través de medidas de seguridad, sino también mediante la construcción de espacios de escucha y apoyo. Se destaca la importancia de promover una cultura que desafíe estereotipos y brinde a las mujeres la confianza para compartir sus experiencias sin temor al juicio. La autonomía económica se presenta como estratégica, no solo para el acceso a recursos, sino también como un espacio de encuentro entre mujeres. A nivel de política pública, se enfatiza la necesidad de abordar la violencia contra las mujeres desde diversas áreas, mejorando el acceso a la salud, analizando la conectividad desde una perspectiva de género y creando espacios adecuados de encuentro y comercialización. En cuanto a lo metodológico, se subraya la importancia de una convocatoria cuidadosa y la preparación del terreno para investigar violencias contra mujeres en contextos rurales, considerando desafíos logísticos y estableciendo contacto con instituciones locales. Además, se insta a asegurar diversidad y participación activa y vinculante, diseñar instrumentos no revictimizantes, ser sensibles al tiempo de las mujeres y establecer vínculos con instituciones para brindar apoyo, especialmente en situaciones de aislamiento. Se recomienda a futuro, dada la complejidad de la problemática y las distintas disponibilidades de las mujeres, recurrir a la etnografía como forma de recopilación de datos.

En el presente capítulo se presentan una serie de antecedentes que fueron necesarios de revisar antes del diseño final del presente estudio.

I.I. REVISIÓN TEÓRICA

La comprensión de la problemática de la violencia contra las mujeres (VCM)¹ en contextos rurales es un trabajo en desarrollo a nivel global, con diferentes avances a nivel de Estados; en el caso de Chile, esta tarea se encuentra todavía escasamente abordada. A continuación, a partir de la revisión de diversas fuentes bibliográficas se presentan los principales antecedentes recogidos sobre estudios realizados a partir del 1998 al 2022, que describen las problemáticas asociadas a la ruralidad y la perspectiva de género, centradas principalmente en sujetos mujeres, situadas en distintos países de América Latina y El Caribe y España. Cabe señalar que la plataforma consultada para esta revisión se concentró en buscadores académicos de libre acceso. El tipo de investigaciones revisadas fueron mayormente de tipo cualitativas y mixtas, y las muestras consideradas incluyen una amplia diversidad de actores, dependiendo de los objetivos de cada estudio, se focalizan en: mujeres sobrevivientes de violencias, hombres que ejercen violencias, autoridades públicas, líderes comunitarias, funcionarios/as públicos, entre otros.

I.I.1. aspectos generales a considerar

En relación al abordaje de la problemática, es importante señalar que los estudios consultados dan cuenta de:

- Un escaso abordaje y conceptualización de la VCM en contextos rurales, se observa una importante invisibilización de ésta y una universalización de su comprensión basada en experiencias urbanas.
- Un punto en común es que identifican transversalmente las condiciones de pobreza económicas (tanto de los territorios en general, como de las mujeres o de los hombres que ejercen violencias).
- Evidencian un fuerte arraigo cultural de normalización de dinámicas patriarcales que refuerzan estereotipos y roles de género tradicionales, situando a las mujeres en condiciones de subyugación y/o inferioridad respecto de los hombres.

¹ Para efectos de este estudio, se comprenderá la violencia contra las mujeres de acuerdo a la definición establecida en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (conocida como Convención de Belém do Pará), la que en su artículo 1, señala: "Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

La violencia contra las mujeres es una forma de violencia de género (pues tiene sus fundamentos y legitimidad en el orden de género que establece relaciones de poder asimétricas y jerárquicas entre hombres y mujeres), y se puede manifestar de diversas formas y en diversos ámbitos, no reduciéndose únicamente a la violencia que ocurre al interior de las relaciones de pareja y/o en el contexto intrafamiliar. Para efectos de este estudio, cuando se haga referencia a la violencia intrafamiliar o VIF, se estará haciendo referencia a la violencia contra las mujeres que ocurre en el contexto intrafamiliar, o en el contexto de una relación de pareja, o cuando hay hijos/as en común entre víctima y agresor.

- Todos los estudios consultados identifican a las mujeres rurales víctimas de violencias de género como heterosexuales y cisgénero, no abordando otro tipo de relaciones sexo-afectivas.
- En todos los estudios se menciona la importancia de la familia nuclear o extendida, como un espacio en donde las normas heterosexuales toman fuerza y rigidez, las que se cruzan además con las dinámicas económicas.
- Por último, uno de los factores sociales que se reitera está vinculado a las edades o generaciones de las mujeres, Mientras más jóvenes, es más probable que salgan de situaciones de violencias y decidan incluso migrar a otros territorios, en contraste con las mujeres mayores quienes están más expuestas a sufrir vulneraciones por motivos de género.

I.I.2. factores de la VCM asociados al contexto rural

a) Aspectos culturales del territorio rural

Al revisar los factores que posibilitan la VCM, las variables más frecuentes son: la “normalización” de roles y estereotipos de género, proceso favorecido y reforzado por las propias condiciones de vida en contextos de ruralidad, que posibilitan un importante arraigo de patrones patriarcales que impactan y condicionan interacciones sociales marcadas por roles y estereotipos de género (Rodríguez-Miñón, 2016; González, 2009), transmitidos y aprendidos de forma transgeneracional, en los proceso de socialización que involucran diversos dispositivos (escuelas, iglesias, medios de comunicación, entre otros), asunto que contribuye de forma determinante a la normalización de la problemática (Guzmán et.al, 2020; Bervian et. al, 2009; Seguí 2022). Además, y como otro factor de contexto, se advierte una importante presencia de prácticas de control social en las relaciones, las que operan especialmente a través de la vigilancia y control de las mujeres, con mecanismos como el “chisme” o “ley del silencio”, ya sea para controlar o castigar socialmente la conducta de las mujeres o para invisibilizar situaciones de violencia (Boira et. al., 2015; Seguí, 2022).

Es relevante mencionar las condicionantes asociadas a la economía y formas de producción en los territorios rurales, pues tales modos de vida, en ocasiones son factores que refuerzan la normalización de los roles de género y posibilitan su reproducción. La división o distribución sexual del trabajo, que valoriza económica y socialmente el trabajo fuera de casa; y por el contrario desvaloriza e invisibiliza el trabajo doméstico o de cuidados, continúa perpetrando una fuerte desigualdad por razones de género. En América Latina y El Caribe, en general las mujeres no son las principales propietarias de las tierras, sino que la tenencia de la tierra en más de un 80% corresponde varones (Korol, 2012), y donde la economía de subsistencia habitada refuerza complejidades tales como: que las mujeres rurales cuando denuncian violencia (si es que lo hacen) no pueden salir de su territorio (Flores et. al., 2022), porque su sustento económico depende de la tierra (Rodríguez-Miñón, 2016) o en el caso de ser una mujer rural y mapuche el arraigo territorial está imbricado a la espiritualidad o a la ancestralidad. Por otra parte, cuando judicialmente existen medidas de protección y se obliga a la pareja (agresor) salir, significa que la mujer se queda sin sustentar su hogar, dado que en la economía campesina ambas personas tienen responsabilidades que realizar para trabajar la tierra y el agro para la generación de sustento económico (INDH, 2018).

Según estudios realizados en zonas rurales en España (Martínez García M.A. y Camarero L.A, 2015) es importante mirar qué es lo que acontece culturalmente a nivel intergeneracional, dado que las mujeres más jóvenes de sectores rurales poseen

herramientas diferentes a las mujeres mayores para salir de situaciones de violencia en contexto de pareja, y por ende, migrar hacia la urbanidad u otros lugares ante dicha situación. Por ejemplo, las mujeres jóvenes están más insertas en el mercado laboral y por ende cuentan con mayor autonomía económica. En cambio, las mujeres mayores se mantienen dentro de sus relaciones de pareja pese a identificar violencias de género. El estudio *Factores de riesgo o vulnerabilidad ante violencia de género de las mujeres residentes de municipios pequeños o rurales desde una perspectiva ecológica* (Rodríguez-Miñón, 2016) considera un factor de riesgo para la violencia el envejecimiento, así ser una mujer mayor posibilita estar más expuesta a violencias en el ámbito rural en España.

b) Aspectos sociodemográficos del territorio rural

Al momento de describir la VCM en contextos rurales, los estudios revisados son enfáticos en señalar que hay factores propios de la ruralidad que operan como condicionantes, posibilitando su permanencia o siendo un fuerte obstáculo en su abordaje. En los factores propios del territorio se puede identificar los siguientes:

- El aislamiento respecto de otros territorios, ya sea otra localidad rural o urbana y la alta dispersión territorial en la distribución demográfica, que favorece el aislamiento de las mujeres (Rodríguez-Miñón, 2016; Boira et. al., 2015; Bervian et. el., 2019; Segui, 2022; Crisóstomo, 2016).
- La falta de medios de transporte y conectividad intra e inter local (Flores et. al., 2022; Crisóstomo, 2016). Según estudio realizado en España (Martínez García M.A. y Camarero L.A, 2015) parte de las prácticas de violencia hacia mujeres en contextos de ruralidad, consiste en quitarles las llaves de sus camionetas o de sus medios de transporte incluso escondiendo su documento de conducir.
- Otro factor importante en América Latina y El Caribe son los altos índices de empobrecimiento económico, sobre todo en las zonas rurales que viven de actividades silvo-agropecuarias o de la agricultura familiar campesina que tienen que competir con la agroindustria, y la implantación de economías extractivas. (Svampa, 2019; Holz y Pavez, 2022).
- Estudios desarrollados en España y Cuba (Rodríguez-Miñón, 2016; Segui, 2022) señalan la necesidad de considerar indicadores socio demográficos al momento de comprender la problemática, destacando especialmente: índices de masculinización, índices de envejecimiento y factores económicos como la tasa de actividad femenina. Un ejemplo que grafica esto, es lo presentado en el caso de España donde la tasa de actividad femenina en contexto rural, se encuentra muy por debajo de la nacional (lo que se replica en la situación de los hombres, pero con indicadores menores).

c) Redes públicas presentes en el territorio rural.

Otro factor relevante al momento de mirar los territorios para comprender la VCM, es la presencia o ausencia de oferta pública para el abordaje de esta problemática. En general, se observa escasa presencia de instituciones que aborden las violencias de género hacia las mujeres en contextos rurales, o si hay algún programa, su implementación no es del todo adecuada, en contraste con los contextos urbanos (Rodríguez-Miñón, 2016). Así mismo, se advierte que los pocos servicios entregados, muchas veces, sus funcionarios (as) son caracterizados/as con escasa y/o nula formación (en temas de género o VCM). Se reportan casos donde quienes trabajan tienen vinculaciones personales pudiendo afectar con nuevas vulneraciones a las mujeres, produciendo experiencias de victimización

secundaria o incluso situaciones de revictimización que aumentan el riesgo de las mujeres y desincentiva incluso la denuncia (Flores et. al., 2022; Boira et. al., 2015; Crisóstomo, 2016). Al respecto, Guzmán et.al. (2020) refieren cómo esta situación es otra condicionante que posibilita la VCM, en la medida que la baja y/o ineficiente oferta en general (baja oferta de inserción laboral, de acceso a salud, de inyección de recursos, etc.), refuerza condiciones de dependencia socioeconómica, favoreciendo las desigualdades para las mujeres; generando brechas en el acceso a programas de Prevención, Protección y Justicia en general en materia de VCM (Boira et. al. 2015). Ferrer y González, (2008) problematizan el rol de la oferta pública en contextos rurales, señalando cómo esta oferta es implementada por personas que trabajan desde enfoques que privilegian la mantención del *statu quo* y una idea tradicional de unión familiar, subordinando nociones de derechos de las mujeres.

Estos antecedentes, relativos a la oferta pública en contextos rurales, nos permiten mirar desde un Enfoque de Derechos cómo las mujeres son afectadas de forma integral en su acceso y goce de éstos en todas sus dimensiones.

En Chile, el tema de las violencias contra las mujeres en contextos rurales ha sido complejo de abordar, precisamente porque no existe oferta programática que logre responder de forma específica y con sensibilidad, a las complejidades que requiere esta problemática. Se observa una falta de programas enfocados específicamente a intervenir VCM en contextos rurales y que consideren de forma situada, los aspectos sociales y culturales que operan como factores de riesgo y/o favorecedores de su manifestación.

Por una parte, existen dispositivos desde el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) con alcance territorial con programas de Prevención de Violencia contra las Mujeres, y Centros de la Mujer en caso de necesitar apoyo psico-sociojurídico al momento de enfrentar algún tipo de violencia de género, las que se focalizan principalmente en violencia en contexto intrafamiliar, en el marco de la Ley de Violencia Intrafamiliar que rige a la fecha.

Por otro lado, existe la oferta programática del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que ofrece programas dirigidos a mujeres rurales enfocados en lo productivo. En consecuencia, no existe una oferta que realice el cruce entre dichas intersecciones género-mujer-ruralidad-violencia-productividad y que aborde la VCM de manera integral, es decir en sus diversos tipos, manifestaciones, contextos y espacios.

Las recomendaciones tanto de organismos internacionales como del INDH (2018) como de referencias académicas como López y Vera (2021) confluyen en relevar la necesidad de diseñar políticas públicas que comprendan las complejidades de la ruralidad y la desigualdad existente en comparación a las mujeres en las urbes con respecto al acceso a servicios y políticas públicas. Incluso para las mujeres rurales o campesinas vincularse con las políticas públicas existentes es muy complejo. Tales políticas están diseñadas desde una comprensión homogénea de las experiencias de las mujeres que toman como referencia la urbanidad.

Es relevante recordar que en el artículo nº 14 de la Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) se pide a los Estados parte aseguren el derecho a la mujer rural.

Las recomendaciones para Chile y América Latina y El Caribe plantean la necesidad de que los diseños de políticas públicas consideren el género, pero además la pluriculturalidad presente en los territorios rurales la que se expresa por la presencia de culturas ancestrales,

primeras naciones o pueblos originarios y personas afrodescendientes. Estos sujetos sociales engloban otras complejidades para comprender las violencias de género en contextos rurales. Además, el INDH (2018) recomienda a Chile, para el diseño de políticas públicas en estas materias, levantar estudios que contemplen una mirada menos heteronormativa y que permita observar las diversidades sexo-afectivas y dinámicas culturales emergentes de esas vinculaciones en los contextos de ruralidad en el campo chileno.

I.I.3. Factores de la VCM situados en la experiencia de las mujeres

La literatura revisada es consistente en señalar que, en el contexto rural, las mujeres se encuentran expuestas a violencias durante todo su ciclo vital, desde edades tempranas hasta la vejez, etapa en que han vivido una serie de desigualdades acumuladas durante toda su trayectoria vital (por ejemplo, baja o nula escolaridad) (Flores et. al. 2022, Guzmán et.al. 2020; Pérez y Argumedo, 2017; Bervian et. al., 2019; Seguí, 2022), siendo los contextos familiares el primer y principal escenario en la cual se desarrollan estas situaciones. A través de diversas formas de desigualdades de género. Por ejemplo, las niñas que construirían su identidad en función de los hombres, socializadas para poseer cualidades de servicio, ser emocionales, obedientes y con el desarrollo de una sexualidad pasiva como en el largo plazo, posibilitando la configuración de diversas formas de violencias (Flores et. al., 2022).

Durante la niñez es posible advertir cómo las niñas no ingresan (o desertan) al sistema escolar por cuanto deben dedicarse a tareas de cuidado de otras personas en contexto doméstico. Posteriormente, una vez que inician su propia familia nuclear, es posible advertir una normalización (incluso legitimación) de la violencia conyugal (Flores et. al., 2022; Guzmán et.al., 2020; Boira et. al., 2015; Pérez y Argumedo, 2017; Ferrer y González, 2008), en la medida que ésta es parte del imaginario colectivo de la vida conyugal, así como consecuencia de los mandatos morales religiosos vigentes en las culturas locales (Flores et. al., 2022; Guzmán et.al., 2020) lo que se refuerza al presentarse condiciones de dependencia económica hacia las parejas masculinas (Flores et. al., 2022; Guzmán et.al., 2020).

En contextos rurales dentro del ámbito económico-productivo, suele existir una desvalorización generalizada del trabajo de las mujeres, ya sea remunerado o no. Este menosprecio se refleja en una distribución desigual de los ingresos, en caso de que las mujeres reciban alguna compensación económica. Además, esta situación conduce a una dependencia económica, ya que muchas mujeres se ven obligadas a complementar sus ingresos con el aporte financiero de sus parejas (Flores et. al., 2022). Un estudio desarrollado en España (Rodríguez-Miñón, 2016), se refiere al “Impuesto Productivo” al describir cómo la división sexual del trabajo en contextos rurales es el principal motivo que aleja a las mujeres del mercado laboral, lo que se relaciona con una doble o triple jornada laboral para ellas (Bervian et. al., 2019; FLACSO, 2022), información matizada en otro estudio desarrollado en Cuba, el cual señala que mientras más jóvenes son las parejas, se observa un mayor equilibrio en la distribución del trabajo doméstico (Ferrer y González, 2008). Otros estudios desarrollados en Colombia y Ecuador (Guzmán et.al.,2020; Boira et. al., 2015) refieren que al focalizarse las mujeres en labores dentro del contexto doméstico (y considerando las razones que explican esto), su presencia en espacios de socialización extra domésticos y de ocio, es un derecho negado, afectando directamente su libertad y autonomía. En Chile principalmente las mujeres rurales e indígenas rurales acceden a trabajos productivos precarizados, que consisten en la realización de trabajos temporales,

con exposición a pesticidas, durante largas jornadas bajo el sol o el frío por sueldos más bajos que los hombres rurales, y que las mujeres de los sectores urbanos. (INDH, 2018).

Es más, al considerar la valoración de la figura de las mujeres su reconocimiento social suele ser en relación a su capacidad reproductiva (una mujer que no cumple con este mandato estará más expuesta a sufrir violencias, segregación, exclusión, etc.) (Flores et al., 2022) y/o en función de la actitud servilista con que se desenvuelva (Guzman et al., 2020). Un estudio en Cuba sobre la valoración social de las mujeres en contexto rural agrega que las mujeres perciben un apoyo escaso de su red familiar, percibiéndose a sí mismas, más bien solas al momento de requerir apoyo (Ferrer y Gonzalez, 2008).

En cuanto a la percepción de VCM experimentada en sus diversos tipos en contexto rural, un estudio en Colombia (Guzmán et al., 2020) sobre los Imaginarios sociales, concluye que en general existe una normalización de las conductas violentas y subordinación de las mujeres, existiendo en contraste conceptualizaciones ambiguas de las violencias de género; describiendo que en contexto de relaciones de pareja, la violencia simbólica (presentada como formas de discriminación que significan a la mujer y la feminidad con una carga negativa, acompañada de una subvaloración cultural), en general es una práctica normalizada, replicándose este resultado en experiencias de mujeres en Perú, quienes se representan a sí mismas con miedo, indefensas e inferiores en relación a sus parejas masculinas y en general en relación a los hombres (Pérez y Argumedo, 2017).

La violencia psicológica (presentada como conductas de interacción marcadas por la sujeción de la mujer desde el poder y la dominación del hombre), por su parte, suele conllevar conductas como el chantaje, manipulación, insultos, burlas, etc. (Guzmán et al., 2020). La violencia física se identifica como una práctica aceptada, cuyas principales justificaciones son la dependencia económica y afectiva, así como la falta de autoestima de la mujer, no justificándose (de forma excepcional) en casos de causar un severo daño o muerte a la mujer (Boira et al., 2015).

La violencia de tipo sexual sólo se identifica en un estudio que profundiza en las experiencias de mujeres en el Ecuador, quienes reconocen la violencia sexual asociada mayormente a situaciones de estigmatización y discriminación, al no cumplir las mujeres con los roles tradicionales.

Respecto de la violencia económica² y patrimonial³, se reporta que este es el tipo de violencia menos reconocida en el ámbito rural (FLACSO, 2022).

² La violencia económica: toda acción u omisión, intencionada y arbitraria, ejercida en el contexto de relaciones afectivas o familiares, que tenga como efecto directo la vulneración de la autonomía económica de la mujer, que se lleve a cabo con afán de ejercer un control sobre ella y que se manifiesta en un menoscabo injusto de sus recursos económicos o patrimoniales o el de sus hijas o hijos (definición extraída del Proyecto de Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

³ La violencia patrimonial no está definida en la normativa chilena, sin embargo, a nivel internacional se define como "cualquier acto u omisión que afecta la situación patrimonial de la víctima". Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, limitación, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima"

(https://www.enfoquedeigualdad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=11)

En cuanto al reconocimiento general de estos tipos de violencia, estudios en Colombia y Ecuador reconocen que el tipo de violencia más visibilizada es la física, siendo las simbólica⁴ y psicológica⁵ las más invisibilizadas, (Guzmán, et.al., 2020; Boira et. al., 2015); resultados que contrastan con un estudio realizado en México (González, 2009) donde se reconoce que la violencia psicológica y física son las más reconocidas por las mujeres rurales.

Un estudio en Perú señala que las mujeres reconocen que el principal escenario en que se manifiestan las conductas violentas, son sus hogares (Pérez y Argumedo, 2017). Por su parte, en Ecuador y México se indagó sobre la afectación de las mujeres, y ellas explican que la mejor respuesta a la violencia es la aceptación por parte de la víctima a “su realidad”, respuesta adaptativa que por cierto reduce riesgos de nuevas violencias o incrementos en su ejercicio (Boira et. al., 2015; Miranda et. al., 1998). En relación a esto último, estudios realizados en México y Perú observan que la tolerancia a la violencia se asocia fuertemente con: el nivel de escolaridad de las mujeres, el acceso económico, contar con redes de apoyo son variables relevantes, donde a mayor escolaridad y/o mayor ingreso y/o más redes de apoyo, menos tolerancia a las violencias. Además, la edad de los/as hijos/as también es un factor relevante en que, a mayor edad, menor violencia, pues en la medida que crecen, defienden a sus madres (Miranda et. al., 1998; Crisóstomo, 2016). Estudios realizados en España, refieren específicamente que cuando la mujer se encuentra gestando o en etapa de puerperio es más propensa y vulnerable a recibir violencias de todo tipo de parte de su pareja y por su misma condición, ya que en esas etapas resulta más complejo salir de esas situaciones e incluso asimilarlas. (Martínez, Camarero, 2015).

Boira et. al (2015) observa que el miedo a reconocer la violencia, refuerza la necesidad de contar con espacios de seguridad y anonimato para develarla, lo que explica la invisibilización de esta problemática y su baja denuncia, señalando además que los principales motivos de no denuncia por parte de las mujeres son: evitar que agresores tengan condenas de privación de libertad (total o parcial), pues posterior a esta volverán a tener contacto, se considera a la violencia de pareja como un “asunto privado”. Así mismo, estudios en Cuba y Perú (Ferrer y González, 2008; Crisóstomo, 2016) identifican, como factores de riesgo con respecto a los agresores, la presencia de valores machistas, que enfatizan conductas posesivas y de aleccionamiento de las mujeres cuando no obedecen sus órdenes o no cumplen con su rol de género, celos, prácticas de infidelidad, falta de dinero (por parte del hombre), haber vivido violencia durante su niñez y consumo de alcohol o Guarap (sustancia referida en contexto ecuatoriano) (FLACSO, 2022).

En el caso de Chile, específicamente en la zona sur, es relevante considerar la diversidad de experiencias respecto a las percepciones sobre las violencias de género dirigidas hacia las mujeres. Es importante evaluar la interseccionalidad existente entre el género, la ruralidad y la pertenencia a una comunidad indígena o de pueblos originarios. En el Informe

⁴ La violencia simbólica refiere a los mensajes, íconos, significados y representaciones que transmiten, reproducen y naturalizan relaciones de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad (definición extraída del Proyecto de Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

⁵ La violencia psicológica refiere a cualquier acción u omisión que vulnere, perturbe o amenace su integridad psíquica, tales como tratos humillantes o vejatorios, vigilancia, coacción, exigencia de obediencia, explotación, limitación de la libertad ambulatoria de la mujer (definición extraída del Proyecto de Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Anual 2018 del INDH, específicamente en el capítulo “Violencia hacia las mujeres rurales e indígenas rurales” se da cuenta de que las mujeres identifican la presencia de violencia de tipo doméstico sexual, por parte de sus propias parejas⁶. El Informe del INDH también señala que los maltratos y violencias dirigidas a mujeres y niñas por parte de carabineros⁷ generaría desconfianza en la institucionalidad chilena en general, por lo que existe una falta de redes y silenciamiento, donde las víctimas prefieren no denunciar⁸.

En el campo, como se ha mencionado anteriormente la tenencia de la tierra es de las parejas varones, y las redes más cercanas son parientes de la pareja (madre, hermanas), por lo que a las mujeres se les hace complejo conversar con alguien sobre dicha situación. Algunos datos de interés respecto a la violencia de género recogidas de la encuesta llamada “Percepción de la violencia doméstica en mujeres rurales de territorios mapuche” (2015) señalan que, del total de las mujeres encuestadas, 89% reconocen como violencia los gritos o insultos, el 76% piensa que la causa de la violencia doméstica es el alcohol, un 64% lo atribuye al machismo y un 54% a celos por parte de su pareja. Respecto de su respuesta, un 82% refiere que guarda silencio y un 10% busca apoyo, sólo un 6% acude a la policía o a alguna institución (INDH, 2018).

A la luz de los datos analizados en otros informes, las barreras económicas para salir de situaciones de violencia intrafamiliar son una variable insoslayable. Al respecto, el informe “Condicionantes de la Autonomía Económica de las Mujeres” (ICAEM), elaborado por Fundación Sol para el Servicio Nacional de la Mujer en 2015, señala que a lo largo del país “el logro de la autonomía económica encuentra condicionantes que, en el contexto de relaciones sociales de género que son discriminatorias, se expresan como limitaciones especialmente para las mujeres; esto afecta su libertad, capacidad y derecho a tomar decisiones, así como sus posibilidades de incidencia en la transformación económica y social” (SernamEG y Fundación Sol 2015, p. 5). Estas condicionantes, a partir de indicadores como la tasa de participación laboral femenina, la media de ingresos autónomos o la presencia de hogares con jefatura de hogar femenina, son agrupadas en las dimensiones (1) aspectos sociodemográficos y de composición del hogar, (2) inserción y calidad laboral de las mujeres (en el empleo dependiente e independiente) y (3) aspectos relativos al acceso y propiedad de activos económicos, y a lo largo de Chile, se observa que las regiones en el tramo “Muy Alto”, es decir, aquellas con los indicadores más graves en aspectos relacionados con la autonomía económica de las mujeres, son las regiones de Tarapacá, Valparaíso y Biobío. Sin embargo, el mismo estudio indica que “La distinción urbano-rural tiende a potenciar algunas tendencias identificadas en las regiones a nivel nacional”, siendo las zonas rurales de La Araucanía y Los Lagos las que más agudos problemas muestran como condicionantes para la autonomía económica de las mujeres. Así también, se señala “Al analizar según zona rural, el ICAEM muestra que las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Biobío y Los Lagos tienen los mayores condicionantes a la

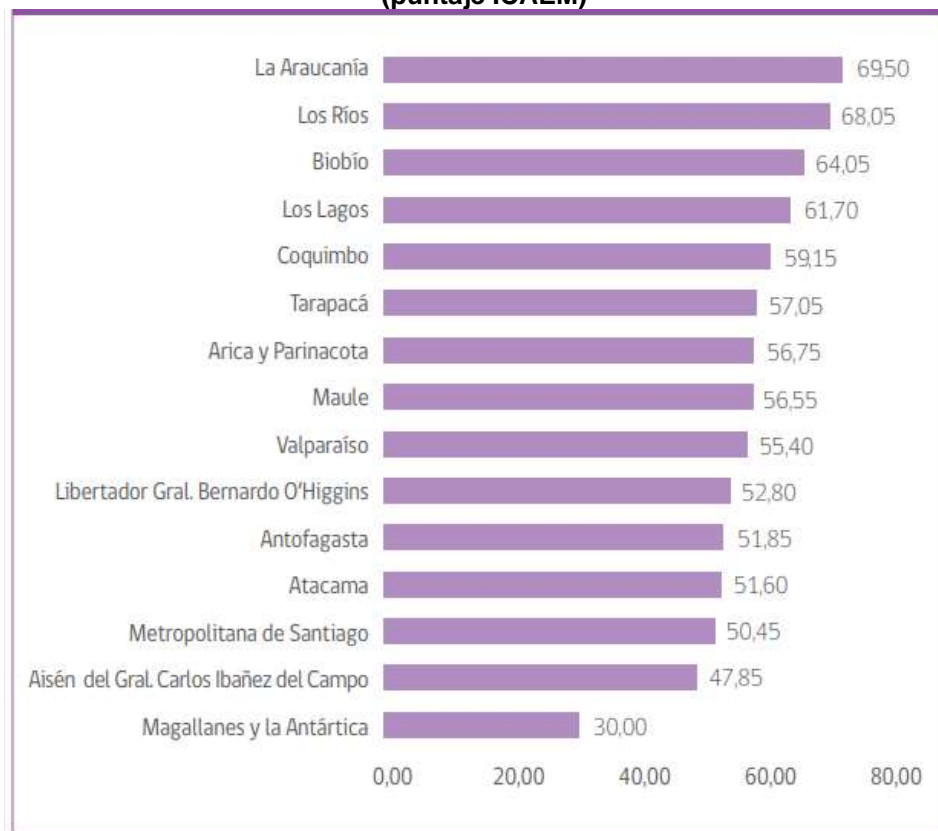
⁶ En el apartado de entrevistas a expertas de este informe se comenta sobre este aspecto en relación al Piloto, ver nota al pie número 11, página 41.

⁷ En el mismo Informe se señala que la Unidad Jurídica y Judicial del INDH ha presentado varios recursos de amparo en favor de mujeres y niños de comunidades indígenas, víctimas de violencia policial.

⁸ Es importante señalar que en los últimos años se han realizado instancias de capacitación a carabineros de Chile, tanto por parte del Ministerio del Interior como de SernamEG, para entregar mayores herramientas para el abordaje de la VCM, no obstante este es un trabajo que necesita seguir profundizando, sobre todo incorporando la perspectiva interseccional.

autonomía económica de las mujeres” (SernamEG y Fundación Sol 2015, p. 83), presentando, en la zonificación rural, los mayores índices (Figura 1):

**Figura 1. “Condicionantes de la Autonomía Económica de las Mujeres”, 2015
ICAEM Regional/Rural
(puntaje ICAEM)**



Fuente: SernamEG/Fundación Sol, 2015.

Al respecto, cabe destacar que el estudio enfatiza las condicionantes de carácter estructural, señalando que las condicionantes contempladas “exigen intervenciones que vayan más allá de la ‘empleabilidad’ de las beneficiarias. Pues existe una alta probabilidad de que la oferta de empleos se concentre en empleos precarios, con baja cobertura de derechos y condiciones de inestabilidad en el mediano y largo plazo” por lo cual “se requieren esfuerzos que permitan superar las determinantes sistémicas en la organización del trabajo en la región” (SernamEG y Fundación Sol 2015, p. 90)

I.I.4. Aspectos metodológicos de los estudios revisados

Al analizar la problemática de VCM en contexto rural situada desde la experiencia de las mujeres, se aprecia en primera instancia que metodológicamente resulta un desafío levantar estudios que permitan narrar las voces de las mujeres, quienes directamente han vivido situaciones de violencia. Debido a los factores de riesgo asociados, es complejo llegar y conversar sobre violencias de género. De los estudios analizados que trabajaron directamente con mujeres hay resguardos importantes a considerar para evitar producir revictimizaciones, tales como saber cómo acompañar procesos que se puedan abrir al momento de conversar sobre temáticas que alguna participante nunca ha identificado como

violencia, y en general tomar resguardos para que los mismos estudios no se convirtieran en un factor de riesgo.

En este sentido, es importante mencionar que hay investigaciones que manifiestan más directamente sus resguardos éticos y compromisos con la dignidad y bienestar de las mujeres que otros. Resulta importante revisar tales llegadas desde una perspectiva feminista o de género para lograr empatizar con las complejidades presentes, para que el diseño y toda la investigación en sí haga sentido a las entrevistadas o futuras beneficiarias de tal o cual estudio.

Por lo anterior, en los estudios revisados se observan decisiones metodológicas importantes al momento de recurrir a la información de la experiencia de las mujeres rurales. A continuación, algunas de las consideraciones metodológicas:

- Realizar grupos focales sólo de mujeres representantes de organizaciones rurales o indígenas rurales, que conversen de sus contextos, desde su expertise y experiencias de habitar lo rural.
- Entrevistar directamente a mujeres rurales, tomando la precaución de conversar con mujeres que no tengan denuncias o temas de violencia pendientes al momento de levantarse el estudio, para evitar revictimización.
- Revisar datos de estadísticas oficiales, para dar cuenta de la importancia de hacer cruces y/o construir nuevos indicadores más adecuados a la complejidad interseccional de la problemática.
- Realizar trabajos en terreno que asuman una vinculación de tiempo significativa, previniendo que la información compartida no remueva innecesariamente situaciones de violencia pasada o signifique un factor de riesgo para las mujeres.
- Considerar las características culturales y dinámicas sociales y simbólicas presentes en los diversos territorios y si es posible enfatizar en el enfoque pluricultural, sobre todo en zonas rurales del sur de Chile, en donde hay presencia de mujeres rurales y mujeres mapuche, lafkenche, huilliche, pikunche, etc.
- Tener conciencia de los límites del estudio y de los objetivos por realizar. Tomar consideraciones en lugares en donde existan conflictos socio políticos y económicos, como en el caso de la zona sur de Chile (Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos), zonas en las cuales existen diferencias en la percepción de las violencias y los accionares respecto a la mismas, entre mujeres rurales y mujeres mapuche o de pueblos originarios.
- Considerar que la información recogida contenga categorías étnicas, urbano y rural, edades, discapacidad y racialización, resguardando la diversidad.

I.II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PILOTO RURAL DE ENVIF-VCM LOS RÍOS DEL AÑO 2021

En este apartado se entrega en primer lugar, una revisión de los resultados del Piloto ENVIF 2021 a la luz de los objetivos planteados en este estudio. En segundo lugar, y a partir de la literatura revisada, se realizó un análisis exploratorio que involucró la intersección de variables, empleando los coeficientes de Chi-cuadrado y F de Fisher⁹ como herramientas estadísticas. El Chi-cuadrado se utiliza para evaluar la relación entre variables categóricas y determinar si las diferencias observadas en los datos son estadísticamente significativas. Por otro lado, la prueba F de Fisher se emplea para comparar varianzas y evaluar si las diferencias entre grupos son significativas. Ambos métodos permiten identificar patrones, tendencias y asociaciones en datos sociales, lo que contribuye a un entendimiento más profundo de las dinámicas sociales. Se utilizan estas pruebas para complejizar el análisis descriptivo entregado en los resultados del Piloto y entregar orientaciones para el diseño metodológico cualitativo. A continuación, se entrega el resultado de estos análisis.

El grueso de los resultados del Piloto ENVIF 2021, según lo señalado en el Informe Metodológico, son de carácter descriptivo. No obstante, figuran en dicho análisis posibles asociaciones entre la violencia y distintas circunstancias en la vida de las mujeres que han sido estudiadas como parte de la caracterización de la VCM, y que dan cuenta de una relación entre las distintas autonomías de las mujeres, tal como lo describe la antropóloga feminista Marcela Lagarde; un “conjunto de procesos de poder” y movimiento en dirección contraria de la opresión, el cual involucra, entre otros, procesos económicos, sexuales, psicológicos y políticos (Lagarde y de los Ríos, 2023). La relación entre las autonomías ha sido analizada profusamente en la literatura y forma parte de las definiciones de autonomía propuestas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El Observatorio de Igualdad de Género de este organismo define la autonomía de las mujeres como el “resultado de contar con la capacidad para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas en condiciones de igualdad” (CEPAL s.f.), lo cual comprende tres dimensiones; autonomía económica, física y en la toma de decisiones.

La **autonomía física**, según esta definición, se refiere a “la capacidad de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad, de vivir una vida libre de discriminación, prácticas nocivas y violencias y de ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos en condiciones adecuadas para ello” (CEPAL s.f.), siendo, por lo tanto, aquella dimensión más directamente ligada al Derecho a una Vida Libre de Violencia, y a su contrario, la Violencia contra las Mujeres, así como a la Violencia Intrafamiliar, materia central de la ENVIF. Las definiciones suscritas por la CEPAL buscan ser sintéticas y operativas, no obstante, resulta imposible desconocer que, como se señala, “las autonomías interactúan formando un complejo engranaje que no puede ser interpretado, y mucho menos abordado aisladamente” (CEPAL s.f.).

⁹ Para aplicar el coeficiente Chi-cuadrado, se requiere que las variables sean categóricas y que las observaciones estén organizadas en una tabla de contingencia. Además, se supone que las frecuencias esperadas sean adecuadas para su cálculo. Por otro lado, la prueba F de Fisher se emplea para comparar las varianzas de dos muestras independientes y normalmente distribuidas. Es necesario que ambas muestras sean aleatorias y que sus distribuciones sean aproximadamente normales. Este enfoque exploratorio permitió identificar relaciones significativas entre variables y contribuyó a un entendimiento más profundo de los datos analizados.

La discusión teórica y empírica feminista a la base de estas definiciones es extensa, y frente a un eventual acercamiento unidimensional, advierte sobre la relación entre la forma en la que las mujeres pueden llegar a experimentar distintos tipos de violencia y factores tales como su acceso a ingresos propios y su control sobre ellos (autonomía económica) o su participación en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de la vida pública y política (autonomía política o en la toma de decisiones). Se trata de ámbitos interrelacionados en la vida social y de igual manera en la vida de las mujeres, razón por la cual reconocer, denunciar o abandonar una relación violenta puede llegar a ser un trabajo de muchos años. Así también, residen en la complejidad del fenómeno, pistas para comprender las fisuras, resistencias y capacidades de las mujeres para sobreponerse y/o responder frente a estas situaciones, y dentro de las responsabilidades que le caben al Estado al respecto se encuentra, sin duda, el levantamiento y análisis de antecedentes que permitan comprender el fenómeno y proporcionar a tiempo los mecanismos institucionales para propender a lo segundo.

Tras la revisión bibliográfica y documental, asoman una serie de cruces entre variables que pueden servir como acercamiento para observar cómo se comporta esa interrelación entre las autonomías desde un enfoque cualitativo. Estas interconexiones revelan matices y patrones que permiten vislumbrar cómo la falta de autonomía puede contribuir a la vulnerabilidad de las personas en situaciones de violencia doméstica, y así también, cómo la violencia puede impactar negativamente en la capacidad de las víctimas para ejercer su autonomía.

Estas se enmarcan en la **relación entre la VCM, entendida como una limitación grave o crítica de la autonomía física, y condiciones u opciones de vida y patrones culturales conservadores** que podrían estar menor o mayormente relacionados con una baja ponderación de la violencia que se vive, una cierta cantidad de denuncias, o bien, con la permanencia de las mujeres en situaciones actuales de violencia intrafamiliar en su contra, principalmente por parte de parejas o exparejas.

A continuación, se describen algunos hallazgos centrales del Piloto ENVIF 2021 seguidos de una descripción de las hipótesis y/o desafíos se plantean desde allí para este estudio, a fin de indagar finalmente en una propuesta de orientaciones de trabajo y énfasis a tener en cuenta en las fases cualitativas de trabajo de campo y análisis.

I.II.1. Aspectos generales

Entre los hallazgos emergentes en el Piloto ENVIF Rural 2021, uno de los más notorios es la **baja prevalencia de la violencia total (física, psicológica y sexual) en zonas rurales, con un 22,5% versus un 34,2% en zonas urbanas**, por lo que se plantea la recomendación de indagar en las razones por las que esto ocurre:

Figura 2. VIF Vida total por segmentos

VIOLENCIA GLOBAL EN LA VIDA (PSICOLÓGICA, FÍSICA O SEXUAL)															
Total	Edad								Ruralidad INE		Ruralidad tipo comuna		Nivel socioeconómico		
Total	15 a 18 años	19 a 25 años	26 a 35 años	36 a 45 años	46 a 55 años	56 a 65 años	66 o más	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Bajo	Medio	Alto	
N	2002	26	211	375	405	399	294	292	1495	507	1042	960	1115	735	126
Sufrió algún tipo de violencia	28.5	25.0	22.1	26.9	27.2	26.1	35.4	33.2	28.6	28.3	34.2	22.5	32.7	22.2	26.4
No ha sufrido violencia	71.5	75.0	77.9	73.1	72.8	73.9	64.6	66.8	71.4	71.7	65.8	77.5	67.3	77.8	73.6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Estudio ENVIF 2021 - Feedback S.A N= 2.002

Fuente: Estudio ENVIF 2021 - ODEPA 2021

Figura 3. Patrones culturales asociados a estereotipos de género

¿Qué tan de acuerdo está usted con las siguientes afirmaciones?	De acuerdo + Muy de acuerdo		
	% Total	% Urbano	% Rural
El hombre debe responsabilizarse de los gastos de la familia y del hogar	42,6	38,5	47
Es más adecuado que el hombre reasumiera el cargo del jefe del hogar	31,3	27,5	35,4
La mujer debe hacerse cargo del cuidado de los hijos e hijas en vez del hombre	29,4	24,8	34,4
Realizar los quehaceres del hogar (aseo, lavar, planchar, cocinar) es una tarea más adecuada para las mujeres que para los hombres	25,3	20,9	30
Si hay golpes o maltratos en la casa es un asunto que se resuelve en familia	17,8	14,8	21
Una mujer debe tener relaciones sexuales con su pareja/esposo aunque ella no quiera	2,9	2,6	3,3
Las mujeres deberían aceptar maltratos por el bien de la familia y los hijos e hijas	1,6	0,9	2,3

Fuente: Presentación de resultados Estudio ENVIF 2021 - ODEPA 2021

Como se observa en ambas tablas, la aceptación de estereotipos tradicionales sexistas es mayor en el contexto rural que en el urbano, y a la vez, se encuentra allí un menor reporte de situaciones de violencia intrafamiliar. Entre las hipótesis a explorar se menciona en el piloto una mayor sensibilización en zonas urbanas, así como el mayor acceso a espacios de denuncia y contención. En efecto, investigaciones previas en la temática en nuestro país (Valdés y Oteiza, 2006) han planteado la idea de que la urbanización puede favorecer la denuncia, no encontrándose una correlación entre los delitos de VIF y la ruralidad, más sí evidencia de la prevalencia de este fenómeno en dichas zonas, visible en el resultado de entrevistas cualitativas. Esto permitiría pensar que, si bien la violencia contra las mujeres ocurre, no es reconocida como tal debido a la existencia de patrones tradicionales de conducta vinculados a la cultura campesina, entre ellos una **menor conciencia de**

derechos y el mayor control social que ejerce la familia y la comunidad (Valdés y Oteiza 2006). Respecto de este punto, se recalca en entrevista a experta¹⁰ que la situación resulta anómala en comparación con otros estudios, en los cuales se observa, entre los estereotipos y el reporte de violencia una relación más directa. Según el piloto, estaríamos frente a “un mayor reconocimiento de estos tipos de violencia (psicológica, física y sexual) en zonas urbanas” (Feedback - ODEPA 2022, p. 239), lo cual podría estar dando cuenta de **dificultades de reconocimiento de estas violencias o un subreporte en el contexto rural**, lo cual puede ser un problema por partida doble; dificultades de las mujeres/encuestadas para identificar y/o reconocer situaciones de violencia vividas, y dificultades del instrumento para pesquisar formas de violencia definidas por una experiencia de la violencia de género y contra las mujeres distinta a la que se observa en el contexto urbano. Ambas pueden ser pistas para el análisis cualitativo a seguir, lo cual se retomará como tal en las conclusiones de este informe.

Resulta así mismo llamativo observar que el piloto ENVIF 2021 encuentra, para todas las violencias analizadas, una mayor tendencia a la denuncia en zonas rurales que urbanas, es decir, **la prevalencia es menor, pero la tendencia a denunciar las violencias es mayor**¹¹. De ahí que se planteen, en los resultados del piloto, algunas hipótesis sobre la reticencia a denunciar en el ámbito urbano, donde existiría, en teoría, una mayor conciencia de derechos, pero al mismo tiempo, una mayor desconfianza de las instituciones. Esto apunta en forma ineludible a las dificultades que estaría presentando el sistema de atención, protección y reparación actual en Chile, en términos de su desarrollo histórico y particularmente en pandemia, como ha señalado recientemente el *Estudio Cualitativo Actualización de Ruta Crítica de Violencia Contra la Mujer* (2020), realizado por el Núcleo de Género Julieta Kirkwood de la Universidad de Chile.

Respecto del acceso a información sobre derechos, resulta relevante detenerse en el bajo nivel socioeconómico preponderante en la muestra (57,9%) y considerar el nivel de escolaridad, contando el mayor porcentaje de las encuestadas con una Educación Media y/o Humanidades completa (36,6%), un 13% incompleta, y un 13,6% con Educación básica o Preparatoria incompleta o inferior. Los resultados del Piloto ENVIF 2021 abren, por lo pronto, la posibilidad de indagar en algunos cruces relevantes con datos actualizados, no necesariamente sobre la ocurrencia de eventos de violencia y/o su denuncia, sino sobre el **reconocimiento** que las mujeres hacen de haber vivido o estar viviendo dichas situaciones,

¹⁰ Entrevista a persona experta, realizada en el mes de agosto en el marco del presente estudio.

¹¹ En forma más reciente, otros estudios (Trujillo y Clarke 2022) han dado cuenta de la existencia de brechas entre el reconocimiento de las violencias y la denuncia, es decir, entre los resultados de la ENVIF y las estadísticas del CEAD. Según Trujillo y Clarke, se observa históricamente, en las distintas aplicaciones de esta encuesta a nivel nacional, una prevalencia constante -e incluso en aumento- de la violencia, y al mismo tiempo, una disminución en las denuncias. Esto ocurriría tanto al comparar las respuestas frente a las preguntas sobre eventos de VCM con la pregunta sobre si se este episodio fue denunciado (ambos datos ENVIF), como al compararla con las denuncias efectivas (dato CEAD). Así, para la primera comparación, se señala que “en el caso de las mujeres víctimas de violencia física, en 2012, 36% de ellas denunció este delito, mientras que en 2020 (el periodo pre-pandemia), esta cifra baja al 29%. Y en las denuncias de violencia psicológica y sexual, solo un 19% de las mujeres víctimas reporta haber denunciado este hecho” (Comunicaciones MIPP, 2023). En tanto, para la segunda comparación, se observa que “las estadísticas del CEAD, a diferencia de la Encuesta, revelan un panorama muy distinto en la cantidad de casos de violencia intrafamiliar en Chile. De acuerdo a los delitos registrados por esta plataforma, en 2022 el 1,5 % de mujeres a nivel nacional fue víctima de VIF” (Comunicaciones MIPP, 2023).

en una dimensión más subjetiva y compleja. Ello permite desarrollar a continuación algunos cruces exploratorios sobre la prevalencia de la VCM y las diferencias entre el ámbito rural y urbano respecto de algunas de las variables consideradas en la ENVIF, a fin de identificar aspectos relevantes para caracterizar esta violencia en la fase cualitativa de este estudio, a saber; autonomía económica, vida familiar (presencia de hijos e hijas) y existencia o no de redes de apoyo.

I.II.2. Aspectos metodológicos

Junto a los aspectos metodológicos ya señalados respecto del uso de los coeficientes de asociación de variables categóricas Chi-cuadrado y F de Fisher, es importante señalar que se realizaron ajustes a la base de datos, mediante la recodificación de las variables a explorar, con el objetivo de convertirlas en variables dicotómicas. La serie de pruebas de asociación se aplicaron sobre las siguientes variables dependientes, las cuales constituyen ejes de análisis en los que se buscará profundizar en el trabajo cualitativo:

Tabla 1. Recodificación de variables Piloto ENVIF en variables dicotómicas para pruebas de Chi- Cuadrado

Variable Original	Variable dicotómica de prueba	Etiquetas de valor
P6_1: Número de hijos/as entrevistada	Presencia de hijos/as	0: Sin hijos/as 1: Con hijos/as
P65_3: Ud. ¿con qué frecuencia se ve o comunica con...? Amigos/as	Comunicación con amigos/as	1: Existe comunicación 2: No existe comunicación
P62B_1: ¿A nombre de quién están? Terreno(s)	Propiedad de la tierra	1: Ella 2: Otros
Índice de dependencia económica	Índice de Dependencia Económica Valores Extremos	1: Alta dependencia 2: Baja dependencia

Fuente: Elaboración propia

I.II.3. Supuestos e hipótesis a explorar

Respecto a la importancia de las circunstancias económicas en la vivencia de la VIF por parte de las mujeres que habitan en localidades rurales, la ENVIF y este piloto distinguen, de partida, entre los niveles socioeconómicos bajo, medio y alto. Según los resultados del Piloto, se observa un aumento de los indicadores de VIF total en el último año en los grupos de NSE alto y bajo, con una leve disminución en el NSE medio, es decir, no habría una relación lineal, pero sí una mayor prevalencia de algunas formas de violencia en los estratos más bajos, en particular de la violencia física. Cabría en este sentido tener en cuenta, a la hora de indagar en las formas de entender la violencia presente en las mujeres rurales, cómo esto varía según el nivel socioeconómico y cómo se manifiesta la violencia en los sectores medios.

Existen, adicionalmente, tres formas de acercamiento a la realidad económica de las mujeres encuestadas abordables desde el piloto a) el indicador de violencia económica (total); b) el de violencia patrimonial y c) el de dependencia económica, que identifica un nivel de dependencia bajo (40%), medio y alto (43,3%), siendo esto último más prevalente en grupos de edades no económicamente activas (menor de 18 y mayor de 66 años).

Esto resulta coherente considerando que los tres reactivos de este indicador están relacionados con el acceso a ingresos propios, sin embargo, cabría indagar cualitativamente en la valoración social y económica del trabajo productivo autónomo, toda vez que, en ambos grupos de edad, así como en general en las mujeres, es posible encontrar que estas aportan económicamente a sus hogares en tareas de cultivo, cosecha y producción en general de bienes en el propio hogar.

Respecto de la violencia económica, los reactivos están también centrados en el control o negación de ingresos propios por parte del varón y/o la prohibición de generarlos. Frente a ello, se observan algunos elementos a destacar, como una mayor prevalencia en hogares de bajos ingresos y una diferencia importante entre el contexto urbano y rural -según la categorización de ruralidad que se utilice- donde es más baja la violencia al utilizar la categorización INE. Cabe explorar, en esta línea, sobre qué otras prácticas de violencia económica son percibidas por las mujeres y cómo estas se circunscriben o no al factor "ingresos", pudiendo ser el componente patrimonial igualmente iluminador para estos contextos. En efecto, se cuenta con información sobre la libertad de decisión y la propiedad de los activos (terreno, automóvil, vivienda, ahorros), pero no sobre su uso como forma de control.

En otras palabras, ¿existen formas de coacción, amenaza o represalia asociada al control de los activos y no solo de los ingresos? Para explorar la existencia de asociación entre ambas variables se realizó una recodificación de la variable "Propiedad de la Tierra", la cual permitió crear una variable dicotómica sobre la presencia /ausencia de la propiedad de la tierra de la mujer encuestada, luego se sometió a prueba de Chi-Cuadrado¹², cuyo resultado se expresa a continuación:

I. Eje Propiedad de la Tierra y expresión de la violencia en los últimos 12 meses

1. Prueba de Chi-cuadrado: PropiedadTierra * Violencia Económica * Ruralidad tipo comuna**

En la categoría "Rural", **hay evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una relación significativa entre las variables "PropiedadTierra", "Violencia Económica" y "Ruralidad tipo comuna"**. La significación asintótica y exacta son menores que 0,05.

2. Prueba de Chi-cuadrado: PropiedadTierra * Violencia psicológica últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

¹² **Coefficiente de Chi-cuadrado (χ^2):** El coeficiente de Chi-cuadrado es una medida que indica si existe una asociación significativa entre dos variables categóricas en una tabla de contingencia. En general, cuanto mayor sea el valor del coeficiente de Chi-cuadrado, mayor será la discrepancia entre las frecuencias observadas y las esperadas, lo que sugiere una relación más fuerte entre las variables.

Valor p: El valor p es una medida que indica la probabilidad de obtener un resultado igualmente extremo o más extremo que el observado, asumiendo que no hay ninguna relación entre las variables (es decir, la hipótesis nula es verdadera). Si el valor p es pequeño (generalmente menor que 0,05), se considera que hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una relación significativa entre las variables.

No parece haber una relación significativa entre las variables "PropiedadTierra", "Violencia psicológica últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna" en ambas categorías (urbano y rural). Las significaciones asintóticas y exactas son mayores que 0,05.

3. Prueba de Chi-cuadrado: PropiedadTierra * Violencia Física últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

No parece haber una relación significativa entre las variables "PropiedadTierra", "Violencia Física últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna" en ambas categorías (urbano y rural). Las significaciones asintóticas y exactas son mayores que 0,05.

4. Prueba de Chi-cuadrado: PropiedadTierra * Violencia Sexual últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

No parece haber una relación significativa entre las variables "PropiedadTierra", "Violencia Sexual últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna" en ambas categorías (urbano y rural). Las significaciones asintóticas y exactas son mayores que 0,05.

En resumen, para el **eje propiedad de la tierra y expresión de la violencia en los últimos 12 meses**, la propiedad de la tierra es relevante en el caso de la violencia económica. Lo cual refuerza la idea de que contar con este tipo de activo, podría representar un factor protector para las mujeres, o, al contrario, al tener dependencia económica se está más expuesta a la violencia en ese ámbito.

II. Eje Índice Dependencia económica y violencia

Siguiendo la información que nos proporcionó en análisis de la variable "Propiedad de la Tierra" y su relación con los distintos tipos de violencia, se procedió a someter a prueba de Chi- cuadrado, el Índice de Dependencia Económica elaborado en el piloto, la variable se codificó y se hizo dicotómica, de la forma que explicamos anteriormente.

El resumen de los resultados se muestra a continuación:

1. Índice Dependencia económica y Violencia Psicológica en los Últimos 12 Meses, zona urbana y rural

En ambos grupos, no se encontró suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de independencia entre el "Índice de Dependencia Económica" y la "Violencia Psicológica en los últimos 12 meses". **No hay relación significativa en ninguna de las zonas.**

2. Índice dependencia económica y violencia física en los últimos 12 meses, zona urbana y rural

En áreas urbanas, no se encontró suficiente evidencia para rechazar la independencia entre el "Índice de Dependencia Económica" y la "Violencia Física en los últimos 12 meses". **Sin embargo, en áreas rurales, se encontró evidencia de una relación significativa entre estas variables.**

3. Índice dependencia económica y violencia sexual en los últimos 12 meses, zona urbana y rural

En ambos grupos (urbano y rural), no se encontró suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de independencia entre el "Índice de Dependencia Económica" y la "Violencia Sexual en los últimos 12 meses". **No hay relación significativa en ninguna de las áreas.**

4. Índice Dependencia económica y violencia económica en los últimos 12 meses, zona urbana y rural

En áreas urbanas, se encontró evidencia de una relación significativa entre el "Índice de Dependencia Económica" y la "Violencia Económica en los últimos 12 meses". En áreas rurales, no se encontró suficiente evidencia para afirmar una relación significativa entre estas variables.

En general, estos resultados indican que la relación entre el "Índice de Dependencia Económica" y diferentes tipos de violencia en los últimos 12 meses puede variar según el tipo de violencia y la ubicación rural o urbana.

5. Índice Dependencia económica y violencia laboral en los últimos 12 meses, zona urbana y rural

En áreas urbanas, no se encontró suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de independencia entre el "Índice de Dependencia Económica" y la "Violencia Laboral en los últimos 12 meses". En áreas rurales, tampoco se encontró suficiente evidencia para afirmar una relación significativa entre estas variables.

En resumen, para el **Eje Índice de Dependencia Económica y Violencia** encontramos que existe evidencia de una relación significativa de la violencia física con la Dependencia económica en las zonas rurales. Esto sugiere la necesidad de explorar cualitativamente, cómo se expresa la dependencia económica de las mujeres en los medios rurales y qué elementos son importantes para identificar su mayor/ menor exposición a la VCM en general y a la VIF en particular. Esta asociación también nos entrega luces del comportamiento de quienes ejercen la violencia con relación al control económico que tienen en su entorno. Todo lo anterior refuerza la idea de que en contextos rurales (más que urbanos) la autonomía económica es un factor protector de la violencia de género.

- a) Violencia y Presencia de Hijos e Hijas

III. Eje Presencia de Hijos e Hijas y expresión de la violencia en los últimos 12 meses

Este eje se construye a partir de la revisión de la literatura, que ha indicado que la presencia de hijos e hijas podría ser un factor relevante para las mujeres que han sido expuestas a situaciones de VCM o VIF.

La pregunta que subyace estas pruebas es ¿la presencia o ausencia de hijos(as) es un factor relevante a la hora identificar la VCM o VIF para las mujeres de las zonas rurales? Es importante constatar, que la pregunta está orientada a revisar lo que las mujeres declararon en el Piloto.

1. Prueba de Chi-cuadrado: N° hijo/as * Violencia Económica * Ruralidad tipo comuna**

En la categoría "Rural", hay evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmar que **existe una relación significativa entre las variables "N° hijo/as", "Violencia Económica" y "Ruralidad tipo comuna"**. La significación asintótica y exacta son menores que 0,05.

2. Prueba de Chi-cuadrado: N° hijo/as * Violencia psicológica últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

No parece haber una relación significativa entre las variables "N° hijo/as", "Violencia psicológica últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna" en ambas categorías (urbano y rural). Las significaciones asintóticas y exactas son mayores que 0,05.

3. Prueba de Chi-cuadrado: N° hijo/as * Violencia Física últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

No parece haber una relación significativa entre las variables "N° hijo/as", "Violencia Física últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna" en ambas categorías (urbano y rural). Las significaciones asintóticas y exactas son mayores que 0,05.

4. Prueba de Chi-cuadrado: N° hijo/as * Violencia Sexual últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

No parece haber una relación significativa entre las variables "N° hijo/as", "Violencia Sexual últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna" en ambas categorías (urbano y rural). Las significaciones asintóticas y exactas son mayores que 0,05.

En resumen, para el **Eje Presencia de Hijos e Hijas y expresión de la violencia en los últimos 12 meses**. Existe una asociación entre la presencia /ausencia de hijos (as) y la violencia económica. Para los otros tipos de violencia (psicológica, física y sexual) no se encontraron asociaciones entre las variables. No obstante, esto contradice la literatura revisada y es por lo tanto un elemento para explorar en el análisis cualitativo.

- b) Violencia y Redes de Amistad

III. Eje Comunicación con amigos (as) último año y violencia

Este cruce se basa en el supuesto que la posibilidad de contar con algún tipo de red de amistad con la que se establece algún tipo de comunicación en el último año, operaría como un factor protector de la violencia, en el sentido de su identificación. Para ello a partir de los siguientes cruces se busca alguna asociación entre las variables que permiten dar pistas en la indagación cualitativa.

1. Prueba de Chi-cuadrado: Comunica Amiga/o * Violencia psicológica últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

En la categoría "Urbano", hay evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una relación significativa entre las variables "Comunica Amiga/o", "Violencia psicológica últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna". La significación asintótica y exacta son menores que 0,05. **En la categoría "Rural", no parece haber una relación significativa según los valores de significación asintótica y exacta.**

2. Prueba de Chi-cuadrado: Comunica Amiga/o * Violencia Física últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

No parece haber una relación significativa entre las variables "Comunica Amiga/o", "Violencia Física últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna" en ambas categorías (urbano y rural). Las significaciones asintóticas y exactas son mayores que 0,05.

3. Prueba de Chi-cuadrado: Comunica Amiga/o * Violencia Sexual últimos 12 Meses * Ruralidad tipo comuna**

En la categoría "Urbano", hay evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una relación significativa entre las variables "Comunica Amiga/o", "Violencia Sexual últimos 12 Meses" y "Ruralidad tipo comuna". La significación asintótica y exacta son menores que 0,05. En la categoría "Rural", no parece haber una relación significativa según los valores de significación asintótica y exacta.

4. Prueba de Chi-cuadrado: Para la variable "Comunica Amiga/o" y "Violencia Económica" en "Ruralidad tipo comuna":

Urbano: El valor de Chi-cuadrado es 0.825 con una significación asintótica de 0.364 y significación exacta de 0.446. **No hay evidencia suficiente para afirmar una relación significativa entre las variables en entornos urbanos.**

Rural: El valor de Chi-cuadrado es 0.577 con una significación asintótica de 0.447 y significación exacta de 0.706. **Tampoco hay suficiente evidencia para establecer una relación significativa en áreas rurales.**

5. Para la relación entre "Comunica Amiga/o", "Violencia Laboral últimos 12 Meses (Año)" y la "Ruralidad tipo comuna":

Urbano: El valor de Chi-cuadrado es 0.767 con una significación asintótica de 0.381 y significación exacta de 0.496. **No se puede afirmar una relación significativa entre las variables en entornos urbanos.**

Rural: El valor de Chi-cuadrado es 8.513 con una significación asintótica de 0.004 y significación exacta de **0.023**. **Existe evidencia estadística para afirmar una relación significativa en áreas rurales.**

En resumen, para el **Eje Comunicación con amigos (as) último año y violencia**, se observa que existe asociación significativa entre estas variables sólo para los grupos urbanos¹³. Esta revisión nos deja una serie de interrogantes a explorar en la fase cualitativa:

¿Qué tipo de redes de amistad/familiar se establecen en los sectores rurales y a cuáles de ellas acceden las mujeres?

¿Con qué frecuencia las mujeres participan en espacios extra familiares y de amistades?

¿Cómo se establecen las relaciones de intimidad en estos espacios?

¹³ El que no haya asociación en los sectores rurales es un hallazgo para profundizar y complementar en la etapa cualitativa de este estudio.

Respecto a la vivencia de la VCM o VIF ¿con qué personas comparten las mujeres estas vivencias? ¿Es posible identificar factores protectores de las mujeres en su participación en redes de confianza personales /institucionales?

I.II.4. Conclusiones del análisis cuantitativo a considerar

En base a los resultados observados, se entregan algunas recomendaciones para abordar los cruces de variables desde una perspectiva cualitativa:

- Reforzar los hallazgos que son significativos: Donde se observan relaciones significativas entre las variables, se podría considerar realizar preguntas más detalladas para comprender mejor la naturaleza y el contexto de estas relaciones.
- Analizar las excepciones: Donde los resultados no sean consistentes entre las categorías o donde se presenten discrepancias entre los valores de significación (asintótica y exacta), podría ser útil realizar preguntas para explorar las razones detrás de estas discrepancias. Investigar casos excepcionales puede revelar patrones o factores no considerados en el análisis cuantitativo.
- Entrevistas en Profundidad: Para variables donde no se haya encontrado una relación significativa, las entrevistas en profundidad pueden ser útiles para explorar las percepciones de las personas sobre estas variables y cómo podrían estar interconectadas de formas no capturadas por el análisis cuantitativo.
- Clarificación de Conceptos: En algunos casos, puede ser necesario realizar entrevistas cualitativas para aclarar y definir mejor los conceptos utilizados en la investigación. Por ejemplo: indagar en la noción que tienen las mujeres respecto de la violencia sexual.
- Triangulación de Datos: Al combinar los hallazgos cuantitativos con los cualitativos a través de la triangulación, se puede lograr una comprensión más robusta y holística de las relaciones entre las variables.

I.III. ENTREVISTAS COGNITIVAS Y RECOMENDACIONES DE EXPERTAS

En el marco de la revisión de los documentos asociados a la “Encuesta Piloto ENVIF 2021”, a continuación se presenta una síntesis y análisis de aquellos elementos más relevantes de: Informe Piloto Encuesta Violencia Contra la Mujer, Fase Cualitativa Entrevistas Cognitivas (Elaborado por Feedback S.A, 2021), así como del documento Acta Conversatorio: Análisis Resultados ENVIF Rural, 2021 (documento que expone recomendaciones de panel de expertas). Se presentan aquellos contenidos mayormente relevados de ambas fuentes, así como énfasis en puntos en común, identificando cómo estos insumos dan cuenta de orientaciones a considerar en implementación Estudio cualitativo Sobre las Percepciones de Violencia Contra la mujer en Territorios Rurales del Plan Buen Vivir: Profundización de Hallazgos Piloto Rural ENVIF-VCM 2021.

El Informe de Entrevistas Cognitivas, entrega una serie de observaciones que resultan de suma relevancia para comprender cómo se comporta el Instrumento al aplicarse y los efectos que genera en la muestra participante; estas comprensiones pueden abordarse en términos de observaciones relativas a: la experiencia de las participantes, la necesidad de

generar adecuaciones en torno al contenido explorado, así como de generar adecuaciones técnicas en relación a las preguntas y opciones de respuestas.

En cuanto a la experiencia de las participantes, de forma consistente éstas reportan una experiencia desagradable e incluso aversiva (“... se fue enojando en la medida que avanzaba la entrevista... encontraba horrorosa la encuesta muy revictimizante...”); así mismo, y recogiendo las voces de las mujeres participantes, se aprecia que el instrumento se focaliza en una comprensión victimal de la experiencia, faltando un abordaje más complejo de ésta, que pueda recoger las respuestas de las mujeres en tanto fortalezas y/o recursos personales para superar los efectos negativos y/o traumáticos (“... imposibilidad de poder comunicar formas en que se han logrado sobrellevar y detener prácticas de violencia... instrumento no recoge sus experiencias asociadas al fortalecimiento... más bien se centra y encasilla en rol de víctimas...”).

En relación al contenido de lo explorado, se aprecia como limitación que el instrumento se focaliza en la experiencia de violencia vivida en las relaciones de pareja, siendo necesario incorporar comprensiones más amplias de “Violencia Contra la Mujer”, que exploren en sus diversas manifestaciones, tipos, contextos y espacios (p.e. violencia sexual, perpetrada por desconocidos en contextos informales -celebraciones-), así mismo se observa que la violencia reportada por las participantes es parcial, invisibilizando experiencias de violencia vividas durante la niñez, que sin embargo son antecedentes extremadamente relevantes para comprender cómo opera esta problemática durante todo el ciclo vital de la mujer, siendo necesario mejorar la recogida de información en estos contenidos (“...tienden a minimizar prácticas asociadas al maltrato en la niñez , asumiéndolo como método correctivo, invisibilizando tales hechos...”); complementariamente, se advierte la necesidad de superar comprensiones hetero normadas de las relaciones sexoafectiva de las participantes (se observa que todas las preguntas asumen relaciones heterosexuales, que los agresores son hombres y las opciones de respuesta excluyen vinculaciones de parejas lésbicas -p.e. unión civil). Por otro lado, aparece como una limitación, la falta de pertinencia territorial que presenta el instrumento en algunas partes, siendo necesario considerar opciones de respuesta situada en los usos y costumbres locales, por ejemplo, con relación a los tipos de trabajo o actividades laborales tanto formales como informales (p.e cuidado de campo), incorporación de otros actores relevantes en el territorio, que juegan un papel clave en tanto redes de apoyo (p. e. dispositivos municipales de salud, funcionarios/as municipales, ONG, etc.), u otras adecuaciones relativas a la pertinencia territorial (por ejemplo cambiar palabra “barrio” por “sector”) y en general, mejorar la recogida de información en torno a factores que caracterizan la ruralidad, en este sentido, el Panel de Expertas explícita elementos como: diferencias en la composición familiar y del hogar (edad y cantidad de hijos), consumo de alcohol, dependencia económica, ahondando igualmente en los estereotipos tanto de género, como de binarismo tradicionales víctima-victimario.

Continuando con este análisis, se entregan observaciones más técnicas y específicas relativas al lenguaje utilizado (palabras desconocidas por las participantes -especialmente relativas a orientación sexual- siendo necesario incorporar un lenguaje más amigable y cercano a la realidad de las participantes o incorporar apoyo conceptual con entrega de definiciones), diseño de cuadros de respuesta poco amigables (con imágenes muy cargadas que dificultan visualización), así como de dificultad de respuesta de las participantes, en la medida que no recuerdan la información indagada; cabe señalar que estas últimas observaciones tienen mayor presencia al aplicar el instrumento a mujeres mayores (sobre 50 años principalmente), por lo que es importante mejorar el instrumento de acuerdo a criterio etario de la población participante. Otra observación relevante, tiene

que ver con la necesidad de incorporar un lenguaje inclusivo en el instrumento de forma transversal. Cabe señalar que esto último, es igualmente una recomendación señalada por el panel de expertas, quienes advierten la importancia de adecuar el lenguaje y analizar la prevalencia de vida, no limitándose con el “último año” en la recogida de información

Finalmente, y dada la complejidad del instrumento, para mejorar su aplicación es importante tener presente que para cumplir su objetivo, es altamente probable que las participantes se conecten subjetivamente con experiencias desagradables, dolorosas y eventualmente traumáticas (hayan sido vivenciadas personalmente o no), lo que implica considerar, metodológica y éticamente, que su aplicación debe ser respetuosa, asegurando las siguientes condiciones de contexto: contar con una extensión de tiempo adecuado, que el instrumento sea aplicado por personas con manejo en la temática indagada e incluso capacidad de contención, contar con lugares seguros para la aplicación, asegurar eventual derivación a redes de apoyo (personales o institucionales). Por otro lado, el Panel de Expertas enfatiza la importancia de observar qué ocurre con el grupo que se mezcla en la medición INE y OCDE, ese sector periurbano, resultando interesante también ahondar en posibles cruces o correlaciones que arrojan estos datos, de modo de identificar dimensiones significativas.

Dicho todo lo anterior, y como señala el Panel de Expertas, es posible concluir la *“necesidad de generar adaptaciones en la encuesta dada la complejidad del instrumento el cual en sectores urbanos suele estar más sensibilizado, pero la ruralidad es muy diferente”*, siendo importante tanto mejorar como ampliar la recogida de información, lo que permitirá comprender de mejor manera los resultados obtenidos en la Encuesta Piloto ENVIF Rural 2021.

I.III.1. Consulta a expertas

Los saberes expertos pueden definirse como un conjunto de fenómenos técnicos cuya singularidad no está en “representar” una realidad preexistente, sino en producir un marco de inteligibilidad sobre la política pública en tanto dispositivo de gobierno (Avellaneda y Vega, 2019). Esta dimensión busca dar cuenta de la conformación de un campo específico de conocimientos que delimitan el problema social, en este caso de la violencia contra las mujeres en contextos rurales, a través del desarrollo de áreas especializadas del saber y su posicionamiento en detrimento de otros saberes o disciplinas. Los saberes expertos se constituyen en autoridades que validan, definen y justifican las políticas públicas.

En el marco de este estudio, se definió una muestra de expertas a ser consultadas, considerando diversos perfiles, de manera que se convocó a expertas representantes de organizaciones de la sociedad civil, a expertas provenientes de la academia, a expertas provenientes de organismos internacionales, y finalmente a expertas de organismos gubernamentales que trabajan en territorios rurales.

A continuación, se detalla el proceso de consulta a expertas.

I.III.2. Diseño de las entrevistas a expertas en violencia de género sobre los resultados de la encuesta piloto ENVIF VCM Los Ríos 2021

a) Objetivos del análisis:

- o Comprender la opinión y perspectiva de las expertas sobre los resultados de la encuesta Piloto ENVIF VCM Los Ríos 2021.
- o Obtener información adicional, perspectivas y recomendaciones de las expertas en relación con la violencia de género en entornos rurales.

b) Selección de expertas:

Para este apartado se coordinó con la contraparte técnica las distintas alternativas, procurando completar la muestra inicial que consideraba 3 expertas de los ámbitos de la sociedad civil, academia y organismo internacional. Sin embargo, durante este proceso, se integraron al listado final 3 expertas adicionales, pertenecientes a la academia, a la sociedad civil y a un organismo gubernamental, según se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 2. Selección de expertas a entrevistar

Institución / rol	Nº
Organismo internacional	1
Academia	2
Sociedad Civil	2
Organismo Técnico	1

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, se decidió en conjunto con la contraparte técnica realizar un focus group con agrupaciones de mujeres rurales participantes de la Mesa de Mujer Rural.

c) Diseño del Cuestionario:

Se elaboró un cuestionario de preguntas semiestructuradas que permitieron a las expertas expresar sus opiniones y análisis sobre los resultados de la encuesta piloto ENVIF VCM Los Ríos 2021.

El cuestionario final, que fue validado por la contraparte técnica, puede verse en los anexos.

d) Procedimiento de la entrevista:

Se estableció un cronograma de trabajo durante el mes de agosto de 2023 y se coordinó con las expertas, mediante correo electrónico. Se informó a las expertas sobre el propósito de la entrevista y se obtuvo su consentimiento¹⁴ para grabar o tomar notas durante la conversación.

f) Análisis de la información

Se transcribieron las entrevistas y se revisaron las notas y grabaciones para capturar de manera precisa las respuestas de las expertas. Se identificaron temas patrones y puntos

¹⁴ El consentimiento informado utilizado, puede verse en el anexo 3 de este informe.

clave emergentes en las respuestas de las expertas. Se realizó un análisis cualitativo de la información mediante técnicas de codificación temática.

I.III.3. Resultados de la consulta a expertas

A continuación, se presentan los principales resultados de la consulta a expertas, organizados en torno a cuatro dimensiones:

- Las características de la ruralidad
- Las características de las mujeres rurales
- Las características de la violencia en la ruralidad
- Recomendaciones metodológicas para el trabajo cualitativo

a) Características de la ruralidad

Desde la expertise en consultoría internacional, se identifica la ruralidad en Chile como una realidad de particular aislamiento geográfico e institucional, al que las políticas públicas llegan tarde, y en menor cantidad y calidad de lo que es posible ver en el ámbito urbano. Este aislamiento impactaría en la vivencia cotidiana de las mujeres, en el desarrollo de su ciclo vital y, particularmente, en su acceso a información sobre sus derechos, por lo cual podrían verse especialmente afectadas por formas de violencia que, por lo general, se toleraría menos en el ámbito urbano actualmente. Un ejemplo al respecto, se sugiere, podría ser la violencia gineco-obstétrica, una forma de violencia que la ENVIF no mapea, hasta hoy, en ninguna de sus versiones:

“Las mujeres rurales, eso es el pan de cada día. No saben que una puede dar a luz de otra manera. Yo creo que muchas paren con partera, en la casa, y además que ni saben que el médico no tiene derecho a hacer eso, el médico es la autoridad, cuando les vas nada más que a hacer estas preguntas dicen esta señora me está preguntando cosas totalmente locas, pero no, no son tan locas porque entran en la información de lo que está permitido y lo que no está permitido, lo que es violencia y lo que no es violencia, sin nombrar la violencia por supuesto, pero cuando te digan 100% de las mujeres que nunca le dieron nada para el dolor, que le hicieron cesárea sin preguntarle si prefería parto natural o cesárea, y si le gritaron o le empujaron la guata para tener hijos, tú vas a decir ‘chuta, respondieron a las tres sí’, pero si tú les haces la pregunta ‘Esto usted lo fue a denunciar’ ninguna te va a responder que sí (...) yo así podría entender estos resultados que me parecen bastante dicotómicos, en realidad (...) yo creo que hay una minimización de la violencia en la ruralidad”

Existiría por tanto una normalización, pero también un desconocimiento o imposibilidad de identificar ciertas situaciones de violencia. Así mismo, las condiciones materiales de vida suelen conllevar una cierta dureza y exposición a atropellos por parte de su entorno, e incluso por parte de las instituciones, siendo muchos servicios un bien escaso, lo que impacta en la -exigua- variedad de opciones disponibles para las mujeres, y así mismo, en un difícil acceso a servicios o centros en los que buscar apoyo para salir de situaciones de violencia. Junto con ello, se destaca que en ruralidad no existe una noción del anonimato, lo cual puede dificultar en gran medida el acceso a respondientes y a algunas de las temáticas de la encuesta.

Por parte de la expertise institucional de organismos internacionales en la materia (Food and Agriculture Organization, FAO), se entrega una definición más bien dinámica del concepto de “ruralidad”, que considera contextos mayormente urbanizados a contextos más situados en el campo, dando cuenta de un grado diferencial de empobrecimiento, acceso de servicios y segregación en general:

“Hablar de lo rural implica hablar de un continuo de territorios más rezagados a otros más vinculados a lo urbano, siendo interesante ver qué diferencias implica esto, ya que habrá una presencia diferenciada del Estado siendo importante preguntarse ¿Qué instituciones tienen más presencia en territorios rurales para la denuncia?, pobreza, población indígena, etc. y observar tendencias de acuerdo a esto; así como considerar las características culturales de cada región, sus actividades y temporalidad (influirá en el tipo de población que habite y/o transite los territorios). Por otro lado, es una característica de los territorios rurales las migraciones de población...”

Por otro lado, emerge como una característica de la ruralidad su feminización tras la actividad productiva y reproductiva de las mujeres, situación invisibilizada:

“Otra característica importante es la invisibilización del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, ya que la producción agrícola y seguridad alimentaria de la familia no se considera, siendo una especie de extensión del trabajo doméstico. Esto impacta en lo económico y las comprensiones de lo económico para las mujeres en contexto rural (...)”

Desde la expertise institucional nacional (INDAP), respecto a las características de la ruralidad en el Chile actual, la experta señala que “existe una reconfiguración del mundo rural”. Menciona que a través de INDAP y como Jefa de Planificación y Gestión estratégica, levantaron desde la institucionalidad un “proceso de planificación estratégica participativa”, el que consistió en recoger información acerca de problemáticas de la ruralidad en todas las regiones del país contando con la participación de 1500 personas, entre ellas representantes de consultoras, instituciones públicas y sociedad civil, realizando un levantamiento de información para el diseño de políticas. Mediante metodologías participativas definieron las principales problemáticas en la agricultura familiar campesina e indígena. Los resultados confirman diagnósticos internacionales y de estudios realizados en América Latina y El Caribe, se mencionan los siguientes ejes:

- Existe una percepción de riesgo ante el abandono de la actividad silvo-agropecuaria por parte de la institucionalidad, versus el avance acelerado de la agroindustria. Se proyecta que, si no se hace algo, de aquí a 10 años más desaparecerá por completo la producción de la agricultura familiar campesina.
- Hay una desconfianza en las instituciones y un cuestionamiento incluso a la representatividad de las organizaciones civiles en la ruralidad.
- La crisis climática y, por sobre todo, la crisis hídrica es transversal en todo el país. Y un factor de riesgo fundamental para la producción campesina.

La experta menciona, que pese a las adversidades hay personas que resisten esos contextos y buscan autónomamente la forma de ir resolviendo y adaptándose a las malas condiciones para la agricultura familiar campesina. Otras personas, en cambio, no logran subvertir estos nuevos contextos teniendo que migrar a zonas urbanas, dejando subdesarrollados o envejecidos a los sectores rurales. Las personas que se acercan a la oferta

programática de INDAP tienen en promedio de 56 a 67 años, por lo que es más frecuente la vinculación con personas mayores, sin embargo, la entrevistada cuenta que también hoy en día hay sectores en el ámbito rural donde se ven nuevas generaciones, quienes demandan y requieren apoyos en materias de innovación, tecnologías para el desarrollo, etc. También, hay presencia de mujeres jóvenes y mujeres pertenecientes a pueblos originarios, quienes están trabajando por la línea de la soberanía alimentaria, quienes serían una alternativa local a la producción industrial.

Por su parte, las entrevistadas representantes de las organizaciones de mujeres rurales vienen a confirmar muchos de los aspectos antes señalados. Por una parte, se hace un especial énfasis en la necesidad de distinguir ruralidad y campo (refiriéndose por campo a los territorios rurales más alejados de los núcleos urbanos), señalando que los territorios rurales suelen tener cierta cercanía con lo urbano, mientras que el campo es algo muy diferente, por las distancias, el acceso a servicios, la menor información y educación, y por ende, por la persistencia de formas de violencia fuertemente arraigadas en la cultura.

Es que hay dos cosas, la ruralidad se acerca más a la ciudad ¿no? Y un poco cuando se habla de los sectores rurales se está hablando de sectores que son semi urbanos, o que tienen una fuerte influencia urbana. Lo que no se toma es el campo profundo ¿no? Y el campo profundo, te digo, nos encontraríamos con un cuadro yo creo que absolutamente diferente. O a lo mejor sorprendente, ¿no? Porque yo siempre he dicho, el machismo en el campo se expresa de una manera diferente.

Las entrevistadas señalan que en la ruralidad ha ido desapareciendo la vida en comunidad y en reemplazo han llegado las iglesias, principalmente evangélicas. Hoy la vida social en la ruralidad giraría fuertemente en torno a la religión, siendo la religión el centro de las relaciones comunitarias, lo que trae un impacto positivo en términos de redes de apoyo. Sin embargo, esto traería aparejado una serie de problemáticas para las mujeres y para la superación de la violencia contra ellas, pues la iglesia viene a fortalecer los roles tradicionales de género e impide los avances relativos a la mayor sensibilización e información respecto a la violencia.

“La iglesia evangélica, te digo yo, está jugando un papel, pero tremendo en el campo. O sea, si uno mirara dónde está la violencia, ahí está la violencia ¿no? Porque te están tirando para abajo, te están sometiendo en relación a esto, te están banalizando y te están satanizando todos los procesos de avance que hay. Entonces, yo creo que el cuadro que hoy día hay, te digo, de desconocimiento, de no asumir, dijéramos, la violencia, tiene que ver mucho con el rol de la iglesia evangélica ¿no? (...) La iglesia nos ha puesto así, un corte terrible, es un retroceso. Es un sometimiento tremendo para las mujeres, es la voz del silencio (...) Porque, de verdad, te digo yo de que todo, todas las políticas últimas, todas las manifestaciones feministas son grotescamente puestas por la iglesia evangélica como los pecados grandes ¿no? Entonces, te van asentando todo el papel del machismo y la violencia la van minimizando al máximo”

b) Características de las mujeres rurales

Desde la mirada de la institucionalidad nacional, la entrevistada señala que bajo esta administración la perspectiva de género se ha tomado como un eje clave en el diseño de políticas, haciendo el esfuerzo de transversalización en todo el aparato estatal y no sólo en

políticas de gobierno, en lo concreto menciona la iniciativa “juntos y juntas transformamos el campo” que se encarga de observar y pensar en cómo las ofertas programáticas están llegando y siendo aplicadas desde una perspectiva de género. Menciona algunos resultados de análisis ergonómicos que se encuentran realizando y comenta que en programas ofrecidos por INDAP, existen diferencias de género, por ejemplo: en programas que presentan incentivos para la producción, como PRODESAL (programa de desarrollo local, con foco en microproductores con bajos recursos y produciendo en ecosistemas frágiles) y PDI (Programa de Desarrollo de Inversiones) más del 60 % de las beneficiarias son mujeres. En cambio, en programas que apoyan la rentabilidad y la generación de mercados más competentes, un 70% de las personas beneficiarias son varones, estos programas otorgan más recursos a productores con índices más altos en productividad.

Lo anterior se condice con la situación actual que viven las mujeres en el ámbito rural en donde, según los estándares que definen la productividad en el campo, quedan por debajo del desempeño productivo realizado por varones. Sin embargo, no es que las mujeres sean menos productivas que los varones, sino que en los tiempos de hoy, ellas siguen cargando con las múltiples responsabilidades del hogar y los cuidados al interior de la familia, y además se tienen que hacer cargo de su solvencia económica y productiva. Efectivamente, las mujeres ingresaron a ser una fuerza productiva, pero sin soltar nada del trabajo reproductivo que tienen asignada en la vida familiar del campo. El trabajo de cuidados familiares, más el resolver lo productivo, si no se tiene colaboración en el mismo, ni en la manera de organizar estas dos responsabilidades, *“las mujeres rurales terminan teniendo hasta una triple jornada”*, por ende continuará siendo menos productiva en términos formales para las políticas públicas. La experta señala que, lamentablemente, *“hay una profundización más aguda de las brechas de género que agudizan el abuso hacia las mujeres y genera más carga para las mismas.”* Es importante señalar que este aspecto es resaltado, igualmente, por entrevistadas de las organizaciones sociales de mujeres rurales.

Para la experta técnica en el ámbito de la academia y la consultoría, la caracterización de las mujeres rurales pasa por tener en cuenta las diferencias entre lo que es posible preguntar en el contexto urbano y lo que es posible preguntar en el contexto rural, asociadas a las desventajas de las mujeres en este último espacio, donde las formas de vida, conciencia de derechos y acceso a ellos son muy distintas. Como ejemplo, de acuerdo con la experiencia de la entrevistada, se comenta sobre la sugerencia de consultar a las mujeres rurales en Ecuador si alguna vez han sido obligadas a dar de amamantar a su hijo/a lactante, lo cual habría causado sorpresa en la profesional de la institución a cargo:

“Yo la miré y dije, claro, en la ruralidad, la leche en polvo, el costo de la leche en polvo, todas esas cosas que yo transmitía por mi lado occidental, en Europa (...) aquí esa es una pregunta que se puede hacer, allá me miraban con unos ojos redondos diciéndome -la niña del INE, imagínate cómo me iba a mirar la señora del campo- ‘Señora usted está loca que me está haciendo esa pregunta, obviamente que tengo que amamantar a mi guagua hasta que pueda comer solo’, más o menos, ¿ya? Son ese tipo de preguntas que hay que tener en cuenta; tú la puedes hacer en lo urbano pero no la puedes hacer en la ruralidad, va a ser como una agresión, porque son creencias, son maneras de vivir, o sea, obviamente las mujeres van a dar de mamar a sus hijos cuando nacen, obvio. Es importante saber cómo adaptar las preguntas para que las mujeres se puedan identificar. Es una realidad”.

Las entrevistadas pertenecientes a organizaciones de mujeres rurales al referirse a las mujeres rurales, nuevamente remarcan la importancia de distinguir entre campo y ruralidad. En este sentido, señalan que las mujeres del campo (es decir, de territorios rurales más alejados de los núcleos urbanos) se encuentran en un contexto de aislamiento, que en la mayoría de los casos las deja fuera del alcance de las políticas públicas.

“No las mujeres rurales, las mujeres del campo. Y yo creo que a lo mejor esa es la diferencia que hay que hacer, porque te digo, la mujer rural está más cerca, el mundo rural está más cerca de lo urbano. Y el campo profundo siempre queda, te digo yo, al olvido. Es más fácil encuestar en la población rural, te digo, y en los alrededores. Pero hay que pensar que el mundo campesino todavía vive en una zona de aislamiento”.

Ahora bien, pese al aislamiento sí se reconoce que ha habido cambios profundos en los patrones culturales, que tendrían que ver por una parte con una mayor conectividad (pues hoy en día en muchos territorios rurales alejados de los centros urbanos hay conectividad), pero también con las transformaciones que han vivido las mujeres en lo laboral. En la actualidad, muchas mujeres del campo se mueven de sus hogares para trabajar en las temporadas de la agroindustria, o en el turismo, lo que les ha permitido “salir” y conocer otras realidades.

“Porque las mujeres están, te digo, trabajando, unas están en los trabajos de la agroexportación, y las mujeres campesinas han preparado todo, te digo, en relación al turismo y a la llegada de los turistas. Y eso le hace relacionarse más con el mundo externo. Entonces los hábitos han cambiado, las formas de vestir han cambiado”.

c) Características de la violencia en la ruralidad (y resistencias)

Al consultar por los principales factores de riesgo y las violencias a las que estarían enfrentadas las mujeres en la ruralidad a la entrevistada académica, se refuerzan opiniones sobre el aislamiento que se vive en el ámbito rural y al mismo tiempo, la falta de anonimato, que podríamos entender como un exceso de control social que dificulta una búsqueda segura de ayuda, y otros elementos como el consumo de alcohol y la falta de conocimiento, por parte de las mujeres, de sus derechos. Respecto de las resistencias o formas de responder ante estas violencias, identifica pocos recursos para ello, tanto materiales como sociales, siendo fundamental el rol que pueden cumplir las políticas públicas en acercar servicios y derechos:

“Aguantando (...) No tienen recursos (...). Muy poca autonomía económica (...). Las mujeres se ocupan de los hijos, lo poco que tienen lo dan a los hijos, y los maridos más bien compran tractores, compran animales, compran cosas y ellas se quedan con casi nada de recursos financieros entonces es muy difícil, si no hay una ayuda institucional, casas de acogida, o ayudas específicas para las mujeres víctimas de violencia es casi imposible salir de ahí”

Los recursos económicos serían particularmente importantes para articular cualquier tipo de resistencia frente a las violencias, e incluso en el desarrollo de la vida personal y social de cualquier mujer, considerando que en general con los recursos de los varones no se cuenta.

Desde el punto de vista de las organizaciones de mujeres, el factor cultural también pesa, siendo la cultura y la religión aspectos que muchas veces disuaden a las mujeres de denunciar la violencia o de solicitar ayuda institucional:

“Ese es el único, porque aquí si una mujer denuncia es mal mirada. Porque en este sector el machismo existe, porque el machismo está más arraigado”.

La entrevistada de la FAO reafirma una comprensión de la violencia contra la mujer en vinculación con la precarización de su economía y una baja autonomía económica a propósito de los factores contextuales de la ruralidad (señalados en puntos anteriores), destacando las nuevas configuraciones demográficas en la ruralidad a propósito de los procesos migratorios, y cómo esto impacta en las funciones que cumplen las mujeres y las condiciones en que desarrollan estas funciones:

“La precariedad e informalidad laboral, desigual distribución del trabajo con la pareja, así como la invisibilización del trabajo productivo y reproductivo o de cuidado de las mujeres, son factores importantes al momento de comprender cómo puede operar la violencia económica”

“...hay una feminización del campo, dado el éxodo de hombres (la población rural se está achicando), quedando las mujeres solas (sobre todo las mujeres mayores) y a cargo de la unidad productiva familiar y de la precariedad de la agricultura en general, así como la precariedad de políticas públicas en esos sectores, lo que afecta su situación de vulnerabilidad (esto aumenta en territorios rezagados). Esto da cuenta de la importancia de tener presente las dinámicas de la división del trabajo en las unidades familiares-productivas, los diferentes tipos de hogares (ha subido la jefatura femenina en general), entendiendo las posibles sobrecargas de trabajo, y teniendo presente además que las mujeres quedan al cuidado de los/as hijos/as (cuántos, qué edades tienen), lo que puede significar una restricción considerable en su vida (esto puede replicarse en el caso del cuidado de personas mayores)...”

Este también ha sido un elemento relevado por las organizaciones de mujeres rurales, sobre todo lo relacionado a las violencias que viven las mujeres rurales en sus espacios laborales, la que es que es favorecida por la precarización y la informalidad.

“Nosotros le hemos dado fuertemente al aspecto de la violencia de las mujeres en el trabajo ¿no? Tiene que ver, te digo yo, con la informalidad del trabajo. Las mujeres, por ejemplo, campesinas, viven de lo que producen. De la transformación de sus productos. Por lo tanto, ellas van a un mercado que es local, que es más pequeño, pero más... más cerca de su identidad. Pero las mujeres que salen a trabajar a las empresas son las que más sufren”

Profundizando en la comprensión de la violencia contra las mujeres, la entrevistada desarrolla otros factores contextuales que interseccionan con esta violencia configurándose contextos altamente vulneradores de los derechos de las mujeres, específicamente describiendo el impacto de los contextos de violencia sociopolítica que se desarrolla en algunos territorios rurales:

“...limitadas posibilidades de generación de ingresos para mujeres, hay una precarización por exposición a violencias en los territorios, impactando en la

autonomía económica (generando una brecha para las mujeres en materia económica). Esto es especialmente sensible en regiones como el Biobío o La Araucanía, dada la presencia de violencia institucional en los territorios rurales y la estigmatización de comunidades, que puede generar que las mujeres tengan temor o miedo para visibilizar la violencia que pueden estar viviendo, ya que esta sería un tema secundario en contraste a los grandes problemas de la comunidad (reivindicaciones territoriales, derechos de los pueblos), dificultando el reconocimiento de vulneración de derechos de las mujeres en contexto de vulneración de derechos de comunidades. Evidenciando una situación compleja para las mujeres que implica un cruce de enfrentamiento de violencias institucionales, territoriales con violencias en espacios domésticos; en este último punto se explicita que, muchas veces y desde las mismas comunidades (mayormente las más tradicionales, sean indígenas o campesinas) puede darse una falta de sensibilidad o una visión de que los derechos de las mujeres son contrarios al tejido comunitario, observándose una interacción de factores y una doble o triple vulnerabilidad para las mujeres rurales, a partir de las situaciones derivadas de las violencias, maltratos de instituciones, dinámicas de violencias en los territorios, presencia del Estado marcada por sus instituciones represivas (que son menos acogedoras de las demandas de las mujeres), afectando su cotidianeidad (acceso a colegio, centro de salud, etc.), restringiendo su funcionamiento o incluso su capacidad de movilización, habiendo además un estrés permanente y violencia hacia niños y niñas.”

Finalmente, la entrevistada señala los siguientes factores en tanto fortalezas de las mujeres para resistir y responder a la violencia y condiciones de precarización que deben enfrentar:

“...destacar lo colectivo, organizaciones formales e informales, la resistencia se da en lo colectivo, siendo igualmente una resistencia a una cultura comunitaria, muchas veces idealizada tanto desde fuera como desde dentro; implica mayor resistencia el poder enfrentar la visión de la comunidad, junto con enfrentar la violencia en el espacio doméstico, así como los otros grupos familiares alrededor ; por otro lado, las instituciones locales ligadas a las mujeres o programas ligadas al desarrollo rural (INDAP, PRODEMU), establecen una relación familiar con las mujeres (no sólo técnica), llegando a lo privado y pudiendo movilizar procesos a través de sensibilización; nuevas generaciones que apoyan la toma de conciencia y posibilidad de movilizarse...”

En el caso de INDAP, existe una percepción de que la “toma de conciencia” es un proceso en marcha que cabe tener en cuenta para este estudio. La entrevistada comenta al respecto una experiencia de trabajo en terreno con lideresas y mujeres campesinas en conjunto con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, con quienes se realizó una campaña de prevención de violencias contra las mujeres en contextos de ruralidad, transmitida a través de radios rurales, con difusión de ideas y conceptos a través de afiches. A raíz de dicha iniciativa, las mujeres rurales evaluaron la campaña, mencionando que percibían que los imaginarios de las políticas públicas hacia ellas son muy antiguos, que tienen que actualizarse, “antes las mujeres en zonas rurales no sabían lo que era la violencia de género, pero que actualmente sí lo saben”, lo que ocurre es que pese a tener conocimiento o conciencia en relación a estas materias, hay temas de tipo culturales y estructurales relacionados con los modos de producción y a la tenencia de las tierras en el campo que hacen que las mujeres se queden con sus parejas varones soportando todo tipo de violencias sobre todo la física, “aguantan una vez al mes la violencia

física, pero se aseguran de seguir en su predio”, salir del territorio, del predio, o del campo para las mujeres rurales podría ser una dificultad más importante que la identificación de que es una mujer que recibe violencia física o de otros tipos por parte de su pareja. Vale considerar que los dueños de los predios o las tierras principalmente son varones, incluso la experta menciona que son los dueños del agua en algunos campos, en ese aspecto hay una brecha enorme entre varones y mujeres.

Según esta entrevistada, actualmente el nivel de conciencia de género tiene relación con el acceso a información, a la conectividad y acceso a medios de comunicación que difundan estas temáticas, donde de alguna manera varias han tenido la posibilidad de reconocer los machismos y enterarse de ciertas conceptualizaciones con respecto al género, por lo que saben reconocer desigualdades, brechas y violencias que viven ellas mismas en su cotidianidad. Lo que le llama profundamente la atención a la experta es que en las instancias grupales en donde han participado hombres, son ellos los que no reflejan ningún tipo de conciencia respecto de las desigualdades de género en la ruralidad. “Cada vez que se les pregunta sobre desigualdades entre hombres y mujeres en la ruralidad ellos dicen que no hay ninguna, que todos tienen las mismas oportunidades de acceso a los programas, por ejemplo.” De esta manera, habría una invisibilización total de la perspectiva de género en la cotidianidad de los varones en la ruralidad, y se señala que sería relevante incluir en la familiarización conceptual de género a los hombres rurales, porque ahí no se ha avanzado nada. Recomienda, en este sentido, indagar acerca de las creencias culturales, y el poder de la institución de la familia, según su experiencia ella reconoce que todavía el dicho que “la ropa sucia se lava en casa” es sin duda una realidad que se encarna en el mundo rural. Hay una confianza en la “institucionalidad familiar” y falta de denuncias formales con respecto a la violencia, menciona que el peso de la familia es fuerte y es en esa “institucionalidad familiar” en donde se resuelven los temas de violencias.

Como una resistencia a las condiciones desfavorables para las mujeres en el ámbito rural menciona que está comprobado que las actividades asociativas y el cooperativismo son una posibilidad para que las mujeres logren ser más competentes en los mercados y tener una mayor productividad de sus artesanías, o productos de la tierra, etc, además de ir forjando redes o lazos que sirven de apoyo para la prevención de violencias por razones de género.

d) Recomendaciones metodológicas

Respecto del Piloto, INDAP comenta la importancia de poner atención en cómo están hechas las preguntas, cuál es el enfoque, si en las mismas hay una manera de preguntar en dónde los conceptos por trabajar sean adecuados al lenguaje de las personas con quienes se está conversando. Además, pone atención al número total de respuestas del piloto (2002 respuestas), que involucran tanto a personas del mundo urbano y rural. Se detiene en un análisis poco consistente con relación a la violencia en otros espacios. En donde se considera el tamaño de la muestra total, pero sin la consideración que el número de personas de la ruralidad es menor que el número de personas encuestadas en lo urbano. Sería bueno despejar esa información para que no se malinterprete, recomienda tener cuidado con los instrumentos que se levanten, que sean un reflejo de lo que se pretende abordar¹⁵.

¹⁵ A este respecto, es importante aclarar que se incluyeron mujeres del sector urbano para poder realizar comparaciones, y que número de mujeres urbanas y rurales fue definido de acuerdo a las metodologías establecidas para asegurar la representatividad.

Entre las recomendaciones metodológicas de la experta técnica de la academia, se considera igualmente la importancia de indagar en aquellos resultados del piloto considerados anómalos, como sería la disonancia entre una preponderancia de patrones culturales conservadores y un bajo reporte de violencia, algo que en la experiencia internacional no se daría en absoluto:

“Habría que ver estos resultados que a mí me parecen, entre comillas, raros, o inquietantes, que no son representativos de lo que yo sé que pasa en el mundo, digamos, entrar al cayo de eso para ver si, no se entendió la pregunta, respondieron mal, no entendieron la manera de preguntarla, o efectivamente respondieron bien y hay otras razones que no sabemos, pero la cualitativa te lo va a decir, pero desde ya partir por estas cosas que parecen poco coherentes (...). Yo haría primero un estudio acabado de las ‘pseudo-incoherencias’, porque a lo mejor no son incoherencias, y trataría yo de entender si es así, o no se entendió, o la encuestadora no supo preguntar, o la mujer se quebró en ese minuto cuando se habló de cosas más íntimas, o que se cerró porque no tiene ganas, porque las mujeres en la ruralidad son más cerradas, en general, y no quieren enfrentarse a algo que están escondiendo hace años, porque no tienen ninguna capacidad de resolverlo, entonces no quieren entrar ahí...son justamente las cualitativas las que te van a dar esos elementos”

Entre los temas “incoherentes”, llama por ejemplo la atención, para esta entrevistada, la alta identificación de la violencia sexual entre las respondientes, y se sugiere indagar en el reactivo en específico que es mayormente identificado entre las mujeres rurales, considerando las dificultades que en general se presentan para el reconocimiento de las violencias y el tabú que conllevan¹⁶.

Otra recomendación es no aludir directamente al contenido central de este estudio al presentarse frente a las mujeres a solicitar su colaboración, siendo la violencia de género una temática que genera incomodidad e incluso rechazo entre las entrevistadas/encuestadas en estos territorios. Se recomienda presentarla, en lugar de ello, como un estudio sobre la vida de las mujeres en el mundo rural, algo que según se indica en el Informe Metodológico del Piloto ENVIF 2021, habría sido considerado. En la misma línea, se recomienda enfatizar, al hacer la invitación a colaborar, sobre la importancia crucial de esta participación por parte de las mujeres. Esto no solo en términos del coste de tiempo o recursos que esto pueda significar para ellas, sino también a modo de explicar algo que puede ser ajeno a sus marcos de referencia, en este caso, el rol que cumplen los estudio en el avance de la ciencia y la planificación en un país:

“La ciencia avanza porque hay personas que están dispuestas a entregar... uno sabe, por ejemplo, si hay problemas de... tomas un remedio y tienes problemas con ese remedio, por qué se sabe que ese remedio tiene efectos secundarios, porque muchas personas han contestado una encuesta diciendo sí, a mí con este

¹⁶ Esto se realizó a modo de prueba a partir del análisis de los reactivos asociados a la violencia sexual como una respuesta múltiple a través del programa SPSS (IBM SPSS Statistics es un software para el análisis estadístico avanzado), siendo el reactivo con mayor cantidad de respuestas el que alude a la **obligación a relaciones sexuales** sin consentimiento, lo cual cabría seguir analizando en relación con el estado civil o situación de convivencia a fin de profundizar el análisis en entregas futuras de esta consultoría.

remedio me dolió la cabeza, me salieron granos, etc etc (...) Se puede hacer exactamente así (...) es muy importante, porque usted contesta es que vamos a poder avanzar, o sea que ellas se sientan como un elemento indispensable para hacer avanzar la causa por la que estamos trabajando, y es por lo que ellas van a contestar que se va a poder avanzar, porque si todo el mundo dice no quiero contestar, no vamos a nunca saber cuáles son las políticas, y los avances, y los medios y los recursos que se tienen que identificar para poder llegar a esta población”

Así, se recalca la necesidad de destacar lo importante que es avanzar en el conocimiento sobre estos temas a fin de tomar mejores decisiones y generar mejores políticas públicas, que vayan en pos del buen vivir de todas las mujeres, sin importar donde viva.

En términos prácticos, se sugiere realizar un seguimiento a aquellas mujeres que, consultadas en el piloto sobre la posibilidad de ser contactadas nuevamente manifestaron su interés, siendo esa una base de datos ya testeada o confiable para llegar a quienes tienen cierta disposición a colaborar. En el caso de realizarse llamados a viva voz, se indica por parte de INDAP que los medios que más se utilizan en las zonas rurales son los radios. Desde esta institución, la entrevistada sugiere considerar los espacios en dónde se realizará la encuesta o entrevista; tiene que ser un espacio seguro, donde ellas puedan ser escuchadas, y que se incorpore la dimensión del cuidado, donde no estén pendientes de tener que cuidar a un otro (infancias, personas mayores, etc.), lo que termina siendo un factor distractor para el abordaje de los relatos, por lo cual se recomienda que las mujeres tengan módulos de cuidados cuando estén participando de las entrevistas, para que estén atentas a la conversación.

En el marco del muestreo, desde INDAP se enfatiza reconocer quiénes son las mujeres lideresas en el campo e intentar llegar a otras, quienes no están muchas veces acostumbradas a tener que expresarse en público o hablar de sí mismas. Para lo cual recomienda la metodología de “Metaplan”, el cual es un sistema de tarjetas que se entregan a las personas participantes, la facilitadora hace preguntas y las respuestas las participantes las anotan en esas tarjetas y las van dejando en un papelógrafo, se van agrupando las principales ideas según acuerdos del grupo. De esta manera se asegura que estén las ideas de todas las personas participantes y no sólo de quienes tienen más capacidades para hablar en público o liderar en los grupos. Respecto de las condicionantes del habla, se recomienda igualmente buscar una metodología adecuada, con preguntas pertinentes para no condicionar las opiniones.

En el caso de FAO, se sugiere tratar de llegar a territorios aislados por conflicto, por rezago y por falta de conectividad, donde hay menos posibilidades de trabajar, siendo igualmente territorios donde las mujeres se quedan solas por la emigración de los hombres, no quedarse únicamente con lo cercano u urbano. Esto se condice con la preocupación de las organizaciones de mujeres que enfatizaron en la necesidad de distinguir entre mujeres rurales y mujeres del campo, debiendo considerarse ambos tipos de ruralidad.

Desde la FAO se recalca también la importancia de considerar diferencias de contexto, por ejemplo, con población indígena y no indígena, y ser cuidadosas con contexto comunitario y actores que puedan ser sensibles al abordaje de esta temática, así como cuestionarse definiciones de violencia, de lo económico, de lo intrafamiliar, trabajo, crianza, dar cuenta de cómo esto es entendido en lo rural (en contraste con lo urbano).

Respecto del enfoque metodológico y el espacio a proponer para la recolección de datos, se considera propicio partir en espacios colectivos, que permitan iniciar mirando las violencias de las demás para darse cuenta; además en la cultura rural está la cultura de compartir, el nutram, fogón, etc., y se recomienda ser sensibles al tiempo de las mujeres al momento de participar en el estudio, siendo abiertas y flexibles a adaptar el espacio de trabajo con las mujeres, pues ellas deben satisfacer otras necesidades. Esto es señalado igualmente por la experta de la FAO, que recomienda cuidar que la entrevista o instrumento sea aplicada en un tiempo adecuado para las mujeres (considerando lo mucho que trabajan en el campo) máximo de media jornada de día, además de financiar los pasajes de ida y de vuelta. Se enfatiza resguardar que la convocatoria y el espacio sea entre mujeres, a fin de propiciar un lugar seguro, y asegurar diversidad de las mismas (distintas edades, orígenes, ancestralidad, etc.).

Por último, se recomienda generar vinculaciones con instituciones con presencia en la zona que puedan colaborar e involucrar a redes de apoyo de las mujeres (formales o informales), si las mujeres quieren, considerando la situación de aislamiento y soledad en que viven las mujeres (esto en caso de derivación de ser necesario). Se señala que INDAP-MINAGRI-MinMyEG y PRODEMU tienen líneas programáticas en donde se incorpora el cruce ruralidad y mujeres, y la entrevistada queda a disposición para contactar a profesionales en los territorios, incluyendo a las y los profesionales de las agencias de área de la misma institución, que tienen un despliegue territorial importante, con municipios y consultorías que llevan a los territorios programas como PRODESAL.

I.V. APRENDIZAJES PARA LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN VCM CON MUJERES RURALES

A continuación, se presentan los principales aprendizajes obtenidos a partir de la revisión de estudios y de las entrevistas a personas a expertas, en miras al diseño metodológico del presente estudio.

I.V.1. Sobre los aspectos metodológicos de los estudios revisados.

Dentro de los hallazgos encontrados al revisar diversos estudios en donde se analiza la problemática de violencia de género hacia las mujeres en contexto rural, resulta importante mencionar que son temáticas desafiantes metodológicamente, sobre todo si lo que se quiere es explorar la realidad situada desde la experiencia de sus protagonistas. Levantar estudios que permitan narrar las voces de las mujeres es complejo, por lo delicado del tema y los factores de riesgo asociados. Antes de indagar sobre violencias de género con las mujeres se requiere tener consideraciones y estrategias adecuadas.

De los estudios revisados, existen aquellos que trabajaron directamente con mujeres y recomiendan tener resguardos importantes para evitar la revictimización. Las o los profesionales involucrados debieran estar en red con instituciones adecuadas a las temáticas, o inclusive saber qué hacer en casos de tener que acompañar procesos que pudieran abrirse al momento de conversar sobre violencias, teniendo en cuenta que habrá participantes que no han identificado su experiencia como tal o casos en los que hablar del tema puede terminar siendo dañino para ellas. Por último, conversar sobre violencia de género puede significar exponer a la persona a una situación de riesgo mayor si es que todavía mantiene un vínculo cercano con quien la agrede.

En este sentido, es importante mencionar que hay investigaciones que manifiestan más directamente sus resguardos éticos y compromisos con la dignidad y bienestar de las participantes de las investigaciones que otros. Resulta importante revisar tales llegadas desde una perspectiva feminista o de género para lograr empatizar con las complejidades presentes, para que el diseño y toda la investigación en sí haga sentido a las entrevistadas.

Por lo anterior, en todos los estudios revisados se observan decisiones metodológicas importantes al momento de recurrir a la información de la experiencia de las mujeres rurales.

A continuación, algunas de las consideraciones metodológicas presentes en los estudios analizados:

Hay estudios en los cuales se llega a la temática de manera indirecta, a través de la realización de grupos focales a “expertas” o representantes y a través de análisis estadísticos y cruces de información. Y están los estudios que buscan ir a conversar con las mujeres rurales. Para ambos formatos hay consideraciones específicas.

Estudios sin trabajo de campo, consideran:

- Realización de grupos focales sólo de mujeres representantes de organizaciones rurales o indígenas rurales, que conversan de sus contextos, desde su experticia y experiencias de habitar lo rural, donde se conversa sobre la violencia específica en contextos de ruralidad.
- Revisión de datos de estadísticas oficiales, para dar cuenta de la importancia de hacer cruces y/o construir nuevos indicadores más adecuados a la complejidad interseccional de la problemática violencia, ruralidad y brechas de género entre hombres y mujeres.

Si el estudio conlleva trabajo de campo o en terreno, es importante considerar:

- La realización de trabajos en terreno tiene que asumir una vinculación de tiempo significativa, previniendo que la información compartida no remueva más de la cuenta o signifique otro factor de riesgo para las mujeres.
- En las entrevistas directas a mujeres rurales, se tome la precaución de conversar con mujeres que no tengan denuncias por temas de violencia pendientes al momento de levantar información, para evitar revictimización.
- Al estar en terreno es importante considerar las características culturales y dinámicas sociales y simbólicas presentes en los diversos territorios, si es posible enfatizar en el enfoque pluricultural, sobre todo en zonas rurales del sur de Chile, en donde hay presencia de mujeres rurales y mujeres mapuche, lafkenche, huilliche, pikunche, etc.
- Además, tener conciencia de los límites del estudio y de los objetivos por realizar. Tomar consideraciones en lugares en donde existan conflictos socio políticos y económicos, como en el caso de la zona sur de Chile (Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos), zonas en las cuales existen diferencias en la percepción de las violencias y los accionares respecto a la mismas, entre mujeres rurales y mujeres mapuche o de pueblos originarios, y que son percepciones diferentes a las que tienen mujeres en zonas urbanas.

Para el análisis de la información se considera transversal:

- Es importante tener en cuenta que la información recogida contenga categorías étnicas, urbano y rural, edades, discapacidad, resguardando la diversidad de mujeres en el territorio rural.

I.V.2. Aprendizajes de las entrevistas a personas expertas

A modo general, las expertas reconocen ampliamente lo complejo que es abordar la temática de “Violencia Contra la Mujer” en cualquier contexto, y cómo esta complejidad se ve aumentada en el contexto rural, pudiendo su abordaje generar ¿de parte de las encuestadas? desde desinterés, baja participación, incomodidad, malestar o rechazo, hasta agresiones hacia ellas por parte de su entorno. Por lo anterior, las recomendaciones metodológicas señalan evitar generar convocatorias directamente centradas en la problemática, sino más bien generar convocatorias más amplias que inviten a reflexionar en torno a las condiciones de vida que enfrentan las mujeres en contextos rurales, así como evitar indagar en vivencias en primera persona, y por el contrario reflexionar en torno a un tercer objeto de estudio, que es la problemática de la Violencia Contra la Mujer (adecuación que además funciona como una estrategia clínica para evitar revictimización), comprendiendo a las mujeres como informantes expertas en torno a una problemática, no precarizando sus identidades al pedirle hablar de las vulneraciones en tanto sujetas vulneradas.

Respecto de las recomendaciones específicas para la realización de las entrevistas, estas pueden dividirse en: (1) recomendaciones de contenido, las que se detienen en consideraciones sobre la violencia en estos contextos o conocimientos previos sobre la subjetividad de las mujeres rurales; (2) aquellas que aluden a las estrategias de recopilación de datos, llegada al territorio, muestreo y acceso a entrevistadas, y (3) aquellas que aluden a condiciones éticas y/o de seguridad a considerar. A continuación, se exponen los resultados en estas tres líneas.

a) Recomendaciones de contenido

- Considerar las reticencias de las mujeres a poner en cuestión sus valores y/o percepciones sobre el lugar de la familia en sus vidas, evitando discursos que puedan transmitir un cuestionamiento radical que genere en ellas alguna resistencia.
- Indagar con la delicadeza necesaria en los temas tabú, respetando subjetividades y límites, pero sin dejar de preguntar. Considerar para ello un abordaje desde las vivencias personales de las propias investigadoras.
- Distinguir entre mujeres rurales que habitan en territorios cercanos a núcleos urbanos y mujeres que viven en la ruralidad más aislada (más alejadas de los centros urbanos), debiendo considerarse ambos perfiles para no sesgar la muestra hacia las mujeres que tendrían eventualmente un mejor acceso a servicios, siendo primordial levantar información sobre la realidad de las mujeres más rezagadas.
- Distinguir entre población indígena y no indígena, buscando incorporar en la muestra a ambas poblaciones, respetando diferencias culturales y manteniendo resguardo ante situaciones de conflicto sociopolítico que puedan estar ocurriendo en las comunidades.

b) Recomendaciones en torno a la recopilación de información

- Generar instancias amenas y cercanas/amorosas para lograr una disposición favorable de las mujeres a hablar de los temas del estudio con relativa soltura y confianza.
- Generar contacto a partir de organizaciones de mujeres rurales o similares, buscando llegar a partir de redes que sean de confianza para las mujeres.
- En el contacto con las mujeres y la invitación al estudio, involucrarlas en la necesidad institucional y científica del mismo. Hay que destacar lo importante que es avanzar en el conocimiento sobre estos temas a fin de tomar mejores decisiones y generar mejores políticas públicas.
- Realizar un seguimiento a aquellas mujeres que, consultadas en el piloto sobre la posibilidad de ser contactadas nuevamente, manifestaron su interés, siendo esa una base de datos ya testeada o confiable para llegar a quienes tienen cierta disposición a colaborar.
- Propender a asegurar la participación de la diversidad de mujeres (distintas edades, orígenes, ancestralidad, etc.)
- Considerar en el muestreo la condición socioeconómica o laboral y la edad como categorías fundamentales.
- Incorporar la dimensión del cuidado en la realización de instancias grupales, cuidando que las participantes no estén pendientes de tener que cuidar a un otro (infantes, personas mayores, etc.)
- Buscar metodologías para lograr la expresión de todas las personas participantes y no sólo de quienes tienen más capacidades para hablar en público o liderar en los grupos.
- Utilizar un lenguaje cercano, evitando el uso del vocabulario técnico de las ciencias sociales y/o estudios de género a fin de no levantar barreras por parte de las entrevistadas y/o participantes.
- Se recomienda, dentro de lo posible, no trabajar en base al apuro y la escasez de tiempo, respetando los tiempos de las mujeres y buscando mantener la flexibilidad en la relación con las participantes.
- No dejar de tener en cuenta las características territoriales que dan contexto al estudio, en particular considerar la idiosincrasia de la zona sur y/o ciertos códigos culturales de los pueblos originarios que la habitan, existiendo en este caso - en las comunas seleccionadas- una amplia identificación con el pueblo mapuche. Se señala que este estudio se encontraría muy ligado a ese contexto y no refleja necesariamente la realidad de las mujeres rurales en Chile, por lo que se recomienda a futuro ampliar el estudio a otras regiones del país.

c) Recomendaciones sobre condiciones éticas y/o de seguridad:

- Mantener un criterio de sensibilidad respecto del tiempo de las mujeres al momento de participar en el estudio, siendo abiertas y flexibles a adaptar el espacio de trabajo con las mujeres, pues ellas deben satisfacer otras necesidades.
- En función de lo anterior, cuidar que las entrevistas o instrumentos sean aplicados en un tiempo adecuado para las mujeres (teniendo en consideración sus actividades económicas y sus labores de cuidado) máximo de media jornada de día, además de financiar los pasajes de ida y de vuelta y alimentación.
- Generar vinculaciones con instituciones con presencia en la zona que puedan colaborar e involucrar a redes de apoyo de las mujeres (formales o informales), si las mujeres quieren, considerando la situación de aislamiento y soledad en que

algunas de ellas viven. Se sugiere al respecto considerar las redes institucionales existentes a partir del trabajo de INDAP-MINAGRI-MinMyEG y PRODEMU, con líneas programáticas en donde se incorpora el cruce ruralidad y mujeres.

II. OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO

A continuación, se presentan los objetivos del presente estudio:

Objetivo General

Profundizar en los hallazgos del piloto rural de la ENVIF-VCM realizado el año 2021, a través de la identificación de las percepciones de las mujeres habitantes de territorios rurales de las regiones que forman parte del Plan Buen Vivir (Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) sobre los distintos tipos de violencia de género, que sirva como complemento para el análisis de la violencia contra la mujer en contextos rurales.

Objetivos Específicos

1. Profundizar en el análisis de los resultados del piloto rural ENVIF-VCM 2021 realizado en la región de Los Ríos.
2. Levantar mediante técnicas cualitativas individuales y grupales las percepciones sobre los distintos tipos de violencia contra la mujer entre las mujeres habitantes de territorios rurales de las cuatro regiones del Plan Buen Vivir.
3. Analizar las distintas percepciones sobre la violencia, identificando particularidades asociadas a tipos de territorio, situación de pobreza, edad y pertenencia indígena.
4. Proponer recomendaciones metodológicas para mejorar la pertinencia de los instrumentos de medición de violencia contra la mujer en contextos rurales y sus estrategias de aplicación.

En el presente capítulo, se presenta el diseño metodológico del estudio.

III.I. METODOLOGÍAS CUALITATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y FEMINISTAS

El presente estudio se ubica en la tradición cualitativa de investigación social (en adelante ISCUAL), un marco metodológico apropiado para la profundización en los aspectos subjetivos de la realidad social y el sentido que dan los sujetos a sus acciones y experiencias (Denzin y Lincoln, 2008). Según Manuel Canales, la ISCUAL, a partir de sus distintas técnicas, busca “reproducir la comunidad o colectivo de hablantes de una lengua común para su análisis y comprensión” (Canales, 2006, p. 16) observando en los discursos y las prácticas de los sujetos un orden interno, compuesto de sentidos mentados y sentidos comunes, “códigos que regulan la significación, que circulan o se comparten en redes intersubjetivas” (Canales, 2006, p. 19). Este orden interno, una vez que se conoce, permite dar forma a los fenómenos sociales, dando cuenta de las aristas, contornos y tensiones que los caracterizan, razón por la cual la metodología cualitativa resulta particularmente útil en la caracterización inicial de problemas poco conocidos o discusiones emergentes de la política pública, como es el caso de la violencia contra las mujeres que ocurre más allá del ámbito urbano y las dinámicas de relación que le son propias.

Asimismo, esta propuesta se encuadra en una metodología feminista, lo cual involucra un posicionamiento ético y una forma de aproximación a la realidad social que parte haciéndose cargo del lugar desde el cual se piensa, se habla y se investiga. Se plantea desde allí que no hay conocimiento desinteresado, sino que las prácticas de conocimiento son a la vez prácticas políticas, en tanto son parte de un mundo atravesado por el fenómeno del poder. Toda forma de conocimiento representa ciertas perspectivas y contribuye a configurar el mundo de determinadas maneras (cf. Harding, 1991; Haraway, 1988), por lo cual son relevantes todas aquellas consideraciones y resguardos que sea posible acordar para favorecer un desarrollo cuidadoso de la investigación y un resultado acorde con las necesidades de las mujeres que conforman la población objetivo.

En tanto forma de aproximación a la realidad, la perspectiva feminista ha convocado intensos debates sobre las posibilidades de generalizar y/o establecer tipologías de mujeres de acuerdo con identidades unívocas o universales, sin por ello plantear una renuncia al propósito de conocer diversos aspectos de la vida de las mujeres. Con todo, Kathy Davis (2008) advierte que hoy en día es inimaginable que un estudio desde una perspectiva feminista o desde la mirada de las mujeres se centre solo en el sexo. Leslie McCall presenta la interseccionalidad como “la contribución más importante que los estudios de las mujeres han hecho hasta ahora” (McCall, 2005, p. 177). Este concepto, que hoy en día se piensa como un enfoque, ha sido un gran aporte para lograr comprender las opresiones o desigualdades que se superponen en las mujeres y su diversidad de situaciones en las que habitan y, asimismo, cómo se manifiestan diferentes tipos de violencias. El enfoque interseccional permite cruzar en este estudio las particularidades de las mujeres participantes, considerando otras condiciones posibles además del género y la ruralidad, tales como: la pertenencia étnica, la racialización¹⁷, la condición de clase o acceso a la

¹⁷ La racialización refiere a la asignación social de una categoría racial a una persona o grupo de personas, que dictamina un tratamiento opresivo o discriminatorio, en particular por parte de las instituciones formales, a

educación, situación de migración, generación en la cual se criaron, la diversidad sexo-générica o cualquiera otra. Para lograr comprender las percepciones y formas de sobrevivir a situaciones de violencias por razones de género, se debe considerar en la muestra tales particularidades, que serán necesarias para distinguir en el análisis las distintas formas de violencias en los territorios y las diferencias entre las mujeres y las herramientas con las que cuentan para sobrellevar las mismas.

Por otro lado, la perspectiva feminista también se refleja en la noción de cuerpo- territorio o cuerpo como primer territorio, la que, en el ámbito de las ciencias sociales y la geografía, se conoce como propuesta teórico- metodológica que surge desde el feminismo comunitario y decolonial y que ha sido puesta en valor por la geografía crítica y feminista (Zaragocin y Caretta, 2021). Desde el punto de vista de la construcción del conocimiento, este concepto busca desarmar y superar el régimen epistémico de diferenciación dicotómica y jerárquica impuesto durante la colonización occidental.

Entender el cuerpo como una extensión del territorio es reconocer su interconexión e interdependencia: no sólo los seres humanos formamos parte de la naturaleza, sino que la naturaleza no humana está inextricablemente imbricada con las relaciones sociales. Al destacar este nexo entre el cuerpo y el territorio también se busca hacer una reivindicación metodológica y ontológica. En cuanto a la primera, que las relaciones humanas no deben examinarse por separado de las relaciones ecológicas, y en cuanto a la segunda, se busca superar el dualismo cartesiano de matriz eurocéntrica (Holz & Pavez, 2022).

III.II. TÉCNICAS O HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

En concordancia con el objetivo específico comprometido en el proyecto de “levantar mediante técnicas cualitativas individuales y grupales las percepciones sobre los distintos tipos de VCM entre las mujeres habitantes de territorios rurales de las cuatro regiones del Plan Buen Vivir”, se propone el uso combinado de **entrevistas a agentes estratégicos territoriales, encuentros grupales en formato taller “Río de la vida” y reseñas de vida de las mujeres rurales.**

De las técnicas escogidas para el desarrollo de la investigación, se definieron:

- la realización de 6 a 12 entrevistas-coordinación con agentes estratégicos territoriales, personas clave para llegar a las mujeres rurales participantes de las otras dos instancias de recolección de información.
- La realización de 6 encuentros grupales tipo talleres experienciales, instancia colectiva en donde se busca, a través de las experiencias de vida, levantar percepciones y apreciaciones en torno a habitar la ruralidad y las violencias a las que están expuestas las mujeres en dichos contextos.
- Y, a la vez, la realización de 12 a 15 entrevistas en profundidad a mujeres rurales, en donde se logre captar fragmentos de su vida (reseñas de vida).

través del racismo sistemático e institucionalizado. El término busca resaltar que la raza es una construcción social impuesta por los grupos dominantes sobre los grupos oprimidos.

III.II.1. Entrevistas a agentes estratégicos

La entrevista-coordinación con agentes estratégicos permite dos caminos importantes para la investigación: 1) la identificación de personas con posibilidad de guiar al equipo de investigadoras en el territorio y gestionar instancias de encuentros y entrevistas; y 2) permite que el trabajo de campo sea menos disruptivo y abrir accesos adecuados para llegar a las mujeres interesadas en compartir sus experiencias para los fines del presente estudio.

En base a las conversaciones con ODEPA, reuniones con Directoras SernamEG, acceso a proyectos de los programas de VCM en las 4 regiones, y las recomendaciones de expertas, es que se identifican como agentes estratégicos a personas representantes de servicios disponibles (de preferencia vinculados a dispositivos de salud presentes, en caso de alguna derivación, no se descarta educación para análisis de aspectos culturales), institucionalidad (municipios más sensibles a las temáticas de género, programas de SernamEG: Centros de la Mujer, encargadas/os territoriales de prevención de VCM, programas de INDAP: Prodesal, iglesias comprometidas con la erradicación de la violencia al interior de las familias) y organizaciones de la sociedad civil (redes de apoyo en los territorios, tales como presencia de organizaciones como Mesas de Mujeres Rurales, ANAMURI u otras afines). Todas las anteriores podrían servir de apoyo en caso de detectarse alguna necesidad o urgencia en temas de violencias por parte de las entrevistadas y participantes del estudio.

De forma complementaria, se propuso establecer al menos una instancia de entrevista con estos agentes que permita recoger información relativa a la caracterización del territorio, de las mujeres y de la VCM¹⁸.

III.II.2. Encuentros grupales talleres experienciales “Río de la vida”

El presente estudio contempló la utilización de metodologías participativas, en tanto dinámicas que favorecen una reflexión colectiva y crítica frente a los temas que se propone analizar, así como el intercambio y construcción de saberes de forma colectiva. De esta manera, se propuso implementar talleres grupales denominados “Ríos de la vida”, instancias cuyo principal objetivo se centró en conocer las percepciones grupales de las mujeres sobre la problemática de la Violencia contra las mujeres (VCM) en sus contextos de vida y territorio, desde una exploración sensible, se propone identificar: elementos territoriales en la expresión de esta problemática, elementos estructurales como pobreza, indicadores asociados al ciclo vital de las mujeres y características de las mismas (pertenencia indígena, escolaridad, ingresos económicos, roles y labores que realizan, etc.).

Se propuso trabajar con la metáfora del río, componente propio de los entornos naturales o menos intervenidos por procesos de urbanización (en el sur de Chile), al ser una metáfora que alude a aspectos cercanos o familiares para las mujeres que viven en contextos rurales. Los ríos son flujos de agua en constante cambio, con trayectorias irregulares y diferentes elementos que, en su conjunto, les caracterizan como ecosistema. De esta forma, trabajar con la figura del río como metáfora de la vida, permite generar conversaciones en torno a la vida de las mujeres abriendo interpretaciones hacia la complejidad de las violencias (con diferentes elementos, en permanente cambio, etc.) y a la vez situado (enfaticando la importancia del contexto en el que se desarrolla su trayectoria vital).

¹⁸ En los anexos se encuentra la pauta de entrevista para agentes estratégicos.

Se implementó un total de 6 talleres grupales, uno por cada comuna seleccionada en el muestreo territorial. La facilitación de cada taller estuvo a cargo de 2 integrantes del equipo de investigación y su duración total fue de aproximadamente 3-4 horas, el cual se realizó en algún espacio gestionado previamente (dependencia pública, centro comunitario, JJVV, etc.).

Los talleres estuvieron estructurados en los siguientes momentos¹⁹:

- a) Saludo inicial
- b) Introducción
- c) Trabajo en grupos
- d) Plenario
- e) Trabajo Individual
- f) Plenario
- g) Lluvia de ideas
- h) Cierre

En todas las instancias se procuró crear un clima propicio para la implementación de los talleres, por lo que se plantearon las siguientes consideraciones metodológicas antes, durante y posterior a su implementación:

- Antes: al momento de convocar a las participantes, se les preguntó si asistirían acompañadas de niños/as, considerando la implementación de un espacio para el cuidado de niñeces cuando fue necesario; así mismo, se les dio un bono de locomoción para financiar su transporte hacía el lugar de implementación del taller (y de vuelta). En una de las comunas incluso se contrató transporte para que las fuera a buscar y a dejar a sus domicilios.
- Durante: para favorecer el compartir, se dispusieron alimentos: café, té, mate, jugos y pan, queso, frutos secos, frutas, galletas; además, se explicita que las facilitadoras estarán atentas en el caso que alguna participante requiera apoyo para leer o escribir.
- Después: Si bien no fue necesario, las facilitadoras estuvieron preparadas para, caso de que hubiera alguna develación de situaciones como violencia (u otra situación compleja), realizar la derivación de la interesada a la red específica (dispositivo SernamEG, Municipalidad, salud, etc.).

III.II.3. Reseñas de vida, basada en la técnica relatos de vida

Según la literatura en ciencias sociales, los relatos de vida permiten recoger un primer nivel de interpretación de la experiencia que viven las personas, situando a un narrador o narradora que habla por sí mismo/a.

“Estos relatos sobre nosotros no necesariamente poseen coherencia, totalidad y estabilidad, pretensiones que constituyen una *“ilusión biográfica”* (Bourdieu, 1986). En ellos existen contradicciones, tensiones y ambivalencias; las historias que nos contamos sobre nosotros (as) poseen un carácter dinámico, cambian constantemente, pero siempre en función de otra historia que las integre y les dé un nuevo sentido” (Cornejo M., Mendoza F., Rojas Rodrigo, 2008).

¹⁹ En el anexo 2 de este informe se presenta la estructura del taller “Río de la Vida” en mayor detalle.

Al utilizar el relato de vida en investigación, se interpreta una producción del narrador o narradora que es, a su vez, una interpretación que él o ella misma hace de su propia vida; se considera dicha interpretación como constituyente de la experiencia humana, relevante para la comprensión de los fenómenos sociales. En este caso, los relatos de vida fueron utilizados para profundizar en la experiencia de vida de **mujeres que señalan haber vivido algún tipo de violencia en sus vidas**, y la identificación que ellas realizan de aquellos eventos con experiencias e hitos asociados a la ruralidad, la pobreza y la pertenencia indígena, ya sean propias o bien como parte de sus contextos de vida, redes y relaciones interpersonales.

Ahora bien, siguiendo la propuesta de relatos de vida trabajada por el sociólogo Bertaux (1980), la cual cuenta con tres funciones a lo largo de la investigación: función exploratoria, función analítica y función expresiva, cabe mencionar que como investigadoras se toma la decisión que para los fines que tiene la presente investigación, sólo se llegará hasta la segunda función, y se trabajará en pos de la obtención de reseñas de vida de las mujeres entrevistadas, debido a que el tiempo del terreno y los objetivos de la presente consultoría no permitirán la realización de la última función, la cual tiene un carácter más escritural de los resultados presentados. Sin embargo, la técnica de los relatos de vida ha sido efectivamente una referencia a seguir en términos metodológicos, mezclada con técnicas y epistemologías feministas durante todo el proceso investigativo.

La función exploratoria del estudio constó de los primeros acercamientos al territorio y a sus sujetos presentes, en este caso las mujeres rurales. En esta etapa se utilizaron como instrumentos la pauta de entrevista a expertas y sus apreciaciones respecto a la temática, más los cruces de información estadística en base a los análisis del piloto ENVIF realizada en la Región de Los Ríos. Luego, se realizó en terreno la exploración del territorio a través de las entrevistas dirigidas a las y los agentes estratégicos, quienes fueron colaboradores/as al momento de estar en terreno y dieron señales in situ de algunas experiencias de habitar la ruralidad y las problemáticas enfrentadas allí. Lo recogido en esta etapa, no necesariamente brindó información respecto de los “relatos de vida” de las mujeres, pero sí fueron de utilidad para todo el resto de la investigación.

En su función analítica las investigadoras pusieron énfasis en los acontecimientos, percepciones, anécdotas, experiencias, violencias u otras manifestaciones que se repitan entre los relatos o reseñas de las mujeres. Y desde allí se siguieron pistas y se cotejó la información del terreno con los datos y sugerencias recogidas con antelación. En consecuencia, a través de la función analítica se fueron cotejando las experiencias que se asoman a través de los relatos de vida, en donde comenzaron a aparecer en las voces de personas distintas, las complejidades y entramados sociales que las afectan socioculturalmente, teniendo en consideración la perspectiva de género.

En la fase analítica, el objetivo ya no era explorar sino analizar. Ello comprendió dos “momentos” que a menudo se solapan parcialmente: el momento de la comparación de los fenómenos, del esbozo de tipologías, del paso de “ideas” a hipótesis, en resumen, de la construcción de una “teoría” es decir, de una representación mental de lo que ocurre en la “realidad social” (el referente); y el momento de la verificación, o más bien de la consolidación empírica de las proposiciones descriptivas y de las interpretaciones avanzadas (Bertaux D., 2005).

Se buscó identificar en tales relatos tipologías de violencia contra las mujeres que se condigan con los marcos internacionales de derechos humanos y violencia contra las

mujeres en sus distintas manifestaciones, y a la vez, proponer categorías de análisis que permitan comprender el fenómeno y sus tipologías en el contexto estudiado. Para esto, fue necesario tener en cuenta que la biografía no es ni social, ni física, ni subjetiva, sino que es todo al mismo tiempo, unido en una totalidad compleja y original. En este sentido, el relato de vida debe ser considerado como el estudio del modo en que un fenómeno social se constituye biográficamente, en la experiencia concreta de los/las individuos/as. Lo anterior se condice, desde lo cualitativo, con el ejercicio cuantitativo realizado a través del análisis del indicador *Prevalencia vida de Violencia Intrafamiliar (VIF) general en mujeres*²⁰. No obstante, se trató en este caso, de indagar en la presencia de estas u otras formas de violencia en los relatos de las mujeres a partir de una consigna general, que abrió el relato sin circunscribirse a experiencias de trauma individual, sino al imaginario y experiencia de las mujeres entrevistadas y los énfasis que ellas realizaron en su propio relato.

En esta fase es, además, donde las investigadoras fueron entrecruzando información con las diversidades de mujeres rurales presente en los territorios, para ver si aun así la información mayormente repetida o “saturada”, ocurre en todos los casos o presenta particularidades necesarias de ser descritas. Es por lo mismo que se diseñó una muestra que refleje la interseccionalidad y pluriculturalidad territorial.

En su función expresiva, los relatos de vida buscan ser un esfuerzo por llegar con hallazgos científicos sociales a una población no científica necesariamente y expresar los resultados en un formato escrito con cierta retórica literaria más elaborada que la redacción de un informe por dimensiones (reporte sociológico), incluso hay ejemplos de resultados de biografías de las personas entrevistadas. En la presente investigación se decidió quedar hasta la segunda función, y entregar los resultados a través del reporte del tercer informe de la consultoría, más una reseña de los principales hallazgos, en formato *Policy Brief (recomendaciones de políticas)*. Por lo que se nombrará a esta técnica: “Reseñas de vida” de las mujeres rurales entrevistadas. Dicha técnica tiene asociada un instrumento pauta de entrevista (Reseñas de vida)²¹.

Cabe señalar que, en virtud de los objetivos del estudio, se buscó principalmente reconstruir el sentido grupal e individual expresado por las entrevistadas e informantes en forma explícita, según sea el caso, cuidando mantener como equipo consultor la necesaria distancia y vigilancia epistemológica. No obstante, se reconoce el carácter situado de toda investigación, y así mismo, el compromiso personal de las investigadoras (consultoras) con la temática estudiada, lo cual involucra posturas y sensibilidades que no dejan de ser parte de un estudio como este. Estas posiciones fueron recogidas previo al proceso de análisis para la reflexión del equipo y su consideración durante el desarrollo del estudio.

III.III. MUESTREO

III.III.1. Muestreo territorial

El proceso de selección territorial fue por etapas. En primera instancia se revisaron los informes de los proyectos de los Centros de la Mujer de:

²⁰ El indicador Prevalencia vida de Violencia Intrafamiliar (VIF) general en mujeres se calcula de la siguiente manera: (N° de mujeres que declaran haber vivido violencia (física, sexual o psicológica) alguna vez en la vida/ Total de mujeres) * 100.

²¹ En los anexos se encuentra disponible la pauta de entrevista para las reseñas de vida.

- Alto Biobío, Mulchén de la región del Biobío.
- Carahue, Freire, Imperial, Lautaro, Temuco, Victoria, Villarrica de la región de la Araucanía.
- Futrono, Valdivia y Paillaco de Los Ríos

Se establecieron variables para localizar las comunas en un espectro de territorios (véase tabla 4) y se distribuyeron en la **Matriz de criterios de selección de territorios del Atlas Rural según variables relevantes**, a partir de la lectura descriptiva de las localidades por parte de los equipos CDM. Las variables consideradas fueron: **Vulnerabilidad (indicadores pobreza por ingreso, denuncias VIF)**, **Aislamiento geográfico/poca presencia servicios**, **Violencia política/territorial**, **Alta presencia de pueblos originarios**, **Vulnerabilidad de las Mujeres (pobreza, cesantía, escolaridad, otro)**, **Criterio oportunidad/cercanía familiar y regiones**.

Considerando estos criterios, se procedió a revisar el **Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural**²² del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE, 2023).

Finalmente, se incorporaron los hallazgos a la Matriz que presentamos a continuación, la que fue sometida a validación con la contraparte.

Tabla 3. Matriz de criterios de selección de territorios del Atlas Rural según variables relevantes²³

TERRITORIOS/ CRITERIOS	LITORAL ZONA SUR	INTERIOR ZONA CENTRO SUR	CORDILLERA ANDINA SUR	T. LACUSTRE SUR	SENO DE RELONCAVÍ LOS LAGOS	ISLA GRANDE CHILOÉ Y CALBUCO
Vulnerabilidad (indicadores pobreza, denuncias)		Paillaco (Itropulli, Reumén, Pichi Ropulli) Mulchén (Nacimiento y Negrete)		Puyehue	Calbuco Mauñin Los muermos Fresia Llanquihue	Queilen/ Quellón
Aislamiento geográfico /poca presencia servicios	Saavedra 78% rural, sin redes intersectoriales = que Ercilla, Teodoro Schmidt San Juan de la Costa	Ercilla, Chol Chol		Futrono		A mayor insularidad, mayor aislamiento
Violencia política/ territorial		Ercilla	Alto Biobío			
Alta presencia de pueblos originarios	Carahue y Saavedra casi 200 comunidades mapuche Teodoro Schmidt San Juan de la Costa	Ercilla Chol, Chol, Paillaco (Itropulli, Reumén, Pichi Ropulli)	Galvarino/Lonquimay. 70% de la población en Galvarino se considera parte de un pueblo originario Alto Biobío			Quellón Queilen Puqueldón
Vulnerabilidad de las Mujeres (pobreza, cesantía, escolaridad, otro)	Carahue 63% población mayor San Juan de la Costa	Chol Chol, Paillaco (Itropulli, Reumén, Pichi Ropulli) Mulchén (Nacimiento y Negrete)	Galvarino/Lonquimay Aumento de V. Sexual Alto Biobío	Futrono Puyehue	Mauñin Calbuco Llanquihue	Queilen/ Quellón Puqueldón Castro
oportunidad / cercanía familiar	Mehuín, Curiñanco, Chaihuín. Pto. Saavedra	Ercilla Paillaco Valdivia		Villarrica		

²² <https://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas/sicvir>

²³ En esta etapa se consideraron tanto comunas como localidades.

Regiones	La Araucanía Los Ríos Los Lagos	Biobío La Araucanía Los Ríos	Biobío La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Los Lagos
-----------------	---------------------------------------	------------------------------------	------------------------	----------	-----------	-----------

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se consideró que la propuesta de muestra no se “cruzara” con las comunas en las que sería aplicada la Encuesta sobre Violencia contra las mujeres (2023) para así evitar sobre intervención. En virtud de aquello, los territorios propuestos fueron los siguientes:

Tabla 4. Propuesta Comunas Estudio Cualitativo ENVIF

Región	Comuna	Zona Atlas Rural
Biobío	Alto Biobío	Cordillera Andina
La Araucanía	Cunco ²⁴	Zona lacustre
La Araucanía	Teodoro Schmidt	Litoral Zona Sur
Los Ríos	Máfil	Interior Zona Sur
Los Lagos	Cochamó	Seno de Reloncaví
Los Lagos	Queilen	Isla grande de Chiloé

Fuente: Elaboración de Contraparte ODEPA

III.III.2. Muestreo de participantes

En la tradición cualitativa de investigación social es usual identificar el muestreo como uno de los elementos de mayor flexibilidad en el diseño (Vallés, 2002). En el caso de esta investigación en particular, las dificultades propias del contexto, en relación tanto con los tiempos del estudio como la temática y las condiciones de acceso al trabajo de campo, fundamentan la necesidad de un proceso iterativo y de diseño emergente, el cual permitió desarrollar una idea inicial sobre las variables más relevantes a considerar en la fase de entrevistas. De acuerdo con lo allí expresado, se describe a continuación el razonamiento utilizado para definir los criterios muestrales utilizando tres lógicas complementarias; muestreo propositivo, muestreo teórico y muestreo por conveniencia.

En primer lugar, es importante tener en cuenta el sentido y propósito de la ISQUAL, orientada, a grosso modo, a la comprensión y reconstitución del sentido de la acción social (Dávila, 2007) pesquizable en actos de habla y acciones concretas circunscritas a un momento y/o situación no replicable, buscando así dar cuenta de aspectos subjetivos de la realidad social. Esto se aleja de la noción cuantitativa de “representatividad” de los datos, puesto que supone la validez de datos (discursos, prácticas) que, si bien son generalizables -en tanto se logra una reconstitución del sentido en forma rigurosa y convincente- no permiten realizar inferencias sobre una realidad o fenómeno distinto al observado en forma directa. Esto, debe entenderse, tendría implicancias directas en la lógica subyacente al muestreo:

“El muestreo cualitativo no pretende la representación estadística, sino la representación tipológica, socio estructural, correspondiente a los objetivos del estudio. Y, al igual que en cualquier operación de investigación, las decisiones de investigación serán fruto, a su vez, de las contingencias de medios y tiempo. Por lo tanto, son dos los criterios maestros de muestreo que están a la base de lo expuesto; heterogeneidad y economía.” (Valles 2002, p.68).

²⁴ Cabe señalar que, por razones metodológicas, se decidió dejar la comuna de Cunco pese a que en esta sí habría superposición con ENVIF.

Diversos (as) exponentes de la ISQUAL coinciden, en efecto, en la centralidad del objetivo de investigación en esta corriente investigativa, en tanto el mismo orienta las decisiones durante todo el proceso y, de ser necesario, la modificación de las opciones metodológicas contempladas en el diseño. El diseño, y con ello el muestreo, se mantiene como una propuesta altamente flexible, en tanto se trabaja desde una aproximación dialéctica, tendiente a desentrañar significados en forma progresiva, siempre en relación con los objetivos de investigación planteados (Ortí 1986 en Dávila 2007). En este sentido, cabe recordar el objetivo específico de este estudio abocado a la comprensión del fenómeno de la violencia de género en la experiencia de las mujeres que habitan las zonas rurales, a saber, “Analizar las distintas percepciones sobre la violencia, identificando particularidades asociadas a tipos de territorio, situación de pobreza, edad y pertenencia indígena”. En función de dicho objetivo, los criterios descritos por Valles como de heterogeneidad y economía se traducen en lograr, primero, la heterogeneidad respecto de las variables de mayor relevancia, buscando que estas se vean reflejadas en la muestra, y la economía en tanto las circunstancias del estudio (por ejemplo, las características del territorio, las reticencias existentes entre las mujeres a abordar la temática de la violencia de género, o la baja disponibilidad de tiempo de las mismas) dificultan el logro del muestreo ideal o inicial. Resulta pertinente considerar entonces lo indicado por Carolina Martínez-Salgado (2012), al señalar que una estrategia de muestreo puede combinar distintas lógicas, siendo posible realizar (1) un muestreo propositivo, que define a priori categorías o criterios de inclusión en la muestra, (2) un muestreo teórico, que define la muestra en la medida que avanza en ciertos hallazgos y busca profundizar en los aspectos emergentes que son de interés para quien investiga, y (3) un muestreo por conveniencia, que según la autora, “no se funda en ninguna consideración estratégica ni se rige por alguna intención teórica derivada del conocimiento preliminar sobre el fenómeno, sino que depende básicamente de la accesibilidad de las unidades, la facilidad, rapidez y bajo costo para acceder a ellas” (Martínez-Salgado 2012, p. 616).

Desde una estrategia combinada, se planteó inicialmente trabajar con mujeres que habiten en localidades rurales de los territorios mencionados en el apartado anterior, reconociendo como desde una perspectiva interseccional, la diversidad de mujeres presentes en dichos territorios. Esto podía involucrar, en teoría, diferencias etarias, pertenencia a pueblos originarios, distintos niveles de acceso a la escolaridad, diversidad funcional o situación de discapacidad, entre otros aspectos, pero estos no constituyeron criterios de inclusión o exclusión. En la práctica, y de acuerdo con los hallazgos de la primera etapa de este estudio, se optó -en una lógica teórica, de profundización en los hallazgos emergentes- por poner atención las siguientes variables:

- **Acceso a ingresos y/o recursos propios**, entendidos ampliamente en términos monetarios (salario o autoempleo) u otros (patrimonio, activos, acceso a la tierra).
- **Edad**, definida en rangos etarios gruesos considerados por INE; entre 18 y 29, entre 30 y 59, y 60 años o más.
- **Pertenencia a Pueblos Originarios**, definida como autoidentificación con algún pueblo indígena incorporada en el **último censo poblacional**.
- **Condiciones** de aislamiento territorial, entendidas como lejanía con el principal centro urbano y/o falta de acceso a servicios de salud o educación formal.

A esto se suman otras circunstancias de las mujeres participantes, considerando otras condiciones posibles o circunstancias particulares como pueden ser el acceso a la educación, situación de migración, generación en la cual se criaron, la diversidad sexo-génica, entre otras. Para lograr comprender las percepciones y formas de sobrevivir a situaciones de violencias por razones de género, se buscó reforzar y/o propender a que la muestra reflejase estas y otras particularidades, buscando en este caso la mayor variación posible. Este criterio buscó orientar la toma de decisiones en terreno y, a la hora de analizar, permite dar cuenta en profundidad de las formas de violencia identificadas por las mujeres en los territorios, así como de las diferencias entre ellas y las herramientas con las que cuentan para sobrellevar esta situación. No obstante, en la lógica de la conveniencia, lo anterior constituye únicamente una orientación y no un criterio fijo, dado que quienes componen los grupos y/o acceden a las entrevistas son, a fin de cuentas, las que cuentan con la disponibilidad de tiempo y la voluntad de participar.

III.IV. SÍNTESIS INFORMACIÓN LEVANTADA

De acuerdo a la estrategia metodológica propuesta para el abordaje del objetivo, se utilizan diversas técnicas cualitativas diseñadas para un levantamiento combinado de información en contextos de entrevistas individuales a Agentes estratégicas, Reseñas de vida de las mujeres rurales y encuentros de conversación grupales en formato Taller con Mujeres:

- 06 entrevistas a Agentes Estratégicas Territoriales, técnica que cumplió con dos objetivos propuestos inicialmente: a) implementación de muestreo “Bola de nieve” en cada localidad, permitiendo, a través de la colaboración de estas participantes, contactar y acceder a mujeres que puedan incorporarse como participantes del estudio, con quienes continuar la recogida de información (a través de las otras técnicas establecidas); b) recoger información situada (territorial y contextualmente) y focalizada al objetivo del estudio.
- 09 entrevistas individuales, Reseñas de Vida (basada en la técnica Relatos de Vida), a mujeres que habitan en contextos rurales, dentro de las cuatro regiones consideradas en este estudio. Esta técnica permitió indagar en profundidad aspectos de la trayectoria de vida de las participantes, en función del objetivo de estudio establecido.
- 06 talleres Grupales, Río de la vida: instancias que contemplaron una participación total de 58 mujeres a lo largo del territorio considerado. Es importante destacar que, debido a las limitaciones del estudio, las condicionantes climáticas y las características de los territorios considerados, no fue posible implementar esta técnica en la comuna de Queilen, por lo que se implementa en la comuna de Tirúa (localidad que se incorpora exclusivamente para la implementación de este espacio de recogida de información).
- 01 observación Participante: instancia de acompañamiento a una mujer (participante del estudio) habitante de Cochamó a comercializar los productos que ella elabora (alimentos preparados).

Además, considerando el muestreo propuesto, tanto de los territorios considerados como de las participantes, la muestra alcanzada se distribuye en participantes habitantes de todos los territorios definidos en la propuesta inicial, incorporándose incluso una nueva comuna (Tirúa) específicamente para la implementación de la Técnica Taller Grupal Río de la Vida.

En resumen, la información levantada considera una muestra total de 58 participantes, con quienes se implementaron diversas técnicas de recogida de información, de acuerdo al diseño metodológico establecido, logrando obtener información suficiente para abordar el objetivo de “levantar mediante técnicas cualitativas individuales y grupales las percepciones sobre los distintos tipos de VCM entre las mujeres habitantes de territorios rurales de las cuatro regiones del Plan Buen Vivir”, lo que se presenta resumido en la siguiente tabla:

Tabla 5. Síntesis de participantes por territorio y tipo de instrumento

Región	Comuna	Macrozona Sur	Entrevista Agente Estratégica	Entrevista Individual Mujeres	Taller Grupales		Observación Participante
					N° Taller	N° Participantes	
Región del Biobío	Tirúa	/	/	/	01	10	
	Alto Biobío	Cordillera Andina Zona Sur	01	01	01	07	
Región de La Araucanía	Cunco	Cordillera Andina Zona Sur	01	02	01	08	
	Teodoro Schmidt	Litoral Zona sur	01	01	01	07	
Región de Los Ríos	Máfil	/	01	01	01	13	
Región de Los Lagos	Cochamó	Cordillera Andina Zona Sur	01	01	01	13	Acompañamiento comercialización producto
	Queilen	Isla Grande de Chiloé y Calbuco	01	03	0	0	
Total Participantes			06	09	58		

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presentan los principales hallazgos del estudio.

IV.I. CATEGORÍAS DE CONTEXTO

En el presente capítulo se dará cuenta de las principales categorías de contexto identificadas en los distintos lugares en los cuales se realizó el terreno para la investigación.

IV.I.1. Ciclos vitales e intergeneracionales

Para el presente estudio la edad se construye como una categoría temporal importante al momento de evidenciar violencias de género contra las mujeres en contextos de ruralidad. Se identifica que las mujeres a lo largo de todos sus ciclos vitales experimentan un continuo de discriminaciones y violencias por motivos de género. Éstas se manifiestan de diversas maneras según la etapa vital en la que se encuentren. Las mujeres están expuestas a discriminaciones y violencias según sus etapas vitales personales, pero también, sus percepciones con relación a las violencias dependerán de la generación a la cual pertenecen. Por ejemplo, en edades más tempranas se perciben a sí mismas en situaciones de machismos propios de la cultura del campo, y en edades de crianza o ya en edades avanzadas, se perciben con mayores herramientas para enfrentar esas violencias, incluso plantean una mirada prometedora del futuro con respecto a estas problemáticas en las generaciones venideras, las que son “menos machistas” (Taller, Región de los Ríos) que en las cuales les tocó estar en etapa de niñas o adolescentes. En consecuencia, de la presente dimensión, se desprenden dos subdimensiones: 1) narrativas de sus ciclos vitales (percepciones sobre: niñez, adolescencia, vida de pareja, crianza y cuidados, vejez, viudez) y 2) narrativas intergeneracionales (percepciones sobre vivencias asociadas a patrones culturales del pasado, del presente y proyecciones del futuro en generaciones venideras).

IV.I.2. Condiciones socio-geográficas del territorio

La caracterización territorial será comprendida a través de insumos obtenidos de datos oficiales sobre las geografías disponible en “Atlas Rural de Chile” (ODEPA, 2023) y SICVIR (ODEPA, 2023a), observaciones etnográficas de las investigadoras al estar en terreno sobre las comunas y percepciones de las personas entrevistadas, en donde se desarrolló la investigación. Vale recordar, que estos lugares representan las comunas más cercanas presentes en las zonas rurales en las que viven las mujeres participantes. Y es en estas ciudades en las que están presentes la mayoría de los servicios a los que las mujeres tienen acceso. Gran parte de las y los agentes estratégicos entrevistados viven en ellos, pero son territorios distintos a las zonas rurales de las cuales ellas provienen, sin embargo, están en interacción.

Los lugares seleccionados para generar aproximaciones a los contextos de ruralidad en los que viven las mujeres participantes del estudio fueron:

- Tirúa
- Alto Biobío.
- Cunco
- Teodoro Schmidt
- Máfil
- Cochamó

- Queilen

Es importante hacer la salvedad de que las mujeres participantes de este estudio habitan zonas aledañas, en otras comunas o bien alejadas de las cabeceras comunales. La conectividad o lejanía con respecto a estos sectores es un factor determinante en su cotidianidad, en la mayoría de los casos tales comunas son lo más cercano a acceso a servicios e intercambios con la urbanidad, concepto que no está libre de tensiones.

Tirúa en el Atlas Rural de Chile (ODEPA,2023) aparece identificada en el territorio de la Cordillera de Nahuelbuta. En ese territorio habitan 57.026 hombres y 60.048 mujeres, en donde el 72,2% de la población es caracterizada como rural. La vida productiva de la zona está asociada principalmente a la actividad agrícola y forestal, existiendo actividades pesqueras en el sector Litoral. Nahuelbuta cuenta con 37 centros de salud, 169 establecimientos de educación, 23 agua potable rural y 5 plantas de tratamiento de aguas servidas. Un 20,5% de su población se identifica perteneciente a pueblos originarios y un 96,7% pertenece al pueblo mapuche. Su clima es templado cálido lluvioso con influencia mediterránea, y según el INDH (2020) el principal conflicto socioambiental de la zona radica en los temas relacionados con el acceso al recurso de agua para los pequeños propietarios del medio rural y a la presencia de la industria forestal que afecta principalmente a las comunidades de pueblos originarios presentes en el sector.

Es importante advertir que este último punto surge durante el proceso de recogida de información, asociado a un impacto directo en la problemática de VCM en la localidad. Al respecto una de las participantes destaca la presencia de un mayor contingente de carabineros (y Fuerza pública en general) destinados al cuidado de la seguridad de las actividades forestales, en desmedro de la seguridad y protección de mujeres víctimas de VCM (este tema es igualmente analizado en el cuarto punto del informe actual, que examina los factores transversales de la VCM, abordando el funcionamiento de la red institucional dedicada a la protección y seguridad en este ámbito -ver punto cuatro del presente informe, "Factores transversales de la VCM"-). De la misma forma, es importante destacar la percepción de las mujeres en torno al impacto del conflicto socioambiental en sus vidas y bienestar, tanto de ellas, pero también de sus familias y comunidades en general, observando por ejemplo el desarraigo y debilitamiento del tejido social que ha generado en los/as habitantes de la localidad, las migraciones que han debido realizar generaciones más jóvenes a partir del empobrecimiento del territorio asociado a la actividad forestal:

“... el agua es vida... la forestal nos está quitando el agua (...) el daño que ha hecho la forestal tiene que ver con la vida (...) la forestal nos está quitando el lawenn (palabra mapuche traducible como “remedio” o “medicina”) (...) es violento cuando necesitamos medicamentos y no los tenemos (...) nos han quitado parte de la vida con la forestal (...) antes había más alimento y lawen, somos mujeres, campesinas, rurales, mapuche (...) (Taller, Región del Biobío)

“... el empobrecimiento (...) si no hay agua, ¿en qué se sostiene la vida?, si no hay plata, ¿en qué se sostiene la vida? (...) una visión mercantil que saca las juventudes de sus familias (...) toca vender, la juventud está perdiendo el interés en el campo” (Taller, Región del Biobío)

Estos últimos antecedentes, levantados durante la fase de recolección de datos, dan cuenta de una conexión directa entre el conflicto socioambiental asociado a la industria forestal presente en este territorio, la problemática de la VCM y también la pertenencia a

comunidades de pueblos originarios. Esta relación destaca la necesidad de considerar no solo las dinámicas de violencia de género, sino también las intersecciones con otros contextos sociales, culturales y ambientales que pueden incidir directamente en la seguridad y bienestar de las mujeres afectadas y sus comunidades de pertenencia (sean o no de pueblos originarios), fenómeno que si bien no se profundiza en el presente estudio, se considera relevante de abordar en futuras investigaciones.

Figura 4. Mapa territorio Tirúa



Fuente: ODEPA (2023). Atlas Rural de Chile.

Alto Biobío, Cunco y Cochamó, pertenecen a regiones diferentes según las divisiones político-administrativas de Chile, sin embargo, presentan características socio-geográficas similares según el Atlas Rural (ODEPA, 2022). Estas comunas pertenecen al territorio denominado como “Cordillera Andina Zona Sur”, donde se identifica que un 97,1% de la población es rural, siendo las actividades económicas más importantes la agricultura, la ganadería, la industria forestal y el turismo. Este territorio tiene 46 centros de salud, 167 establecimientos educacionales y 45 iniciativas de agua potable. Contempla climas tales como templado cálido lluvioso y templado frío lluvioso y según el Instituto Nacional de Derechos Humanos (2020) se identifican varios conflictos socioambientales, uno afectando

directamente a Cochamó, pese a esto, en los talleres y entrevistas realizadas no alcanzó a evidenciarse un cruce mayor entre este tipo de conflictos y la cotidianidad de las mujeres y las violencias de género asociadas. En esta zona un 41% de la población total se identifica como perteneciente a un pueblo originario, 97,1% mapuche. Y las jefaturas de hogar, se componen en un 34,5% de mujeres jefas de hogar, y un 65,5% de las jefaturas de hogar recaen en los hombres.

Figura 5. Mapa territorios Alto Bío Bío, Cunco y Cochamó



Fuente: ODEPA (2023). Atlas Rural de Chile.

Teodoro Schmidt, por su parte, pertenece a la zona denominada “Litoral Zona Sur”, que en conjunto con otras comunas presenta un 91% de población rural, con actividades económicas asociadas a la agricultura, la pesca y acuicultura y ganadería. Con un 48,1% de la población identificada como pertenecientes a pueblos originarios, con un 96,6% de población mapuche. En esta zona los principales jefes de hogares son hombres con un 64,9% y un 35,1% son mujeres. El clima es cálido lluvioso con altas precipitaciones durante todo el año. Presentan 24 centros de salud, 138 establecimientos educacionales y 38 iniciativas de agua potable rural.

Figura 6. Mapa territorio Teodoro Schmidt



Fuente: ODEPA (2023). Atlas Rural de Chile.

Queilen, es un territorio insular, y dentro del Atlas Rural se identifica en la zona geográfica denominada “Isla Grande de Chiloé y Calbuco”. Un 100% de la población es rural, y sus actividades económicas principales son la agricultura, la pesca, la acuicultura y el turismo. En este territorio un 34,8% de la población se considera de pueblos originarios, donde un 51,3% se identifica como mapuche y un 47,9% se identifica con la categoría “otra”, en vista de la falta de categorías particulares del pueblo mapuche como huilliche, lafkenche, pikunche, huenteché, etc. Un 40% de las jefaturas de hogar son mujeres y un 60% son hombres. El clima es templado lluvioso con temperaturas medias y precipitaciones mayores a los 2.000 mm anuales. Esta zona cuenta con 75 centros de salud, 322 establecimientos educacionales y cero iniciativas de agua potable rural.

Figura 7. Mapa territorio Queilen



Fuente: ODEPA (2023). Atlas Rural de Chile.

Máfil es una comuna que corresponde al territorio Interior Zona Sur, donde habitan 534.738 hombres y 563.251 mujeres. Un 53,9% de la población es rural, y sus actividades económicas principales son la agricultura, la ganadería y la silvicultura. En este territorio un 31,4% de la población se considera de pueblos originarios, donde un 96,5% se identifica como mapuche. El clima es templado cálido lluvioso con influencia mediterránea. Esta zona cuenta con 51 centros de salud, 169 establecimientos educacionales, 46 iniciativas de agua potable rural y 5 plantas de tratamiento de aguas servidas.

Figura 8. Mapa territorio Máfil



Fuente: ODEPA (2023). Atlas Rural de Chile.

A continuación, en la siguiente tabla se presentan Indicadores de conectividad de los territorios mencionados. Tales datos son recogidos a través de SICVIR (Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural), en donde aparecen diferencias y similitudes entre los territorios donde se llevó a cabo el estudio:

Tabla 6. Indicadores de bienestar social (SICVIR, 2017 y 2018).

Conectividad y acceso a servicios básicos para la vida.	Alto Biobío	Tirúa	Cunco	Teodoro Schmidt	Máfil	Cochamó	Queilen
Tiempo de distancia de la escuela básica más cercana. (Minutos).	29,6	4,8	13,1	7,1	8,4	31,2	7,9
Tiempo de distancia del hospital o centro de salud más cercano. (Minutos).	76,78	176,58	74,6	27,4	20,9	122,5	26,9
Tiempo de Distancia de Carabineros más cercanos. (Minutos).	59,5	23,0	18,9	9,5	9,8	36,9	27,5
Porcentaje de viviendas conectadas a red de agua potable.	26,4	49,8	59,6	48,6	59,5	34,0	43,3
Porcentaje de la población saneada por alcantarillado respecto al total de la población de la comuna.	No hay datos.	No hay datos.	16,4	No hay datos	40	No hay datos.	No hay datos.

Fuente: Elaboración propia

Con relación al cuadro anterior se puede observar que la comuna de Alto Biobío, denominada por sus habitantes como Ralco, presenta índices de conectividad que demuestran características de aislamiento y ruralidad más notorias que en el resto de las comunas. El indicador con respecto a la distancia entre la zona centro de la comuna y el servicio de salud más cercano pone a Tirúa y a Cochamó en situaciones de riesgo ante emergencias vitales. El porcentaje de viviendas conectadas a agua potable pone a Alto Biobío y a Cochamó en condiciones de menor urbanización que el resto de las comunas. Y pese a que el acceso a Carabineros demuestra índices más cercanos en minutos, salvo Alto Biobío, aquello no asegura que los mismos lleguen a tiempo a las viviendas de las mujeres en casos de “violencia intrafamiliar” o violencia doméstica por razones de género. Las mujeres en los talleres realizados en la Región del Biobío, Araucanía y Los Ríos, comentan que debido a aspectos de la cultura rural, la distancia, malos caminos y también desconfianza en la confidencialidad de las personas que trabajan en instituciones, deciden muchas veces no denunciar.

Las percepciones respecto a la mala conectividad y aislamiento por parte de las mujeres entrevistadas y agentes estratégicas es un asunto transversal a la cotidianidad de las mujeres rurales que, por supuesto influye en las situaciones de violencia, ya que contribuye a su aislamiento respecto de la interacción social fuera de casa. En términos concretos, esto afecta incluso la participación de las mujeres rurales en espacios pensados para ellas,

o encuentros que les pueden servir para superar otras condiciones adversas. De ahí que las intervenciones en los territorios rurales deben planificarse considerando aspectos culturales y geográficos del contexto.

“Para poder llegar a hacer, por ejemplo, una..., una reunión tendría que ser o en Ralco que queda lejos de las comunidades derechamente, algunas comunidades llegan en bus y están a cuatro horas por lo tanto, por eso no van a bajar voluntariamente o en alguna sede o en algún colegio, escuela de alguna comunidad, pero si quieres tener convocatoria sí o sí, vas a tener que disponer de recursos para ir a buscar a los usuarios porque, de hecho, incluso a nosotras nos pasa que de repente tenemos actividades y aunque tenemos varias usuarias en distintas comunidades, simplemente no van por el tema de que no se les pasa a buscar” (Agente estratégica, Región del Bío Bío).

Por otra parte, la distancia o falta de caminos para las mujeres significa en el ámbito rural estar expuestas a situaciones en las cuales tienen que enfrentar miedos hacia animales que podrían atacarlas. Las mujeres en el taller realizado en la Región de los Ríos mencionan que vivían muy lejos, “allá por el monte”, “por la punta del cerro” y que en invierno tienen que caminar una hora con frío, con lluvia, para llegar al autobús que las trae a la ciudad más cercana para que sus hijas vayan a la escuela. En ese trayecto, sienten miedo de que “salga el puma con hambre” o que “anden jabalíes” los cuales según una discusión entre ellas son más bravos que los pumas. Lo anterior evidencia cómo las condiciones de conectividad que enfrentan las mujeres en los territorios se asocian a situaciones que finalmente implican riesgo y/o amenaza a su integridad/salud física y emocional (ya sea por la presencia de animales o las condiciones climáticas)

Otras mujeres, participantes de talleres realizados en la Región de la Araucanía, mencionaron la falta de recursos para desplazarse, por lo que agradecieron que la Consultoría realizada contemplara aquella devolución, la cual fue fundamental para lograr movilizarlas a salir de casa. Sobre todo, quienes viven más alejadas requieren dinero para “fletes”²⁵, los que cobraban veinte mil pesos o más, dinero difícil de conseguir para la mayoría de las mujeres.

“Pero están todas las dificultades primero, del dinero, de la conectividad, de cómo llegan al lugar donde se tienen que reunir, qué hacen con los hijos... lo otro que donde viven las personas, las ñañas son de bajos recursos, no hay trabajo, ellos no pueden disponer, llegar y bajar, decir ya voy a gastar mi dinero, ellos tienen su dinero todo justo (...)” (Agente estratégica, Región del Biobío).

Las mujeres de comunas de la Región de la Araucanía comentaban que para salir de casa tienen que, además de coordinar todos sus deberes y labores del hogar, que contempla la cría de animales, huertas, invernaderos, cuidado de hijos e hijas y personas mayores en algunos casos hacer calzar horarios con la locomoción disponible, hay buses que pasan tres días a la semana, entonces cuando “bajan al pueblo” aprovechan de realizar varios trámites de una sola vez (ir al dentista, municipalidad, compras, etc.), lo que implica andar apuradas para que no se les pase el último bus.

Agentes estratégicas en la Región de Los Lagos mencionan las dificultades geográficas y falta de servicios que tienen en general, para que las personas accedan a educación, por

²⁵ Palabra utilizada para mencionar a los Taxi o Uber, autos que las acercan a sus localidades.

lo que es usual ver en el territorio la presencia de Fuerzas Armadas como actores en la comuna.

“Las fuerzas aéreas, la FACH cumplen una función... tienen apadrinado el tema de los colegios, esta escuela es una escuela fronteriza, en el país hay siete escuelas fronterizas...”

Entrevistadora: ¿Trae a los niños que están arriba en la cordillera?

Si, ellos facilitan un avión... y hacen los traslados, en el helicóptero igual, porque hay sectores donde no llega el avión, ni el helicóptero o llegas a caballo o caminando, que es el sector cordillerano, Paso El León”. (Agente estratégica, Región de Los Lagos)

En el taller realizado en la Región de Los Lagos, se menciona la falta de conectividad del territorio como un aspecto negativo en la economía de las mujeres, dado que no se incentiva el turismo como debería, acusando mala gestión pública, lo que perjudica la vida de las mujeres por la falta de trabajo, mencionando lo siguiente:

“Aquí no tenemos terminal en Cochamó porque no hay terreno. No tenemos una posta buena porque no hay terreno. El camino costero, yo digo, acá no se... la otra vez hubo que... cerrar la calle abajo y que no pase ningún vehículo. Digo yo cuando la solución es que hagan la costanera, la gente vendría a Cochamó por un día, hace todo y se descongestiona todo. El mismo acá del gimnasio perfectamente. No, la solución ridícula, cerrar la calle” (Taller, Región de los Lagos.)

Así, por ejemplo, una entrevistada de la Región de los Ríos contaba que hace unos años pudo tener un automóvil, y ello ha sido muy importante para “movilizarse y hacer sus cosas”; ir a sus reuniones como dirigente, ayudar a su hija con sus nieto y nieta, vincularse cotidianamente con las comunas urbanas más cercanas (San José de la Mariquina y Máfil), hacer compras para la casa y para sus animales, y trasladar materiales para la construcción de invernaderos. Le ha generado una autonomía notoria en comparación a mujeres que no tienen dicha posibilidad.

Caso similar ocurre con una mujer en la Región de Los Lagos, quien, al tener su camioneta, puede hacer fletes y traslados a personas de su comunidad, por tanto, genera ingresos propios y además, conoce su territorio indicando a turistas cómo moverse en el sector. En la Región del Biobío una mujer con acceso a automóvil era capaz de trasladar a otras desde territorios alejados para que participen de determinadas actividades o realicen trámites en las comunas urbanizadas más cercanas a sus localidades, acortando la brecha de accesibilidad y conectividad.

IV.1.3. Situación de pobreza

La conceptualización y medición de la pobreza es una tarea clave en las políticas de desarrollo, siendo su erradicación un objetivo central para los organismos involucrados en la Agenda de Desarrollo Sostenible. En efecto, consta como primer objetivo en dicho instrumento el “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, y entre sus metas -a modo de operacionalización-, la de reducir, al año 2030, “al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales” (ODS 2030).

La discusión sobre cómo se mide la pobreza es extensa, y se encuentra en constante actualización, a tono con los debates de la agenda internacional al respecto, prácticamente desde sus inicios, en las políticas de desarrollo de la posguerra durante la década de los 50, siendo uno de sus principales énfasis hasta el día de hoy el avance económico y social de los países considerados “en vías de desarrollo”. Desde entonces, dicho paradigma y sus categorías, así como la noción misma de “Desarrollo”, han sido objeto de importantes debates, así como de críticas por parte de la comunidad intelectual y política en diversos países del Sur Global. Sin soslayar esas críticas, en las cuales no cabe aquí detenerse, es una convención en todo el mundo la responsabilidad de definir alguna forma de medir la pobreza y darle un seguimiento periódico.

En el caso de Chile, como ha sido la tónica a nivel global, el principal indicador estuvo dado hasta los años 90 por el nivel de ingresos en los hogares. Sin embargo, el cambio de siglo vino acompañado de nuevos cuestionamientos a lo que se entiende por pobreza, una crítica de larga data en la antes mencionada crítica al desarrollismo, así como en los estudios de género (Arriagada 2005), reposicionada a la luz de los cambios tecnológicos y una revisión de la idea de necesidades básicas de cara a lo que es hoy un amplio consenso sobre la naturaleza multidimensional del fenómeno de la pobreza, el cual, en síntesis, señala que “los recursos económicos de los que dispone un hogar no son función lineal de la pobreza entendida en su integralidad, existiendo un contingente significativo de personas y hogares que obteniendo ingresos suficientes que lo posicionan sobre el umbral de la pobreza, sobreviven igualmente en una cotidianidad de carencia y riesgo” (Rodríguez, Muñoz y Padilla 2018, p. 54). Esta comprensión de la pobreza, que apunta a la integralidad, incluye por lo general lo que se considera hoy dimensiones esenciales del bienestar, como son el acceso a salud, educación, trabajo y seguridad social, además de asuntos propios del entorno relacional como son la participación comunitaria, redes de apoyo y/o cohesión social. De ahí que desde 2013, el Ministerio de Desarrollo Social en Chile realiza diversas mediciones complementarias a las del nivel de ingresos, comprendidas dentro de lo que se entiende como Pobreza Multidimensional. Estas mediciones han ido variando, incorporándose por ejemplo en 2015 las dimensiones relacionales antes mencionadas. Sin pretender aquí un análisis exhaustivo de estas discusiones, buscaremos dar cuenta de la relación entre las violencias analizadas y la situación de pobreza, tanto por ingresos como desde la perspectiva multidimensional, considerando los datos cuantitativos disponibles - principalmente los arrojados por la encuesta CASEN- y los datos cualitativos obtenidos en este estudio. Se requiere además una comprensión diferenciada por sexo de las distintas realidades asociadas a la pobreza, si se considera que no basta con observar hogares y/o familias, sino que es necesario observar dentro de esas unidades la diferencia entre hombres y mujeres. Un asunto central, que emerge en dicho ejercicio, es la sobre-representación de las mujeres en los indicadores de pobreza, fenómeno conocido como “feminización de la pobreza”, cuyo trasfondo es que las mujeres perciben, por lo general - en comparación con los hombres- una menor remuneración, poseen menores ahorros, tienen trabajos más precarizados y son más propensas a vivir en condiciones de pobreza (ONU Mujeres, 2020). Esto causa un perjuicio directo en el logro de sus autonomías, tanto por su falta de recursos o control sobre ellos (autonomía económica) como por las posibilidades que le son negadas al serles negados los espacios de generación de ingreso en tanto las vincula con el espacio público.

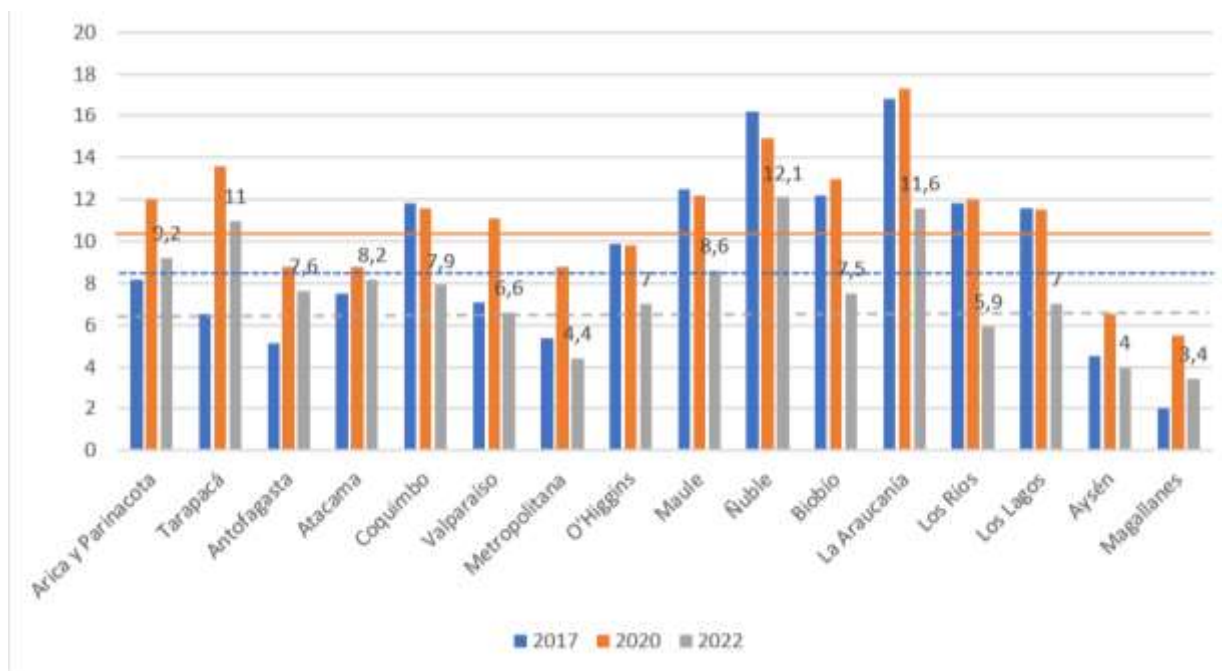
A continuación, se analizan los territorios mencionados a la luz de dichas nociones, para luego abordar aspectos subjetivos de los mismos, observados en el trabajo de campo. Cabe tener en cuenta que no se trata, hasta el momento en la política pública chilena, de indicadores excluyentes, por lo cual habrá de considerarse, en esta descripción, tanto la

dimensión de ingresos como otras dimensiones, menos restringidas, del bienestar, y por cierto, de sus variaciones según el componente de género.

a) Pobreza por ingresos

La encuesta CASEN entrega datos sobre pobreza por hogares y por personas, calculando esta última al dividir los ingresos del hogar por su número de integrantes. En base a este cálculo, es posible distinguir información por sexo y otras variables relevantes. Respecto de las personas, las últimas tres mediciones, CASEN 2017, 2020 (CASEN en pandemia) y CASEN 2022, dan cuenta de una tasa de pobreza por ingresos del 8,5 10,8 y 6,5 respectivamente. En dichas mediciones, las regiones de Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos tienden a ubicarse, salvo excepciones, por sobre la tasa promedio de cada año (representada en líneas del color respectivo), según se observa en la figura:

Figura 9. Incidencia de la pobreza en la población por región, 2017-2022 (porcentaje, personas).



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022

Tal como se observa en el gráfico, de lo dicho anteriormente puede excluirse como única excepción la región de Los Ríos, que en la última aplicación de la encuesta presenta una tasa de pobreza regional de 5,9, inferior al promedio nacional de 6,5. Fue precisamente en la región de Los Ríos donde esta última medición mostró el **aumento más significativo de mujeres en la participación laboral**, lo que habría contribuido a “una de las reducciones más pronunciadas entre las regiones respecto de 2017” (MIDESO 2023, p. 19). Para el conjunto de regiones involucradas en este estudio, las brechas de género en la participación laboral durante las últimas tres mediciones fueron las siguientes:

Tabla 7. Brecha de Género en la participación laboral de hombres y mujeres en las regiones del estudio, años 2017, 2020 y 2022.

Región	Brecha de Género		
	2017	2020	2022
Biobío	-26,4	-22,6	-22,7
La Araucanía	-28	-24,2	-24
Los Ríos	-27,2	-23,2	-20,6
Los Lagos	-25,6	-23,8	-23,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de género publicados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Encuesta Casen 2022.

Como se observa al comparar la figura 9 y la tabla 7, la región de La Araucanía presenta al mismo tiempo, y en forma sostenida, las mayores tasas de pobreza y la menor disminución de la brecha de participación laboral de las cuatro regiones. En esa línea, las regiones de la Araucanía, Biobío y Los Ríos presentan, en las mediciones más recientes, un porcentaje sobre la media nacional de mujeres sin ingresos autónomos propios.

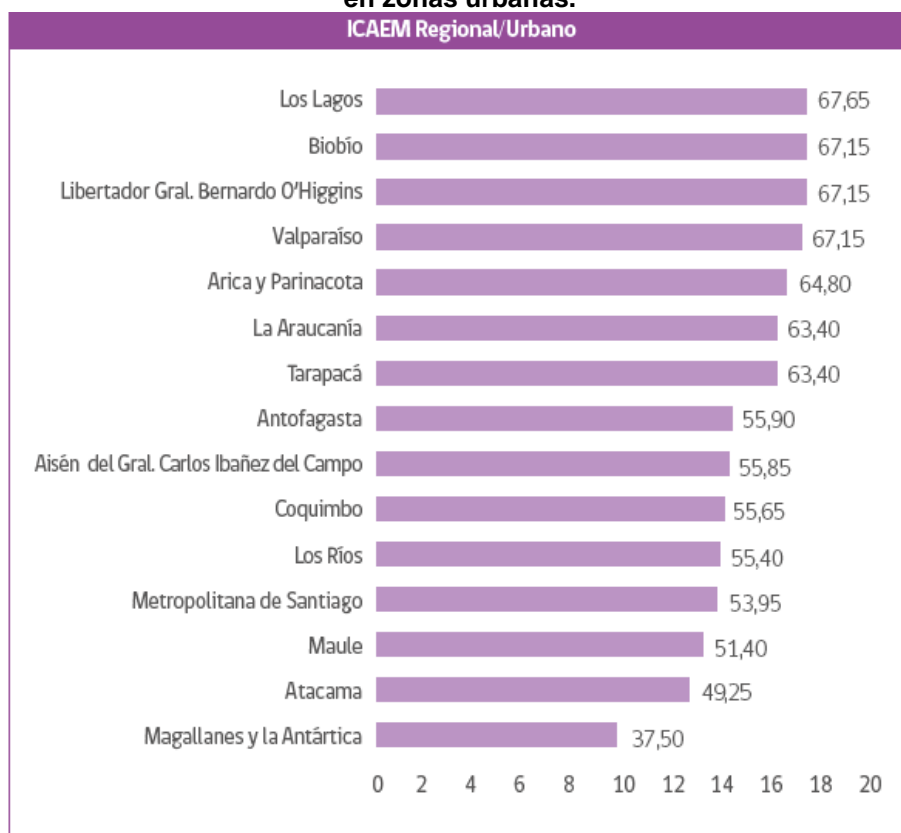
Tabla 8. Distribución porcentual de personas de 15 años y más sin ingresos autónomos propios, por sexo, según región y año (2017-2022).

Región	Hombres			Mujeres			Brecha de género		
	2017	2020	2022	2017	2020	2022	2017	2020	2022
Arica y Parinacota	13,6	22,3	14,7	35,8	36,2	32,0	22,2	14,0	17,3
Tarapacá	12,8	19,6	14,9	34,1	33,1	32,8	21,3	13,5	17,9
Antofagasta	12,0	19,9	12,7	39,7	38,1	33,7	27,7	18,2	21,1
Atacama	13,6	19,4	14,0	38,7	36,8	37,2	25,1	17,4	23,1
Coquimbo	17,5	20,2	17,7	42,9	39,2	40,5	25,3	19,0	22,8
Valparaíso	12,2	20,2	14,0	32,5	35,2	31,9	20,2	14,9	17,9
Metropolitana	10,5	18,9	11,5	27,7	31,8	26,3	17,1	13,0	14,8
O'Higgins	12,5	16,5	15,6	37,4	37	37,1	24,9	20,5	21,5
Maule	13,9	19,0	14,9	36,7	38,3	38,4	22,9	19,3	23,5
Ñuble	15,7	22,3	19,1	37,6	37,9	41,0	22	15,6	21,9
Biobío	14,1	21,2	16,6	38,0	38,3	36,8	23,9	17,1	20,2
La Araucanía	14,8	23,2	19,3	38,1	39,9	39,1	23,3	16,5	19,8
Los Ríos	14,5	22,9	13,9	38,6	38,3	32,3	24,1	16,4	18,4
Los Lagos	13,2	20,7	15,0	33,4	35,7	33,2	20,2	15,0	18,2
Aysén	10,3	17,9	10,7	28,1	26,6	23,9	17,8	8,8	13,2
Magallanes	9,7	15,7	9,5	30,0	32,3	27,7	20,2	16,7	18,2

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022

Cabe retomar en este aspecto lo analizado por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género en el marco del antes citado ICAEM. Según dicho informe, las cuatro regiones observadas se encuentran sobre la media, es decir, presentan mayores barreras para la autonomía económica de las mujeres, estando la región de Biobío entre las primeras 4 a nivel nacional. Ahora bien, al distinguir entre zonas urbanas y rurales, los primeros lugares en la medición urbana los ocupan la región de Los Lagos y Biobío, mientras que la región de La Araucanía resalta como aquella con el mayor peso en este índice en zonas rurales a nivel nacional, con un 69,5, seguida por las otras tres regiones de este estudio (ver figura 10).

Figura 10. Índice de Condicionantes para la Autonomía Económica de las Mujeres por región en zonas urbanas.



Fuente: Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género 2015

El informe en cuestión clasifica los puntajes más altos como aquellos en que existirían graves condicionantes para la Autonomía Económica de las mujeres. Al analizar los componentes de este índice en cada región, la situación descrita en dicho informe para las regiones de este estudio es particularmente ilustrativa. A continuación, se presenta una síntesis de lo allí expuesto:

Tabla 9. Principales elementos de diagnóstico por región del estudio.

Biobío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos
<ul style="list-style-type: none"> • Presenta los resultados más críticos tanto en relación a la propiedad y uso de activos económicos, como a la inserción laboral y calidad del empleo. • Exhibe los menores niveles de participación de las mujeres en la actividad económica, además de los peores indicadores resultados en los indicadores sobre calidad del empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supera con creces el promedio nacional de hogares con jefatura femenina perteneciente a pueblo originario, con una proporción del 4,7% de los hogares con jefatura femenina (alcanzando el 11,4% en zona rural). • Bajo porcentaje de hogares con jefa de hogar con educación secundaria o superior completa. • Tasa de desempleo integral para las mujeres, de las más extremas a nivel nacional (sobre 17%): hay alto subempleo (56,5%) y desaliento femenino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de desempleo integral para las mujeres, es especialmente grave para (19,7%), que junto a La Araucanía es un caso extremo en el país. • Subempleo y desaliento entre las mujeres. • El 61,5% de la jornada parcial femenina es involuntaria, este el caso más severo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentaje de hogares con jefatura femenina perteneciente a pueblo originario. • El porcentaje de hogares con jefa de hogar con educación secundaria o superior completa, apenas supera el 30%. • Bajo desempleo femenino (4,8%), aunque aumenta al tratarse de desempleo integral (11%). • Baja tasa de desempleo femenino en las zonas rurales de la región.

<ul style="list-style-type: none"> • Los empleos de inserción endeble son preponderantes. • El contraste entre las mujeres residentes en comunas rurales y urbanas es tremendamente significativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las tasas de inserción endeble femenina más alta a nivel país (60,5%) • El cuentapropismo entre las mujeres es el más alto a nivel nacional, pero es casi en su totalidad no profesional (endeble). • Externalización (subcontrato, suministro o enganche) fuerte problema regional. • Porcentaje de mujeres bajo la línea de la pobreza por ingresos (autónomos) de los más altos en el país, lo que se combina con una alta pobreza multidimensional. • En La Araucanía rural, aumenta la pobreza unidimensional autónoma y la pobreza multidimensional con pobreza monetaria de las mujeres a más del 50% de las mujeres en cada caso. 	<p>subempleadas a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inserción endeble femenina es la más alta a nivel país (65,6%), mostrando demasiado empleo femenino en el área informal (legalmente o en la práctica). 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta presencia de trabajo femenino por cuenta propia, aunque casi en su totalidad son no profesionales. • Más de un 30% de mujeres bajo la línea de la pobreza por ingresos (autónomos) y también de pobreza multidimensional con pobreza monetaria (combinadas), lo que se empeora en las zonas urbanas.
--	---	--	--

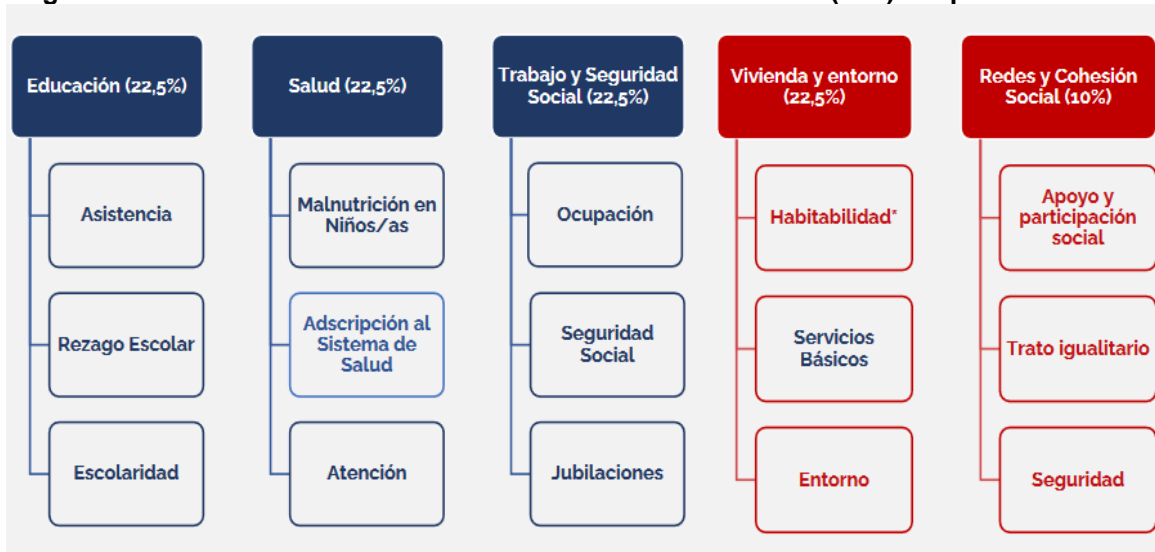
Fuente: elaboración propia en base a informe ICAEM, SERNAMEG 2015

b) Pobreza Multidimensional

Según lo señalado al introducir este apartado, las mediciones actuales de la pobreza buscan ir más allá de la situación de ingresos. Frente a esta necesidad, el Índice de Pobreza Multidimensional es una propuesta adoptada en diferentes países para medir la pobreza de acuerdo con estándares de bienestar que incorporan otros elementos, los que se detallan en la imagen. En ella, se muestra en forma sintética las cinco dimensiones hoy consideradas y sus respectivos indicadores²⁶:

²⁶ Las dimensiones en color rojo son aquellas que han sufrido modificaciones durante el proceso de definición y re-estructuración de este índice, cuya primera versión contemplaba solo 4 dimensiones, donde la actual dimensión “Vivienda y Entorno” involucraba, hasta 2015, únicamente el componente de Vivienda. Esto debe tenerse en cuenta a la hora de realizar comparaciones con datos levantados con anterioridad a esa fecha.

Figura 11. Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) adoptadas en Chile.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022, Resultados Pobreza Multidimensional

El puntaje obtenido en cada una de las dimensiones es, en suma, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Chile. Su creación supuso, en líneas generales, un avance para este tipo de mediciones, dado que El enfoque clásico tendería a subestimar los ingresos rurales (no considerando debidamente la informalidad laboral, presencia de empleo no asalariado y de pequeños agricultores), y a ignorar la contribución económica no monetaria de familiares no remunerados, por lo general mujeres y también niñas y niños, que participan en actividades como la crianza de animales y el cultivo para autoconsumo. Por otra parte, tendería a subestimar la pobreza en tanto no considera aspectos clave del bienestar. Según Rodríguez, Muñoz y Padilla (2015, s/p), “Es en el sector rural donde las carencias adquieren un perfil y densidad distinta al de la ciudad. A las privaciones de dotación personal, como insuficiencia de ingresos, salud y educación, los pobres rurales adicionan limitaciones de acceso a la dotación de infraestructura ambiental y pública”. En esta lógica, otros enfoques, centrados en las especificidades de la pobreza rural (FAO 2022) añaden la preocupación por la exposición a riesgos climáticos o la “inseguridad alimentaria”²⁷, dos cuestiones centrales en la estimación de la calidad de vida en la ruralidad²⁸.

En conjunto, señalan los autores, “[las] privaciones tradicionalmente no cuantificadas (...) también vulneran los prerrequisitos para vivir dignamente y alcanzar la movilidad sostenida de los ingresos” Rodríguez, Muñoz y Padilla 2015, s/p, paréntesis propios):

“Los habitantes rurales acceden a empleos menos regulados y calificados, y por ende de menor renta. En Chile, uno de cada dos trabajadores rurales por cuenta propia que labora en la agricultura tiene ingresos menores al salario mínimo, proporción que es significativamente más elevada que la registrada en el comercio

²⁷ El término “Seguridad Alimentaria” es debatido por distintas organizaciones y organismos, que han optado por referirse al fenómeno como “Soberanía Alimentaria”. No obstante, la FAO sostiene la idea de seguridad en su discurso oficial.

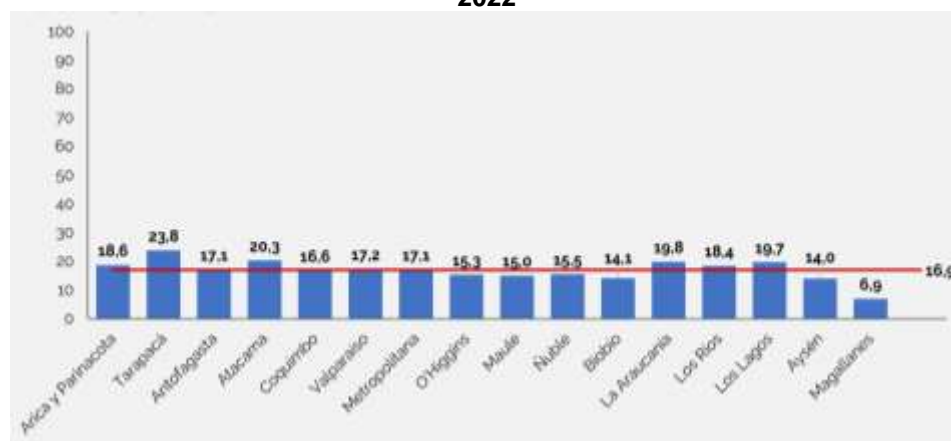
²⁸ Es una cuestión abierta la de los límites entre las condiciones de vida urbanas y las rurales en la actual configuración de las ciudades.

urbano en trabajadores de igual condición (Bertranou y Vásquez, 2007). Así mismo, las oportunidades educativas y laborales son más reducidas y de menor calidad, mostrando una profunda desigualdad respecto de los promedios urbanos (Williamson, 2004), lo que suscita la migración en especial de los más jóvenes, empobreciendo el capital social y educativo instalado en el campo (Perfetti, 2004). Por último, los habitantes rurales registran un mayor aislamiento y distancia respecto de carreteras pavimentadas (FUSADES, 2004), medios de movilización y acceso a servicios públicos, situación que limita sus oportunidades de desarrollo y tiene un efecto directo en el aumento de los costos y tiempo de desplazamiento” (Rodríguez, Muñoz y Padilla 2015, s/p).

Se trata entonces de aspectos relacionados, y de ahí la importancia de atender a ambos a la hora de analizar la situación de pobreza como una variable en este estudio. Cabe señalar que existen igualmente propuestas de medición de la pobreza específicamente adaptados al contexto rural. Dentro de ellas, la propuesta actual de la FAO, antes referida, es la aplicación de un IPM-R (rural), el cual incorpora al IMP tradicional indicadores de “Seguridad Alimentaria”, “Activos para la producción Agrícola”, “Exposición al Riesgo”, entre otros (CEPAL 2019). Este asunto será retomado más adelante al observar los relatos de este estudio que podrían estar dando cuenta de la pertinencia o no de estas y otras incorporaciones. Una revisión general desde la perspectiva de género destaca, por ejemplo, que las mediciones desestiman en general la contribución de las mujeres a la economía de los hogares y a la pequeña producción agrícola. No obstante, la medición del IMP es valorada en la bibliografía por su integralidad teórica-metodológica, en tanto “otorga una mayor densidad a la comprensión y abordaje del fenómeno de la pobreza, enfoque que debiese actuar idealmente en complementariedad con el paradigma tradicional de estimación basado en ingresos” (Rodríguez, Muñoz y Padilla 2015, s/p).

La última encuesta CASEN (2022) da cuenta de un 16,9% de la población nacional en situación de pobreza multidimensional, índice que presenta una disminución con respecto a las dos mediciones anteriores comparables, en 2015 y 2017, en que se repite un porcentaje del 20,3%. Como sucede con la pobreza por ingresos, las regiones observadas en este estudio tienden a sobresalir, mostrando una incidencia por encima del promedio nacional:

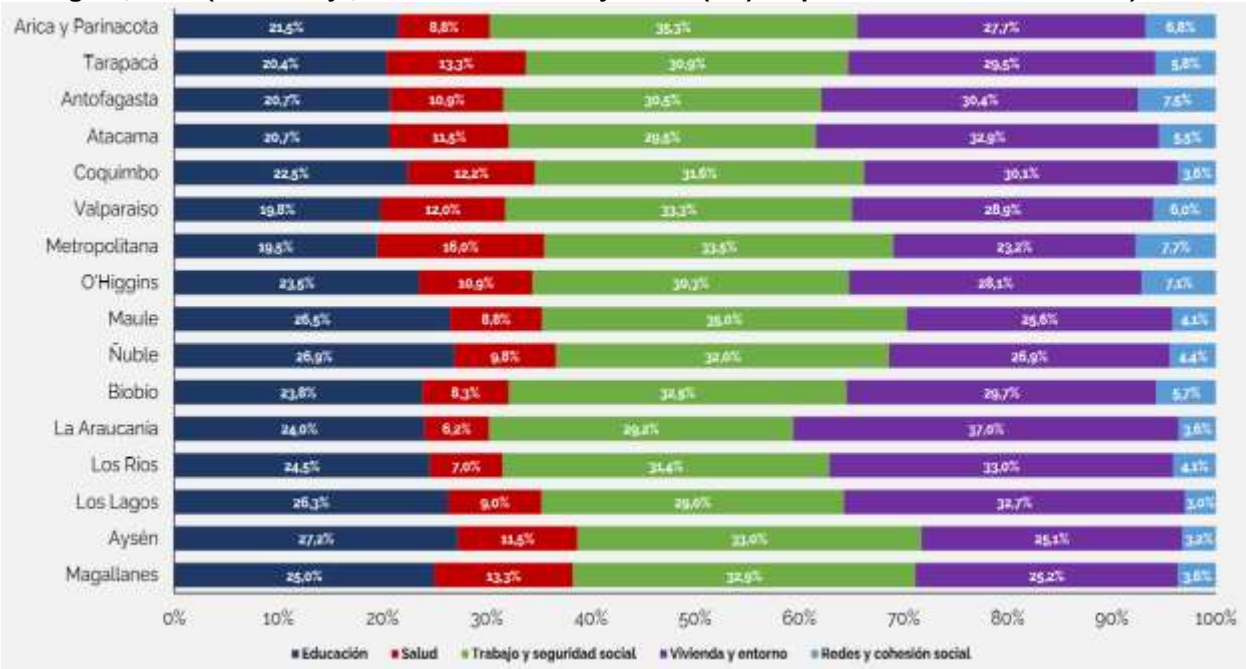
Figura 12. Incidencia de la pobreza multidimensional en la población según región, 2022



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022, Resultados Pobreza Multidimensional

Excede los objetivos de este informe analizar cuáles serían las razones de esta disminución, sin embargo, es interesante observar el cambio en los indicadores medidos en cada una de las dimensiones a fin de orientar el análisis cualitativo a seguir. Esto es, su contribución relativa al índice global. A continuación, se muestra este dato a nivel regional para 2022:

Figura 13. Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional según región, 2022 (Porcentaje, tasa de recuento ajustada (M0) de pobreza multidimensional)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022.

Es un dato general la contribución más abultada a la Pobreza Multidimensional de los indicadores de Educación, Trabajo y Seguridad Social y Vivienda y Entorno, siendo esta última una dimensión prominente en las regiones observadas. Con todo, La Araucanía se encuentra entre las regiones con una mayor disminución de la Pobreza Multidimensional entre 2015 y 2022, en lo que resalta igualmente, en los territorios analizados, la región de Biobío, con una disminución de 4,9 puntos porcentuales (sobre el promedio nacional, de 3,4 puntos porcentuales).

Figura 14. Disminución de la incidencia de la pobreza multidimensional en la población por región, 2015-2022 (Porcentaje, personas).

	2015	2017	2022	Diferencia
Arica y Parinacota	20,2	21,2	18,6	-1,6
Tarapacá	19,4	24,3	23,8	4,4
Antofagasta	17,3	16	17,1	-0,2
Atacama	25,8	23,1	20,3	-5,5
Coquimbo	23,4	22,6	16,6	-6,8
Valparaíso	17,8	18,8	17,2	-0,6
Metropolitana	19,6	19,7	17,1	-2,5
O'Higgins	22,2	18,1	15,3	-6,9
Maule	21,2	21,3	15	-6,2
Ñuble	N/A	24,7	15,5	
Biobío	19	17,2	14,1	-4,9
La Araucanía	27,8	27	19,8	-8
Los Ríos	21,7	21	18,4	-3,3
Los Lagos	22,3	24,6	19,7	-2,6
Aysén	18,3	19,6	14	-4,3
Magallanes	8,7	10,5	6,9	-1,8
País	20,3	20,3	16,9	-3,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2022

Las razones para los distintos niveles de reducción de la pobreza multidimensional, y en particular para el movimiento en los indicadores de la región de La Araucanía, no parecen suficientemente descritas en los informes de la CASEN 2022 disponibles a la fecha. Sin embargo, es posible identificar en la literatura algunas tendencias con relación a datos anteriores:

“Reconociendo que en los últimos 25 años el desarrollo de la actividad agrícola ha contribuido a la reducción de la pobreza rural en Chile, este mejoramiento de los ingresos familiares estaría más explicado por el impacto de la focalización de subsidios monetarios de la política social hacia la población rural y por procesos de un mercado laboral fuertemente urbanizado, como son la **creciente asalarización y diversificación tanto de perceptores como de fuentes de ingresos**. En efecto, y tal como lo sugieren Bentancor, Modrego y Berdegú, (2008), la actividad de naturaleza agrícola en cuanto generadora de ingresos en los más pobres no habría tenido un desempeño tan satisfactorio en relación a la expansión del valor agregado sectorial” (Rodríguez, Muñoz y Padilla 2015, s/p).

En este sentido, el propio componente de ruralidad presente en las diferentes regiones, pueden ser un factor en la variación de los indicadores, en el caso de que el desarrollo de este tipo de industrias y las diferentes transferencias monetarias de los últimos años hayan generado un impacto en los índices a nivel regional. Esto amerita otro tipo de análisis, pero

como se verá en los relatos de las mujeres, existen algunas aproximaciones subjetivas al fenómeno que podrían ser relevantes en aquello.

Diferencias Rurales-Urbanas

En cada medición (por ingresos y multidimensional), es posible observar los datos diferenciados por zona (urbana o rural), pero no siempre ha sido posible hacer comparaciones rigurosas. Según organismos especializados, hasta el año 2011 no era realmente posible “hacer comparaciones válidas entre la situación socioeconómica de los hogares por zona, porque la metodología de medición para zonas rurales y urbanas era diferente. Lo que se hacía era valorar de forma distinta el costo de la vida, bajo la justificación de que en zonas rurales este era menor debido al autoconsumo” (RIMISP 2013, p. 1). Esta es una de las variadas razones por las cuales ha sido valorada, con diversos matices, la propuesta de un IPM, o Nueva Metodología de Medición de Pobreza (NMMP), que va más allá de la variable ingresos.

En general, una constante en comparación urbano-rural es una marcada diferencia entre los niveles de pobreza entre ambas tipologías, en favor de la urbana. Esta brecha es notoria tanto en la medición por ingresos como la multidimensional.

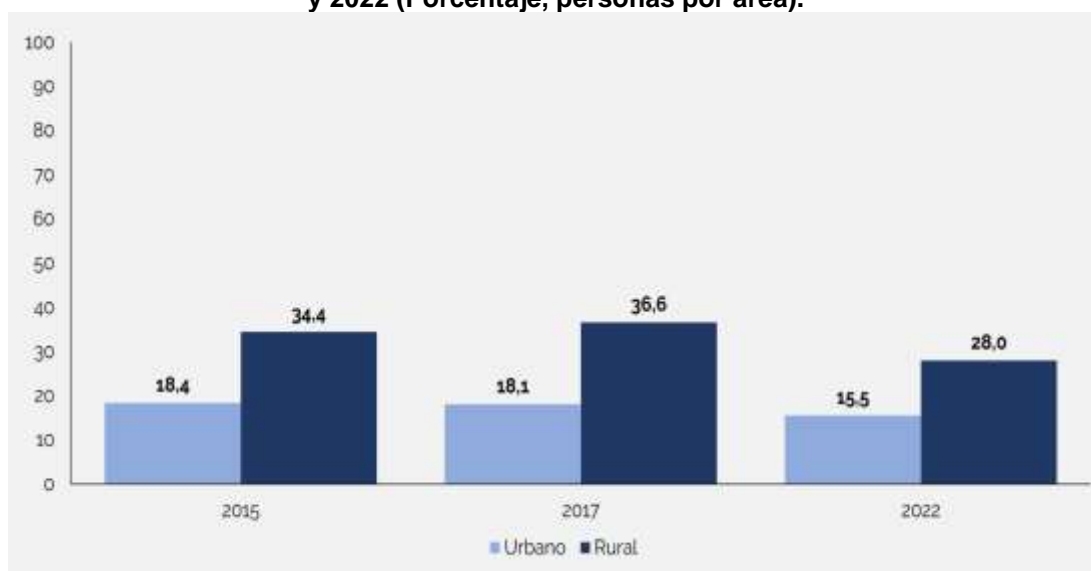
Figura 15.
Incidencia de la pobreza en la población por área, 2006 – 2022.
(Porcentaje, personas por área).



Fuente: Resultados de Pobreza por Ingresos, MIDESO 2023.

Respecto de la Pobreza Multidimensional, el seguimiento realizado por CASEN en sus últimas tres mediciones muestra que se mantiene una brecha considerable, con un mayor porcentaje en zonas rurales. Algo nuevo respecto de mediciones anteriores se observa en una brecha más corta entre ambas tipologías socio-territoriales (12,5 puntos porcentuales versus 18,5 y 16 en 2017 y 2015 respectivamente), algo que coincide entre ambos tipos de medición:

Figura 16. Incidencia de la pobreza multidimensional en la población según área, 2015, 2017 y 2022 (Porcentaje, personas por área).



Fuente: Pobreza Multidimensional, MIDESO 2023.

¿Cómo influye la situación de pobreza -por ingresos y multidimensional- en la violencia que viven las mujeres rurales? Una de las primeras constataciones en los relatos es la relación entre el acceso a recursos propios y la posibilidad de abandonar una relación violenta. La falta de ingresos propios es, sin duda, una de las mayores condicionantes de la permanencia de las mujeres en relaciones violentas. Esta noción está presente en todas las generaciones, pero lo está particularmente en las generaciones más antiguas, y por lo tanto, tiene un profundo arraigo en la cultura local. Es un reflejo del peso de la materialidad, más allá de los “estereotipos de género”, puesto que para muchas determina la total imposibilidad de cuestionar la permanencia al lado de hombres golpeadores, al punto de naturalizarse esa y otras actitudes violentas.

“los carabineros se ríen de uno porque sí verdad, me dijo la vez que yo le dije que estaba sufriendo violencia de él, que me estaba siguiendo y curado y todo y ‘¿De quién es la tierra?’... ‘es de él’, ‘no hay nada más que irse poh señora’, así fue me lo dijo... si poh no hay nada más que hacer” (Entrevistada Los Ríos).

“si el tema de violencia no pasa porque uno no quiera salir de ahí, pasa por que normalmente cuando uno es violentado o hay problemas con la mujer en la casa, uno depende del tema económico, entonces vienen muchas personas quizás van a pasar un grupo de psicólogas, de terapeutas, de todo, todo lo que yo pueda conversar, pero mi problema no es ese, porque yo sé lo que tengo que hacer, a mí me falta el salto de pásame una garita por último para ir a vivir sola con mi hijo, donde este hombre o esta persona o esta mujer no me busque más y no me violente, eso es lo que soluciones concretas porque en un pueblo tan pequeño como éste se puede y hay recursos, hay plata, están los recursos, sólo que están mal gastados en otras cosas, que es vergonzoso hasta nombrarlos” (Entrevistada Los Lagos).

“(…) necesita salir de ahí para poder recién pensar qué es lo que va a hacer con su nueva vida y de ahí venir con ayudas concretas como trabajo, no vengan a

dejarle un kilo de arroz y un kilo de papas, no necesitan eso, no necesitamos eso”
(Entrevistada, Región de Los Lagos)

Como es sabido, se trata de una determinante de sobrevivencia a la VCM de en torno a la cual existe un acuerdo extendido y recurrente. Según Ana Cristina González Veléz (CEPAL 2022), esta relación es evidente, aun cuando existan distintas opiniones sobre cuál sería la naturaleza de la misma (positiva o negativa):

“Con respecto a las relaciones entre la mejoría de la autonomía económica de las mujeres y la experiencia de la violencia, la literatura revela dos aspectos en principio contradictorios. De un lado, diversos instrumentos de medición arrojan que aquellas mujeres con mayor dependencia económica de sus parejas o de terceros, son aquellas que sufren mayores situaciones de violencia. Por otro lado, la segunda alternativa da indicios de que la autonomía económica de hecho incrementa de alguna forma las situaciones de violencia. Sin embargo, parece ser que en base a instrumentos de medición y la experiencia serían las mujeres con poca autonomía económica aquellas que sufren más situaciones de violencia” (CEPAL 2022, p. 31).

Retomamos aquí algo de lo señalado por Ximena Valdés (2020) sobre los procesos económicos y sociales que han involucrado para las mujeres mayor acceso a derechos al mismo tiempo que precarización, y lo señalado otras autoras (Tinsman 2023, Yopo 2023 en Banda-Cárcamo 2023) sobre la Autonomía Económica como una categoría contradictoria, en la cual conviven niveles de independencia y procesos emancipatorios al mismo tiempo que una exposición a diferentes formas de violencia, por ejemplo, la que ocurre en los lugares de trabajo²⁹. Por otra parte, en el caso de la Violencia Intrafamiliar, se ha señalado que un incremento en la independencia de las mujeres -tanto a nivel individual como colectivo- puede ser un factor de su recrudecimiento, fenómeno que implica una independencia no sólo económica sino también, en términos generales, desplazamientos emancipatorios en sus trayectorias de vida. Algo que quizás emerge en los relatos como una particularidad del mundo rural, es la radicalidad de la asociación entre la independencia económica y la vulnerabilidad ante la violencia, en tanto acceder a cualquier tipo de recurso o posesión puede ser más costoso que en las zonas urbanas y, por lo tanto, de especial atención para comprender la VCM en la ruralidad:

“A veces siento que aquí la gente aguanta por las tierras, siento que no quiere alejarse porque a mí siempre me dijeron no te vaya, es tu casa, no te vayas, que se vaya él, aguanta, es tuyo, es tuyo, las cosas y a mí me interesaban un comino las cosas en realidad, yo sentía que las podía volver a tener y a lo mejor si no las

²⁹ Ximena Valdés (2020) propone el concepto de “Emancipación precaria” y da cuenta de su aparente “contrasentido”: “De lo que se trata es de situar el proceso de emancipación en el campo de los derechos civiles y la precarización en el campo de la ausencia de derechos laborales” (Valdés 2020, p. 39). Señala con ello que “los cambios legales emanciparon a las mujeres de las tutelas maritales y de ciertas manifestaciones de la dominación masculina gracias a leyes antidiscriminatorias de carácter universal, promulgadas a partir de los noventa, mientras, paralelamente, se mantuvo la informalidad laboral, el trabajo a destajo, el salario por pieza y las extenuantes jornadas laborales para temporeras” (Valdés 2020, p. 39). Una lectura posible de este concepto es atender a los procesos de asalarización de las mujeres como potenciales de “emancipación precaria” en tanto el acceso al trabajo habilita ciertos derechos ciudadanos ganados en forma universal (por ejemplo, administrar sus propios recursos) y restringe ciertos otros, relacionados con el bienestar en el espacio laboral propiamente tal.

tengo, iba a ser más feliz, pero la gente siempre como que entre las tierras y las cosas lo que tenís te ha costado (...) y de qué me sirve, si tanto que mira, me quedo y este hombre curado me mata..., me servirá tanto de proteger las cosas que yo quería con tanto cariño, no sé... (...) pero siento eso, que la gente cuida mucho lo material, aquí como le ha costado tanto tenerlo, aquí cuesta más las cosas, si allá en [ciudad] cuesta, acá el doble y el triple” (Entrevistada, Región de Los Ríos).

“Me costó, me costó años, años que mi hija se liberara de ese personaje (...) ella me decía mamá me decía, pero es mi casa, son mis cosas, no hija le decía yo si tú tienes que olvidarte de todo eso y yo creo que recién ahora que su hijo va a cumplir [nombre hijo] tiene seis años, recién ahora ella se como que ya se...puede hablar de, de este joven, y decir, ‘no, estaba equivocada mamá’.” (Entrevistada, Región de Los Ríos).

Esto podría estar operando para ambas partes, incluyendo a los perpetradores de violencia, impulsándolos a evitar el divorcio para no abandonar la casa familiar, que es también su tierra:

“se separan ‘ya yo me arriendo’, ‘me voy a la casa de la otra’..., aquí no po..., yo yo sé que [marido] tiene otra, lo tengo clarísimo y no se va porque aquí son sus tierras, no me va a desarmar el galpón y se va a llevar todo para allá porque aquí todo lo tiene él, entonces eso es lo que cuidan, **su imperio**, el imperio que tienen y que han forjado..., sí porque los animales se pueden ir, las cosas materiales no...” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

Se muestra en estas menciones el peso de la patrilocalidad en la vida de las mujeres rurales y en su exposición a los distintos tipos de violencia, no solo intrafamiliar sino en cualquier forma de relacionamiento con el sexo masculino, donde el núcleo familiar -y la casa o la tierra- puede terminar actuando como un espacio de -pseudo- protección; un lugar donde refugiarse, por ejemplo³⁰. Por lo pronto, los datos cualitativos muestran aquí un correlato con los datos cuantitativos; si la pobreza rural es en todas las mediciones mayor, mayor será la feminización de la pobreza, y mayor también la presión sobre las mujeres para no abandonar a sus maridos cuando no tienen acceso a recursos propios. El valor de la tierra, para estos efectos, es tanto o más que el de otros recursos, al punto que el acceso a la misma permite a algunas desestimar la centralidad del dinero, y reconsiderar lo que se entiende por pobreza en el contexto rural, no sin recalcar que, de todas formas, la existencia del recurso es determinante:

“Entrevistadora: ¿y plata para ti tienes?

Entrevistada: Sí, sí no, si tenemos ambos tenemos independencia, por ejemplo, pero acá en el campo, una gran diferencia es que tú dejas de comprar cosas que antiguamente eran necesarias porque la ciudad cambia, el campo, por ejemplo, si no sé uno cuando está en la ciudad, no sé por qué se compra tanta ropa, por mall

³⁰ Esta lógica es parte fundamental de la noción de Patriarcado y de sus orígenes como sistema, según lo señalado por Gerda Lerner (2017). En su conformación e instalación, las mujeres habrían transado su libertad, fuerza de trabajo y afectos, a cambio de la protección de los varones, posicionados, sin importar la extracción social, en un mayor nivel de jerarquía y prestigio social que ellas, en un medio inhóspito de misoginia y persecución. No es relevante en este caso la alusión a la antigüedad del Patriarcado en su conformación, sino su permanencia como estructura básica, ineludible, de la violencia patriarcal, comprendida aquí como Violencia Contra las Mujeres.

que pasa encuentras ropa, lo ves barato, dos por uno la oferta y se te va la plata. Como por ejemplo ahora manejamos, no sé, yo manejo la mitad de la plata que manejaba antes y me alcanza porque no sé, van cambiando hasta las prioridades el orden, ya no es a tonta y a loca, ya no son caprichos lo que compras te ordenas sí, hemos estado yo por lo menos ya me he ordenado bastante en ese sentido” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

Algo de lo señalado por en estos relatos permite también ilustrar la realidad mapeada por el ICAEM, antes citado, el año 2015, respecto de la presencia predominante en estas regiones de fuentes laborales inestables para las mujeres, con los porcentajes más altos de inserción endeble:

“Entrevistada: O sea, si tú te pones a ver en la noche acá no sé, pasarán tres buses en la noche que se llevan personal femenino a trabajar a las pesqueras, entre hombres y mujeres, pero muchas mujeres y sí las empresas de pesqueras, choritos y eso por temporada las personas tienen buenos trabajos y buenos sueldos, todas ganando sobre seiscientos, setecientos mil pesos, por temporadas eso es lo único malo de las empresas acá que hacen esos contratos a tres meses y la gente pierde su antigüedad y así juegan con ellos, con sus años de servicio, pero la gente no reclama eso, pero eso ya es otro tema...”

Entrevistadora: ¿Y qué hacen cuando no hay temporada?

Entrevistada: Se quedan en sus casas no más, esperando a que salga otra temporada o que llame a otra empresa...” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

En esta cita, se expresa igualmente la noción de subempleo, cuya dimensión subjetiva es digna de ser analizada, más, de acuerdo con lo señalado en el informe referido, esta jornada reducida sería altamente involuntaria³¹. Si se incorpora a este análisis la problemática de los cuidados, el asunto de la voluntariedad o no del trabajo asalariado contrasta con la noción del derecho al cuidado, es decir, “el derecho a cuidar, a ser cuidado y a cuidarse (autocuidado)” (Pautassi 2023, p. 4). Otra de las entrevistadas lo pone de la siguiente manera:

“No es que estas mujeres no quieran trabajar, al contrario, son trabajadoras, no solamente de hacer que es de cajón hacer las cosas bases de la casa y encargarse

³¹ La entrevistada citada expresa una visión optimista de esta forma de empleo, la cual reconoce como feminizada; considera que los montos obtenidos en este tipo de faenas son suficientes como para mantenerse el resto del año, por lo cual las mujeres esperan las temporadas sin buscar otro tipo de empleos. No es posible verificar tales ventajas con los datos disponibles, más bien resulta contundente el dato contrario: la involuntariedad de la jornada parcial (SERNAMEG 2015). No obstante, resulta interesante observar este asunto con mayor detención en el marco de cuestionamientos a la centralidad del dinero como recurso en el medio rural, en vínculo con las críticas al desarrollismo impulsadas actualmente desde paradigmas del Buen Vivir y de Soberanía Alimentaria, donde las redes de solidaridad, el autoconsumo y los activos cobran un rol fundamental. Así también, desde una perspectiva de género, desde donde la asalarización de las mujeres tiene características particulares respecto de fenómeno global de precarización de la fuerza de trabajo. Otro asunto que resalta, desde esta perspectiva, es que los recursos percibidos por temporada permiten a las mujeres *cierta* independencia, o resultan una *contribución* al presupuesto del hogar, pero no necesariamente permiten su independencia del varón, ni las sustentan completamente en condiciones de dignidad o, derechamente, no pobreza. Esto no quita que haya muchas mujeres que, con todo e inestabilidad, son efectivamente las únicas o principales proveedoras de sus hogares, una de las razones por las que se entiende la jefatura de hogar femenina como un indicador de vulnerabilidad social.

de sus hijos, sino que tratar de trabajar en lo que sea para generar recursos y ahí hay un punto porque cuando uno dice no quiero trabajar, por ejemplo, a sueldo así contratada, no es porque ay yo no trabajo de eso, simplemente porque hay que cumplir horarios y uno cuando tiene ciertas necesidades, no puede ser responsable de los horarios, entonces ¿Qué pasa? que todas estas personas, sí quieren un espacio de poder generar recursos, sí están dispuestas, sí hacen su trabajo, si hacen cosas” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

“A veces estas personas necesitan simplemente una hora, una hora de su tiempo, para centrarse en ellas y saber quiénes son..., porque están solas, a veces con su marido y otras veces no y muy pocas personas de su familia que de vez en cuando también les pueden echar una manito” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

En esta discusión destacan también otras ideas en las que no profundizamos por temas de extensión, pero que aparecen en los relatos igualmente, como es la amenaza de transformaciones en la estructura del trabajo rural tendientes a la desaparición de la pequeña agricultura, y el avance del modelo agro-extractivista:

“Acá usted llama a gente a trabajar y no hay, la gente no trabaja en el campo, ya no va a trabajar en una huerta porque se acostumbraron a los trabajos de oficina, las pesqueras, sueldos, independiente que sea cada tres meses, la temporada cada seis, pero eso, pero sí hay harta independencia económica en la mujer acá ahora” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

“El euca³² no tiene la culpa, es un árbol, tiene la culpa la industria que lo clonó y lo planta en masividad, finalmente eso es lo que nos hace daño. Entonces desde ahí hemos perdido mucho, y es violento eso también poh, cuesta darse cuenta pero es violento que cuando necesitemos medicina no la tenemos, y tenemos que acudir a los hospitales que si no tenís plata no te sanai, y pa qué vamos a decir la alimentación” (Taller, Región de La Araucanía)

- “Y además hacer ver la visión mercantil, que saca a las mujeres y saca a nuestros jóvenes también a trabajar en ese mundo
 - A que no les guste la agricultura porque ya no hay espacio poh
 - Entonces claro, haciendo creer que el desarrollo, que mejora la economía, y no es así, hay más pobreza no más
 - Sí, más pobreza
 - Y como que va a tendiendo a ser obligados a vender también porque a los jóvenes ya no les gusta esto, porque no se apoya tampoco el fortalecimiento de la agricultura y todas esas cosas, se van y va a quedar todo eso, al final vamos a ser forzadas a vender, porque qué va a pasar todos los días con el campo ahí, no podemos sobrevivir, si es terrible pensarlo, porque la juventud está perdiendo el interés por el campo
 - Porque el campo es para sostenerse no más, pa darte vueltas ahí, no es como para generar recursos, tener dinero, enriquecerte (...)
 - Pero la generación que viene ya no van a poder vivir, creo yo
 - Sí porque si no hay agua, hay mucha agua que se ha secado (...)
- (Taller, Región de La Araucanía)

³² Eucaliptus

En ese sentido, el valor de la tierra como recurso termina de desplazar el dinero como indicador de bienestar. Cabe destacar que son varias las participantes de este estudio que relatan la experiencia de haber salido del medio rural a probar suerte a las ciudades y haber regresado valorando la vida rural, a pesar de las penurias que ellas mismas relatan. En algunos sectores esto también aparece en las trayectorias de hijos e hijas, o de jóvenes del pueblo en general, en quienes se observa con optimismo su permanencia luego de haber estudiado alguna carrera técnica o universitaria, no obstante, la desaparición de la agricultura como opción de subsistencia continúa siendo una amenaza:

- “Es como que te llama, porque yo, por ejemplo, a mí igual los traje de bebés por... [nombre hija 1] hija] tenía como un mes, la [nombra hija 2] igual, de guagüitas que las traía y ella después de hecho, la [nombre hija 1] viene a hacer su práctica para acá, ahora se quedó trabajando acá. Entonces igual como que le pegué el bichito.
- Eso es bien bonito, que chicos que han salido estén trabajando acá.
- **¿Y eso tiene que ver con que ahora hay trabajo en el turismo básicamente o también en otra área? ¿La agricultura da como para...?**
- No, porque la gente hace agricultura en la familia no más.
- **Para subsistir**
- Para subsistir, sí.
- Es un poco lo que la gente hace para consumir.
- Sí. Eso no te da como para...
- Por ejemplo, si yo vendo huevitos, mi gallina la plata de sus huevos le sirve para mi consumo y para comprarle su alimento y nada más.
- De repente no alcanza, está tan caro todo
- Ahora lo que lleva es el turismo lo que yo encuentro que es lo que más va a sacar.
- Es que de repente venden un huevo muy barato.” (Taller, Región de Los Lagos).

Más allá de las valoraciones materiales, subjetivas e incluso afectivas que cada cual hace de la vida rural, hay quienes señalan haber sufrido mayores penurias en zonas urbanas, entre otras cosas, producto del endeudamiento:

“Para mí ir a limpiar baños, si a mí me pagan quinientas lucas por limpiar baños y trescientos por estar de adorno como secretaria, yo voy a limpiar baños porque yo necesito pagar cuentas, a mí no me va a preguntar el banco o dónde tengo que ir a comprar cómo me gané la plata, entonces nunca he tenido como problemas para generar dinero, jamás, y nunca he pasado hambre si depende de mí, jamás he pasado hambre, sí allá pasé necesidades porque la ciudad es súper, súper cara, teniendo un muy buen trabajo me vi enfrentada a tener mil pesos en el bolsillo para comprar pan para la once y al otro día no había nada, una cosa así cuando ya la situación empeoró” (Entrevistada, Región de Los Lagos).

La pobreza rural es sin duda un asunto multifactorial, y también lo es la forma en que esto impacta en las autonomías de las mujeres, demostrándose en esta breve fotografía del momento – desde una investigación cualitativa de carácter transversal y no longitudinal– algunas de las amenazas. En este sentido, urge profundizar en esta dimensión para comprender las necesidades de las mujeres rurales y la complejidad para abordar la problemática. Las encuestas no dejan de ser una herramienta poderosa de diagnóstico, pero ejercicios como los diagnósticos participativos y la educación popular no lo son menos si en ellos se aborda la integralidad de la vida de las mujeres incluyendo, por ejemplo, la

vinculación entre la economía local y las posibilidades de enfrentar la VCM, visibilizando amenazas y oportunidades.

Por último, en el marco de la pobreza multidimensional, destacamos algunas citas que dan cuenta de las precariedades en términos de educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social. Se trata de aspectos abordados a lo largo de todo el informe, por lo que lo que aquí se expone es solo un botón de muestra, fundamentación de la necesidad de una exploración más en detalle sobre la relación entre la Autonomía Económica de las Mujeres, la pobreza rural, y su relación con la VCM, asunto a retomar en el apartado sobre Violencia Económica en este mismo informe. Entre las citas a continuación, destaca la relación entre el aislamiento y las labores de cuidados, intensificadas por el bajo acceso a la salud, o una carencia en materia de infraestructura que va más allá de la habitabilidad, por ejemplo, en la poca disponibilidad de espacio público. Todos estos factores tienen un peso, habría que profundizar en cuál exactamente, o cómo, dependiendo de la naturaleza del estudio (cuantitativa o cualitativa).

Tabla 10. Aspectos de la pobreza multidimensional en la violencia contra las mujeres rurales

<p>Educación</p>	<p>“Creo que es importante el rol que juega la educación, por ejemplo en lo que decían las compañera, que en un futuro los niños y niñas, o los jóvenes cuando crezcan no van a estar interesados en las labores de campo, los oficios que vamos trabajando, y nosotros al menos estamos 13 años en la escuela, 15 (...) tantos años que finalmente si no hay una valorización de los territorios en donde estamos desde los colegios, se va perdiendo poh, y me voy desarraigando también con lo que tengo, porque si llego a mi hogar, donde a lo mejor sí se vive violencia, donde el tema económico no es bueno, y en la escuela no me dicen que lo que se está haciendo en mi casa, por ejemplo la huerta que está haciendo mi mamá, es algo bueno, finalmente voy a aspirar a lo que me dice el colegio, y el colegio me va a hacer aspirar a otras cosas, netamente a lo económico y en cantidades, y eso sí me lo pueden dar las forestales, a lo mejor” (Taller La Araucanía)</p>
<p>Salud</p>	<p>“Hay varias mujeres que tienen problemas serios, graves de salud de sus hijos, a partir de ello, ellas están en las casas, son personas que tienen carencias económicas, bastante y qué decir de las carencias de salud que tienen sus hijos ya, gracias yo cuento con un contar con un automóvil que nos puede llevar en caso de urgencia, pero hay otras que no y también acá el problema de ambulancias, de traslado, de médicos es una constante.” (Entrevistada Los Lagos)</p> <p>“El médico a veces llega, atiende unos tres, cuatro personas, nada más y se va, se enoja con nosotros, dice ustedes no..., nos trata mal a veces...”</p> <p>Entrevistadora: ¿Se enoja?</p> <p>Entrevistada: Sí.</p> <p>Entrevistadora: ¿Y por qué se enoja?</p> <p>Entrevistada: porque uno está enfermo y pide hora y dice no, si no puede estar dándole horas y no puedo atender a tanta persona.</p> <p>Entrevistadora: ¿Y cada cuánto va el médico?</p> <p>Entrevistada: Cada semana, a veces, a veces no llega, o sea, dos veces al mes yo creo...</p> <p>Entrevistadora: dos veces al mes y ahí atiende cuatro personas y se va.</p> <p>Entrevistada: Sí, a veces atiende ocho, diez personas cuando está de buen humor...</p> <p>Entrevistadora: cuando anda de buen humor...</p> <p>Entrevistada: sí y a veces regaña con nosotros, es muy mala la salud que tenemos allá nosotros.</p> <p>Entrevistadora: y la reta me dijo...</p> <p>Entrevistada: sí.</p> <p>Entrevistadora: ¿De qué las reta?</p> <p>Entrevistada: Cuando fue mucha gente que tiene que atender, dice digo este me mete y no atiende más, aunque uno llegue..., grave no, se vuelve así.</p> <p>Entrevistadora: ¿Y qué pasa con la gente que está grave?</p> <p>Entrevistada: se quedan así no más...</p> <p>Entrevistadora: ¿se quedan enfermos?</p>

	Entrevistada: Se quedan enfermos..." (Entrevistada La Araucanía)
Trabajo y Seguridad Social	<p>"La juventud ya ha emigrado por el motivo de trabajo, y aparte de eso, aquí en el campo no hay trabajo y... La gente se va. Se va no más la juventud" (Taller La Araucanía)</p> <p>"También hay personas que son abuelas que se han encargado de sus nietos ya y también son mamas, también han tenido que dejar su trabajo para encargarse de su nieto, sus cosas, (...) está la problemática así en el verano porque a veces con cuatro horas, cuatro horas, pucha puedes trabajar (...) acá mismo la costanera no sé a quién pertenece, pero se adecuó una casa para que sirviera de jardín mientras reparaban el jardín (...) entonces esa casa quedó ahora abandonada y cuenta con toda la infraestructura para albergar a niños, por ejemplo, en el verano, (...) si tú no tienes apoyo familiar ni de nadie para dejarlos y que sí podrían estar ahí, o sea, hemos hablado con varias mujeres y ni siquiera queremos las cosas gratis, si también si nosotros trabajamos podemos aportar con algunos ingresos, pero sí tener la tranquilidad de que tu hijo está en un lugar" (Entrevistada Los Lagos).</p>
Vivienda y Entorno	"Aquí hay internados votados, hay casas votadas que son del gobierno, del municipio y por qué no se lo toman como hogar y traen a esos niños para acá..., por qué esperar a que pasen cosas más graves porque yo considero que aquí esperan que pasen las cosas graves para hacer algo, esperan que de verdad sean violadas o violados, esperan que de verdad sean golpeados o golpeadas y después hacemos eso y considero que eso de ahí eso está mal" (Entrevistada Los Lagos)
Redes y Cohesión Social	<p>"Porque la idea mía siempre cuando volvía acá era hacer eso: poner mi taller. Bueno, he postulado varias veces al FOSIS, que nunca me sale, no sé por qué. O sea, ya postulé a todas, al semilla, no, no sale. Así que me aburrí. Y dije ya. Gracias a ella, que me vendió, una amiga, me vendió las maquinarias y yo traje todas las maquinarias para acá. Y era eso po, dedicarme al taller, yo a hacer mi taller y dedicarme a la costura" (Taller Los Lagos)</p> <p>"Entrevistada: Sí, teníamos una base..., nos juntábamos en la casa después de una señora, después íbamos a otra señora así porque no, no tenemos sede. Entrevistadora: Ya, ¿y si no era cerca, entonces cómo se movían..., tenían que tomar locomoción? Entrevistada: No, a pie no más. Entrevistadora: A pie... Entrevistada: sí, a pie no más..., sí, estaba en una casa a tal hora donde llegar y llegaba. Entrevistadora: ya, ¿Y cuánto rato estaban? Entrevistada: Como tres, cuatro horas" (Entrevistada La Araucanía)</p>

Fuente: Elaboración propia

Llama la atención, respecto del indicador Redes y Cohesión social, que, si bien las mujeres reconocen la asociatividad y/o el apoyo entre mujeres como una ventaja para la autonomía económica y factor protector frente a la VCM, reconocen igualmente la amenaza que implica la constante "*pueblo chico, infierno grande*". Los lazos comunitarios en ese sentido no son inocentes, menos cuando operan como pacto patriarcal resguardando los intereses de los varones. Lo paradójico, si se quiere, es que los análisis del IPM exista una valoración de este ítem como una característica propia -quizá romantizada- del contexto rural (ver Rodríguez, Muñoz y Padilla 2015). Esto no quiere decir (muy por el contrario) que las redes entre mujeres no tengan un potencial emancipador, como destacamos en varios apartados de este informe y en algunas de las citas que aquí anteceden. Sí es importante recordar que, desde un enfoque de género, los componentes subjetivos deben tener en cuenta la subjetividad de las mujeres, por lo que no cabe una interpretación inocente de este u otro índice a pesar de sus aspiraciones de integralidad. Así mismo, aspectos como el trabajo de cuidados no pueden ser desestimados a la hora de medir la pobreza de las mujeres rurales, por ejemplo, considerando la pobreza de tiempo.

Cabe mencionar que algunas de las dificultades medidas por este índice fueron materia de observación durante el trabajo en terreno. Por ejemplo, en la labor de acudir a las casas de las mujeres a invitarlas a participar del espacio de conversación, fue posible constatar algunas de las precarias condiciones de vivienda, o los riesgos a los que se exponen producto de ellas en caso de condiciones climáticas extremas (principalmente por la materialidad de la vivienda). Algunas de estas observaciones fueron registradas, otras no, y en general no fueron parte de la sistematización. Al no ser la perspectiva investigativa de este estudio, quedan como observaciones de campo que orientan el análisis de las citas, no obstante, sí es un desafío interesante poder generar una aproximación etnográfica a la problemática, por razones que serán profundizadas en las conclusiones.

IV.1.3. Pertenencia a pueblos originarios.

En el presente estudio se entenderá como pertenencia a pueblos originarios la identificación con alguna cultura ancestral y sus prácticas. En la línea definida por Naciones Unidas (2004), quienes establecen:

Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblos, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sistemas legales³³.

Tal continuidad histórica puede perdurar un período prolongado que llegue hasta el presente, perpetuando uno o más de los siguientes factores:

- a. ocupación de las tierras ancestrales o al menos de parte de ellas;
- b. ascendencia común con los ocupantes originales de esas tierras;
- c. cultura en general, o en ciertas manifestaciones específicas (tales como religión, vida bajo un sistema tribal, pertenencia a una comunidad indígena, trajes, medios de vida, estilo de vida, etc.);
- d. idioma (ya se utilice como lengua única, como lengua materna, como medio habitual de comunicación en el hogar o en la familia o como lengua principal, preferida, habitual, general o normal);
- e. residencia en ciertas partes del país o en ciertas regiones del mundo;
- f. otros factores pertinentes.

La misma definición de Naciones Unidas (2004) señala que, desde el punto de vista individual, se entiende por persona indígena o persona perteneciente a pueblos originarios: toda persona que pertenece a esas poblaciones por autoidentificación como indígena (conciencia de grupo) y además si es reconocida y aceptada por esas poblaciones como uno de sus miembros (aceptación por el grupo).

³³ Departamento de asuntos económicos y sociales. División de Política Social y Desarrollo. Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Seminario sobre recopilación y desglose de datos relativos a los pueblos indígenas. Nueva York. 2004.

En este marco es relevante señalar que tanto el concepto de pueblos originarios como el de pueblos indígenas, serán comprendidos como sinónimos para fines escriturales, considerando que a nivel institucional así lo referencian. Sin embargo, se hace hincapié en la necesidad de recoger las nomenclaturas utilizadas por las personas participantes de esta investigación e indagar qué contempla cada identificación.

La pertenencia a pueblos originarios en el presente estudio aparece como una dimensión relevante por profundizar, sin embargo, se recomienda realizar un estudio abocado específicamente a esta interseccionalidad, dado que las autoidentificaciones y percepciones sobre las culturas originarias, presentan complejidades que escapan a los objetivos de la investigación aquí expuesta. Algo que sí es posible enunciar es que hay diferencias culturales en cuanto a la percepción de ser mujer de pueblo originario y no serlo. Las referencias con respecto al machismo vivido en comunidades indígenas se perciben como más difíciles que para las mujeres campesinas, “es más difícil salir de ahí, hay mucho silencio, el hombre mapuche es más mañoso” (Taller, Región de la Araucanía). Para las mujeres de pueblos originarios, según mujeres campesinas y de pueblos originarios, identificar violencias y denunciar o salir de la comunidad parece ser más complejo que en el caso de las mujeres de contextos rurales no indígenas.

En el terreno, a partir de la propia experiencia de identificación de las mujeres, se distinguen las siguientes nomenclaturas: autodenominación como mujer de “comunidad” (Taller, Región Araucanía), perteneciente a “comunidades mapuche” (Taller, Región Biobío, Región Araucanía, Región de los Ríos), mujeres de “comunidades indígenas” (Taller, Región Araucanía) sin decirse mapuche u otra identificación territorial; porque no hablan la lengua, mujer con roles y dones socio-culturales de autoridad en la sanación dentro de la cultura mapuche reconocida como “lawentuchefe” (Taller, Región Araucanía), mujeres identificadas como “pehuenche” (Taller y Agentes estratégicas, Región del Biobío), mujeres identificadas como “lavkenche” (Taller, Región del Biobío) y mujeres identificadas como huilliches (Agente estratégica, Región Araucanía). Dada la diversidad de pertenencias a pueblos originarios, es necesario que las políticas públicas busquen dar cabida a esta pluralidad de experiencias de pertenencia a un pueblo originario, no siendo suficiente revisar sólo nomenclaturas o categorías identitarias culturales y territoriales. Resulta relevante realizar un cruce con la historicidad de los territorios y las dinámicas de poder entramadas en las relaciones de la población indígena o de pueblos originarios con el Estado de Chile.

A continuación, se presentan indicadores culturales de pertenencia a pueblos originarios en las distintas comunas en las que se realizó el estudio.

Tabla 11. Pertenencia a pueblos originarios, según datos indicadores de cultura e identidad del SICVIR (2017)

	Alto Biobío	Tirúa	Cunco	Teodoro Schmidt	Máfil	Cochamó	Queilen
Porcentaje de población que pertenece a pueblos originarios.	84,1	70,3	31,0	53,1	18,3	15,5	51,9

Fuente: Elaboración propia en base a SICVIR 2017.

En la tabla queda en evidencia que el porcentaje de identificación con pueblos originarios es mayor al 50% en al menos 4 de las 7 comunas en las que se realizó el terreno, por lo que era evidente que esta interseccionalidad iba a estar presente.

En este estudio antes de llegar a hacer los terrenos se conversó previamente con personas del territorio pertinentes a las temáticas de violencias de género hacia las mujeres de diversas áreas de políticas públicas y organizaciones sociales, en el marco de dichas conversaciones, las que en algunos casos terminaron en entrevistas es que se anunciaba, sobre todo en Ralco-Alto Biobío la presencia de “ñañas”³⁴ de comunidades Pehuenche-mapuche y por ende, la importancia de convocar a entrevistas y talleres con una persona que hable español y también el “chedungun”³⁵.

“(…) a las mujeres hay que avisarle con anticipación para que ellas puedan decir sí o no porque si, por ejemplo, si vas y les dice quiero hacerle una entrevista, si ellas no están enteradas no de ninguna manera, no van a querer porque van a tener miedo, van a decir no por qué me quieren hacer una entrevista, como que..., la persona, la gente de acá, de, de la comuna de Alto Biobío, como que son muy no, no, no van a llegar y contestarte alguna..., no lo van a hacer porque siempre tienen miedo a que personas extrañas le hagan un fraude, cosas así, siempre están ahí, pero si usted quiere hacer una entrevista con cada mujer, puede ir un día antes o anterior, hacer una visita, ver qué persona entrevistar y que ella te diga sí o no, para que ellas también se puedan preparar las preguntas que le van a hacer y cosas así, porque igual que las personas que son de las comunidades son hablantes del chedungún igual y quizás algunas cosas no le van a entender como palabra más técnica, que muchas veces se ha utilizado mucho de las personas que son occidentales y ella no lo van a entender porque son hablantes, eso igual hay que considerar en las ñañas que son de acá de Alto Biobío”. (Agente estratégica, Región del Biobío).

En la Región de Los Lagos una de las agentes estratégicas menciona que, en la Isla Grande de Chiloé, en las comunas donde mayormente se registra comunidad indígena es Quellón y Queilen, en donde hay presencia de población originaria huilliche, sin embargo, nota que cada vez es menos la identificación con esas prácticas y pertenencias a pueblos originarios. De su rol como trabajadora le ha tocado preguntar acerca de dicha variable y nota que cada vez la gente tiene menos arraigo a su identidad, más bien son las poblaciones antiguas las que se identifican. Y refiere:

“(…) que no todas las personas que tiene apellidos indígenas aquí, al menos, no todos se sienten indígenas, de hecho, uno sabe que hay por registro de CONADI, pero cuando tú vas a la variable... te encuentras que no se condice con el registro que hay de personas inscritas, que al final las personas que están inscritas por su apellido indígena, es más bien para optar a beneficios que da el Estado, más que porque en realidad se sientan parte. ...Son pocas las costumbres que van quedando, pasan a ser parte del folclor de la isla en realidad las costumbres de identidad cultural, para fiestas costumbristas, para eventos particulares, son

³⁴ Nombre que se les da a las mujeres de pueblos indígenas de comunidades Pehuenches en la Región del Bío Bío.

³⁵ Variante del mapudungún, lengua de la cultura mapuche, asociada principalmente a pehuenches en la zona cordillerana de la Región del Biobío, Chile y parte de Argentina, y a personas huilliches al sur del Río Bueno (Región de Los Ríos) y en parte de la Región de Los Lagos.

poquitas las comunidades que todavía mantienen bien arraigado, a mi modo de ver, las costumbres de pueblos originarios” (Agente estratégica, Región de Los Lagos”).

En Araucanía también se comenta acerca de la presencia de comunidades indígenas, y son las mismas mujeres las que se identifican de diversas maneras, en uno de los talleres se les preguntó a las primeras mujeres que venían llegando acerca de su pertenencia a pueblos originarios, porque hablaban de “comunidades”, y contaban que no se identificaban con categorías territoriales sino más bien como “comunidades indígenas” en amplio, y en algunos casos como “comunidades mapuche”. Mencionan, además que sus hijos eran quienes estaban aprendiendo sobre prácticas y lenguaje originarios (mapudungun) y que ellas a través de esos aprendizajes estaban acercándose a sus raíces. Sin embargo, no había mayores ímpetus reivindicativos culturales, sino más bien era una manera de autodenominarse al preguntarles por el tema.

De esta manera, en cada territorio existe una variabilidad con respecto a la pertenencia a pueblos originarios y las significaciones e implicancias que tienen esas designaciones para la vida de las mujeres y sus comunidades.

En la Región de la Araucanía, en una entrevista con una de las mujeres participantes se encuentra el siguiente relato donde personas rurales, emparentadas con población mapuche discrimina, hostiga y violenta, sólo por el hecho de tener ascendencia mapuche a una mujer, quien será la mamá de una de las entrevistadas:

“Lo que pasa es que mi mamá, ella es mapuche, tiene los dos apellidos mapuche y mi papá es chileno y ellos se empezaron a conocer a los once años, mi mamá ahora en este minuto, ella tiene sesenta y tres y mi papá tiene sesenta y cuatro(...) son jóvenes todavía, entonces se llevan por un año y se empezaron a conocer muy chiquititos porque estudiaban y mi papá se enamoró mucho de mi mamá, ellos se juntaron a vivir a los quince años, a los quince años se juntaron y mi mamá no tuvo nunca más un pololo, o sea, mi papá toda su vida fue su pololo y su pareja hasta el día de hoy y mis abuelos eran muy racistas. (...) Mis abuelos nunca le gustaron los mapuches por ciertas personas que tenían ellos, que decían que el mapuche era flojo, que era hediondo, que era borracho y aquí y allá y que la mujer igual que era floja, entonces mis abuelos nunca le gustaron a mi mamá como su nuera y como que siempre la trataban mal, entonces mi papá de ahí como que sacó provecho de eso, él estaba enamorado, pero como que siempre mi mamá la tenía sometida, de hecho, mi mamá ella hablaba mapudungun y mi mamá de pura vergüenza nunca más habló mapudungun, ella sabe hablar en la lengua mapudungun. (...) como que usaron el hecho de que ella era mapuche para maltratarla en el fondo (...) para criticarla y cuando mi mamá se casó con mi papá, pero a mi papá lo desheredaron de todo, de todo...

¿Por casarse con tu mamá?

Con la mapuche, o sea, a mi abuelo le dijeron mi mamá siempre nos contó esa historia, mi papá igual un tiempo por qué mi abuelo..., por qué mi abuelo siempre habla mal de los mapuches, entonces mi mamá cuando yo tenía dieciséis años se atrevió a contar de que mi abuelo siempre la discriminaron y ella por eso no habla la idioma mapuche y todo eso y ahí mi papá dice que lo desheredaron a él, le dijeron te quedas con la india porque ni siquiera le decía mapuche, con la india o..., porque ellos le tenían otra mujer a mi papá, mi papá no lo hizo y lo desheredaron..., mi papá estuvo viviendo me dijo él, que él construyó una casa con puros árboles y

nylon..., así estuvo viviendo un año, después me dijo yo trabajé y trabajé y tuvimos una casita (Entrevistada, Región de la Araucanía)

En este relato se puede ver la complejidad de la pertenencia cultural a pueblos originarios y sobre todo lo negativo que ha sido para algunas generaciones pertenecer a población mapuche históricamente marginalizada y fuertemente discriminada por personas cercanas en el mismo territorio.

Las agentes estratégicas en la Región del Biobío se refieren a la discriminación que viven personas pehuenches por personas de fuera por el hecho de hablar lenguas distintas, asunto que genera desigualdades para las mujeres y hombres de pueblos originarios:

Las mujeres o las personas de la comuna han sido discriminadas por personas de afuera sí con el simple hecho de que, por ejemplo, en su forma de hablar, porque no tienen tanto conocimiento de lo que pasa en realidad en el mercado de los comercios porque también ha pasado que las personas de afuera vienen con productos que compran y los venden a un precio muy elevado, como que se aprovechan diciendo no es que el..., que tal verdura están muy cara como que como que no tienen otra alternativa las personas, yo creo, yo encuentro que igual hay discriminación por parte de las personas de afuera con solo hecho de ser indígena, con solo hecho de que no pueden expresarse bien al castellano, como que piensan que los que son de afuera, como que se las saben todas. Yo creo que en ese contexto yo encuentro que hay mucha discriminación porque, muchas veces, las personas de las comunidades, especialmente las mujeres y los hombres, quizá ellos pueden pensar en decir algo, pero lo dicen todo al revés, como que como están tan acostumbrados a hablar el chedungun que, muchas veces, al expresarse se expresan de otra manera, como que lo tratan de ignorante, que no saben expresarse y yo encuentro que sí hay discriminación (Agente Estratégica, Región del Biobío).

Por otro lado, en la entrevista a una mujer lawentuchefe de la Región de la Araucanía quien habita la cultura mapuche desde un rol de autoridad ancestral debido a sus dones de sanadora, refiere haber vivido situaciones de discriminación tanto de personas mapuche, como también personas rurales. En donde por una parte se cuestionaban sus dones de lawentuchefe, y por otro lado se le asociaban adjetivos despectivos y discriminatorios, sobre todo en su infancia y adolescencia.

...Además por ser champurria era muy discriminada, porque el mapuche discrimina mucho al winka, discriminaba, ¿Por qué ahora quién discrimina al winka?

¿Ud. Sentía esa discriminación?

Si, pues.

¿Qué le decían? ¿De los mapuche a Ud.?

¡Chiñurra! ¡Porquería!, ¡Agrandá! No le importa hablar y...no sabe ni lo que habla. Y yo lo que sentía lo hablaba(...) porque existían mucho en las comunidades gente bruja como le decían en el Alto Biobío, acá también le decían que eran brujas (...) yo veía fuego cuidando a los animales...

¿Veía fuego Ud.?

Claro, el anchimalen... andaban por acá, ahora ya no se ven... Antiguamente en mi niñez mía. Había muchos brujos antes... casi en la mayoría de los sectores.

¿Y el anchimalen qué hace?

Según los antiguos, mi abuelo me decía que ese le chupaba la sangre a las guaguas y las guaguas se morían... Según lo que decía mi abuelo, ¿Será tan verdad? No tengo idea, pero eso es lo que yo escuchaba de mi abuelo. (...) Y el mapuche discriminaba al winka y el winka discriminaba al mapuche, con decirle que nosotros éramos totalmente cochinos para el winka.

¿Y a Ud. Le decían eso? ¿Qué le decían?

¡India come yuyo!... ¡India, come trigo partío! Que cosa no le decían, carne de caballo, charqui de caballo, todas esas cosas. Yo peleaba, yo a las winkas les sacaba la mugrienta a combos y les tiraba el pelo, porque no era así (Entrevistada, Región de la Araucanía)

El concepto de “chiñurra” es una forma despectiva de decir “señora” en mapudungún, con ese concepto se deja ver a la mujer como foránea, como otra y no como parte de la comunidad mapuche, dado que en este caso la entrevistada es “champurria”, concepto que define la mezcla entre persona mapuche y chilena. Chiñurra, aparece también mencionado en el Taller realizado en la Región del Biobío para esclarecer diferencias fenotípicas entre personas más cercanas a una identidad de pueblos originarios y quienes “no parecen”.

Por otro lado, la discriminación por ser una persona perteneciente a pueblos originarios, ya sea mapuche o pehuenche, es habitual en los territorios rurales, lo que trae consecuencias al momento de enfrentar situaciones de violencia.

...estamos hablando de mujeres que son violentadas con toda la carga que implica ser una mujer víctima de violencia, pero además con la carga que implica ser una mujer que está en situación de ruralidad y además, que pertenece a una comunidad indígena porque ahí existe como una doble carga respecto del machismo, respecto de la naturalización de la violencia de género, roles muy marcados de hombre y mujer, entonces es muy difícil que, de hecho, incluso las mujeres generalmente acá cuando te hablan, te hablan mirando para abajo, hacia el piso, entonces, en ese aspecto, por lo menos yo no conozco (Agente estratégica, Región del Biobío).

En los talleres realizados en la Región de los Ríos y en la Región de la Araucanía, se manifiesta que en la cultura mapuche o en comunidades indígenas es más difícil salir del machismo, porque las mujeres en esos espacios se encuentran más aisladas y la mujer mapuche tiene ciertas características que la harían más sumisa.

Entonces, cuando él no iba al supermercado con ella, entonces ‘y vuelto te sobró’, entonces como que eso igual yo siempre lo vi cómo.., pucha mi mamá para comprarse cosas personales tenía que decirle sabes que me falta esto, me falta esto otro y ahí mi papá le compraba los zapatos al gusto de él, no al gusto de ella, la ropa exactamente lo mismo, entonces como que siempre mi mamá fue sumisa todo y ahí y yo entendí con el tiempo ¿sabes por qué? mi papá, él no es mapuche, mi papá es chileno, mi mamá es mapuche y todo va en eso (Mujer, Región de la Araucanía).

Pese a lo anterior, la lawentuchefe con la que se conversó comentaba que ella toda su fuerza y su ímpetu por salir adelante lo sacaba de su identidad como mujer mapuche, gracias a eso ha salido adelante una y otra vez.

Respecto de los hombres de comunidades indígenas son referidos como los que mandan de manera más notoria, lo que no quita que los hombres rurales no indígenas, también sean considerados machistas, asunto que se cruza con el consumo del alcohol. En ambas situaciones se cruza la violencia de género con el consumo problemático del alcohol.

Para profundizar en estas diferencias culturales de la socialización del género será relevante considerar estudios que observen dicha intersección de manera más específica. Con lo recogido en esta consultoría no es posible lograr llegar a mayores conjeturas, sino más bien dar cuenta de la complejidad del tema de pueblos originarios y violencias contra las mujeres, y las recomendaciones de tipo metodológicas anteriormente mencionadas.

IV.II. FACTORES TRANSVERSALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

IV.II.1. Socialización de género / Orden de género

Para una comprensión de las vivencias de las mujeres rurales de la zona sur de Chile en 2023, en que tienen lugar diversas formas de violencia, control y también resistencia por su parte, cabe tener en cuenta, como contexto, algunas de las categorías sociológicas desarrolladas desde el punto de vista feminista, hoy consolidadas en las ciencias sociales. Esto no es tarea simple, si se considera la perspectiva feminista como un campo en sí mismo, de naturaleza transdisciplinaria y con un acervo teórico en constante transformación y discusión, en donde incluso hablar de “feminismo” -en singular- puede ser considerado problemático o reduccionista. Se habla de “feminismos” -en plural- justamente para dar cuenta de la diversidad de posicionamientos y formas de entender la realidad de las mujeres y las diferencias sociales basadas en el sexo, diversidad que no es posible abordar aquí en profundidad, pero están en la trastienda de cualquier opción teórica que se tome, y del uso que aquí se hace de los conceptos.

Si los conceptos son necesarios, en este caso, es para anclar un relato situado y particular sobre la realidad de las mujeres que habitan un territorio determinado en un andamiaje teórico ya existente, en cierta forma testado en los estudios de género y en los marcos internacionales de derechos humanos de las mujeres, en que se reconocen ampliamente fenómenos como la violencia contra las mujeres (VCM), doble jornada laboral y a las labores domésticas y de cuidado como parte de la división sexual del trabajo, por nombrar algunas de estas categorías. Implica tener en cuenta en todo momento los hallazgos de este estudio como manifestaciones de fenómenos que han sido estudiados y descritos en diversos contextos -rurales y/o urbanos, épocas históricas y coyunturas políticas y procesos históricos y económicos-, que rebasan con creces los alcances de este estudio, y que, a la luz de sus hallazgos, pueden siempre verse confirmados y/o contrastados al estudiar sus expresiones concretas.

En ese marco, nos referiremos, primero, a la División Sexual del Trabajo como la forma arbitraria en que se reparten las responsabilidades de producción y reproducción social entre hombres y mujeres en una sociedad patriarcal, y por lo tanto una referencia obligada para comprender las relaciones sociales en el mundo rural. Segundo, a la Socialización de Género como el mecanismo que asegura la continuidad de esta repartición de roles a través del reforzamiento de un determinado Orden de Género, y tercero, a la Heterosexualidad Obligatoria como el mandato social, político y económico que pesa sobre la vida de las personas y condiciona no solo sus deseos y relaciones afectivas, sino también sus opciones de vida, aspiraciones y trayectorias. Los estereotipos de género, en este esquema, funcionan como una batería de argumentos y creencias desplegadas y/o asumidas por las

personas y los grupos sociales, un conjunto de ideas sobre cómo deben comportarse hombres y mujeres, que respalda y justifica en diversas escalas y situaciones sociales, la reproducción de estas estructuras.

Nada de esto ocurre, por cierto, sin la participación de las propias personas, y en el ejercicio de sus facultades y capacidades de agencia, aun cuando, como veremos, estas puedan resultar, según cada contexto, limitadas u obstaculizadas en forma persistente. Conviene entonces comprender estos conceptos desde un enfoque no determinista, sino en su utilidad para no perder de vista que lo que se está abordando es una realidad estructural y a la vez situada. Por esa razón, lo que se presenta a continuación no es tanto un marco teórico como una descripción, a partir de estas categorías, de los hallazgos, trayendo a colación las citas y/o la evidencia correspondiente para comprender cómo es que se manifiestan en la vida de las mujeres rurales estos fenómenos, a fin de comprender sus opciones y limitaciones frente a las violencias en las que se ven envueltas y de las cuales entendemos que son a la vez víctimas y sobrevivientes.

Con base en lo anterior, es posible identificar percepciones de manera transversal en todos los territorios del funcionamiento de la división sexual del trabajo como un sistema que definirá a través de la socialización de género por medio de la educación formal e informal a través de la familia, escuelas, iglesias, medios de comunicación, entre otros. Un orden de género que definirá tanto los roles y actividades permitidas para hombres y para mujeres, como también las atribuciones, los comportamientos y mandatos asociados a lo femenino y masculino esperables dentro de la cultura rural. Tanto las agentes estratégicas como las entrevistadas comprenderán que el machismo o los privilegios que tienen los varones sobre las mujeres es más notorio y rígido que en lo urbano:

En el mundo rural se ve más el machismo que en la ciudad, que es el hombre el que manda.” “Yo creo que los hombres son machistas porque ellos tienen las comodidades, ¿Por qué cambiarían? (Taller, Región de Los Ríos).

En una entrevista de las entrevistas realizadas, quedan representadas las funciones históricamente asignadas a las mujeres dentro del mundo rural y la del varón como proveedor:

¿Y qué pegas hacía tu mamá?

Bueno estaba la crianza de los hijos, la alimentación ...mi mamá hacía huerta, por ejemplo, antiguamente no se compraba la verdura, ni una verdura, mi mamá compraba arvejas, porotos, habas, choclo, lechuga, acelga, cebolla, o sea, de todo sembraba mi mamá... ..y en cantidad hartas, entonces nosotros, el trabajo de nosotros era que teníamos que ayudarla, todo mi mamá sembraba..., porque todo lo que se sembraba se duraba para el invierno, o sea, todo servía menos la lechuga. Bueno, la lechuga igual tenía todo el año en invernadero, pero mi mamá fuera de eso, trabajaba en la huerta, trabajaba con su jardín porque ella siempre le gustaba el jardín, fuera de eso hacía aseo, lavaba.

¿Hacía aseo en la casa y en otras casas igual?

En la casa. No, solamente en la casa, porque mi papá nunca le dejó trabajar nunca.

¿Tu papá no le dejó...?

Nunca la dejó trabajar porque decía que él era el hombre, él era el que traía la plata y ella tenía que trabajar en la casa y mi mamá por eso nunca trabajó (Entrevistada, Región de la Araucanía)

Cabe señalar que en el mundo rural el trabajo que realizan las mujeres es escasamente valorado por sus compañeros/parejas, ni mucho menos socialmente. En ese sentido, hay una diferencia importante con la situación que acontece en la urbanidad y los trabajos de cuidados que poco a poco han ido reconociéndose.

“Desvalorizan el trabajo de la mujer, no ven el trabajo que hacen las mujeres.”
“Piensan que una tiene que hacer las cosas porque sí.” “Y el hombre de campo no te reconoce el trabajo de la mujer” (Taller, Región de los Ríos).

En un taller realizado en la Región de la Araucanía se les preguntó a las mujeres si sus maridos limpiaban y cocinaban y todas se pusieron a reír a carcajadas. Comentaban que jamás. Otras referían que cuando ellas salen, tienen que dejar todo listo en la casa (alimentar a todos los animales de casa humanos y no humanos, dejar todo limpio), en resumen, preparar su salida, no es llegar y salir de casa, sino que tienen que dejar hecho *su trabajo*, el que como se dijo anteriormente, no es valorado ni valorizado. Y es prácticamente invisible para todas las personas, incluso las mismas mujeres, refieren que poco a poco han ido mirando sus quehaceres, otorgándoles mayor importancia, porque ni ellas mismas valoraban sus aportes.

Además, se identifica claramente que la transmisión de estas ideas y obligaciones son a través de los espacios familiares.

El machismo viene de la familia, las mujeres deben servirle a los hombres, los hombres mandan, eso te lo enseñan de chiquitita. (Taller, Región de los Ríos).

Dentro del mundo rural la estructura de la familia nuclear o extendida es fundamental para la socialización de género, las mujeres desde pequeñas aprenden trabajos roles y comportamientos que sólo ellas deben cumplir tales como limpiar, ordenar, cocinar, cuidar a personas, animales, plantas, huertas, alimentar, etc. Y los varones tienen que realizar otras funciones. En los talleres realizados en las cuatro regiones las mujeres identificaban que aprendían el machismo de sus propias madres o referentes de cuidado, en sus familias. Todas logran identificar tratos desiguales entre hermanos o primos, versus ellas como niñas. Lo cual se veía reflejado al momento de comer, o de repartir comida, donde el plato más grande era para el papá o el abuelo, mientras que el resto tenía que comer menos y comenzar a servirse cuando “el hombre de la casa” lo definiera.

Sí, la diferencia era, por ejemplo, mi papá y mi hermano, mi papá se servía primero, después mi hermano y después venían las mujeres y mi mamá es la última que se servía.... Sí y mi mamá es la que se sentaba y lo otro que yo siempre mi mamá observé, mi mamá hacía la comida, servía, se sentaba recién a comer y mi papá terminaba, mi mamá, mi mamá tenía que levantarse a servirle, a servirle el segundo plato y como que mi mamá se sentaba cansada y se paraba cansada, no podía comer bien, entonces no todas las hijas observábamos, pero yo he sido muy observadora en ese tema (Entrevistada, Región de la Araucanía).

Más adelante en sus vidas este orden de género o mandatos de género lo identifican algunas en las expectativas que imponen sus “suegras” en ellas para ser suficientes para sus hijos a quienes les tienen que servir, cocinar y ser una “buena mujer” (Taller Región de los Ríos) lo que significa cuidar a sus maridos, “no te vas a dejar estar, o se puede ir con otra” (Taller, Región de la Araucanía).

Dentro de esa forma de transmisión de roles y estereotipos también se configuran desconfianzas entre las mujeres. En los talleres de la Región de la Araucanía y de los Ríos se conversó bastante de cómo “los chismes” o “cosas que te inventan las mismas mujeres” hace que muchas de ellas se sientan incómodas. Refieren que existe “harto pelambre”, “pueblo chico, infierno grande”, lo que las tensiona con otras mujeres o en su sociabilidad. “Las mujeres rumorean mucho, sobre otras mujeres. Mucho cahuín de mujer” (Taller, Región de los Ríos).

En las escuelas e internados también se definían comportamientos, roles y actividades esperables para las niñas o adolescentes, en donde a ellas se les enseña a tejer y a los hombres a trabajar en madera, tal como cuenta una mujer en la Región de la Araucanía. Además, parte de los juegos asignados eran con muñecas y también saber costurar, hacerles ropas a las muñecas.

Teníamos que hacer ropa a las muñecas, a tejer, hilar, bordar eso era para nosotras... ...Lo decía mi mamá y mi papá, por ejemplo...

¿En la escuela? En la escuela igual, era lo mismo, en el colegio igual, cuando yo estudié a nosotros, las mujeres teníamos que aprender a tejer y yo decía que por qué, yo siempre por qué, yo quiero ser..., y el hombre y el hombre siempre tenía que hacer cosas de madera, como trabajar la madera, hacer como tallado o trabajar con greda, eso es lo que le enseñan a los jóvenes (Entrevistada, Región de la Araucanía).

IV.II.2. Heterosexualidad Obligatoria

La socialización de género lleva consigo, de acuerdo con lo ya observado, un continuo de violencia estructural, con diferencias y matices entre las entrevistadas e informantes de este estudio, pero verificable en todos los casos. Un continuo que, si bien se hace evidente en la infancia, parte incluso antes del nacimiento y se sostiene durante todo el ciclo vital de la mano de restricciones, malos tratos y carencias en materia de autonomía que hacen de la violencia de género casi una obviedad; lo extraño, dadas las circunstancias, sería no haberla vivido.

En ese continuo, el refuerzo de la heterosexualidad como única opción de vida posible es una constante y un componente esencial en la crianza de las niñas, niños y jóvenes de ambos sexos, así como en el cotidiano de las mujeres de todas las edades. Es importante, al hablar de la heterosexualidad, entenderla como un régimen político u ordenamiento y no como una simple preferencia u orientación hacia uno u otro sexo, sino más bien -o antes- como un “medio de garantizar el derecho masculino de acceso físico, económico y emocional a las mujeres” (Rich 1996, p. 31), esto es, a sus cuidados y asistencia, y a los productos de su trabajo; una vida en función de las necesidades del varón, resultando en lo que podríamos entender como una auto-postergación. Cabría, sin embargo, hacer la salvedad: ¿hasta dónde puede ese rol secundario ser elegido por las mujeres, o más aún, su *deseo*? Según esta perspectiva, la heterosexualidad estaría lejos de ser una preferencia innata en hombres o mujeres, y sería, en cambio, un mandato fundante en las sociedades patriarcales, que restringe a las mujeres a concebir sus posibilidades u opciones de vida únicamente en relación con algún varón. Esto supone, por lo bajo, una pareja del sexo opuesto, pero también puede suponer otras relaciones filiales; madre-hijos/as, suegrana, hermana-hermano. En todas ellas, resulta fundamental en la educación de las mujeres la priorización de los varones, en detrimento de su autovaloración, o bien de la priorización de sí mismas y de otras mujeres.

Esto ha sido abordado desde diversas críticas, clásicas y/o recientes en las ciencias sociales, al amor romántico, evidenciando el carácter socialmente construido -y no natural- de la idea de complementariedad entre ambos sexos, al punto que resulta inconcebible pensar otras opciones de vida fuera de la pareja. No obstante, debe entenderse también como la represión permanente de la autonomía y de la percepción de sí misma o de otras mujeres como un asunto prioritario. Se trata de una educación para la auto-postergación, que en palabras de Maricruz García Bárcenas (2021) “inicia con las tareas que se les conmina a practicar en beneficio de un-otro y las actividades que se les prohíbe realizar en beneficio de sí” (García Bárcenas 2021, p. 220).

Según Karina Vergara Sánchez, siguiendo a Adrienne Rich, la Heterosexualidad sería “no un tema de sexualidad, de prácticas o de relaciones afectivas, sino una marca política impuesta concretamente a las mujeres en donde, por medio de mecanismos de disciplinamiento y control, se naturaliza la heterosexualidad como ‘deseo’ para asegurar la ‘lealtad y sumisión emocional y erótica y el servilismo de las mujeres respecto a los varones’ (Rich, 1996, p.24)” (Vergara Sánchez 2015, p. 6). Esto, agrega, “con el fin de dar continuidad a los sistemas económicos y políticos que en esta lealtad y servicio se sostienen. La heterosexualidad construida como la única posibilidad para el deseo, la vida y los cuerpos de las mujeres” (idem). En tanto régimen político, la corporalidad y el deseo de las personas es moldeado de acuerdo con una serie de expectativas sobre sus preferencias, prioridades, gustos y roles asignados. Esto opera para ambos sexos, pero hace posible, además, el aprovechamiento de los tiempos y energía vital de las mujeres en favor de los varones y del sistema familiar en el cual las mujeres se encuentran insertas, pudiendo ser el de sus progenitores, en familias extendidas o, una vez adultas, el del marido. Rara vez para sí mismas o en arreglos -familiares o de otra índole-, regidos por otra forma de división del trabajo y otras relaciones. En ese sentido, la Heterosexualidad Obligatoria (HO) tiene un rendimiento específico en el sistema económico y las formas de vida a escala local y/o comunitaria, ya que según Vergara Sánchez:

“Cunde la consigna de que la vida de las mujeres se realiza, es plena, respecto a la vivencia compartida con un hombre, a la sexualidad compartida con un hombre, a la posibilidad de parir, a la crianza de hijas e hijos e, incluso, tras la ausencia o muerte de ese hombre objeto de afecto y deseo, al servicio y cuidado que se da a toda la red de relaciones correspondientes, como hijos y familiares, que ha creado esta vinculación. Por ejemplo, la viuda haciéndose cargo emocional, afectiva, económicamente o con trabajos de cuidado de la suegra, cuñados, y otros. Esto significa que el trabajo de las mujeres pertenece a ese hombre (y al clan de ese hombre) al cual fue socialmente asignada” (Vergara Sánchez 2015, p.7)

La heterosexualidad obligatoria tiene también expresión concreta en la vida de las mujeres entrevistadas y/o participantes de los talleres de conversación, en tanto se observa en sus vidas un continuo de violencia en que el concepto de “socialización de género” puede no dar abasto. Existe por cierto un ordenamiento, que es, según lo observado, bastante rígido. Pero, sobre todo, se observa la importancia dada a que, sin importar las circunstancias, este ordenamiento asegure la continuidad de las relaciones filiales que sostienen la disponibilidad afectiva de las mujeres y su fuerza de trabajo en beneficio del varón, cualquiera este sea, y de su “clan”; tanto así que aparece como una constante la experiencia de maltrato no solo -o siquiera- por parte del marido, sino de la familia del marido; en particular suegras y/o hermanas. Así, en la vida de las mujeres entrevistadas y/o participantes de los talleres de conversación, nos encontramos con una serie de refuerzos a esta disponibilidad, desde la niñez hasta la más avanzada edad adulta; disponibilidad

como hijas, hermanas, esposas, nueras, madres y abuelas. Una de las primeras instancias para ello es la realización de labores domésticas y de trabajo en el campo, donde involucra a las niñas tempranamente en la DST a partir de tareas cotidianas de la vida rural diferenciadas por sexo, pero además se refuerza en ellas una posición de servidumbre respecto del varón:

“Yo me crié con un hermano, y mi hermano no se podía meter a la cocina porque eso no era para... ‘cómo un hombre va andar a eso, tú’, mi hermano no podía hacer la cama, mi hermano dejaba todo tirado en el baño y ya, ‘lleva la ropa de tu hermano allá pa’ que la lave’, y lavar poh, si no era hacer comía no más, y no había lavadora...se marcaba tanto el ser mujer y el ser hombre, y a una le daban ganas de pescar al hermano del cogote así (risas) los días que una trabajaba todo el día y él después a la tarde, qué se yo, se sentaba ahí a descansar, ‘tu hermano está cansado’” (Taller, Región de la Araucanía)

“Empiezan a hacer trabajo desde los 8 años. La niña está feliz con la muñeca y le empiezan a decir ‘lávele los calcetines al papá o al hermano’ porque por ahí empieza. Lávele los calcetines...uno empieza lavando calcetines.” (Taller, Región de la Araucanía)

“-Y al hombre hay que atenderlo. Y uno tiene que aguantárselas calladitas y quejarse y aguantárselas sola.
-Es que se quieren hacer los importantes, de que ellos son los que valen y uno no vale nada. Claro, es que ese es el tema, ese es el tema. Como que las cosas de ellos valen y lo de uno no tiene valor” (Taller, Región de la Araucanía)

Este entrenamiento para *servir*, aun cuando beneficie a los varones de la familia de origen, cumple una función evidente en la servidumbre a una futura pareja. Limita, por una parte, el tiempo disponible y las opciones de desarrollo personal, y por otra, inculca -apenas- las habilidades necesarias para el manejo del hogar:

“a cocinar, a cocinar, para qué vas a querer tantos estudios si te vas a casar y te vay a quedar en la casa...” (Entrevistada, Región de la Araucanía).

En la pubertad, la educación para la disponibilidad comienza a desarrollarse en el ámbito de la sexualidad. En esta etapa, las mujeres participantes del estudio relatan las presiones existentes para emparejarse, o al menos mostrar interés por el sexo opuesto, con mensajes ad hoc tanto para las niñas como para los niños. La menarquia, en ese contexto, es un hito fundamental:

“los niñitos son subidos de temperatura, empiezan a tocar las pechugas... como a los 9 años...”

“... a los 10 años se les empieza a animar a los hombres como animales, que tengan pololas... a los 12 más o menos le empiezan a decir a las niñas que son putas... ellas (las niñas) no pueden hablar fuerte”

“... de cierta etapa empieza a verse la diferencia entre hombres y mujeres, 8 o 9 años ... Yo no podía salir de la casa, pero mis hermanos sí, no podía salir con mis tíos, ni con mi papá ... en lo físico ... cuando me llegó mi periodo, de ahí en adelante, se hizo más fuerte el no poder salir ... lo malo está afuera; lo bueno está adentro”

“Me vio la señora que me estaba criando, ‘¿a tí qué te pasó?’ ‘no sé mami’ mira como tení tus calzones, ¿te pegaste? ahh, *ya querí hombre*- me dijo” (Taller, Región de la Araucanía)

Como se ve, los mensajes para niños y niñas son diferenciados y contradictorios; a los niños se los anima a pololear y a las niñas a evitarlo, siendo recurrente la amenaza explícita del embarazo:

“Ellos no querían que yo usará una ropa buena, según ellos me decían que me iba a poner a pololear si yo usaba una ropa buena” (Entrevistada, Región de la Araucanía)

“Entrevistada: Yo creo que a la edad que ya tení hombre..., así que ya tengan pololos ya uno es puta y maraca...”

Entrevistadora: ya las mujeres pueden ser nombradas así...

Entrevistada: Sí, yo creo que ya teniendo el primer pololo ya..., ya tu...

Entrevistadora: La adolescencia digamos...

Entrevistadora: sí, entre los catorce, no sé catorce, quince años, una cosa así” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

Esto bien puede ser un miedo generacional, marcado por una preocupación por el embarazo adolescente no poco usual en algunos momentos de la opinión pública en Chile, algo en lo haría falta profundizar:

“Yo diría que hasta como los principios de los noventa nacieron, nacimos todos en [localidad]. Mi mamá, siendo una niña con catorce años, me tuvo allá...”

Entrevistadora: ¡Qué heavy! era chiquitita...

Entrevistada: Sí, era una niña y estaba estaba pololeando..., la verdad de ese aspecto yo sé muy poco” (Entrevistada, Región de Los Ríos)”

“Yo hacía de..., hacía de *corazón serv*³⁶ entre mis compañeros y era internado mixto.

Entrevistadora: ¡Ah, qué entretenido!

Entrevistada: Entonces yo era la ¡Oye, te mandaron saludos! ya, oye y dice que sí se pueden juntar ya, no, ven, yo te cubro y una vez una tía me retó poh, la tía que hasta los días de hoy me acuerdo, me retó, me llamó a la oficina y me dijo qué pasará si tu compañera sale embarazada, yo quedé así como ¡ay, no lo había pensado!” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

Si bien es explícito el llamado a las niñas de evitar el pololeo, las presiones del medio no son pocas. A ese punto, la contradicción se sostiene entre varias aristas: la preocupación por el embarazo, las presiones de sus pares (niños impulsados a buscarlas, niñas en el proceso de descubrimiento y estructuración de su propio deseo) y la sospecha que pesa aún hoy sobre las niñas que se resisten a esta dinámica:

³⁶ La entrevistada alude a un dúo televisivo de nombre “Corazones Service”, del programa de televisión “Venga Conmigo”. En dicho espacio, dos personajes que imitaban una dupla de policías motorizados se dedicaban a comunicar a dos personas cuya relación atravesaba algún tipo de conflicto, la mayoría de las veces, un conflicto amoroso, pero también podía ser familiar (ej. dos hermanos). La dupla mensajera buscaba su reconciliación a través de mensajes, cartas y/o regalos.

“-Mi hija se mentalizó porque vio a sus hermanas (..) que lo hicieron mal poh (...) me dijo ‘cuando yo saque mi título, saque mi profesión, voy a empezar a pololear, a buscarme una persona que me guste y todo el cuento, pero ahora estoy enfocada en estudiar’ entonces a ella se le ha tildado de todo poh, que es lesbiana, que esto que lo otro, que...hasta mi familia, oye, tirándole indirectas así como que ‘pucha te gustan las mujeres’ que esto que lo otro, que cuándo te vas a casar...infinidad de cosas, incluso estuvo hasta con psicólogo. Esa es la mentalidad que tienen algunas personas, porque no querí hacer esto, te gusta esto otro.

-O sea tenemos que ser madres y tenemos que sí o sí emparejarnos con un hombre, si no estamos incompletas

-¿Cómo a qué edad se empieza a esperar eso de las niñas? ¿Que les gusten los hombres, que pololeen?

-Como desde los 12 arriba o 11...como ella no lo hizo entonces es lesbiana poh, le gustan las mujeres. (...) tuve que enfocarme solamente en sacarle eso de la mente porque ella se había mentalizado que pucha que como apartarse de la sociedad porque la tildaban de lesbiana porque ella no pololeaba ni nada, estaba enfocada en sus estudios, y en la universidad le va súper bien” (Taller, Región de La Araucanía)

Esto es así también para quienes se resisten en todas las etapas, siendo la expresión de los gustos (y la rebeldía) en la niñez un hito bastante sensible:

“Yo fui hombre y mujer, por eso ningún trabajo me ha quedado grande. Fui avanzadora de caballos.

Entrevistadora: ¿Esa es una cosa de hombres?

Entrevistada: Es de hombres, pero lo hacía yo

Entrevistadora: Y por qué usted estaba haciendo ese trabajo que es de hombres?

Entrevistada: Porque me gustaba. Es que sabe que a mí nunca me gustó una muñeca, nunca me gustó esto, nunca me gustó nada. Si me regalaban muñecas, (...) yo iba y la tiraba así en un esquinero. Ahí está (...) tráigame una pelota, le dije yo, un flautín, cualquier cosa, pero menos esas cosas porque no me gustaban.

Entrevistadora: ¿Qué le decía a la gente de vuelta?

Entrevistada: Ay, si supiera usted cuánto ya tenía 15 años, me decían que era maricona (risas). Ay disculpe.

Entrevistadora: Está bien, está bien si esa es la realidad que hay que decir no más poh

Entrevistada: Sí, me decían maricona

Entrevistadora: Y eso era un insulto

Entrevistada: Claro, era un insulto. Porque además me crié con pantalones, botas, sombrero, gorro.

Entrevistadora: ¿Y las mujeres, cómo cómo se vistan las mujeres, cómo se vestían con vestían?

Entrevistada: Con vestido. Yo era la única que andaba con pantalones, gorro o chupaya

Entrevistadora: Y el mundo como que la castigaba de alguna forma con...

Entrevistada: Mire yo yo por lo menos me sentía, así que me miraban mal que la que me decían que era maricona poh, y yo decía, ¿cómo voy a hacer maricona? ¿Qué será eso? Porque ignorantemente yo...

Entrevistadora: Buena pregunta, qué significaba ser maricona,

Entrevistada: Ser gay

Entrevistadora: Así como eso, que a las mujeres les gusten las mujeres. Y eso era algo....

Entrevistada: Terrible, terrible, claro, terrible, pero ahora qué va a ser terrible, siendo que hoy estamos todos casi igual y Dios es el que manda las cosas.” (Entrevistada, Región de la Araucanía)

Con el pasar de los años y la transformación de las niñas en mujeres adultas, esta formación y refuerzo insistente acaba produciendo la disponibilidad de las mujeres. Esto implica para ellas y para su entorno la imposibilidad de concebir una vida plena si no es en pareja, y hace de su disposición a emparejarse un asunto obvio para quienes albergan ese interés:

- “Ya. Yo ese día iba con esa persona y le dije, “Ya ¿Y usted qué pretende?”. Le dije “Usted, ¿qué pretende? ¿que yo tengo el letrado que ando buscando a alguien? Y le dije, ¿qué?”. “No, es que me han dicho que usted está sola”. “¿Y qué significa eso? ¿Qué yo porque esté sola ando con un letrado? ¿Qué me vio?”
- Porque es como que sí, no sé, porque estoy sola, como que...
- Aprovechan la oportunidad.
- Exactamente, aprovechan la oportunidad.” (Taller, Región de La Araucanía)

Varias de las participantes y sus conocidas, en esa línea, se casaron y/o fueron madres bastante jóvenes. Respecto de la pareja, convive la candidez con la amargura, existiendo realidades muy distintas entre ellas, o incluso dentro de una misma trayectoria, entre un primer y un segundo marido, por ejemplo. En general, esto supuso en sus vidas una obviedad, antes que un deseo activo:

“quedé embarazada sin estar casada, me lo lloré todo con el primero, el mayor, me lo lloré todo, todo, todo y no lo podía creer, yo dije no los médicos se equivocaron y me hicieron un examen de sangre, embarazada, lloré, lloré, lloré, me costó un mundo..., sentí..., es que se me vino todo el mundo encima porque tenía que casarme, tenía que...” (Entrevistada, Región de los Ríos)

“Entrevistada: Sí, bueno, yo estudié, yo hice preuniversitario, di la PSU y al final estuve estudiando en el [instituto], estudié un año, pero después las lucas no me dieron.

Entrevistadora: ¿Y cuándo quedaste embarazada?

Entrevistada (...) yo quedé embarazada en ese año y a los seis meses ya dejé de estudiar” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

Varias reconocen en sus trayectorias una cierta rebeldía, no sólo frente a este asunto sino en general frente a los mandatos tradicionales. Para algunas esto resulta intuitivo, algo que las define, otras han llegado a ello mediante un proceso de reflexión o después de malas experiencias:

“Viví hasta los dieciocho años, cuando la ley me amparó para poder irme me fui, porque en realidad mi familia también tenía un pensamiento que la mujer es para quedarse en la casa, vivir del marido y digamos sin voz ni voto y eso yo a mí no me lo dijo nadie, pero yo tenía una convicción interna y eso no era para mí, dije no y me fui y me fui sin apoyo porque trabajé, junté ciento sesenta mil pesos en esos años, con esa plata yo me fui de Linares digamos a Talca y mi mamá me dijo

‘vay a volver en un mes más, vas a estar aquí con el rabo entre las piernas’...
(Entrevistada, Región de Los Lagos)

“me demoré mucho tiempo, mucho tiempo en salir de ese, porque así entre nos que..., una y otra vez pasaban las situaciones por la misma situaciones, entonces yo seguía como perdonando, de hecho, yo me acuerdo que siempre conversaba con una amiga de esto y le dije me fui criada tanto en la iglesia de que la familia es lo primero que de verdad que me creía esa cuestión po, le dije yo por qué estoy aquí, en un círculo vicioso, sabiendo que tengo que irme de acá, pero lo primero que hago es pensar en mi hija, en la familia y todo llega y la mesa bonita y eso como lo que me conversaba mi mamá en casa y le digo no, pues no es normal, pero tengo que sacarme eso de la cabeza y así pasaron los años” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

También dan cuenta de un cambio generacional, y perciben que existe una oportunidad distinta para las y los jóvenes actuales.

“yo tengo de muy jóvenes amigas y muy viejas amigas, pero las más jóvenes están más..., más abiertas a ser más independientes, las jovencitas, yo me hablo de las más niñitas..., de treinta para abajo, encuentro que ellas quieren ser más independientes, no así sus madres que siempre son dependientes del hombre, las madres todavía hay muchas mujeres que dependen mucho del hombre, yo sabiendo que vecinas que no están con su hombre, que ellos no tienen una vida matrimonial, pero sí una vida de pareja, son compañeros, lo otro es tener una vida matrimonial” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

“No, y han cambiado, sí, los tiempos, como te digo, de verdad, se ha notado un avance para la mujer acá en la [localidad], muchas mujeres independientes y muchas mamás solteras ya y con rehaciendo su vida.

Entrevistadora: Eso, como en tu generación o más chicas, más mayores...

Entrevistada: no, más chica, mi generación sí, son todas como mamás, muy parecidas a mí, ya separadas, pero con conflictos similares a los míos. Yo considero que sí por nuestra generación, una generación con más miedo a decir las cosas y a enfrentarse a decir lo que uno quiere, porque fuimos criados de otra forma también, muy arraigado a la Iglesia. (...) Hoy en día, como ya esa generación, crió hijos de otra manera, las personas tienen un pensamiento más libre, la juventud de veinte, veinticinco años, tienen un pensamiento muy libre y eso yo sí he visto un cambio, eso sí puedo notar, se nota mucho acá” (Entrevistada, Región de Los Lagos).

No sería común hoy, entre las mujeres, tener la expectativa de depender de un hombre, sin embargo persisten prejuicios misóginos en torno a ello. Al respecto, una de las entrevistadas relata los mensajes que trasmite el padre de sus hijos a uno de sus hijos varones:

“Teníamos la misma forma de ver las cosas sexuales con él, de más libre, o sea, no con tanto tapujo se habla, se hablaba cuando hablábamos de sexo, hablábamos los dos en esa parte, cuando ya estaban más grandes, pero siempre con el machismo y ahora dándome cuenta ‘si va a tener mina, ocupa condón, las mujeres, las mujeres lo único que te van a es para agarrarte y tener hijos y sacarte plata’...” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

Respecto de la maternidad, se presenta como una fuente de dicha, sea esta elegida o no, siendo los hijos e hijas una relación valiosa y motivo de orgullo. Entre las más jóvenes existe una voluntad expresa de tomar sus propias decisiones y hacer las cosas distintas a lo que les fue inculcado, sin embargo para ellas no es ni ha sido fácil esa autonomía. Las presiones del medio siguen siendo fuertes, y así también, el peso de la historia personal.

“Hemos avanzado en un montón de derechos pero a las mujeres todavía no nos pueden separar de la maternidad. Porque a las que no tienen hijos y tienen no sé, 25 o 30 años ‘oye se te va a pasar el tren, cómo todavía no...vas a tener un embarazo geriátrico, le llaman ahora, después de los 30. Inclusive una cuando ya tiene hijos, porque yo tengo un hijo de 13 años, tuve a mi hijo muy joven también a los 20, y me dicen ‘y cuándo el hermanito, cuándo la hermanita, va a estar muy solito tu hijo poh’. Entonces todavía a las mujeres no se nos separa de la imagen de la maternidad” (Taller, Región de la Araucanía)

Las citas recopiladas son de una extensión y riqueza inabarcable en este informe, e ilustran con detalle el condicionamiento y cohesión que aquí se ha buscado describir. Un último aspecto, sin embargo, resulta particularmente relevante, en consideración con los objetivos del estudio y una de las principales críticas que se le hicieron, en su momento, al Piloto Envif-VCM rural Los Ríos; ¿cómo comprender, visibilizar o dar lugar a la agencia y la resistencia de las mujeres? Esta dificultad no es propia del instrumento rural, y al tratarse de una encuesta sobre victimización sin duda no es tarea simple. Más aún, puede decirse que la crítica, en este caso realizada hacia el instrumento en cuestión, es transversal en la discusión sobre las políticas de violencia, donde permanece abierta la inquietud sobre cómo dar lugar a la resistencia de las mujeres frente a la VCM. En ese *dar lugar*, una de las ideas que surge al analizar estas trayectorias de vida y relatos, es la importancia de tener una noción flexible y situada de la idea de “resistencia”. ¿Resisten las mujeres la violencia? Algunas expertas señalaban que no es posible, cerradas a la posibilidad por la evidente falta de medios. Otras señalaban que sí, que lo hacen, a veces en pequeños gestos, a veces directamente, defendiéndose violentamente. En los relatos de las participantes, ambas ideas son ciertas. Para algunas, defenderse es un asunto impensable, para otras, intuitivo o natural. También lo es resistirse a los mandatos; impensable y/o intuitivo. Para la gran mayoría, no obstante, siempre ha sido posible hacer algo; desde divorciarse hasta contra-atacar con piedras, negarse a obedecer, cuestionar los patrones aprendidos. Para algunas solo es posible hoy, y puede que, si acceden a dar una entrevista o participar de un espacio de conversación entre mujeres, es justamente porque visualizan o ejercen la posibilidad de desobedecer, es decir, de priorizarse a sí mismas:

“Entrevistadora: ¿tú te identificas como una mujer autónoma?, en el fondo que tiene la capacidad y la libertad para tomar sus propias decisiones y que nadie te esté como cooptando esa posibilidad.

Entrevistada: Sí, sí, sí.

Entrevistadora: Totalmente, ¿Piensas que de chica fuiste así o como que tuviste que hacer un proceso para poder...?

Entrevistada: No, no, no siempre yo dije sí, no, yo...

Entrevistadora: Ya tenías ahí esa posibilidad.

Entrevistada: Incluso yo antes te decía primero yo, segundo, yo y tercero yo, pero después ya no dije eso...” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

“Uno como mamá cría a sus hijos como una leona. Que nadie se los toque. Pero cuando uno llega a una cierta edad y llega vieja, la mamá molesta, estorba. Porque

ya la mamá no puede atenderlos como ellos querían. Entonces es difícil, esa situación es muy difícil y es muy dolorosa. Yo lo viví en carne propia. Por eso lo digo, chiquillas, las bendigo a todas que tengan sus casas, que tengan sus hijos, que los amen, que los quieran, pero no se sometan toda la vida a sus hijos, porque la vida da muchas vueltas. Y uno está aquí y los hijos mañana están acá arriba. Y se olvidan de que usted fue la mamá” (Taller Los Lagos)

“No, yo hasta los 45 años más o menos me guíé por ese tema. O sea, el... De que me iba a separar, es que qué iba a decir mi familia. Es que qué iban a decir mis vecinos. Es que qué iba a pasar con esto. Muchas cosas. Estaba ahí como de los... En ese tema. Pero de ahí, desde ese punto, dije yo, de como que desperté. Y dije, “¿y a mí qué me importa si mi familia se enoja?, ¿qué me importa si la gente dice lo que quiera?”. Ahí. Y ahí pude separarme. Ahí tomé la decisión” (Taller, Región de Los Ríos)

La resistencia puede tener muchas formas, y toma distintos tiempos y esfuerzos. Resaltan las diferencias en el acceso a recursos existente en el medio rural y el urbano, a tener en cuenta cuando se piensa en aquello. En zonas urbanas, existe un imaginario de la resistencia que puede tener características y condiciones no universales; responder al agresor, confiar en otras personas o en profesionales, salir del hogar compartido con el agresor, etc. Esto, en principio, parece ser una posibilidad en zonas con acceso a educación, con un sistema de vida basado en el arriendo de inmuebles, con acceso al trabajo remunerado. A juzgar por lo analizado hasta aquí, nada de esto es una constante en zonas rurales, pero eso no implica necesariamente la ausencia de resistencia o de rebeldía. Analizar las formas en que las mujeres rurales resisten o se rebelan puede ser clave para pensar políticas que apoyen certeramente sus procesos, pero eso implica un giro paradigmático que ponga atención a las fisuras, fugas en su situación de aislamiento y secretismo, y sepa aprovechar sus intereses, captar su atención en los momentos y actividades en que están haciendo algo por ellas mismas. Salir de una relación violenta no es un proceso lineal, salir de la HO lo es menos aún, pero en ambos casos implica al menos un pequeño atisbo de priorización de sí. ¿Está la política pública en VCM atenta a ello? Más aún, ¿qué tan accesible es, en la ciudad, salir de un hogar en el que se sufre violencia, saber identificarla, tener los recursos para hacerlo? A la luz de estas preguntas, la realidad rural y la urbana presenta algunas diferencias menos que las que surgen a simple vista, y un factor común: la existencia de redes entre mujeres y espacios de conversación es clave, y potenciarlas en todas sus formas puede contribuir a generar una política pública realmente “responsiva” a estos atisbos de libertad.

“Creo que es importante eso de la confiabilidad, porque ya ese paso de abrirse, de contar y que después sea conocido por toda la comunidad, que además no te apoya, porque se va a sentir atacada, si eso sucede, entonces sí estos espacios son muy buenos. Falta mucho de que se van generando desde pequeños, nosotros aprender a expresarnos desde nuestra vivencia, **qué estamos viviendo, qué nos gusta, que no nos gusta, de qué sentimos pena**, por ejemplo. De conocernos, a nosotros, de todas las heridas que tenemos (...) eso no se conversa, eso nunca se conversa, uno crece con eso y después al final cae en lo mismo y cuando vive situaciones qué hace, lo sigue escondiendo, por el temor de que no hay un apoyo, muchos están pasando lo mismo, pero al final tú estás sola igual poh” (Taller, Región de La Araucanía).

Definir qué tipo de espacios dan respuesta a las diferentes necesidades puede ser una tarea minuciosa, en la que es clave involucrar a las mujeres y escucharlas realmente. Esto implica potenciar todo lo que se expresa en ellas como un deseo autónomo, libre de mandatos, ya sea en el trabajo, en el ocio o en la vida doméstica. Las citas a continuación son solo un botón de muestra de aquello, de cara a estas reflexiones finales sobre la HO en este apartado:

“Entrevistada: No si no soy tan así, pero es como me gusta mi independencia po, me gusta mi autonomía, que me empiecen a ya como que..., no, es que tengo, tengo torta, tengo trabajo.

Entrevistadora: ¿Qué es para ti la autonomía?

Entrevistada: Mi felicidad.

Entrevistadora: ¿Tu felicidad?

Entrevistada: Sí.

Entrevistadora: ¿Y sientes que has logrado tu autonomía a lo largo de tu vida?

Entrevistada: Sí, sobre todo después que me separé sí, yo creo que casi inmediatamente porque los astros se alinearon (...) (Entrevistada, Región de Los Lagos)

“Entrevistada: También puede ser, pero no, no, no me llamó la atención, como que..., no sé, no, me gusta más mi libertad.

Entrevistadora: Claro.

Entrevistada: Mi espacio, mi mundo porque suponte tú si no sé po, podía haber hecho, no sé, algún curso de otra cosa que también hubiese podido trabajar aparte, pero no me gustó, me quedé con el campo.” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

“Entrevistada: No, en realidad yo todo lo que tengo aquí yo lo disfruto, como lo que yo he dejado de hacer un poco, creo, un poco es más que me cuesta ahora es como cocinar...

Entrevistadora: Ya, que te da más lata.

Entrevistada: Sí eso, por ejemplo, si yo estoy afuera en el invernadero, estoy feliz de la vida, si tengo que ir al otro lado a buscar las ovejas yo voy corriendo a buscar las ovejas, pero en eso, como te digo, como que como que yo noto que me da lata cocinar.” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

“Entrevistada: Yo trabajo con artesanía y hago aritos, pero ahora me gustaría hacer música o escribir un libro sí, eso me gustaría..., cantar en mi idioma e inventar, contar la realidad, la realidad que vive la gente ahora de que así en canciones...

Entrevistadora: poder difundir la cultura...

Entrevistada: sí, así...” (Entrevistada, Región de La Araucanía)

“En mi caso, yo creo que eso es innato y se va haciendo, según tus necesidades, y te va fortaleciendo, porque yo no tengo antecedentes hacia atrás. Pero empiezas en el colegio, que hay que formar una directiva, y todos somos nuevitos, llegamos al kínder, nadie tiene experiencia, y así vas, y vas, y vas, y te vas capacitando después (...) y yo creo que también va con un tema de, aparte del conocimiento, la garra que tú tengas. Porque puedo tener un montón de conocimiento, pero si no tengo la personalidad o el empuje para presentarme delante y argumentar y con base. Porque uno puede ser muy, ir al choque, pero si no tengo los argumentos y no sé presentar, me van a tomar como, y no me van a tomar en cuenta. Yo creo que eso se va aprendiendo en el camino. Y la lucha diaria que tú vas... en

diferentes ámbitos. En mi caso, igual me ha servido mucho el tema cultural, el tema de practicar el folclore, por eso, también me va fortaleciendo mi personalidad y ser capaz de conversar o enfrentarme a situaciones” (Taller, Región de Los Lagos).

IV.II.3. Agencia de las mujeres

El presente informe utilizará el concepto de “Agencia” trabajado desde el Enfoque Narrativo (White, M, y Epston, D., 1990), entendiéndose esta como la capacidad, en este caso de las mujeres que viven en contexto de ruralidad, de responder activamente a sus condiciones de vida, para ejercer su autonomía y tomar decisiones para cambiar la dirección de sus vidas, en virtud del proyecto de vida que deciden, de forma consciente, para sí mismas.

Dicho lo anterior, a lo largo del recorrido realizado en todas las comunas, se pudo constatar la capacidad de respuesta de las mujeres, tanto frente a la violencia que viven en sus familias nucleares (VIF), así como su capacidad de respuesta frente a condicionantes estructurales que van configurando igualmente brechas de acceso en su ejercicio de derechos. Es importante señalar además que esta capacidad de agencia se observa en estrecha relación a circunstancias y/o vinculaciones que finalmente constituyen contextos favorecedores de esta:

“(…)ahora como que se comparte más -distribución trabajo doméstico-, ósea el hombre tiene que cocinar si las mujeres no están porque las mujeres han logrado empoderarse, han logrado salir, entonces ven otras realidades (...) muchas mujeres hoy en día se dedican al emprendimiento y eso es gracias a todos los talleres que se han realizado con diferentes instituciones, que han logrado empoderarse y darse cuenta de que ellas pueden salir a trabajar, los niños estudian, entonces ellas pueden salir a vender sus productos (...)” (Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

Se observa que la capacidad de agencia de las mujeres frente a expresiones de la VCM, como la distribución desigual del trabajo doméstico, se ha ido equilibrando, como una expresión de agencia fuertemente asociada a la posibilidad de salir del contexto doméstico y tener la posibilidad de compartir experiencias con otras mujeres. Por otro lado, se aprecia la relevancia de contar con plataformas institucionales que generen las condiciones de desarrollo para las mujeres (formación, comercialización de productos, instancias de encuentro entre mujeres, etc.), y que igualmente estén articuladas de forma sensible a las necesidades de ellas en los territorios (por ejemplo, el cuidado de sus hijos):

“(sic.) la asociatividad de trabajar asociada, el que son solidarias, son mujeres con mucha garra, con mucha fuerza y tienen muchas ganas de hacer cosas y entre ellas empatizan bastante, logran conectarse y ayudarse en cualquier circunstancia, si una no puede salir, la otra trae los productos para vendérselos (...) han logrado entender que, trabajando de forma asociada, cuidándose entre ellas pueden lograr muchas cosas (...) y lo han logrado” (Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(…) comentó que había sido abusada por su papá hasta como los ocho años (...) por supuesto que fue triste y duro todo, pero la forma como el grupo de mujeres ya mayores la contuvo, fue algo que a mí me quebró (...) fue un silencio que tú sentías la ternura del silencio (...)” (Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

Por otro lado, se aprecia la agencia en tanto capacidad de vinculación y cuidados mutuos que realizan las mujeres en contextos de encuentro y asociatividad, marcada por la “empatía” y la calidad afectiva de estos, asociado además a la capacidad de fortalecer sus autonomías económicas.

“(…) las juntas de vecinos han sido muy importantes en el territorio, han sido ellas las que han velado por el bienestar (…) los dirigentes y las dirigentes luchan por las necesidades (…) ahí veo a las mujeres que son super (sic.) aperrás, super de estar adelante en el territorio (…)” (Taller, Región Los Lagos).

“(…) muchas capacitaciones, y vas adquiriendo el conocimiento y yo creo que también va con un tema de, aparte del conocimiento, la garra que tu tengas (…) en mi caso también me ha servido mucho el tema cultural, el tema de practicar el folclore (…) va fortaleciendo mi personalidad (…)” (Taller, Región de Los Lagos).

Se destaca la importancia de las organizaciones de la sociedad civil como actor político y cultural, destacando especialmente la capacidad y compromiso de los liderazgos femeninos, logrando generar respuestas (y soluciones) a problemáticas compartidas.

“(…) el hecho de permanecer en el campo es porque le damos un valor agregado a nuestra tierra (…) si no existiéramos las mujeres que trabajamos en el campo, cómo se alimentarían (…) -población general- (…) nosotras le damos un valor inmenso tanto sentimental como ganancial a la tierra (…) en todo el sentido de la palabra, tanto la tierra como la naturaleza, y el hecho de ser mapuche, yo cuando he estado en proceso de pena, de cosas preocupantes, pesco mi cuerpo y me voy al bosque y me saco los zapatos me conecto con la tierra, me abrazo de un canelo y vuelvo una energía totalmente diferente, me digo a mí misma: tú no puedes flaquear (…) tenemos lo más importante que es la tierra y que para nosotras es un tremendo valor (…)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

Finalmente, la capacidad de agencia de las mujeres también se observa asociada a su arraigo al espacio territorial (y cultural) que habita, marcado por su relación de pertenencia y convivencia con la naturaleza, como un valor que fortalece a las mujeres que viven en contexto rural (o campo).

IV.II.4. Abuso del alcohol por parte de los hombres

El abuso del alcohol aparece como un factor que propicia el ejercicio de violencias por parte de los hombres. Los relatos sugieren una interacción compleja entre el alcoholismo, la violencia de género y la dinámica social en la comunidad. El alcohol parece actuar como un desencadenante o agravante de la violencia, y la falta de recursos y apoyo amplifica las dificultades para las mujeres afectadas.

Este análisis destaca la necesidad de abordar no solo el consumo de alcohol, sino también las normas culturales y sociales que perpetúan la violencia y la falta de recursos para las víctimas.

A partir de las citas extraídas de las entrevistas en profundidad, se pueden identificar varios elementos que sugieren una conexión entre el abuso del alcohol y la propensión de los hombres a ejercer violencia, especialmente hacia las mujeres.

Se destaca que el alcoholismo está vinculado a comportamientos violentos por parte de los hombres. Se mencionan casos de agresiones físicas y psicológicas, así como situaciones en las que la violencia no se limita solo a las mujeres, sino que también se dirige hacia los/as hijos/as. Se observa que la violencia está naturalizada en la comunidad, y las familias tienden a justificar las agresiones. Las mujeres a menudo enfrentan presiones para permanecer en matrimonios abusivos debido a preocupaciones sociales y familiares.

“Siento que existen dos problemáticas muy, muy, muy fuertes en Alto Biobío y que afectan directamente a las mujeres. La primera problemática, sin duda, es el alcoholismo, esta es una comuna con un alto, altísimo grado de alcoholismo, el alcohol está además muy aceptado socialmente, entonces qué es lo que pasa que a raíz del alcoholismo, además, se producen, se agravan los hechos de violencia y uno de los problemas, además, es que se agravan los problemas de violencia ¿qué pasa? que el hombre toma, llega alcoholizado a la casa, generalmente es una comunidad alejada, agrede a la mujer y la mujer no tiene básicamente posibilidades de pedir ayuda porque son zonas donde el teléfono no funciona, donde no hay señal de internet, donde no hay señal de teléfono, donde no hay Carabineros cerca, o sea, los Carabineros están a kilómetros y donde escasamente hay vecinos y si es que existe algún vecino, como la violencia está tan naturalizada, generalmente no se meten, entonces el alcoholismo, que trae consigo además un agravamiento de la violencia y la violencia en sí, que finalmente no es necesario que un hombre esté alcoholizado para poder golpear, agredir, violentar a una mujer, el, eso también está muy amparado por el machismo que impera en la zona, incluso las familias de las mujeres que son agredidas justifican estas agresiones y presionan a las mujeres para que continúen en un matrimonio por el qué dirán, por sus hijos, etc. (Agente estratégica, Región del Biobío).

IV.II.5. Silencio y Normalización de la Violencia

La entrevistada lamenta que la gente en la comunidad no hable abiertamente sobre el abuso y la infelicidad en los matrimonios. En la región de La Araucanía, tanto la agente estratégica como mujeres mencionan casos de violencia extrema pero la comunidad prefiere hacer vista gorda a la situación.

“Cuando me pregunta eso..., me fijo las personas que yo sé que le han pegado mucho, pero, eh es ser tan autoritario, conozco a un hombre que es tan autoritario que la señora ya se acostumbró a eso, está acostumbrada y sigue con él (...) no le busco la forma y eso es lo que digo yo por qué la gente aquí se queda callá, por qué no habla, por qué no habla el tema..., tengo..., la gente aquí no es feliz, los matrimonios no son felices, no son felices, ninguno, yo matrimonio conozco ninguno lo encuentro que sea..., tiene que ser una pareja joven que me diga sí, soy feliz, pero las parejas jóvenes tampoco tenemos muchas parejas (...) (Entrevistada, Región de La Araucanía).

“Aquí yo creo que el mayor factor para que llegue la violencia es el alcohol, ¿por qué razón? Porque en los sectores rurales hoy día hay muchas familias que se ganan la vida vendiendo alcohol clandestinamente. Y sus, pues yo creo en muchas comunas, nosotros aquí en nuestra Comunidad tenemos como tres familias que venden alcohol. Y claro, con lo que de poco no hay que traer del pueblo, pero después lo tienen ahí mismo, a metros de su casa. Entonces eso hace y obviamente el hombre

con el alcohol se agarra más valentía y. ¿Ante eso, una mujer qué va a hacer? (Agente estratégica, Región de la Araucanía).

“Tengo una vecina que tuvo que arrancar porque el marido le quería cortar la cabeza con una motosierra y todavía están juntos (...) y todo el mundo lo sabe y todo el mundo hace vista gorda de esas cosas y yo me acuerdo clarísimo esa vez (...) (Entrevistada, Región de la Araucanía).

IV.II.6. El Impacto en los Hijos(as)

Se relatan situaciones en las que los hijos/as son testigos directos de la violencia, lo que tiene consecuencias emocionales y psicológicas en su desarrollo. Además, se destaca cómo el bullying escolar y el impacto negativo en la auto percepción de identidad y valoración personal están relacionados con la violencia en el hogar (considerando la relevancia de la participación de los/as hijos/as en las dinámicas de violencia, esta temática se aborda también en tanto “Violencia Vicaria”).

“Ocho, tenía ocho años, después mi hijo de ese episodio no volvió nunca a ser el mismo..., el del medio, que se llama igual al padre pa` ma` Jorgito encima y después de eso, a Jorgito le pasó que le hicieron bullying en el colegio, por lo mismo yo encuentro que fue bajando su autoestima y ya no se defendía, ya no se defendió nunca más y ahí también le hicieron un bullying a mi hijo y estuvo con harto tiempo con el psicólogo hasta que el psicólogo se fue y me cambiaron por la psicóloga que no me gustaba y el psicólogo era muy amigo de Jorgito. Ese psicólogo y todavía está en Barros Arana ese psicólogo (...) (Entrevistada, Región de la Araucanía)

IV.II.7. Toques de Queda y Seguridad de las Mujeres

El consumo de alcohol por parte de los hombres crea una especie de "toque de queda" para las mujeres, especialmente después de ciertas horas. La presencia de hombres ebrios se percibe como una amenaza para la seguridad de las mujeres, limitando su movilidad y actividades.

“(...) por ejemplo, a donde yo vivo, que son siete sectores, que es grande y las mujeres después de las ocho de la tarde es como que no vayan caminando porque les puede pasar cualquier cosa porque en el camino uno encuentra de todo y por cualquier tema, ahí va el tema del alcoholismo, los varones no todos, pero se juntan grupos como después del trabajo se ponen a tomar, entonces y una persona ebria no está con todos sus cabales que digamos bien, entonces por eso las mujeres nunca de a pie nunca van, en vehículos sí porque uno, por ejemplo, en un vehículo un hombre no va a hacer detener o uno ve a una persona en estado de ebriedad uno no lo va a llevar” (Entrevistada, Región de la Araucanía).

“(...) porque a una persona con estado de ebriedad se le pasan muchas cosas por la cabeza yo creo y no, y por mejor por seguridad las mujeres no salen, no se exponen a salir, a correr ni en bicicleta. Y en zona urbana podría ser que igual en la noche..., es que la mujer siempre va a correr peligro en la noche, siempre y cuando anda sola, ya en grupo no po`, pero de noche siempre las mujeres van a correr ese peligro” (Entrevistada, Región de la Araucanía).

IV.II.8. La religión evangélica como contención a conductas de abuso de alcohol

Un factor que revelan las entrevistas en la región de la Araucanía es la presencia de la Iglesia Evangélica que ha permeado en la comunidad modificando algunas costumbres y prácticas asociadas al abuso del alcohol, reduciendo su consumo en los hombres que participan de la comunidad religiosa. Sin embargo, tal como señalaron las expertas, esta situación conllevaría diversas problemáticas tanto para las mujeres como para la erradicación de la violencia contra ellas, ya que la iglesia refuerza los roles tradicionales de género y obstaculiza los progresos en cuanto a la sensibilización y difusión de información sobre la violencia.

“(…) ahora son evangélicos (…) porque se supone que no toman, ahora son evangélicos puede ser que antes sí tomaba ese caballero, pero yo le hablo que yo no sé de cuándo que son evangélicos porque ahora no… (Entrevistada, Región de la Araucanía).

“(…)la gente se está refugiando mucho, mucho, mucho para salir de esto de la iglesia evangélica, encuentran sobre todo las mujeres, encuentran que esa es la solución, tengo una cuñada que su marido es alcohólico y ella entró a la religión y trata de sacar a su marido del alcoholismo por la religión y son las mujeres las que lo llevan a eso y los maridos que toman generalmente hablan mal de los pastores (…) (Entrevistada, Región de la Araucanía).

IV.II.9. Red Institucional de Seguridad

Considerando las distintas dimensiones asociadas a la problemática de la VCM, es importante dar cuenta del funcionamiento de la red institucional que la aborda, especialmente en el funcionamiento de aquellas instituciones y oficinas asociadas a la Prevención, Seguridad y Protección de las mujeres. Al respecto es posible levantar percepciones que dan cuenta de buenas prácticas de estas instituciones; así como otras que describen un funcionamiento que no da respuesta efectiva a la problemática, identificándose incluso relatos de prácticas revictimizantes o generadoras de victimización secundaria de víctimas de VCM:

“(…) a veces llegan por la junta de vecino, la presidenta de la junta de vecinos a veces me comenta “mira está pasando tal cosa en tal hogar” (…) y ahí nosotros evaluamos ver cómo podríamos llegar a esa casa (…) (Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(…) si necesitamos a Carabineros que nos resguarde, hablamos con el teniente y nos acompaña, en eso trabajamos bien en coordinación.” (Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(…) la fiscalía es bien prodigiosa (…) un compromiso local (…) lleva el tema de los delitos sexuales ha tenido la oportunidad como de evangelizar, por así decirlo (…) ofreció todo tipo de pena al que no denuncie (…) hoy en día se está denunciando mucho más (…)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

“(…) yo siento que hay más denuncias, antes no se veía tanto el tema de las denuncias, pero es porque también tú estás educando, estas empoderando a la

mujer en decir “no, no te calles, no estás sola, puedes activar tus redes, activemos las redes (...) antes no había, había cero denuncias (...)” Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

“(...) estamos potenciando a la mujer como gestionadora de la economía familiar (...) las capacitamos en distintos oficios (...) les cedemos espacios para que vengan a comercializar sus productos (...) las invitamos a participar en actividades, hacemos intercambio de experiencias y se dieron cuenta que no era normal, no normalizar esas situaciones y a raíz de eso ellas empezaron a tomar la rienda de sus hogares (...) intervención por el tema económico, la dependencia económica (...) la municipalidad implementó una beca municipal de residencia para las personas que están asesoradas por el programa de micro emprendimientos, los hijos de ellas pueden (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

Una buena práctica asociada a la articulación con organizaciones de la sociedad civil inserta en los territorios, como una estrategia que permita identificar situaciones de seguridad que amenace a las mujeres y poder acercarse a ellas; así como a la capacidad de articulación interinstitucional asociada a tanto directa como indirectamente a la Seguridad en materia de VCM. Destacando igualmente el alto compromiso de funcionarios públicos con su trabajo y el positivo impacto de esto lo que, no obstante, aparece como situaciones específicas, descritas igualmente como no generalizables. Por otro lado, aparecen intervenciones asociadas a entregar información a la población de mujeres, las cuales se reconocen con un impacto positivo.

“(...) no nos da confianza para que la gente diga sus problemas (...) porque hemos tenido hechos graves de violencia acá en la comuna, hemos tenido dos tres femicidios frustrados. Entonces ante eso, no podemos trabajar con la (dispositivos de salud con prácticas de falta a la confidencialidad), o sea vulnerar más a la gente, encima divulgando sus problemas (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(...) cuando la víctima llega, lo primero que va a ver es al carabinero (...) hemos tenidos historias de que llega la víctima con todo el problema, golpeada de todo (...) ese funcionario muchas veces no tiene la herramienta (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

“(...) con carabineros, la violencia está normalizada, se vé cuando se burlan (...) (Taller, Región de La Araucanía).

Se observan prácticas de atención a víctimas caracterizadas por la falta de confidencialidad, así como falta de formación en la temática, generando procesos de victimización secundaria y revictimización que incrementan la afectación de las mujeres víctimas de VCM

“(...) tenemos acceso sí a Casas de Acogida (...) a veces no, no son suficientes porque no hay cupos, es como el acceso al psicólogo (...) cuesta mucho encontrar horas, la psicóloga del Centro de la Mujer está sobrepasada con horas. Entonces ahí también hay como una deficiencia en cuanto a tener más Centros, no tener una psicóloga para cuatro o cinco territorios” (Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(...) hace una denuncia -mujer- y los Carabineros llegan al otro día (...) no hay tanto carabinero (...) tienen pocos vehículos (...) una mujer puede estar muriéndose y los Carabineros no van a llegar (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región del Biobío).

“(...) no estamos siendo capaces en realidad (...) de tener una oferta oportuna (...) una matrona por cinco mil habitantes entonces es difícil de repente poder llegar con oferta preventiva (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

“(...) Carabineros que no acuden (...) no son de confianza (...) no hay carabineros a disposición de las mujeres; hay carabineros a disposición de la forestales (...)” (Taller, Región del Biobío).

Finalmente, se aprecia una percepción de cobertura insuficiente respecto de la demanda de atención, ya sea en cuanto a la presencia de dispositivos de atención, profesionales y funcionarios/as contratados, así como de medios y herramientas -como transporte-, lo que afecta severamente el acceso a Seguridad y el ejercicio de otros derechos (como por ejemplo salud) por parte de las mujeres.

IV.III. MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

IV.III.1. Percepción prevalencia de VCM

A lo largo de las entrevistas y talleres realizados, se identifica en diversos territorios una percepción de alta presencia de violencia de género que afecta a las mujeres, observándose a través del reconocimiento explícito de esta como una problemática pública en las comunas, o a través de la percepción de alta prevalencia, en general, de estereotipos que validan el ejercicio de violencia contra las mujeres o posibilitan una alta tolerancia a esta problemática, como elementos característicos de los territorios:

“una de las problemáticas de la comuna en este momento ha sido el tema de la violencia intrafamiliar (...) ese es el tema prioridad número uno (...)” (Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

“(...) acá (...) la violencia de género es absolutamente común, es la regla general (...)” (Agente Estratégica, Región del Biobío).

“(...) aquí como que la “o” -relativa a lo masculino- tiene más derechos que la “a” -relativo a lo femenino- (...)” (Taller, Región del Biobío).

“(...) lo normalizan que el esposo provea, normal que el esposo tome -alcohol-, normal que el esposo llegue todos los jueves y le pegue, entonces lo ven en la mamá, lo ve e la abuela (...) la mujer está para servirle al hombre y si lo hace mal es golpeada” (Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

“(...) en el mundo rural se ve más el machismo que en la ciudad, que es el hombre el que manda (...)”, “(...) yo creo que ellos son machistas porque ellos tienen las comodidades, por qué habrían de cambiar (...)” (Taller, Región de Los Ríos).

IV.III.2. Violencia Psicológica

Esta manifestación de VCM es una de las reconocidas con mayor presencia en muchos territorios, así misma es descrita con actos ejercidos de distintas formas, pero que en todos los casos contribuyen a generar una percepción devaluada de la propia identidad de las mujeres. Esto afecta directamente su capacidad de desarrollarse de forma integral (es decir en sus dimensiones bio-psico-social), observándose un impacto perjudicial en sus capacidades para participar en instancias de capacitación, afectando su desarrollo de nuevos conocimientos y competencias (coartando su desarrollo económico y también de aprendizajes nuevos); limitación de la posibilidad de vincularse con otras personas en instancias de socialización; menoscabo en la salud física, ya que esta devaluación de la propia identidad se asocia a conductas que afectan el cuidado de la salud física, observando incluso comorbilidad de patologías.

“(…) la psicológica -violencia- (…) es la que en gran mayoría no se nota, no es visible como la violencia física (…) la psicológica -violencia- al invisibilizar, entonces es más el daño porque las mujeres se sienten disminuidas, no se quieren, se sienten feas, se sienten que no valen porque eso es lo que nos han dicho, me dicen “yo que soy tonta, que soy gorda, que soy fea, que no sirvo”, “quién te va querer si no sirves para nada”. Entonces esas cosas las han limitado mucho para poder desarrollarse y poder salir y hoy en día eso se ve bastante” (Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(…) pasa tiempo en que reconocen la violencia como tal (…)yo diría que la que más hay es violencia de otro tipo (…) psicológica, de mantenerse en el fondo aislada de tus posibilidades, controlada muchas veces económicamente (…) cuesta ver ese tipo de violencias (…) las mujeres empiezan a debutar tempranamente con problemas (…) tú ves una cantidad de 100 ingresos en salud mental, 80 son mujeres, depresión (…) diagnóstico con más prevalencia (…)” ; “(…) no tienen mayor opción, yo diría que ahí empiezan a internalizar su estrés y ahí empieza la depresión y el trastorno ansioso y la medicalización(…) con mala nutrición por exceso y yo lo atribuyo mucho a la ansiedad de comer (…) (Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

“(…) acá la violencia más fuerte que se ve es la violencia psicológica (…)” Entrevista (Agente Estratégica, Región de Los Lagos).

“(…) yo me puse a poner límites, a no quedarme callada y me ha traído muchos arrepentimientos, así que estoy pensando volver a como era antes –“sumisa”- (…)” (Taller, Región del Biobío).

“(…) hay mujeres que no les dan permiso -frente invitaciones a actividades para mujeres-, como que los hombres están en “qué vas a ir a hacer ahí” (…) una vez fuimos a hacer la invitación y resulta que salió el caballero, el esposo, y nos dice “¿qué va a ir a hacer mi esposa? Si todos los días toma mate acá conmigo, que es lo que va a ir a ganar allá”, como que no las dejan salir (sic.) po’, hay muchas mujeres que están aisladas (…) no las dejan que conversen con nadie (…) están muy temerosas (…) psicológicamente (…) están creyendo que no pueden, que no pueden salir adelante (…) ” si su pareja no está al lado (…) como que psicológicamente el hombre lo tiene tan así como baja autoestima (…)” “(…) está ahí todo el tiempo (hombre) , ahí como que están viendo qué es lo que van a decir,

como que están ahí pendiente (...) no las dejan ni siquiera decir hola ni chao” (Agente Estratégica, Región del Biobío).

La violencia psicológica aparece igualmente con fuertes expresiones de control por parte de los hombres hacia las mujeres tanto al momento de salir del espacio doméstico, como al momento de hablar con terceras personas, favoreciendo el aislamiento de las mujeres.

“(…) ... tengo muchas socias que han quedado viudas ya, y eso a ellas les da una libertad enorme (...) de ser autovalente, de ser “yo no le tengo que rendir a nadie, no tengo que explicarle nada a nadie (...) porque mi viejo -esposo- no come si yo no estoy, mi viejo no se calienta la comida” (...) por qué tiene que pasar esto, no debería haber “yo ordeno, yo mando, tú no sales y no te doy permiso” (...) las oprime, las encarcela (...)” (Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

Esta última cita grafica, a través de una experiencia de viudez de una mujer, cómo las mujeres recuperan de forma importante la autonomía sobre sus vidas, sugiriendo en contraste cómo el estar casadas o en una relación con un varón, parecen vivir permanente en condiciones de control de sus vidas por parte de sus maridos.

“(…) lo hemos visto (...) ocupar el hacha, ocupar el machete (...), ocupar el arma para intimidar. De hecho, un femicidio frustrado que tuvimos fue por un ataque con hacha (...) (Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(…) me voy a quedar con unas palabras que me conversó una señora (...) falleció porque el marido la ahorcó en un árbol (...) ella tenía que levantarse en las mañanas dejarle la ropa lista para que el esposo se bajara de la cama y se pusiera desde el calcetín hasta todo arriba y si no (...) la golpeaba (...) ella tenía que estar todo el día atenta en el monte a ver dónde aparecía el esposo para que la comida, cuando él entrara en la casa, estuviera el plato caliente, listo para que él se lo sirva (...) ella no podía salir de la casa porque el esposo nunca tenía horario (...) lo cotidiano de ella era estar todo el día en relación a lo que el esposo quería o sentía lo hacía, si la comida no le gustaba, se la tiraba, la quemaba (...) como me comentaba ella, en lo cotidiano (...)” (Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

IV.III.3. Violencia Sexual

La violencia sexual, incluido el incesto, son problemas graves y persistentes en las zonas rurales estudiadas. La cultura del silencio, el miedo a las represalias y la falta de confianza para denunciar contribuyen a la perpetuación de estos abusos. La agente estratégica de La Araucanía señala que, después de sufrir abusos, las niñas suelen quedarse en silencio debido a las amenazas de los agresores. El agresor utiliza la amenaza de causar daño a la familia de la víctima como un mecanismo para mantener el silencio, generando un ambiente de miedo y responsabilidad. En otra cita, se menciona un caso de abuso físico, sexual y psicológico. Esto resalta la complejidad y la gravedad de la violencia que algunas mujeres rurales enfrentan, abarcando diferentes formas de maltrato.

A partir de las citas extraídas de las entrevistas en profundidad a mujeres rurales, se puede realizar un análisis cualitativo sobre la violencia sexual e incesto en zonas rurales. Aquí se presentan los puntos clave:

Incesto y Violencia Sexual Intrafamiliar:

Se destaca la presencia de historias de violaciones intrafamiliares en comunidades rurales. Se mencionan agresores como tíos, hermanos, primos, padres y abuelos.

“(…) sí, de la familia, que el tío, que el hermano, que el primo, el papá, el abuelo entonces como que siempre está ahí en la familia y como que queda ahí ya cuando ya la niña la violaron, es como que sale a la luz de eso la niña se crió con con todo eso morbosos y nadie hizo nada...”

Entrevistadora: Nadie hizo nada hasta que pasa lo peor que es la violación en este caso.

Entrevistada: sí y la niña siempre queda callada porque la amenaza el agresor, la amenaza, le dice que si tú lo dices yo voy a castigar a tu mamá o le voy a hacer algo a tu mamá, entonces la niña tiene ese miedo. (Agente Estratégica Región de la Araucanía).

“Sí, lo conoció allá (el tío) y después era de las Fuerzas Armadas..., entonces ellos eran intocables en los años noventa, entonces..., aparte de eso me maltrató física y psicológicamente también, si mi mamá me llevó azul entera que me pegaba con una manguera, o sea, fue abuso físico, sexual y psicológico... (Entrevistada, Región de Los Lagos).

Impacto en la Salud Mental de las mujeres violentadas

Se menciona la presencia constante de ansiedad, angustia y crisis de pánico como consecuencias del abuso. Además, se subraya que estas experiencias de violencia impactan negativamente la salud mental de las víctimas, incluso afectando su capacidad para desenvolverse en entornos cotidianos, lo que da cuenta tanto de sintomatología asociada a cuadros más complejos de tipo traumático, así como de una manifestación cronicada de esto.

“La crisis de pánico me volvió cuando nació..., y sí, si, o sea, la ansiedad y la angustia siempre están po`, siempre están presentes, pero sólo uno lo sabe controlar un poco más, había veces que yo en el centro en la calle, sobre todo cuando estaba casada (...), era (...), lo que pasa es que yo siento que a mí, cuando como dicen ahora está tan famosa esa frase, cuando me sacan de mi zona de confort, eso me provoca angustia, me provoca por eso a mí me gusta estar donde quiera estar y con quien quiera estar, y dónde quiero estar acá tranquila, en mi casa, trabajando con mi hijo” (Entrevistada, Región de Los Lagos).

Control y Confianza en la Denuncia

La última cita señala la existencia de violencia, pero también destaca la falta de confianza para denunciar. La violencia sexual se percibe como aún más difícil de denunciar que la violencia física o psicológica, resaltando la necesidad de crear entornos seguros y de confianza para las víctimas.

“Yo creo que esa violencia igual existe. Pero si no está la confianza de. Contar o poder denunciar una violencia psicológica o física. ¿Menos se va a denunciar una violencia sexual?” (Agente estratégica, Región de La Araucanía).

IV.III.4. Violencia Obstétrica

Se evidencia la existencia de violencia obstétrica en zonas rurales, caracterizada por intervenciones forzadas, falta de comunicación y respeto a las decisiones de las mujeres, así como impactos a largo plazo en la salud física y mental de las madres. Estos hallazgos subrayan la importancia de mejorar la calidad y el respeto en la atención obstétrica rural.

Vulneración a los derechos de la mujer en trabajo de parto, intervenciones forzadas y falta de consentimiento informado.

“Sí, lo que pasa es que yo por mi estatura soy estrecha de pelvis, de cadera que digamos y mi hija era, muy chiquita y mi hija era grande, venía grande, yo era con cesárea en..., en Quellón me llevaron para hacer para Castro por cesárea porque en Quellón no hacían cesárea y allá llegué ya, ya se había reventado mi bolsa de a las seis de la mañana y (...) Yo, yo no me dilataba, entonces y llegué a Castro y en Castro el matrn, que era un hombre gigante, con tremendas manos, siempre me acuerdo..., entonces te hacen el tacto ellos, me dice..., no me dice tú venís con cesárea, pero no te lo voy a hacer me dijo porque hay personas más chicas que tú, me dijo y con guaguas más grande, así que tú la vas a tener normal y estamos hablando desde el 21 de noviembre de 2009 y..., o sea, perdón y resulta que..., y me hizo tacto y me dice tú vas a ir parto normal y yo no me dilataba todo el día, no me dilataba nada, nada, estuve todo el día así y ya no me quedaba energía y después era el día 22 de noviembre, que eran como las doce porque mi hija nació a la una de la mañana el día 22, yo ya no daba más, me pusieron esa (...), la inyección que colocan (...) para poder porque ya mi hija por dentro..., de hecho, ella tomó el líquido amniótico porque tanto, tanto rato y yo donde todo el día perdiendo fuerza en el tema del parto, me desmayé.

Entrevistadora: ¿Sí tuviste parto, entonces vaginal?

Entrevistada: Normal me la hicieron tener, pero yo empuje a mi hija y hasta ahí quedó y entonces mi hija quedó entre mitad y mitad, entonces qué es lo que tuvieron que hacer ellos..., es empujarme la guata porque mi mamá entró al parto junto con el papá, con el papá de mi hija y el papá de mi hija me decía de verdad que como un animal se trataron me decía así..., porque me empujaron la guata y como que tiraban a mi hija(...) , para que no quedara pegada y porque yo caí (...)" (Entrevistada, Región de la Araucanía).

En el mismo relato, se evidencian las consecuencias de las malas prácticas identificadas. Las que dan cuenta de violencia física y hematomas como consecuencia de ello.

“Entonces después me hicieron volver con esas maquinitas..., entonces yo cuando reaccioné al otro día, yo ya estaba (...) con mi hija me la estaba dando pecho todo y toda adolorida po`, muerta, yo no supe cuando mi hija gritó, nada, entonces el papá de mi hija me relataba eso, pero fue lo más (...), a mí se me reventaron todos los vasos sanguíneos, ¿qué quiere decir? que yo parecía un monstruo, por ejemplo, de hecho, cuando desperté como que todas las otras mamás me miraban...

Entrevistadora: llenas de moretones...

Entrevistada: Sí, como hematomas así y los ojos todos derramados con sangre (...), yo quise ir al baño, me levanté porque quería ir al baño y justo vi un espejo así...

Entrevistada: me veo, pero sabes que era un monstruo, entonces después le pregunté al (...), yo grité, pero le pregunté al matrn qué me había pasado y me

dice lo que pasa es que en el tema del parto me dijo tú te desmayaste y había que salvar el bebé me dice porque quedó mitad y mitad, entonces me dijo porque perdiste la energía y todo y, donde hiciste tanta fuerza me dijo, se te reventaron todos los vasos sanguíneos y entonces al haber sido reventado los vasos sanguíneos porque acá en Temuco, en el oncólogo, él me explica..., que cuando pasa eso a mí me tiraron...

Entrevistadora: a la guagua...

Entrevistada: la guagua y como que me despegaron cosas de adentro del interior porque yo después que yo tuve mi guagua nunca más volví a ser la misma.

Entrevistadora: ¿En qué sentido no volviste a ser la misma?

Entrevistada: Empecé a sentir muchos dolores, muchos dolores...

Entrevistadora: ¿Al menstruar?

Entrevistada: Sí, al menstruar, dolores que me inflamaba así..., y que como que tenía roto por dentro y empezaba mi menstruación, empezaba a botar así como gelatina, entonces tampoco botaron toda esa sangre que uno tiene que botar cuando nacen los bebés y eso fue provocando todo..., aparte que después yo tuve una mala alimentación donde bajé mucho de peso... (Entrevistada, Región de la Araucanía).

Resaltan otras experiencias negativas y de vulneración de derechos durante el parto, incluyendo fracturas y problemas en el hombro de los recién nacidos. Estos relatos subrayan la necesidad de una atención obstétrica de calidad y respetuosa en las zonas rurales.

“Me vino a ver el enfermero, me dice, lo empieza a revisar y me dice- Yo estaba sola, mi marido llegó después a verme- me dice: “Señora, su hijo tiene una fractura grande en el hombro”, “¿Cómo?”, le digo yo, “Sí”, me dice, “¿Y su médico no le dijo nada?”, “No”, le dije yo. Y cuando llegó mi marido a las 2:00 de la tarde a verme y a llevarme unas cosas que me pidieron, yo le cuento y dijo “Yo no lo puedo dejar esto así, tenemos que buscar al doctor”. Y se arrancó po” (Taller, Región de Los Lagos).

“A mí igual me pasó con mi hija menor. También me la entregaron, cuando me la entregaron, me la entregaron así. En el hospital de Puerto Montt. Y cuando me la entregaron, la doctora me dijo: “tuvo un pequeño problema”. Lo primero que me imaginé era que le faltaba un bracito. Y después le pregunté qué es lo que le había pasado. Y dice, “No, es que tuvo un problemita, me dijo, al sacarla en el hombro”. Igual lo mismo. Y yo de ahí, señorita, le tuve terror a no tener nunca más hijos. Yo dije, nunca más un hijo. Por eso me quedé con un solo hijo (Taller, Región de Los Lagos).

IV.III.5. Violencia Vicaria

Es importante advertir igualmente otra forma de violencia encontrada en las conversaciones con las mujeres, al momento de visibilizar el impacto negativo que tenía para ellas, que sus hijos/as presenciaran situaciones de violencia hacia ellas por parte de los agresores (y padres). En este sentido también es pertinente mencionar como ellas igualmente identificaban el efecto que tenía presenciar la violencia que sus padres ejercían contra sus madres, siendo esta situación reconocida como una experiencia dolorosa que incluso, desde su rol de hijas, las movilizó a generar acciones de protección hacia sus madres.

“(...) el sufrimiento de los niños chicos (...) ellas quieren que los hijos no sufran - mujeres-, igual ese es otro tipo de violencia y silenciosa (...)” (Agente Estratégica, Región de Los Ríos).

“(...) una vez mi papá quiso pegarle a mi mamá, nosotros -hijos/as- defendimos a mi mamá (...)” (Taller, Región del Biobío).

“(...) un matrimonio (...) el hombre subió y le fue a pegar (...) lo hacía en presencia de cualquiera (...) pelearon, se tiraron contra un ventanal, rompieron ese vidrio, estaban los hijos (...), uno de esos hijos me llamó (...) quedó en nada (...) ahora sigue con sus violencias psicológica, pero ella está adaptada, se acostumbró y los hijos también (...) de todos los caso que he visto, los hijos ponen el cascabel al gato (...) para ningún hijo es grato que su madre sea violentada (...)” (Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

“(...) una vez estaba en Ancud, tenía que venir a dejar al hijo a las ocho de la tarde – el padre, al lugar de residencia de hijo, lugar distante de Ancud-, yo estaba en Ancud me llamó a las tres, estoy afuera de tu casa vine a dejar al hijo, “xx -nombre sujeto- yo estoy en Ancud” (...)” (Entrevistada, Región de Los Lagos).

“(...) cuando empezó a ver el tema del TEA - de hijo-, íbamos a la neuróloga (...) decía que por favor los menos aparatos, pantallas posibles. Él llegaba como llevándome la contra, le encendía tele, le pasaba teléfono y nada (...) no sé en realidad (...) qué habitará en ese ser, en la mente de ese ser (...) porque si tú dices amar a un hijo, no te cabe en la cabeza (...)” (Entrevistada, Región de Los Lagos).

IV.III.6. Violencia Simbólica

Con relación a las percepciones que las participantes describen para explicar la presencia de VCM en sus comunas, se advierte cómo es que ellas reconocen elementos simbólicos que operan normalizando o incluso legitimando la violencia. Esto se evidencia especialmente al reconocer elementos lingüísticos en los discursos presentes en sus territorios (algunos de los cuales identifican que se reproducen cotidianamente), así como situaciones que, por su potencia mediática, contribuyen a difundir mensajes que refuerzan estereotipos y normalizan las violencias.

“(...) los alcaldes que están siendo denunciados (...) quién se va a atrever a denunciar si no me entregan herramientas (...) y menos en el tema ruralidad (...) funcionarias públicas violentadas sexual, física, psicológica, laboral (...) tienen un título profesional, y que ellas no han sido escuchadas (...) no se les ha entregado herramientas de protección, ¿le entregarán a una mujer rural con un bajo perfil, con un bajo nivel económico, un bajo nivel de educación, madre de pequeños, donde vives en una familia super machista (...), denunciará? (...) si -alcalde denunciado -qué podemos esperar del resto (...) si el alcalde, que es educado (...) violenta, por qué no puede violentar este, si tiene puro cuarto, vive curado (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

“(...) cuando vienen los programas -Programas públicos- siempre preguntan por quién es el jefe de hogar o el dueño de la casa (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región del Biobío).

“(…) conversando con un hombre (…) él me dice “y qué se espera, si se ponen un cuarto de falda”. Ya, entonces a mí eso me hace sentido que la mujer tienen que andar con la pollera hasta los tobillos, con un escote hasta debajo de las orejas (…) “tú te lo buscaste” (...), obviamente tú lo escuchas en el campo (...) las chiquillas están condenadas a andar totalmente cubiertas, porque si no para ellos es una provocación, anda buscando o anda queriendo (...)” (Entrevista Agente Estratégica, Región de La Araucanía).

IV.III.7. Violencia Física

En relación a este tipo de violencia, se puede decir que es la más reconocida al momento de utilizar la palabra “violencia”, por lo mismo en algunos territorios al preguntar directamente a las mujeres sobre “violencia” es de suma importancia generar un espacio ameno, para que las participantes se sientan cómodas y con la confianza de contar lo que les ha ocurrido o lo que han visto con respecto a estas formas de violencias. Pese a lo complejo de abordarla, ellas saben que en el contexto en el que están es difícil escapar de este tipo de situaciones.

Las primeras personas que hablaron abiertamente de la presencia de la violencia física en la vida de las mujeres rurales fueron las agentes estratégicas, quienes mencionan lo complejo de abordarla debido a la vergüenza que les provoca a las mismas mujeres:

“(…) pero se ve, son como las dos violencias, y la, la que la gente más se atreve, o sea la psicológica, la económica, la física y la sexual como la cuarta, pero qué sucede, como que les da vergüenza comentarlo (...) se ven sus caras golpeada o físicamente con dolores o porque ellas lo dicen “

Entrevistada: “(...) hemos visto en personas adultas, no en personas jóvenes, en personas adultas ocupar el hacha, el ocupar un machete como dices tú, el ocupar un arma para intimidar. De hecho, un femicidio frustrado que tuvimos fue por un ataque con hacha (...)” (Agente estratégica, Región de Los Ríos).

Además, es importante recordar que en contextos de ruralidad en los domicilios hay herramientas que de todas maneras pueden llegar a ser un factor de riesgo para las mujeres en caso de vivir violencia física por parte de sus parejas u otros familiares hombres. En una de los talleres realizados en la Región de Araucanía se les preguntó abiertamente a las participantes si sus parejas tenían acceso a armas de fuego, la mayoría contestó que no, pero hablaron de motosierras y herramientas para trabajar la tierra que sí podrían ser armas en casos de violencia física.

Otras mujeres de la región del Biobío refieren acerca de la fuerte naturalización de la violencia física asociada al querer. Y por otra parte, la falta de servicios y redes con los cuales contar al momento de vivir un hecho de violencia física hace que a las mujeres no les queda más que salir al bosque a refugiarse.

“una vez una mujer me dijo: mientras más me palmetea mi marido, más lo quiero”.
“Acá, una mujer tuvo que arrancarse, subirse arriba de un hualle con su hijo para que su marido no le haga nada”. (Taller, Región del Biobío)

Por último un relato común que funciona para la violencia contra las mujeres en general, pero que la entrevistada lo refiere sobre todo a la violencia física, es la falta de comprensión de la misma, sobre todo con las mujeres. Dado que una y otra vez vuelven a ese lugar en

donde las maltratan, y como se ha visto existe todo un sistema de creencias y condiciones estructurales que hacen que esas mujeres vuelvan con sus esposos a quienes no quieren denunciar formalmente, por miedo a dejarlos mal a ellos y también por quedar ellas mal, todavía el tema es un tabú, recayendo el estigma o enjuiciamiento más severamente hacia la mujer que hacía el hombre que golpea o ejerce violencia física hacia las mujeres.

(...) el tema de violencia no se mete nadie porque el momento en que nosotros... La mujer muchas veces viene a comentarme a mí, pero cuando hay que generar en este caso un tema legal, ellas dicen que no, entonces como parte de la cultura (...) la otra vez le pegaron a la señora xxx sí, -cita carabineros- ¿Para qué?, ¿Para qué? si ya estuvimos la semana pasada ahí mismo y después se reconciliaron (...) hay que hacer un trabajo de trasfondo (...) sin su consentimiento, nosotros no podemos hacer mucho. Nosotros constatamos lesiones, las llevamos, pero queda todo el proceso hasta ahí (..)
(...) es lo que tienen miedo, como todo pueblo chico (...) que ellas se reconozcan como una mujer que sufre violencia, porque para ellas es normal (...) pero no que la indiquen que a ella le pegan, es como un tabú (...) se lo lleva hacia adentro (...) (...) no les gusta que la gente sepa que son violentadas porque es mal visto (...), ellos les pueden pegar, pero al momento de decir que le están pegando, es porque están dejando mal a su hombre, porque el hombre es normal que le pegue. (Entrevistada, Región Araucanía).

Una agente estratégica en la Región de la Araucanía menciona lo naturalizado que está todavía la violencia física para las mujeres y para los hombres.

¿Le ha tocado tristemente? (...) es tanto que está normalizada de que en una oportunidad una mujer pidió auxilio, la sacamos, la ayudamos, y la llevamos a una parte (...) sin peligro, pero yo creo que es tanto que se acostumbró a ser violentada físicamente, que pidió volver (...)" (Agente estratégica, Región de la Araucanía)

De esta manera, en el contexto rural, en las parejas conformadas como familia pese a existir violencia física, catalogada como la más perceptible por lo directa que es, las mujeres en la mayoría de los casos no termina sus relaciones con sus maridos o sus parejas, se podría decir que la socialización de género, el mandato de la heteronormatividad, por una parte, y los procesos que estructuran la vida campesina, a través de la economía de subsistencia son más fuertes que la decisión de cortar relaciones violentas, pese a estar afectadas por ser agredidas en su cotidianidad.

IV.III.8. Violencia económica y Patrimonial

Habiendo abordado previamente la relación entre la situación de pobreza y la VCM en la ruralidad, este apartado expone algunos de los hallazgos más específicamente relacionados con la Violencia Económica y Patrimonial, así como su opuesto más evidente, la Autonomía Económica de las Mujeres. La definición sucinta, adoptada en este informe, de la Violencia Económica y Patrimonial es la que entrega la ONU muchos de sus recursos virtuales; "Es el poder que se ejerce contra las mujeres para hacerlas dependientes económicamente de los hombres; cuando se controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o cuando se las priva de los medios indispensables para vivir." (UNODC, s/p), a lo cual se agrega también la prohibición de generar recursos o capacitarse para ello, prohibiéndosele trabajar o asistir a la escuela (UNWOMEN, s/p). En entrevistas a expertas previamente realizada, se señala que esto incluye igualmente la apropiación de

sus recursos y/o activos, la enajenación de su uso o su venta sin la debida autorización ni goce de los mimos.

Abundan en este estudio manifestaciones de todo aquello, al punto que tal como sucede con la pobreza, podría ser esto materia de otro estudio específico, o una revisión del material generado por este a partir de ese lente como objetivo principal. A continuación, se muestran algunas de estas experiencias organizadas prácticas particularmente notorias o frecuentes, como son el control a través del dinero durante o después de concluida la relación (pensión de alimentos), la exclusión de la propiedad y uso de activos y la vulnerabilidad por la baja participación en la propiedad de la tierra. Todo ello está atravesado por el usufructo de la contribución, monetaria o no monetaria, que hacen las mujeres a los hogares, posibilitando al varón la adquisición de bienes de los que después excluye a la mujer. Finalmente, se comparten algunas de las ideas de las propias mujeres en pos de generar alternativas para ellas y sus hijos e hijas.

Entre las manifestaciones de esta forma de violencia, se encuentran variadas alusiones al control a través del dinero o recursos por parte de los varones. Esto puede ser durante la relación o en el marco de los conflictos posteriores a una separación:

“De repente que tenís que aguantar cuando tus niños están chicos, necesito esto para esto otro. Pero si ya te pasé plata”. Y ahí sentimos una ofensa. El tema por eso yo también... yo por mis cabros chicos, yo salía de trabajar porque yo me gustó siempre tratar de ser independiente, de no andar debiendo nada, porque lo que más me cargaba cuando uno pide plata y me decían, “Pero si yo te pasé ¿y qué hiciste la plata?”. Ah, ya, chao.

A mí me pasó eso porque yo no trabajaba, criaba hijos nomás. Entonces, no salía a trabajar. Entonces, estaba en la casa y como que estaba aplastada. Más encima, paré que estaba casada con toda su familia. O sea, fue muy... Tenía un peso muy grande. No, ahora me liberé poh.” (Taller, Región de La Araucanía)

“-Ellos, los hombres, no piensan en los hijos. No piensan que ahora cuando chicos son lo que necesitan, ahí es cuando ellos tienen que estar ayudando. Porque después ellos estudian y se van a ganar su plata y no le piden a nadie más. Eso es lo que no logran entender eso.

-A mí me pasó hace muy poquito, yo le dije “La hija tiene una fiesta de gala, hay que comprarle ropa”, “Ya ahí está la plata pa la hija”. “Yo necesito comprarme algo, porque tengo que ir”, “Pero, ¿y es tan necesario?” Oye, de octavo año que los últimos zapatos que me...” (Taller, Región de La Araucanía)

“Si tú me preguntas cómo estoy hoy en día, hoy ya estoy tranquila, independiente, que siga teniendo como deudas, el conflicto judicial que llevo con el papá de mi hijo ya no es un tema que no me deje dormir, es algo que tengo que resolver.

Entrevistadora: Es por tutela, o por...

Entrevistada: no, por un tema económico pensión de alimentos, solamente eso que le pido si la responsabilidad económica en ese sentido y es complejo, es un tema más o menos, pero creo que ya estamos en la etapa donde hay que esperar todos los trámites que se han hecho no más” (Entrevistada, Región de Los Lagos)

“La pensión, necesito que me de porque no me la da y yo todavía sigo siendo su carga y lo voy a ser hasta cuando esté casada con él porque tampoco voy a dejar que se siga, porque él yo cuidando a los hijos, él se llenó de cosas, compró

maquinarias, siguió comprando, él tiene mucha maquinaria” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

La situación de pobreza anteriormente descrita en este informe es caldo de cultivo para el control masculino, particularmente cuando los ingresos de las mujeres apenas cubren sus propias necesidades o las de sus hijos. El gasto de las mujeres no es el mismo que el de los varones, ni en el tipo de insumos que les permite adquirir, ni en el volumen ni en la frecuencia, pero no por eso es menos importante, tanto para la vida cotidiana como para la prosperidad del grupo familiar.

“Porque los útiles de las mujeres que vamos a usar la toallita y todo eso y cómo lo va a comprar si no tiene plata, si no tiene trabajo...

Entrevistadora: ¿y cómo lo hace entonces?

Entrevistada: Eso yo creo que venden un pollito o un pavo venden para tener sus cositas y por eso yo le digo ahí salen mujeres que salen a trabajar...

Entrevistadora: ¿Y qué cositas se compran con esas platas?

Entrevistada: cuando trabajan sí po, tienen hijos, les compran ropa, útiles de colegio, entonces se compran...

Entrevistadora: y si ellas no trabajan, ¿cómo tienen los útiles los niños?

Entrevistada: no tienen, no tienen...

Entrevistadora: no tienen..., ¿Los hombres no compran, eso?

Entrevistada: sí, igual compran...

Entrevistadora: Ah ya.

Entrevistada: igual hombres que venden sus animalitos y compran, pero uno mensualmente, o sea, que semanalmente tiene que darle plata a su hijo, no..., no al mes, porque ellos llegan, se van el día, bajan el día domingo, llegan el día viernes y después baja el domingo tienen que tener platita uno para su hijo...

Entrevistadora: claro, como más del día a día un poco...

Entrevistada: sí.

Entrevistadora: ¿Y para ellas mismas que se compran, se compran algo para ellas?

Entrevistada: Ropa, ropa, zapatos..., sí.

Entrevistadora: ¿el tema de la..., me dijo usted recién de las toallitas, esas de la menstruación y eso..., también tienen que verlo ellas con sus platas?

Entrevistada: Sí igual...

Entrevistadora: y me imagino que cosas como más su..., como qué usan, por ejemplo, de shampoo, estas cosas se las compran ellas o...

Entrevistada: Sí, yo me lo compro todo, mi shampoo lo compro a mi también, la cosas..., porque él me pide mamá cargador, quiero, quiero audífonos, todo yo tengo que comprarle también...” (Entrevistada, Región de La Araucanía)

Incluso emerge en un relato la noción de que los hombres aumentan su patrimonio a costa de los ahorros de las mujeres y su trabajo no reconocido. Esto en arreglárselas muchas veces por sus propios medios para sostenerse ellas y a sus hijos en necesidades básicas, permitiendo al hombre adquirir otros bienes que luego usará en su beneficio propio. Lo mismo la siembra y la cosecha, en gran medida dependiente del trabajo femenino:

“O sea, ahora supóngase que nosotros plantamos, plantamos papa, la pega debería haber sido de los dos porque la pega, la hace la tierra y florece y germina y todo lo hace la tierra, pero quién se gana eso es él, nosotros a lo mejor no colocamos la plata para el abono ni para las papas, como la semilla, pero sí

ponemos pega y eso no lo valoran, no lo valoran y ellos son como ellos pusieron la...(...) la siembra, la papa, la semilla y el fertilizante..., esos son caros” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

“Hace poquitos días mató un chanco, lo comimos, eso lo estoy criando yo y lo mató él y a mí me dio un costillar y nada más lo demás... (...) las chiquillas me dicen, mi amiga es que no cuidi más al chanco..., pucha para llevar la fiesta en paz yo lo cuidó (Entrevistada, Región de Los Ríos)

El hecho de ver limitados sus recursos al del gasto diario puede ser un obstáculo para cortar relación con hombres violentos, quienes pueden percibir mayores ingresos y no por eso ser proveedores notorios en sus hogares. El conflicto antes aludido del alcoholismo es una muestra clara de aquello, cuando el dinero es utilizado en el vicio, asunto ampliamente lamentado por las mujeres.

“Yo me acuerdo, no, si sufrí demasiado aquí, mi hijo mayor se acuerda..., nosotros no teníamos ni siquiera cien pesos mi hijo para comprarse un pan para llevarse de colación al colegio y cuando iba a [localidad] que pasaba el bus antes acá, no tenía ni cien pesos nada, él no tenía plata, pero para tomar sí había.” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

Según algunas miradas, esto podría estar modificándose en lo subjetivo, pues existiría una mayor disposición de las mujeres a buscar la autonomía desde muy jóvenes, y mecanismos relativamente efectivos para lograrla:

“Hoy en día, como ya esa generación, crió hijos de otra manera, las personas tienen un pensamiento más libre, la juventud de veinte veinticinco años tienen un pensamiento muy libre y eso yo sí he visto un cambio, eso sí puedo notar, se nota mucho acá.

Entrevistadora: ¿En qué lo ves?

Entrevistada: No sé, la independencia que tienen las chiquillas, las mujeres, sus propias casas, sus propios negocios...

Entrevistadora: ¿Cómo defines la independencia?

Entrevistada: no depender de otra persona para darte un gusto, para tener tu negocio, para salir para, no sé, para recrearte, para mí eso es independencia, especialmente independencia económica cuando uno tiene hijos depende mucho del dinero, nada hace sin dinero, si el amor es bacán y todo, pero con amor no nos llenamos y el dinero es el que manda, no es la prioridad para criar a alguien, a un hijo bien, pero es parte fundamental de que ambos estemos bien y en eso ya no transo (Entrevistada, Región de Los Lagos)

Respecto del acceso a otro tipo de recursos, se observan claras ventajas para los varones, principales propietarios de la tierra. La propiedad de la tierra no solo define su autoridad familiar por el poderío económico que supone, sino también por el capital simbólico que les significa:

“Entrevistada: Ese es mi gran problema me vine por amor, yo me vine enamorada de ese hombre... (...)

Entrevistadora: porque él es de aquí.

Entrevistadora: Sí, él es de acá.

Entrevistada: Este es su tuwün digamos..., y es normal que los hombres se traigan a las mujeres a su tuwün..., a su tierra. Eso, eh..., los hombres que la traigan para acá..., generalmente pasa aquí (...) a mí me pasó que yo vivía en [ciudad] con mi papá y ese hombre se portaba tiqui taca, sano, allá en [ciudad], después nos fuimos solos a vivir y ya se portaba más o menos, pero cuando llegamos aquí, él ya se sentía empoderado él estaba en su tierra, estaba con su gente...” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

Respecto de la posesión de activos, existen diversas situaciones, desde distintas formas de enfrentarse al trabajo y gasto familiar y agrícola, hasta el robo de insumos o su venta sin consentimiento:

“Mi objetivo ahora es la viña, quiero demostrarle a él que sí era productiva la viña, que solo el manejo que mal tuvo él no le dio la producción que debería haber tenido, quiero demostrarle a él que sí se puede (...), es como una forma de decir sí, sí se podía, eso, eso, eso es lo que yo creo, que sí se puede mantener porque él nunca le dedicó tiempo, cuando le decían tení que fumigar, decía que sí cuando llegaban los asesores y era mentira...” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

“Pero igual es como que él tiene eso, para gastar para los animales, para los perros, para los gatos, para su caballo. Y ahora que él está muy entusiasmado con la tele, el cable, eso es lo único que él gasta. Y el resto, todo yo. Pero yo he sido toda mi vida así, trabajadora, desde los siete años trabajando y ganando plata. Y yo le digo así, ‘Todos los hombres si tuvieran una mujer como la que tenís tú, ¿cómo estarían?’ (Taller Araucanía)

“Aquí la gente aparenta tantas cosas, yo conozco muchas, muchas hasta mi amiga que ahora es viuda, su marido no sé cuántas veces..., ella lo salía a buscar de las otras mujeres, lo traía de nuevo para la casa, tomaba, le vendía las cosas a mi amiga anteriormente, yo me acuerdo (...) buscando a quién le vendió el saco, recuperando el saco de avena para no quedar sin avena de sus pollos” (Entrevistada, Región de Los Ríos)

A pesar de las dificultades, varias de las mujeres que fueron parte de esta investigación relatan su resistencia, o la de otras mujeres conocidas, a la inactividad económica, y aun en las historias de vida más conservadoras, es posible ver esfuerzos por generar ingresos en forma autónoma, los cuales sirven para cubrir algunas de sus necesidades y/o las de sus hijos e hijas, como en uno de los ejemplos anteriores, en La Araucanía. Si bien estos ingresos pueden ser limitados (cubriendo gastos puntuales y/o suntuarios en la familia), marcan una diferencia en el autoconcepto de las mujeres, las que comprueban que, aun con ingresos magros, son capaces de cierta autonomía y se muestran abiertas a expandir la búsqueda de recursos para sí mismas o en tanto proveedoras. Una de ellas nos cuenta sobre su madre, profundamente católica y sumisa, que sin embargo aprovechaba cualquier oportunidad de mejorar la comercialización de los productos de su huerta, incluyendo la conformación de un grupo de hortaliceras. Esto, interesantemente, le permitió desafiar hasta cierto punto la autoridad de su marido:

“Ella se dedicó a cierto producto y se enfocó en eso y se capacitó y se preparó para cuando ya estuviera preparada, lanzar su producto al mercado, eso para mí yo la veía súper seria y creía en lo que ella estaba haciendo y eso que mi papá también la echaba para abajo, harto.

Entrevistadora: ¿cómo?

Entrevistada: yo escuchaba que le decía que qué iba a andar webiando con esas otras viejas, cuántos días.

Entrevistadora: ¿Pero nunca se lo prohibió?

Entrevistada: No, nunca lo prohibió, pero sí se le decía 'otra vez vas a salir, otra vez que vas a ir para allá'...

Entrevistadora: Eso que dices tú como de echarla para abajo...

Entrevistada: sí, es como 'pero qué tanto va a ser si son lechugas no más', pero claro, ella iba a aprender números, a cómo controlar esa producción porque ya no era sólo su número, era el número de otras diecinueve mujeres que estaban a cargo de ella, tenía que aprender porque tenía que rendir cajas" (Entrevistada, Región de Los Lagos)

Esto nos trae al último punto, en que resulta clara y sostenida la referencia de las mujeres al trabajo y la asociatividad como una forma de resistir a las diferentes formas de violencia, y particularmente a la que sufren en sus hogares. Así fue expuesto en uno de los talleres que se realizaron en la región de La Araucanía, cuando se les consultó "¿Qué hace una mujer que vive violencia aquí?". Las asistentes destacan, primero, el rol del Centro de la Mujer (SernamEG) y luego el de los espacios de mujeres, siendo uno de ellos el espacio de trabajo:

- "Yo creo que para eso son buenas estas instancias porque de repente una escucha historias, e igual es bueno contar la de una, porque ya el hecho de que la escuchen, sana el espíritu poh. Se va con otro...pensamiento. Uno cree que es uno no más que lo está pasando mal de repente...bueno, yo no hablo por mí, yo en mi casa tengo un excelente marido, pero tengo familiares, tengo vecinos, una aprende con el tiempo a escuchar, por eso estas instancias son bien buenas, los espacios de conversación entre mujeres, porque una se desahoga por último poh, que la escuchen"

- En los lugares de trabajo igual, porque si uno tiene la confianza por ejemplo de contar en su lugar de trabajo que le está pasando algo, están las compañeras, por ejemplo, se da una situación acá en el [lugar de trabajo] nosotras somos bien unidas poh. Bueno, sería ideal que todos los trabajos pudieran ser así también, que todas fueran unidas y pudiera haber como esa confianza de contar las cosas, pero el equipo de trabajo también influye mucho. Por ejemplo, aquí contamos con ayuda psicológica en caso de que alguien lo necesite, pero eso es interno del [lugar de trabajo]". (Taller, Región de la Araucanía)

El trabajo de venta de hortalizas o comercialización de otros productos tiene también ese potencial, siendo un espacio que, en tanto genere ingresos, puede esquivar los cuestionamientos masculinos. En esos espacios, las mujeres se encuentran entre ellas, salen de sus hogares, desarrollan habilidades sociales y laborales, y encuentran redes de apoyo:

"De repente por lo mismo, porque el hombre no las deja salir, tampoco van a ir.

-Entrevistadora: ¿Eso pasa mucho acá, que no les dan permiso para salir?

-Síii, mucho. Hay muchas mujeres que salimos recién por la [red de mujeres]. Muchas mujeres salieron

-Entrevistadora: ¿Y cómo lo hicieron?

-Salimos no más poh, aunque después nos pegaran (risas). Muchas de mis compañeras salieron, yo tengo abajo una vecina que, porque pa ir donde la vecina

ella tenía que pedir permiso. No fue mi caso, pero ella si le dan permiso iba y si no no. Y después la [red] que hay que ir a reuniones, capacitaciones que tejidos, y ella empezó con los tejidos no más porque si ella entregaba tejidos, iba a generar dinero. Y ahí el hombre como que se fue...’a, esta gana plata así’ entonces ahí la empezaron a dejar salir.

-Por ahí yo conozco un caso también, que salió así la...

-Entrevistadora: Entonces la red también ayuda en que puedan salir de sus casas

-Claro, por eso que yo le decía, que esto (apunta al espacio de reunión) es muy enriquecedor para las mujeres.

-Porque donde unas vieron que otras se atrevieron...

-Claro (...) la que pudo, pudo, y la que no, no nomás po”. (Taller, Región de La Araucanía)

En ese sentido, en varias oportunidades de conversación grupal se destaca la importancia de los espacios de conversación entre mujeres y surge un paralelo entre los espacios de apoyo mutuo y escucha, y los de trabajo colectivo, lo que para varias termina siendo el mismo espacio. De ahí que entre sus propuestas para abordar la VCM en la ruralidad, una bastante frecuente tenga que ver con los espacios económicos, no solo por la autonomía económica que hacen posible sino por ser un espacio de encuentro entre mujeres, y así también de imitación; si ven a otras mujeres que salieron de la violencia, se sentirán capaces de salir ellas también. Ambos énfasis tienden a mezclarse, existiendo una conciencia bastante acabada sobre la centralidad de contar con recursos propios para salir de las situaciones de violencia. Apuntan para ello a la responsabilidad del Estado y la generación de proyectos de orden productivo:

- “Apoyar al comercio, por ejemplo, nosotras como mujeres tenemos espacio en el mercado, y traímos productos frescos, lechuga, harina, mote, todas las cosas, y la gente prefiere, por ejemplo yo traigo una miel o una mermelada y prefieren comprarla ahí en el súpermercado, y no valoran las cosas que son naturales poh, porque yo traigo una miel que la saco de allá, incluso yo he invitado a la gente cuando voy y cosecho, que vayan a ver mi cosecha, que vayan incluso a probar la miel..

- A mí me encantaría (risas)

- ¡Invíteme a mí!

- Claro, si yo siempre lo hago, para que la gente se interese en el tema de las abejas, y uno trae sus productos y nadie nos pesca, nadie compra, incluso las cocinerías que están ahí arriba, deberían comprarnos a nosotras los productos: el cilantro fresco, la lechuga, la zanahoria, los tomates. Yo traigo un canasto de tomates, me gano ahí todo el día y me voy con mis tomates, me los tengo que comer yo o regalarlos.

- Ahora ya sé dónde comprar tomates

- Claro si yo tengo un huerto grande, tengo de todo

- Porque el Mercado igual está ahí

- Y no hacen nada por activar, y la gente pasa, pasa...” (Taller, Región de La Araucanía)

En otro taller en la misma región, destacan la dificultad de acceder a proyectos, algo que se repite en los diferentes espacios de conversación:

- “Como nosotros trabajamos en artesanía, que igual se difundiera más la artesanía, porque resulta...
- O más espacios, una cosa así, que no...
- Más proyectos, igual, que pongan menos trabas, porque de repente uno quiere postular a algo, le piden cada cosa.
- Muchos papeles.
- Y ahí uno se queda” (Taller, Región de La Araucanía)³⁷

- “Es que cuando una mujer está en grupo tiene más facilidad
- O hacer más proyectos para las mujeres, por ejemplo de innovación, porque si hay muchas artesanas, o no sé, una parte en artesanía una parte en otro rubro, para que las mujeres puedan salir adelante.
- Por ejemplo, a mí me gustaría eso, innovar con...porque yo trabajo en apicultura, ese es mi emprendimiento, pero uno con eso puede hacer tantas cosas, jabones, champú, pero yo cosecho la miel no más.
- Yo hago jabones, cremas...pero no hay venta
- Pero si hubiera más proyectos quizás esas cremas se venderían en otros lugares, lejos, porque lo que pasa es que aquí por ejemplo hay emprendimiento, que se vende no más en la comuna, o en [ciudad], pero no hay otro lugar específico donde vender los productos.
- Y conocerse como mujeres, por ejemplo [ciudad grande 1], [ciudad grande 2], ferias así como mujeres rurales
- Tener oportunidad de que la mujer salga con su trabajo, llevar lejos su trabajo, tener su dinero (...) necesitamos recursos para poder sobrevivir como mujeres y ser escuchadas” (Taller, Región del Biobío)

El énfasis en la necesidad de proyectos, acceso a capacitación y otros no puede ser suficientemente relevado en este informe. Es uno de los principales reclamos de las mujeres y se repite en prácticamente todos los talleres. Sin embargo, no deja de haber matices respecto de la relevancia de lo productivo. Tanto en el taller de La Araucanía como el de Biobío se buscó expandir esa noción al desarrollo de las artes y oficios como espacios que brindan bienestar a las mujeres, un potencial desaprovechado en relación a las formas de abordar la VCM, siendo este un tema complejo de abordar directamente, y que, al mismo tiempo, requiere del encuentro entre mujeres.

- “Yo pienso a veces también en, nunca he escuchado eso sí, en ninguna reunión, en escribir libros, cuentos, tanto kimunes que hay entre las mujeres pehuenches, hay ideas, hay muchas cosas que uno debería hacer, porque nunca nos han preguntado eso.
- Por ejemplo lo que dice la ñaña es verdad, por ejemplo nosotros contamos toda la vida de antes, como fue, y eso debería

³⁷ La dificultad para acceder a proyectos salió en prácticamente todos los espacios de taller. Ya sea por no conocer los mecanismos, no estar enteradas de los fondos disponibles o no poder optar a ellos por no cumplir a cabalidad los requisitos, la percepción es que se están quedando fuera de esas oportunidades, y que en las comunas no se cuenta con proyectos para las mujeres. Algunas especulan que es la edad, misma condición que las excluye del trabajo asalariado:

- “Como 4 años que estoy postulando y no me he sacado ningún proyecto. No sé si porque estoy vieja. Yo postulé a dos este año.
- Claro, también algunos exigen la edad.
- Y eso no debiera existir, porque todos... Miren, yo tengo 70 años y lo más bien que trabajo. Y todavía salto en una pata.” (Taller La Araucanía).

- Estar escrito
- Sí
- Y los mismos nuestros niños en el liceo les preguntan ¿sabe algún cuento mapuche? No sabe. (...) yo a veces pienso, hacer cantar mapuche y nunca...han hecho...y yo sé tocar guitarra, y a veces quisiera cantar e inventar mis canciones mapuche, pero como no tengo apoyo, ¿quién me asesora en eso? Y a veces me dan deseos de cantar y agarro mi guitarra y vamos cantando..
- ¿Viste que uno tiene como guardado esas cosas? Por ejemplo yo no sabía que ella sabía cantar, por eso es bueno juntarse, por eso uno después de a poco va...” (Taller Biobio)

En tanto se escapa de lo productivo, estas propuestas pueden ser analizadas desde otro punto de vista, por ejemplo el del fomento de la cultura y las artes. No obstante, resulta importante destacarlo cuando hablamos de Autonomía Económica, a fin de no perder de vista la vinculación de la misma con el resto de las autonomías (política y física), y de consignar que las mismas mujeres, aun cuando enfatizan el rol de la obtención de recursos, matizan su centralidad en función de otras formas de generar bienestar. El factor común sigue siendo la relación entre mujeres y su participación en el espacio público, o en un espacio público construido por ellas, al ponerse en relación, algo valioso en sí mismo más allá del cumplimiento de indicadores:

“Hablamos harto de lo productivo y creo que es necesario, creo que el fortalecimiento de la Autonomía Económica es algo que nos puede evitar sufrir violencia económica y otros tipos de violencia, pero creo que no puede ser solo productivo (...) que esto productivo tiene que ir con temas formativos, o por no decirlo así, con este tipo de encuentros (...) pero cuesta hablar de estos temas, no nos van a pedir que si vamos por ejemplo a hacer un taller, lleguen 40 mujeres, y si no llegan esas 40 digan que es algo que no funciona. Entonces finalmente si están pensando en este territorio y cómo trabajar de a poco, a lo mejor en una convocatoria, en un taller van a llegar 5 mujeres” (Taller La Araucanía)

La violencia contra las mujeres por razones de género (VCM) es una problemática compleja que impacta todo el ciclo de vida de las mujeres, desde la gestación en el útero hasta la vejez. Las mujeres, en general, enfrentan desigualdades estructurales y culturales que cotidianamente condicionan su acceso a oportunidades, ejercicio de derechos y moldean su “deber ser.” Específicamente, en contextos de ruralidad, esta problemática se traduce en el tener que enfrentar desigualdades en áreas como: ingresos económicos, propiedad de la tierra, escolaridad, goce de derechos de salud sexual y reproductiva, y participación en espacios de toma de decisiones. Lo anterior, se entrecruza con mandatos asociados a la cultura rural que, si bien es dinámica, transmite enseñanzas y valores que imponen roles “femeninos” (tales como: “servir a los hombres”, “atender a la familia”, “casarse y ser madre”, “ocuparse de las tareas del hogar que contempla labores de cuidado de las personas, la tierra, los animales y las plantas, sin pedir nada a cambio”) fuertemente enmarcados en una relación de subyugación respecto de lo “masculino”. A raíz de lo planteado, se hace necesario profundizar en las desventajas sistémicas que perpetúan la violencia hacia las mujeres, para su prevención y erradicación, desde un enfoque territorial, contemplando las particularidades presentes en los diversos contextos que habitan las mujeres.

Los patrones culturales identificados revelan una conexión significativa entre la limitada accesibilidad a educación y la perpetuación de modelos de masculinidad que legitiman la violencia contra las mujeres. Estos patrones se manifiestan como prácticas aceptadas para preservar y restablecer el orden familiar, así como para afirmar la identidad del "hombre de la casa".

Se manifiestan en diversas formas de violencia contra las mujeres, arraigadas en condicionantes como la dependencia económica, la ausencia de tierras como propiedad femenina, el elevado aislamiento vinculado a la dispersión geográfica y la carencia de conectividad (tanto en comunicaciones como en vías) en comunas rurales, así como el consumo problemático de alcohol, entre otros factores. Aspectos que dialogan con una insuficiente oferta de servicios capaces de abordar estas situaciones.

Sobre la percepción Prevalente de Violencia de Género: A lo largo de entrevistas y talleres, se destaca una alta percepción de violencia de género en diversas comunidades. La violencia intrafamiliar es identificada como una prioridad, y se reconoce la presencia generalizada de estereotipos que justifican o toleran la violencia contra las mujeres. En el ámbito de la VIF se identifican una serie de violencias, las que presentamos a continuación:

1. **Violencia Psicológica:** La violencia psicológica se presenta como una manifestación prevalente y, a menudo, invisible. Las mujeres describen cómo esta forma de violencia impacta negativamente en sus propias percepciones de identidad, lo que afecta todos sus ámbitos de vida generando incluso nuevas problemáticas (identificándose por ejemplo comorbilidad con otras patologías).
2. **Violencia Sexual:** La violencia sexual, incluyendo el incesto, se revela como un problema grave y persistente en las zonas rurales estudiadas. La cultura del silencio y el miedo a represalias perpetúan estos abusos, afectando negativamente la salud mental de las víctimas.
3. **Violencia Vicaria:** se recogen diversos relatos de experiencias que advierten formas de violencia ejercida directa o indirectamente hacia los/as hijos/as, lo que genera consecuencias dañinas tanto en las mujeres-madres, como también en sus hijos/as.

Cabe señalar que esta forma de violencia se observa en muchos casos vivida transgeneracionalmente, de tal forma que una mujer que, durante su maternidad, ha sufrido violencia vicaria, también durante su infancia atestigua violencia hacia su madre, llegando incluso a realizar prácticas de protección hacia estas.

4. Respecto a la violencia institucional, la violencia más relevante según las percepciones y vivencias de las mujeres es la violencia obstétrica, la que incluye intervenciones forzadas, falta de consentimiento informado y respeto hacia las decisiones y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Las malas prácticas obstétricas tienen impactos a largo plazo en la salud física y mental de las madres, destacando la necesidad de mejorar la calidad de la atención obstétrica rural. Por otro lado, se aprecian diversas formas de violencia ejercida por funcionarios públicos mandatados al cuidado de la Protección y Seguridad de las mujeres (carabineros), observando prácticas de victimización secundaria, falta de diligencia, protección a agresores, etc, lo que fomenta la desistencia de las mujeres frente a su derecho a denunciar (y perseverar en estas), refuerza percepciones de impunidad de quienes ejercen VCM y de desesperanza en general, respecto de la respuesta institucional de la red de Seguridad y Protección.
5. Violencia Física: manifestación de VCM con mayor facilidad para ser percibida (dadas las consecuencias observables en el cuerpo de las mujeres), que sin embargo, se acompaña con una capacidad diferenciada para ser reconocida y nombrada por las participantes. Al respecto, agentes estratégicos explican esto a propósito de: sentimientos como el miedo o vergüenza, la naturalización de la violencia física (entre otras) en contexto de pareja, protección de sí mismas (evitar nombrarlo, como respuesta de protección a la exposición y juicio social). Lo que igualmente puede complementarse con lo referido por las participantes, en cuanto a la falta de espacios adecuados para abordar este tema que reconocen altamente complejo y sensible de tocar. Lo anterior implica tener consideraciones metodológicas y éticas durante la indagación, evitando generar conversaciones que puedan resultarles incómodas (o incluso revictimizantes), reforzando la importancia de abordar esta problemática de manera delicada y respetuosa, dada su complejidad
6. Violencia Económica y Patrimonial: se observan distintas prácticas asociadas a este tipo de violencia. Destaca la apropiación de activos o recursos obtenidos gracias al trabajo de ambos (por ejemplo a partir de la contribución de las mujeres en ahorro o cuidados, además de la propiamente monetaria, igualmente existente), la vulnerabilidad producto de la falta de propiedad de la tierra, y el control a través del dinero, tanto en pareja como ex-parejas (pensiones de alimentos). Si bien existen en sus trayectorias prohibiciones de trabajar y/o estudiar, esto se observa más claramente en generaciones mayores, y parece estar en transformación, lo que se observa en una perspectiva de mayores posibilidades para las mujeres jóvenes, y un rechazo por su parte a la dependencia. Las mujeres no dejan de generar sus propios ingresos, aun cuando sean en muchas ocasiones magros, con lo cual contribuyen a la economía de los hogares en forma escasamente reconocida. Entre sus estrategias aparece con frecuencia la venta de productos de las huertas que manejan, lo cual esperan sea potenciado y/o fortalecido por el Estado para promover tanto su autonomía económica (recursos propios) como física y política; abandonar el círculo de la violencia gracias una mejora en su autopercepción y al contacto con otras mujeres. Esto último se visualiza como un asunto estratégico, que rebasa lo estrictamente monetario.
7. Otras formas de violencia son la violencia simbólica: se identifican elementos simbólicos en los discursos y prácticas de las comunidades que normalizan y

legitiman la violencia. Estos incluyen expresiones lingüísticas y situaciones mediáticas que refuerzan estereotipos y contribuyen a la normalización de las violencias.

Es importante advertir la complejidad con que opera la VCM en la vida de las mujeres (e incluso de sus hijos/as), teniendo presente cómo esta problemática, sostenida por una socialización y orden de género, tendrá siempre una expresión concreta en la afectación y precarización de sus vidas, pero también en su capacidad de agencia. No obstante, en este punto es importante tener presente el carácter abusivo que implica la normalización de las violencias y el asumir roles y estereotipos que finalmente redundan en la subordinación de las mujeres. Al respecto, cabe tener presente lo señalado por Latorre-Gentoso (en prensa), en tanto toda violencia abusiva es una violencia física, tanto las agresiones físicas, como aquello que se conoce como violencia simbólica, psicológica, económica, etc. El cuerpo padece directamente los efectos del abuso, duele, se cansa, se estresa, se pierde, se nubla, se mareta, se entristece, se enrabia; así, el daño tiene siempre una dimensión física y el dolor como expresión de ese daño es también expresión de una protesta, una denuncia u otra forma de resistencia al abuso y correlato de su capacidad de agencia.

Las diversas manifestaciones de violencia contra la mujer constituyen un entramado complejo que se entrelazan y se impregnan en diferentes aspectos de la vida de las mujeres, creando una red interconectada de experiencias dolorosas y perjudiciales. Esta interconexión implica que las diversas formas de violencia no existen de manera aislada, sino que interactúan entre sí, generando un impacto multiplicador en la vida de las mujeres afectadas.

La falta de confianza para denunciar la violencia, especialmente en los casos de violencia sexual, emerge como un obstáculo significativo en la búsqueda de soluciones y apoyo para las víctimas. Este déficit de confianza se sustenta en múltiples factores, que van desde el temor a represalias por parte del agresor hasta la desconfianza en las instituciones encargadas de la protección y la justicia. La vergüenza, el estigma social y la sensación de que no les creerán, también contribuyen a la reticencia de las mujeres a hacer públicas estas experiencias traumáticas.

Para abordar esta compleja problemática, se destaca la necesidad imperativa de crear entornos seguros que fomenten la confianza en las víctimas. Esto implica no solo el establecimiento de medidas de seguridad y protección, sino también la construcción de espacios donde las mujeres se sientan escuchadas, respetadas y respaldadas. Estos pueden y deben ser pensados con las mujeres, de acuerdo a sus necesidades, o tomando en cuenta lo aquí expresado por ellas mismas respecto de sus intereses y deseos, individuales y colectivos, aprovechando las pistas que ellas mismas entregan sobre lo que podría ser, para ellas, un espacio convocante, por ejemplo, asociado a lo productivo, o bien al desarrollo de la cultura y las artes. Es esencial promover una cultura de apoyo que desafíe los estereotipos victimizantes y culposos, brindando a las mujeres la confianza necesaria para compartir sus experiencias sin miedo a ser juzgadas o desestimadas.

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones elaboradas por el equipo de investigación a partir de los hallazgos del presente estudio. Estas recomendaciones se presentan divididas en recomendaciones orientadas a políticas públicas, y recomendaciones de orden metodológico para futuras investigaciones sobre violencia contra las mujeres en contextos rurales.

VI.I RECOMENDACIONES ORIENTADAS A LA POLÍTICA PÚBLICA

Recomendación 1: Fomentar Relaciones Saludables: Integrando Valores Comunitarios y Educación Sexual y Afectiva desde un enfoque que reconozca y valore la Interculturalidad presente

En el marco de la educación con enfoque intercultural, fortalecer los valores de las comunidades (de relaciones bien tratantes) y de respeto, mediante políticas de educación sexual afectiva integral, con enfoque intercultural que visibilice y valore las distintas identidades culturales presentes en las localidades.

Recomendación 2: Fortalecer la Respuesta ante la VCM en Contextos Rurales: Estrategias Multisectoriales y Políticas de Largo Plazo

La VCM, en tanto problemática multidimensional expresada durante toda la trayectoria vital de las mujeres, aparece como un fenómeno fuertemente asociado a algunas condicionantes contextuales tales como: la insuficiente presencia de Servicios Públicos. Su abordaje debe considerar una estrategia situada y multisectorial, que pueda responder a diversas necesidades (salud, educación, seguridad) y que se enmarque en políticas con proyecciones de largo plazo. Por otro lado, esta recomendación considera igualmente la necesidad de fortalecer y mejorar la implementación de espacios adecuados para el abordaje de la VCM (asegurando confidencialidad, contar con equipos profesionales con formación idónea, contar con espacios y recursos oportunos al contexto -disponibilidad de espacios físicos, transporte, movilización mujeres, etc.)

Finalmente, es crucial abordar la necesidad de trabajar con hombres en la erradicación de la VCM, puntualmente generando procesos de sensibilización, educación y toma de responsabilidad. Esto se fundamenta en el reconocimiento de que la VCM constituye una problemática de índole social, cultural y política; de esta forma, la misión de erradicarla implica necesariamente la participación activa y la corresponsabilidad de todos los actores presentes en los territorios. Este enfoque también implica la reflexión sobre el papel de los hombres en la construcción de su identidad, así como su ejercicio y construcción de relaciones saludables y por cierto bientratante, problematizando estos aspectos en el proceso de transformación de su rol, en las distintas dinámicas que sostienen la violencia de género.

Recomendación 3: Realizar diagnóstico de transporte en zonas rurales con perspectiva de género: Integración de las Necesidades de las Mujeres en la Política Nacional de Transporte y Telecomunicaciones

Los desafíos de conectividad, como la dispersión geográfica, la calidad deficiente de los caminos, la escasa presencia de transporte y la baja calidad de señales de telecomunicación, provocan aislamiento y dificultan la capacidad de solicitar seguridad, acceder a servicios públicos y ejercer los derechos correspondientes.

Recomendación 4: Política Integral para Erradicar la Violencia Obstétrica en Entornos Rurales: salvaguardando los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Los relatos de las mujeres están marcados por distintos tipos de violencia. Entre las mujeres adultas mayores y adultas aparecen diversas experiencias de vulneración de derechos sexuales y reproductivos, en particular la violencia obstétrica vivida en servicios de salud locales y regionales.

El proyecto de ley que establece derechos en el ámbito de la gestación preparto, parto, posparto, aborto, salud ginecológica y sexual, y sanciona la violencia gineco-obstétrica (Boletín N° 12.148-11), conocido como Ley Adriana.

En particular el texto aprobado por la comisión de la Mujer y la Equidad de Género establece el principio de territorialidad. El Estado promoverá el derecho de la mujer o persona con capacidad de gestar a que su hijo o hija nazca en el lugar donde ella reside (Proyecto de Ley Adriana)³⁸

De aprobarse el Proyecto de Ley, se propone el diseño de una política nacional contra la violencia obstétrica con enfoque territorial que considere la diversidad rural del país.

Recomendación 5: Fomentar y fortalecer redes de apoyo entre mujeres

Fomentar la creación y fortalecimiento de redes de apoyo entre mujeres en comunidades rurales, con el propósito de generar espacio de contención y escucha mutua. Ofreciendo espacios seguros para compartir experiencias y conocimientos, y promover la solidaridad en la prevención y afrontamiento de la violencia de género. En este punto, la existencia de infraestructura adecuada para el uso de reuniones de mujeres es vital, dado que las condiciones climáticas (bajas temperatura /lluvia) dificultan que las mujeres salgan de sus espacios domésticos espontáneamente. Se debe fomentar el uso autosostenible de los espacios, por ejemplo, los talleres productivos también pueden ser espacios para prevenir y abordar la violencia contra las mujeres.

Recomendación 6: Potenciar el trabajo entre redes institucionales y redes comunitarias.

Una buena práctica que se da en algunos territorios Región de los Ríos y Región de Los Lagos está asociada a la articulación de instituciones públicas con organizaciones de la sociedad civil insertas en los territorios. Tales vinculaciones son vistas como positivas por las mujeres dado que reconocen el alto compromiso de algunas personas funcionarias y funcionarios públicos y/o municipales, lo que les permite confiar para pedir ayuda en determinadas situaciones. En temas de violencia y seguridad es más complejo, por lo que se requiere una mayor articulación interinstitucional en materia de VCM con agrupaciones de la sociedad civil. Pese a lo anterior, se hace ver la necesidad de seguir generando talleres entre mujeres para fomentar la asociatividad y redes de mujeres en el ámbito rural. La experiencia de PRODEMU-PRODESAL en la Región de los Ríos se percibe como muy positiva para sus vidas, logrando reconocer el gran aporte que hacen como mujeres en sus casas, en sus familias y en la cultura rural.

³⁸ https://sochog.cl/wp-content/uploads/2023/04/COMPARADO_LEY_ADRIANA_SENADO.pdf

Recomendación 7: Abordaje integral en Materia de Abuso de Alcohol en Hombres Rurales:

Programas de Prevención y Concientización: Implementar programas de prevención del abuso de alcohol en comunidades rurales, centrándose en la concientización sobre los riesgos asociados y los efectos negativos en la violencia de género. Que incluya: Educación y Sensibilización de Género

Acceso a Tratamiento y Rehabilitación con perspectiva de género

Intervención comunitaria que promueva la responsabilidad compartida en la prevención del abuso de alcohol, involucrando a líderes comunitarios, organizaciones locales y centros educativos.

Desarrollo de Alternativas de Ocio: ofreciendo opciones atractivas y saludables como medio para reducir la dependencia del alcohol como forma de entretenimiento Investigación y Monitoreo Continuo.

Recomendación 8: Levantar estudios que profundicen el cruce entre pueblos originarios y violencia contra las mujeres.

Dada la diversidad de pertenencias a pueblos originarios, y la complejidad presente en esas identificaciones es necesario que las políticas públicas busquen dar cabida a esta pluralidad de experiencias de pertenencia.

No es suficiente revisar sólo nomenclaturas o categorías identitarias culturales y territoriales (mapuche, pehuenche, huilliche, etc.) Resulta fundamental profundizar en la historicidad colonial detrás de los territorios estudiados, categorizados actualmente como “macro zona sur”, las dinámicas de poder presentes en la socialización de género y las discriminaciones múltiples por habitar una cultura diversa y que presenta otros modos de habitar el territorio, que escapa a la identidad chilena e incluso campesina.

Es relevante observar las relaciones actuales que las comunidades indígenas o de pueblos originarios y sobre todo mujeres rurales e indígenas establecen con el Estado de Chile.

VI.II. RECOMENDACIONES ORIENTADAS A LA INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EN VCM DE TERRITORIOS RURALES.

Recomendación 1: para la realización del terreno y convocatoria de mujeres participantes del estudio.

Revisar incoherencias presentes en datos cuantitativos, en este caso en las estadísticas respecto a violencias contra las mujeres en contextos rurales, y a partir de las mismas, indagar desde perspectivas cualitativas.

Considerar posibles inconvenientes en el terreno, debido a las condiciones climáticas y de aislamiento de los territorios. Falta de locomoción, caminos cortados, falta de luz, intensos temporales o tormentas, etc.

Generar contacto con organismos institucionales presentes en el territorio que aborden temáticas ligadas a mujeres y ruralidad (SernamEG, Oficinas de la mujer, PRODESAL,

CESFAM, etc.) Para la realización de un primer acercamiento al contexto en el que viven las mujeres con quienes se desarrollará el estudio.

Generar contacto con organizaciones de mujeres rurales o similares, para llegar a las mujeres a través de redes que sean de su confianza. Resguardando que las mujeres participantes del estudio no estén viviendo situaciones de violencias de parte de sus parejas al momento de convocarlas al estudio.

En el primer contacto con las mujeres y la invitación al estudio, involucrarlas en la necesidad institucional y científica del mismo. Destacar lo importante de avanzar en el conocimiento sobre temas que las afectan directamente, con el fin de tomar decisiones y generar mejores políticas públicas.

Realizar un seguimiento a aquellas mujeres consultadas en el piloto ENVIF-RURAL, que manifestaron la posibilidad de ser contactadas nuevamente, teniendo ahí posibles participantes para profundizar en estudios de este tipo.

Recomendación 2: para asegurar diversidad y participación de mujeres en el estudio.

Propender a asegurar la participación de la diversidad de mujeres (distintas edades, orígenes, ancestralidad, etc.)

Considerar en la participación la condición socioeconómica o laboral y la edad como categorías importantes para la diversidad de experiencias de las mujeres.

Considerar que las mujeres participantes del estudio no se encuentren en situaciones de riesgo por violencia en contextos de pareja o ex-pareja.

Incorporar la dimensión del cuidado en la realización de investigaciones con mujeres, sobre todo en instancias grupales, de manera que las participantes estén enfocadas en su participación de la instancia, y no del cuidado a un otro (niñeces, personas mayores, personas en situación de discapacidad, etc.)

Se recomienda, dentro de lo posible, no trabajar en base al apuro y la escasez de tiempo, respetando los tiempos de las mujeres y buscando mantener la flexibilidad en la relación con las participantes.

Utilizar un lenguaje cercano, evitando el uso del vocabulario técnico de las ciencias sociales y/o estudios de género a fin de no levantar barreras por parte de las entrevistadas y/o participantes.

Considerar el pago de dineros para el traslado de las mujeres y alimentación para que asistan a las instancias de participación grupal o para que su asistencia no les implique un gasto que eventualmente genere nuevas precariedades económicas.

En territorios con presencia de comunidades indígenas pehuenches considerar invitaciones presenciales, visitarlas en sus domicilios con antelación para dar a conocer el estudio y asegurar su participación en el mismo. En ocasiones hablar con lonkos o autoridades ancestrales locales.

Considerar la participación de una facilitadora intercultural hablante del chechugún, o mapudungún en caso de ser necesario.

Recomendación 3: consideraciones de abordaje del contenido de Violencias contra las Mujeres en contextos de ruralidad.

Generar instancias amenas y cercanas/amorosas para lograr una disposición favorable de las mujeres a hablar de los temas del estudio con relativa soltura y confianza.

Construir instrumentos de indagación que permita a las mujeres dar cuenta de la problemática de tal forma que no perciban su experiencia de participación como vulneradora o re victimizante (lo que se observó en Piloto ENVIF-VCM 2021, a partir de la valoración de los reactivos como “desagradables” de responder, dado su foco en la experiencia victimal de las mujeres), pudiendo visibilizar igualmente la capacidad de respuesta y agencia de las mujeres frente a experiencias complejas y/o dolorosas

Buscar metodologías para lograr la expresión de todas las personas participantes y no sólo de quienes tienen más capacidades para hablar en público o liderar en los grupos. Las facilitadoras deben estar atentas y buscar que todas las integrantes del estudio participen cómodamente, asegurando diversidad de voces y percepciones frente a las violencias.

Considerar las reticencias de las mujeres a poner en cuestión sus valores y/o percepciones sobre el lugar de la familia en sus vidas, evitando discursos que puedan transmitir un cuestionamiento radical que genere en ellas alguna evitación. Tener claridad sobre los códigos entendibles para las mujeres para llegar a conversar sobre violencias de género.

Indagar con delicadeza temas tabú presentes en el territorio, respetando subjetividades y límites. Considerar para ello un abordaje desde las vivencias personales de las propias investigadoras para develar que todas por ser mujeres pueden ser objeto de alguna violencia de género.

Distinguir entre mujeres rurales que habitan en territorios cercanos a núcleos urbanos y mujeres que viven en la ruralidad más aislada (más alejadas de los centros urbanos), debiendo considerarse ambos perfiles para no sesgar los resultados hacia las mujeres que tengan un mejor acceso a servicios, siendo primordial levantar información sobre la realidad de las mujeres más rezagadas.

Distinguir entre población indígena y no indígena, buscando incorporar en los relatos o vivencias ambas poblaciones, respetando diferencias culturales y manteniendo resguardo ante situaciones de conflicto sociopolítico que puedan estar ocurriendo en las comunidades.

Presencia de más de una facilitadora para espacios grupales, de modo que una persona esté guiando la conversación y la otra esté atenta a tomar notas, observar la dinámica del grupo y facilitar la participación de todas las personas.

Tener en cuenta las características territoriales que dan contexto al estudio, en particular considerar la idiosincrasia de la zona sur y/o ciertos códigos culturales de los pueblos originarios que la habitan, existiendo en este caso - en las comunas seleccionadas- una amplia identificación con el pueblo mapuche. Se señala que este estudio se encontraría muy ligado a ese contexto y no refleja necesariamente la realidad de las mujeres rurales en Chile, por lo que se recomienda a futuro ampliar el estudio a otras regiones del país.

Recomendación 4: criterios éticos y resguardos.

Mantener un criterio de sensibilidad respecto del tiempo de las mujeres al momento de participar en el estudio, siendo abiertas y flexibles a adaptar el espacio de trabajo con las mujeres, pues ellas deben satisfacer otras necesidades.

Cuidar que las entrevistas o instrumentos sean aplicados en un tiempo adecuado para las mujeres (teniendo en consideración sus actividades económicas y sus labores de cuidado) máximo de media jornada de día, además de financiar los pasajes de ida y de vuelta y alimentación.

Generar vinculaciones con instituciones con presencia en la zona que puedan colaborar e involucrar a redes de apoyo de las mujeres (formales o informales), si las mujeres lo requieren, considerando la situación de aislamiento y soledad en que algunas de ellas viven. Se sugiere al respecto considerar las redes institucionales existentes a partir del trabajo de INDAP-MINAGRI-MinMyEG y PRODEMU, con líneas programáticas en donde se incorpora el cruce ruralidad y mujeres. En caso de alguna necesidad que escape a esa institucionalidad y se relacionen con salud mental o develación de situaciones de violencias, es importante estar al tanto de las redes en materias de seguridad y de salud del territorio.

Aceves, J. (2004). Historia oral. Parte II: Los conceptos, los métodos. Instituto Mora-UAM. México. pp. 136-148. *Los Relatos de Vida en el Análisis Social de Daniel Bertaux* (1980).

Avellaneda, A., Vega, G. (2019) Conductas que importan. Variantes de análisis de los Estudios de gubernamentalidad.

Arriagada, I. (2005) Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Revista de la CEPAL, N° 85. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0f3fbb71-e638-40ed-ba78-b545527d9b29/content>

Banda-Cárcamo, M.I. (2023): Más allá de la emancipación precaria. Apuntes sobre la Autonomía Económica de las Mujeres. Disponible en: <https://descentrados.cl/feminismos-y-masculinidades/mas-alla-de-la-emancipacion-precario-apuntes-sobre-la-autonomia-economica-de-las-mujeres/>

Bertaux, D. (2005). El análisis de un relato de vida. En D. Bertaux, *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica* (pp. 73-102). Barcelona: Edicions Bellatera.

Bervian, G., Cocco M., Bastos E., Arboit, J., Honnef, F., (2019). Violencia contra las mujeres rurales: concepciones de profesionales de la red intersectorial de atención. *Enfermería Global*. 18.54. 144-155. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412019000200006

Boira, S. Carbajosa, P., Méndez, R. (2015). Miedo, conformidad y silencio. La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*. 25. 9-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179844973002>

Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. (ed) Paidós. URL: https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/optativa/deshacer_genero.pdf

Canales, M. (2006) *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*. LOM Ediciones.

Comunicaciones MIPP (26 de abril de 2023) Cifra de mujeres que reportan haber sufrido violencia intrafamiliar crece 11,4 puntos porcentuales en diez años. Noticias Universidad de Chile <https://uchile.cl/noticias/204519/aumenta-cifra-de-mujeres-victimas-de-violencia-intrafamiliar>

Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R.. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. Pontificia Universidad Católica de Chile. *PSYKHE*, Vol.17, N°1, 29-39.

Cuaderno de Trabajo 34. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/69766>

Crisóstomo, M. (2016). *Valencia contra las mujeres rurales, una etnografía del estado de Perú*. Cuaderno de trabajo 34. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/69766>

Dávila, A. (2007). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas, en DELGADO, Juan y GUTIERREZ, Juan (comps.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

Davis, K. (2008). Intersectionality as Buzzword: A Sociology of Science Perspective on What Makes a Feminist Theory Successful. *Feminist Theory - FEM THEORY*, 9, 67–85. <https://doi.org/10.1177/1464700108086364>

De Gracia Palomera (1991) *Orientaciones metodológicas para la investigación social*. [rts.recursos.uoc.edu/guia-metodologica/es/3-2-seleccion-de-casos/](https://recursos.uoc.edu/guia-metodologica/es/3-2-seleccion-de-casos/)
Harding, Sandra (1991) *Whose Knowledge?: Thinking from Womens Lives*. Duke University Press.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2008). *The landscape of qualitative research* (3rd ed.). Sage Publications, Inc.

FAO and OPHI. 2022. *Measuring rural poverty with a multidimensional approach: The Rural Multidimensional Poverty Index*. FAO Statistical Development Series, No. 19. Rome, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb8269en>

Ferrer, D., González, M. L., (2008). *Violencia psicológica de género en parejas rurales cubanas. Psicología para América Latina*. 14. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2008000300011

FLACSO Uruguay. (2022). *Violencia de género en la población rural del norte del Ecuador*. <https://flacso.edu.uy/web/congreso/wp-content/uploads/2023/05/EJE10330548.pdf>

Flores M., Zamarripa E., Mendoza, E. (2022). “Es lo que te tocó”. *Violencia y desigualdad en mujeres mayores rurales a lo largo del curso de vida*. *Guillermo de Ockerman*. 20. 1. 39-49. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-192X2022000100039

González, S. (2009). *Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México*. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* 16. 50. 165-185. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000200007

Guzmán, J., Campos, M. A., Ortega, M., (2020). *Imaginario social sobre las violencias de género de los habitantes de una comunidad rural del departamento del Huila (Colombia)*. *Revista El Ágora USB*. 20. 2. 102-117. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312020000200102

Haraway, D. (1988). *Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective*. *Feminist Studies*, 14(3), 575. <https://doi.org/10.2307/3178066>

Holz, R., y Pavez, P.J. (2022). "The Feminization of Extractive Violence: A Comparative Study from Colombia and Indonesia". En *East Asia, Latin America, and the Decolonization of Transpacific Studies*, editado por Chiara Olivieri y Jordi Serrano-Muñoz, 115–38. Cham: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-74528-8_6

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2023). Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural. Default. <http://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas/sicvir>

Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2018). Informe Anual 2018: Situación de los derechos humanos en Chile. Capítulo 1: "Violencia hacia las mujeres rurales e indígenas rurales: invisibles y marginadas". En <https://www.indh.cl/destacados/informe-anual-2018/>

Korol (2016). *Somos tierra, semilla y rebeldía. Mujeres territorio, tierra y territorio en América Latina*. GRAIN. Acción por la Biodiversidad y América Libre. Fundación Intermon-Oxfam. <https://semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/somos-tierra-semilla-y-rebeldi-a.-mujeres-tierra-y-territorio-en-amrica-latina.pdf>

Lagarde y de los Ríos, M. (2023) *Claves feministas para la autonomía y el poderío de las mujeres*. Siglo XXI Editores.

Latorre-Gentoso, I., (en prensa). *Interferencias Narrativas al Protocolo Patriarcal del Suicidio*

Lerner, Gerda (2017) *La creación del patriarcado*. Katakarak Liburuak, Iruñea-Pamplona.

Longa F. (2010). *Trayectorias e historias de vida: perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

López Valdez B. y Vera Cifuentes S. (2021). *Violencia de género en el mundo rural: cómo se visualiza la violencia hacia las mujeres rurales en Chile en relación a los Derechos y Libertades*. Revista Solonik.

McCall, L. (2005). *The Complexity of Intersectionality*. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771–1800. <https://doi.org/10.1086/426800>

Martínez García M.A. y Camarero L.A. (2015). *La reproducción de la violencia de género una lectura desde las áreas rurales*. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, núm. 19, 2015, pp. 1- 30 Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales

Martínez-Salgado, C. (2012) *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3):613-619, 2012

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) (2023): *Evolución de las brechas de género en indicadores de autonomía económica antes, durante y después de la pandemia*. Encuesta Casen 2006-2022. Disponible en https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Brechas_de_genero_y_autonomia_economica.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) (2023): Resultados CASEN 2022, Pobreza Multidimensional. Disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados%20pobreza%20multidimensional%20Casen%202022.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) (2023): Resultados pobreza por ingresos, CASEN 2022. Disponible en <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados%20pobreza%20por%20ingresos%20Casen%202022.pdf>

Miranda, L., Halperin, D., Limón, F., Tuñón, E., (1998). Características de la violencia doméstica y las respuestas de las mujeres en una comunidad rural del municipio de Las Margaritas, Chiapas. *Revista Salud Mental*. 21. 6. 19-26. http://revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/724

Naciones Unidas. (2004). Departamento de asuntos económicos y sociales. División de Política Social y Desarrollo. Secretaría del Foro Permanente para las cuestiones indígenas. El concepto de pueblos indígenas. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/workshop_data_background_es.htm

ODEPA (2023) Sistema de Indicadores de Calidad de Vida. <https://www.odepa.gob.cl/desarrollo-rural-nuevo/herramientas/sicvir>

ODEPA (2023) Atlas Rural de Chile. <https://www.odepa.gob.cl/dpto-desarrollo-rural/herramientas/atlas-rural>

ODEPA (2022). Piloto Rural Los Ríos Encuesta de Violencia Intrafamiliar contra la Mujer. <https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/estudios/informe-metodologico-encuesta-piloto-envif-rural-2021>

ONU Mujeres (2020) Women's response to COVID-19. Disponible en <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/06/brief-un-womens-response-to-covid-19#view>

Pautassi, Laura (2023) El derecho al cuidado. De la conquista a su ejercicio efectivo. Fundación Friedrich Ebert, Ciudad de México | México. Disponible en <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/20144.pdf>

Pérez, F., Argumedo, D., (2017). Representaciones sociales de violencia contra las mujeres en pobladoras de un distrito rural costero. Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9309>

Porter B., López-Angulo Y., (2021). Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: un estudio descriptivo en Iberoamérica. *Revista Ciencia América*. Vol 11 (1).

Rich, A. (1985, noviembre). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En DUODA *Revista d'Estudis Feministes* núm 10-1996. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2657419>

RIMSP (2013): N° 1. La visibilización de la pobreza rural en Chile con la Nueva Metodología de Medición de la Pobreza. Serie de Análisis Encuesta CASEN 2013. Disponible en https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1426607043encuesta_casen_01.pdf

Rodríguez-Miñón, E. (2016). Factores de riesgo o vulnerabilidad ante la violencia de género de las mujeres residentes en municipios pequeños o rurales desde una perspectiva ecológica. Máster Universitario en igualdad y género en el ámbito público y privado. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/167050>

Rodríguez, C. Muñoz, J. Padilla, G. (2015) La reconfiguración del mapa de la pobreza multidimensional en Chile: Un análisis comparativo de las carencias y brechas en los hogares rurales. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, vol. 18, núm. 35, pp. 53-72, 2018 Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/1002/100259217004/html/>

Seguí, G., (2022). Violencia de género en comunidades rurales. Una atención diferenciada. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 10. 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322022000100010

SERNAM y Fundación Sol (2015). Condicionantes de la Autonomía Económica de las Mujeres: Estudio Orientado a la Focalización Regional de los Programas del Área Mujer y Trabajo de Sernam. En <https://minmujeryeg.gob.cl/doc/estudios/SERNAM-2015-Condicionantes-de-la-autonomia-economica-de-las-mujeres.pdf>

Svampa, M. (2019). *Las Fronteras Del Neoextractivismo En América Latina: Conflictos Socioambientales, Giro Ecoterritorial y Nuevas Dependencias*. Alemania: CALAS.

Valdés, X (2020) *De la dominación hacendal a la emancipación precaria. Historias y relatos de mujeres: inquilinas y temporeras*. Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.

Valdés, X, Mendoza, A.; Mack, M. (2009), *Violencias de Género: Cuerpos, espacios y territorios*, UNIFEM, CEDEM, Universidad de Concepción. <https://generohistoriaruralidad.cl/pdf/Violencia.pdf>

Valles, M. S. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), serie Cuadernos Metodológicos, Núm. 32. Madrid, España.

Vergara Sánchez, Karina (2015). Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo. *Revista La Crítica*. Disponible en <https://www.la-critica.org/sin-heterosexualidad-obligatoria-no-hay-capitalismo/>

White, M., Epston, d., (1990). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. (ed) PAIDOS URL <http://enriqueespejel.com/uploads/6/4/9/7/64973179/medios-narrativos-para-fines-terapeuticos2.pdf>

Zaragocin, S., & Caretta, M. A. (2021). *Cuerpo-Territorio: A Decolonial Feminist Geographical Method for the Study of Embodiment*. *Annals of the American Association of Geographers*, 111(5), 1503–1518. <https://ideas.repec.org//a/taf/raagxx/v111y2021i5p1503-1518.html>

ANEXO 1. PAUTAS DE ENTREVISTA

Pauta de Entrevistas dirigida a Expertas en Violencia de Género en contextos de ruralidad

Introducción:

Se presentan brevemente los [resultados del Piloto ENVIF Rural](#).

Consentimiento informado

Preguntas

1. Respecto de los resultados del Piloto, ¿qué aspectos considera llamativos o importantes de destacar?
2. Respecto del levantamiento de datos sobre la vida de las mujeres en contextos de ruralidad y para estudiar la Violencia a la que pueden estar expuestas, ¿qué otro tipo de levantamiento considera relevante/necesario? (economía, cuidados, seguridad, otros)
3. Acerca de la ruralidad y de las mujeres que habitan esos territorios, ¿Qué características definen la ruralidad en el Chile actual?
¿Qué formas de relación y/o modos de producción operan en la zona sur según su experiencia y cómo se ven afectadas las mujeres o pueden contribuir a la perpetuación de violencias?
4. Acerca de las mujeres rurales, ¿Qué prácticas y creencias caracterizan actualmente, según su perspectiva, a las mujeres en contextos de ruralidad en el sur de Chile? ¿Cómo caracterizaría a las mujeres rurales, según su experiencia? (Pautas de crianza, religiosidad, espiritualidad, ancestralidad, tradiciones, costumbres, etc) ¿Qué diversidad de mujeres rurales coexisten hoy en el sur de Chile?
5. Acerca de violencias y resistencias, según su experiencia ¿Cuáles piensa usted son los principales factores de riesgo, discriminaciones y violencias a los que están expuestas las mujeres en la ruralidad? ¿Cómo se manifiestan estas violencias en las relaciones interpersonales de las mujeres en la ruralidad? ¿Cómo caracterizaría usted la participación de las mujeres en las familias, nucleares y extendidas, que habitan la ruralidad en el sur de Chile? ¿Existen otro tipo de arreglos para la vida cotidiana y familiar?; ¿qué elementos propios del contexto rural (sur de Chile) interseccionan con la violencia de género, incrementando la afectación de las mujeres (ya sea incrementando VIF, otras violencias por razón de género, perpetuando violencias, resistiendo, etc)
6. ¿Cuáles identifica usted como las principales resistencias de las mujeres en contexto rural, frente a las violencias o discriminaciones conversadas anteriormente?
7. ¿Qué sugerencias y/o recomendaciones metodológicas para abordar temáticas de violencias por razones de género y contra las mujeres en estos contextos le parecen relevantes de considerar en la realización de este estudio cualitativo?

Pauta de Entrevista-Coordinación con Agentes estratégicos territoriales.

Nombre Entrevistado/a:

Área de desempeño:

Cargo:

Nombre Consultora/investigadora:

Fecha:

I) Presentación de la investigación y del terreno por desarrollar. (Esclarecer fechas y objetivos de la investigación).

II) Coordinaciones y puntos de encuentro posibles durante el tiempo de terreno. (Consensuar apoyos para la realización de la investigación).

III) Gestión de espacios y contactos para factibilidad del terreno. (Vinculación con posibles participantes).

DIMENSIONES:

i. Caracterización del territorio.

1. ¿Qué problemáticas son las más comunes en el territorio?
2. ¿Y cómo afectan a sus pobladores/as?
3. ¿Cómo es la población del territorio (presencia de pueblos indígenas, migrantes, etc.)?
4. ¿Qué actores sociales o comunitarios son relevantes? (comunidades indígenas, organizaciones, iglesias, etc.)

ii. Caracterización de las mujeres en la ruralidad.

5. ¿Cómo definiría usted a las mujeres de este sector? (Indagar en participación, motivaciones de las mujeres).
6. ¿En qué trabajan principalmente? ¿Logran estudiar? (Cruces con indicadores estadísticos), ¿Qué roles y funciones cumplen?
7. ¿Cuáles son sus creencias, sus tradiciones, costumbres? (Caracterización de las mujeres).
8. ¿Qué diversidad de mujeres rurales coexisten en este territorio? (Indagar en la interseccionalidad presente).
9. ¿Hay estereotipos a nivel local en torno a las mujeres, sus roles y funciones?
10. ¿Qué espacios de socialización son relevantes para las mujeres en el territorio?
11. Indagar en capacidad de agencia y elementos reconocidos como fortalezas y/o recursos personales con que cuentan las mujeres.

iii. Caracterización de las violencias.

12. ¿Cuáles cree usted son los principales factores de riesgo, discriminaciones y violencias a los que están expuestas las mujeres en la ruralidad?
13. ¿Cómo se manifiestan estas violencias en las relaciones interpersonales de las mujeres en la ruralidad? (relaciones afectivas)
14. ¿Cómo observa usted la participación de las mujeres en las familias, nucleares y extendidas, del territorio? ¿Se reparten las tareas? ¿De qué maneras? ¿Existen otro tipo de arreglos para la vida cotidiana y familiar?

15. ¿Qué elementos propios del contexto rural se cruzan con la violencia de género, incrementando la afectación de las mujeres (ya sea incrementando VIF, otras violencias por razón de género, perpetuando violencias, resistiendo, etc.) u obstaculizando se ejercicio de derechos, en el goce de seguridad y protección?
16. ¿Reconoce actores específicos a nivel local que impacten en las situaciones de violencia o discriminación que vivan las mujeres (iglesia)?
17. ¿Qué tipos de violencia tienen presencia en el territorio?,
18. ¿Qué representaciones sociales hay en torno a la VCM y su abordaje?
19. ¿Cuáles identifica usted como las principales resistencias de las mujeres en contexto rural, frente a las violencias o discriminaciones conversadas anteriormente?
20. ¿Qué sugerencias y/o recomendaciones metodológicas para realizar los encuentros grupales y/o entrevistas individuales (reseñas de vida) son relevantes de considerar para la efectiva realización del presente estudio cualitativo?

Pauta de Entrevista Individual. Reseñas de vida.

Presentación / Encuadre

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte de un equipo de investigadoras que se encuentra realizando un estudio sobre la Vida de las Mujeres en las zonas rurales, para el Ministerio de Agricultura. Quisiera pedirle un momento de su tiempo para conversar sobre su día a día en el campo y también algo de la historia de su infancia, su familia, hijos e hijas. Esta conversación durará una hora aproximadamente.

Quisiera pedirle además si usted puede leer este documento (*pasar consentimiento informado, si se sospecha que la persona no sabe leer, se debe sugerir sutilmente que la investigadora lo lea*).

En este documento se indica que todo lo que conversemos hoy será confidencial. Nadie conocerá su nombre.

¿Está de acuerdo? (*Se solicita que la persona, una vez leído/escuchado el consentimiento informado pueda firmarlo. No olvidar dejar una copia de este documento a la entrevistada*)

Muchas gracias

Hacer una presentación que explicita nuestras categorías de identidad (género, edad, origen, pertenencia a algún pueblo, escolaridad, tipo de trabajo, materna o no, etc.) y pedir a la entrevistada lo mismo.

1. Dimensión: caracterización general / memoria inicial: Caracterización de la ruralidad en base a la experiencia de habitarla a lo largo del tiempo.

I) Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre *su vida en este lugar*.

¿Cómo es su vida acá? ¿Cómo es un día cualquiera en su vida, qué actividades le toca hacer a usted? ¿Cuáles de ellas disfruta/no disfruta tanto? ¿Le parece distinta a la vida urbana? ¿De qué maneras?

II) *Indagación sobre llegada al territorio y actividades productivas asociadas a la familia campesina:*

¿Desde cuándo vive aquí? (*indagar en procesos migratorios internos- externos- cíclicos*)

¿Me podría contar a qué labores se dedicaba su familia cuando usted era pequeña?

¿Con quienes vivía?

¿Cómo era su vida cuando era niña, en el día a día que hacía? ¿Jugaba?

¿Le tocó trabajar cuando era niña? ¿Si es así, quién le enseñó a trabajar, y en qué?

¿Qué cosas recuerda que le enseñaron cuando era niña?

¿Recuerda algún hito importante que haya pasado en su familia o territorio y que de alguna forma influyó en su crecimiento?

2. Dimensión: roles de género y conciliación trabajo productivo y reproductivo.

III) Posibilidades de estudio:

- ¿De niña cómo recuerda su relación con los estudios, la escuela? ¿De niña a usted la incentivaron a estudiar? ¿Tuvo la oportunidad de estudiar?
- ¿Le habría gustado estudiar? ¿Qué le llamaba la atención? (vocación)
- ¿Había cosas de la vida diaria, de la familia o de la comunidad que afectaban sus estudios?
- ¿Por qué cree usted que no pudo estudiar más allá?

IV) Maternidades en lo rural:

- ¿Cuántos hijos/as tiene y de qué edades?
- ¿Cuándo pequeña se imaginaba que se convertiría en madre en algún momento? ¿Cómo ha sido su experiencia de ser mamá? ¿Ha recibido ayuda de parte de su pareja? o ¿De qué forma participa el papá o su pareja en la crianza de sus hijas y/o hijos?
- ¿Siente que le ha costado ser mamá? ¿Por qué? ¿Ha tenido que dejar de hacer cosas para cuidar la casa y a su familia? ¿Qué cosas? ¿Qué le habría hecho la vida más fácil siendo mamá?
- ¿Se imagina cómo habría sido su vida si no fuera mamá?

V) Compatibilizar trabajo en el campo y el rol de cuidados.

- ¿Cómo diría usted que es la vida de las mujeres en esta zona?
- ¿En qué trabajan las mujeres por acá?
- ¿Cuándo usted era niña, cómo se dividían las tareas en su casa? ¿Quién cuidaba de usted?
- ¿Quién se encargaba de cocinar, limpiar, etc.? (Poner atención en el reconocimiento del machismo). ¿Tiene hermanos hombres? ¿A sus hermanos le pedían que hiciera lo mismo que a usted? ¿Cuáles eran las diferencias, en qué, qué cosas? ¿Su papá o figura paterna hacía labores de casa cuando usted era niña? ¿Qué labores? ¿Cómo veía usted esa distribución de tareas?

- ¿Las mujeres acá trabajan y cuidan a sus familias al mismo tiempo?
- ¿Cómo siente usted que es hacer esas dos tareas a la vez? ¿Tiene ayuda en esas tareas?
- ¿De quién? ¿Cómo se dividen las tareas del hogar y del campo en su casa? ¿Quién hace qué?
- ¿Qué pasaría si usted le pidiera a su marido /compañero que lavara la loza o bañara a lxs niños? ¿Usted se siente con libertad de un día no dedicarse a las labores de la casa? ¿Por qué?

3. Dimensión: identificación de violencias hacia las mujeres rurales o rurales indígenas y resistencias de estas.

VI) Noción y vivencia de la Autonomía.

- ¿Qué entiende usted como una mujer "autónoma" ?, ¿Qué significa eso para usted? ¿Usted se considera una mujer independiente? ¿En qué sentido?
- ¿Hay algo de la mujer que vive en la ciudad que le llame la atención?
- ¿Hay algo de las mujeres de la ciudad que a usted le gustaría tener para sí misma?

- ¿Cuenta usted con dinero para las compras de la casa? ¿O consigue las cosas de casa a través de otras formas de intercambio, sin necesidad de dinero?

¿Cuenta usted con dinero para las compras personales? ¿Consigue cosas para satisfacer necesidades personales, a través de intercambios sin necesidad de dinero?

¿Quién ve acá los asuntos del campo? ¿Qué se siembra y cuándo? ¿Qué se cosecha, vende?

¿Le ha tocado ir a la ciudad a hacer algún trámite relativo al campo? ¿A qué ciudad/comuna? ¿Qué trámites le exigen actualmente a esa ciudad o comuna?

¿Siente que ha tenido la oportunidad de decidir sobre asuntos importantes en su vida? ¿En su trabajo? ¿En sus recursos, tierras, siembra, etc.? ¿En su vida amorosa, en las decisiones sobre sus hijos/as, o respecto de su familia?

¿Cómo era la vida de las mujeres de antes? (diferencias/similitudes con el hoy).

¿Las mujeres de antes, sus abuelas tenían la oportunidad de tomar sus propias decisiones?

¿Han cambiado algunas cosas en comparación a su experiencia?

VII) Accesos diferenciados por género.

¿Ha sentido alguna vez alguna diferencia en el trato hacia las mujeres respecto de los hombres? o ¿Ha visto o sentido que las mujeres y los hombres no son tratados de igual forma o que les toca vivir de forma distinta algunas cosas de la vida? O por ejemplo ¿En el colegio, sentía diferencias en algo? ¿En qué?

En general, ¿Se siente usted segura caminando por todos lados?

¿Hay algún lugar dónde usted no vaya por miedo a que le pase algo? ¿Qué lugar o lugares son esos? ¿Por qué siente miedo? ¿Le ha pasado algo? ¿En los momentos en los que no ha estado del todo tranquila en cuanto a su seguridad, qué cosas hace para resguardarse?

¿Sus hijas (si tiene) salen o viajan solas?

¿Qué les dice cuándo van a salir o viajar?, ¿hace diferencia entre lo que les dice a sus hijas e hijos?

¿Qué le decían a usted cuando iba a salir o viajar? ¿era lo mismo que les decían a los niños?

¿Siente que las mujeres por ser mujeres quedan fuera de ciertos espacios? ¿De cuáles y por qué?

¿cree usted que desde niñas, las mujeres han tenido que restarse de ciertos espacios para protegerse de posibles abusos? ¿Cree que las niñas tienen riesgos distintos a sufrir violencias en relación con los niños?

¿Considera usted que las mujeres viven injusticias o violencias, de qué tipo, podría contarnos algunas experiencias?, ¿Hay situaciones que hagan que las cosas sean más difíciles para las mujeres? (tener trabajo remunerado, pertenencia indígena, discapacidad, hijos e hijas, pobreza en la comuna, poca oferta institucional, represión estatal, mala conectividad, etc.)

VIII) Estrategias o respuestas a las discriminaciones y violencias.

Ahora le quisiera hacer unas preguntas con relación a situaciones donde podría haberse sentido incómoda, triste o asustada alguna vez en su vida.

¿Le parece que le pueda hacer este tipo de preguntas? ¿Está de acuerdo que hablemos de eso ahora?

Violencia económica

- ¿Quién maneja el dinero (la plata) /toma las decisiones sobre los gastos en la casa?
- ¿Qué pasa con eso cuando usted y su marido o pareja han tenido conflictos? ¿Sigue estando disponible el dinero para el día a día o el mes?
- ¿Su marido o pareja “le ha cortado la plata” alguna vez? ¿Qué ha hecho usted en esos casos?

Violencia psicológica

- ¿Qué pasa acá cuando alguna mujer vive una situación de violencia: por ejemplo, problemas con su esposo o pareja que terminan en insultos, o gritos, garabatos, ¿o que la traten mal?
- ¿Ha escuchado situaciones como esas por acá?
- ¿Qué hacen las mujeres acá en situaciones como esas?

Indagar en factores culturales como la naturalización de la violencia. Por ejemplo: “es normal que haya gritos” “una no puede meterse en problemas ajenos”

Violencia física

- ¿Qué pasa acá cuando alguna mujer vive una situación de violencia: por ejemplo, problemas con su esposo o pareja que terminan en agresiones al cuerpo: como empujones, manotazos o que le tiren el pelo?
- ¿Ha escuchado situaciones como esas por acá?
- ¿Qué hacen las mujeres acá en situaciones como esas?

Indagar en las dificultades que existen en el campo: distancias, falta de conectividad.

Violencia sexual

- Y qué pasa si ocurre algo más grave, de tipo sexual ¿Qué pasa acá con eso? ¿Se conversa? ¿Se denuncia?
- ¿Qué entiende usted por acoso sexual, o por violencia o agresiones de tipo sexual?
- ¿Qué pasaría si usted o alguna amiga o familiar viviera una situación como esa?

En caso de haber vivido situaciones por ejemplo de violencia en contexto de familia, o de tipo sexual, o alguna situación de acoso, ¿Qué es lo más común que hacen las mujeres en el contexto rural?

- ¿De qué maneras sobreviven las mujeres que viven en sectores rurales a las dificultades a las cuales están expuestas? (falta de conectividad, aislamiento, malos tratos, clima hostil, etc.)

Redes de apoyo.

- Si a usted le pasara algo cómo lo que hablamos antes (violencia) ¿Se lo contaría a alguien?
- ¿A quién? ¿Sentiría la confianza de contarle todo?
- Si usted viviera o presenciara alguna situación de violencia intrafamiliar, ¿consideraría la posibilidad de denunciar? ¿A qué institución acudiría?

- ¿Participa usted en alguna Iglesia u organización ¿Cuál?
- ¿Se conversan cosas como las que estamos hablando ahora, en esas organizaciones en las que participa? ¿Qué se habla y qué se hace al respecto?
- ¿Tiene usted amigas con las que se junta habitualmente? y ¿Familiares?

¿Qué redes de apoyo existen para las mujeres? ¿Con cuáles cuenta usted?
¿Qué actividad desarrolla a diario para sentirse a gusto con usted misma, involucra a más personas?
¿Le gustaría tener acceso a más servicios? ¿Qué programas o servicios públicos o de carácter comunitario conoce? ¿Participa de alguno? (En los lugares en los que exista PMJH u otro programa con enfoque de género).
Qué recomendaciones daría a la institucionalidad pública para abordar la VCM en contextos rurales

IX) Cierre

Ya estamos por cerrar la entrevista ¿Tiene usted alguna pregunta que hacerme?
¿Quiere comentar algo más?
¿Cómo se siente?

Si alguna de las preguntas o relatos que surjan en la entrevista hayan generado alguna situación emocional en la entrevistada que se perciba como riesgosa para su salud. Se activará el Protocolo de Primeros Auxilios Psicológicos para contener la situación y derivar en caso necesario.

ANEXO 2. ESTRUCTURA DEL TALLER RÍO DE LA VIDA

Secuencia de la actividad participativa con las mujeres

	Etapa	Descripción	Duración
1	Saludo Inicial	Agradecimiento de asistencia y participación, presentación general del espacio y su objetivo, presentación de las asistentes (mujeres participantes y facilitadoras), revisión y firma de Consentimiento informado Materiales: Consentimiento informado	30 min.
2	Introducción	Colectivamente se hablará y caracterizará a los ríos, contrastando esta caracterización con las trayectorias vitales de las personas, se enfatizarán aspectos claves para la conversación como: el valor de lo dinámico (los ríos no son estáticos y siempre cambian), aspecto situado de estos (características de la geografía o ambientales e impacto de esto en el río), valor de lo complejo (presencia de diferentes variables en interacción ecológica), etc. La facilitadora podrá ir dibujando un río, a partir de la caracterización que el grupo haga. Materiales: 2 Papelógrafos y plumones de colores (azul, verde, rojo, negro, morado, celeste, etc.)	20 min.
3	Trabajo en subgrupos	En grupos pequeños de 3 o 4 participantes, se responderá a la pregunta generadora: “¿Cómo es la vida de las mujeres en nuestro territorio, desde que nacen hasta que fallecen?”, se señalará que pueden explorar diferentes dimensiones de la vida como: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades, roles y funciones: ¿Qué actividades hacen/hicimos las mujeres durante su vida (juegos, tareas, deberes, trabajo, roles, funciones, etc.)? - Participación y socialización: ¿Cuáles son los principales espacios en que participan, se relacionan y encuentran las mujeres durante su vida? - Vínculos y relaciones: ¿Cómo son las relaciones de las mujeres durante su vida? (¿Cómo nos trataban en cada una?, ¿Qué nos decían?, ¿Cómo nos cuidaban?, ¿Cómo nos apapachaban?, ¿Cómo nos retaban?, etc. En los espacios en que nos relacionamos como -familia, escuela, iglesia, etc.) - Estereotipos y sus efectos: ¿Hay cosas “típicas” que les ocurren o dicen a las mujeres? (roles y funciones, deberes, normas que seguir, etc.), ¿Qué efectos tiene esto en sus vidas? <p>Las facilitadoras apoyarán la conversación en cada grupo, indicando que podrán anotar sus ideas en <i>post-it</i> que se pondrán en el Río dibujado, representado algún elemento propio de este ecosistema. Materiales: <i>Post-it</i> de colores, lápices (15)</p>	40 min

	Etapa	Descripción	Duración
4	Plenario	<p>Cada grupo pondrá sus <i>ideas</i> en el río. Se identificará en este espacio qué parte corresponde a qué etapa del ciclo vital de las mujeres. Se explicitará que cada aporte de <i>idea</i>, es una contribución a la creación colectiva de este “río de la vida” (puede ser parte del caudal u otro elemento del él). Una vez incorporados todos los aportes, la facilitadora los leerá.</p> <p>Entre todas se identificarán elementos estructurales que puedan impactar en el “río de vida” de las mujeres: condiciones socioeconómicas, problemáticas presentes en el territorio u otras contingencias, las que serán graficadas como parte de las condicionantes geográficas o ambientales que impactan en el río: sequía, contaminación, plagas que afectan el ecosistema, etc.</p>	20 min
5	Trabajo Individual	<p>Advirtiendo que no es necesario que compartan información personal en la conversación grupal, se conversará e identificará la VCM como una problemática importante que algunas mujeres pueden vivir durante su vida (desde la niñez a la vejez). Con preguntas generales y abiertas, expuestas con letra grande en papelógrafo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Esta situación es algo que les es familiar en su territorio? - ¿Hay características del territorio que ayudan u obstaculizan el denunciar? - ¿Qué situaciones que vive una mujer pueden favorecer que en el futuro experimente violencia? <p>Se solicitará que individualmente, puedan identificar algunas ideas en torno a estas preguntas, las que anotarán en <i>post-it</i>, que luego entregarán a las facilitadoras (resguardando la confidencialidad de lo escrito, no identificando el contenido a mujeres específicas al momento de leerse).</p> <p>Materiales: Papelógrafo con preguntas, Post-it de colores, lápices (15)</p>	20 min
6	Plenario	<p>Una de las facilitadoras leerá las ideas para luego sumarlas al río de la vida como un elemento específico de éste, que las participantes identificarán.</p>	20min.
7	Lluvia de ideas	<p>Fortalezas y resistencias de las mujeres: se abordará la capacidad de agencia de las mujeres para responder a las problemáticas y violencias que deben enfrentar. Para esto, se plantean las siguientes preguntas generadoras, cuyas respuestas se irán registrando y graficando en el Río de la vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Hay cosas que hagan las mujeres para responder a estas situaciones o problemáticas que enfrentan? - ¿Hay saberes que tengan las mujeres que puedan fortalecerlas para responder a estas problemáticas? - ¿Hay personas en la vida de las mujeres que puedan acompañarlas y apoyarlas en las situaciones que deben enfrentar (familia, amistades, trabajo, funcionarios públicos, organizaciones en que participen, etc.)? - ¿Qué podría hacerse en este territorio para enfrentar la problemática de la violencia contra la mujer? 	40 min.

	Etapa	Descripción	Duración
8	Cierre	Se realiza una síntesis de la actividad que, utilizando la metáfora del río, rescate los elementos principales del trabajo grupal, enfatizando contenidos referidos a la agencia personal y fortaleza de las mujeres. Se pide que cada participante pueda compartir con el grupo alguna idea importante que le haya quedado de la actividad o sensación con la que cierra el taller. Agradecimiento y cierre.	20 min.

ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Participantes de “Estudio sobre las Percepciones de Violencia Contra la Mujer en Territorios Rurales del Plan Buen Vivir: Profundización de Hallazgos Piloto Rural ENVIF-VCM 2021”

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las (os) participantes en este Proyecto con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente Investigación es conducida por Patricia Varela y el equipo de investigadoras conformado por Amanda Emaldia, María Ignacia Banda, Pía Bastidas y Paulina Pavez. El objetivo de esta es **“Profundizar en los hallazgos del piloto rural de la ENVIF-VCM realizada el año 2021, a través de la identificación de las percepciones de las mujeres habitantes de territorios rurales de las regiones que forman parte del Plan Buen Vivir (Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) sobre los distintos tipos de violencia de género, que sirva como complemento para el análisis de la violencia contra la mujer en contextos rurales”**, objetivo establecido por ODEPA. Ministerio de Agricultura.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 90 a 120 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en esta investigación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta entrevista, conducida por _____.

He sido informado (a) de que la meta de este estudio es:

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada/o de que puedo hacer preguntas sobre el

proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Patricia Varela al correo isonoma.consultora@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Patricia Varela al correo anteriormente mencionado o al teléfono +56 9 9036 5632.

En el caso de tener dificultad para leer este consentimiento, la entrevistada ha autorizado a la(s) entrevistadora(s) a leer este consentimiento.

Nombre del/la Participante

Firma del/la Participante

Fecha
(en letras de imprenta)